



## La UNC ante la pandemia de COVID-19

Informe solicitado por la  
Secretaría de Políticas Universitarias del  
Ministerio de Educación de la Nación

Junio de 2021

## **Autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba**

Rector Dr. Hugo Juri

Vicerrector Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira

Secretaría General: Prof. Ing. Roberto Enrique Terzariol

Prosecretaría General: Ing. Agr. Esp. Jorge Omar Dutto

Área de Asuntos Académicos: Dra. Mirta Mónica Spadillero de Lutri  
Secretaría de Asuntos Académicos: Mgtr. Ing. Claudia Alejandra Guzmán

Área de Gestión Institucional: Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero  
Secretaría de Gestión Institucional: Mgtr. Marcelo Adrián Sánchez

Área de Gestión de Planificación Institucional Estratégica: Arq. Santiago I. Dutari

Área de Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva: Dr. Hugo Maccioni  
Secretaría de Ciencia y Tecnología: Dra. Carla E. Giacomelli

Área de Extensión Universitaria  
Secretaría de Extensión Universitaria: Ab. Conrado Storani

Secretaría de Asuntos Estudiantiles: Ing. Agr. Leandro David Carbelo

Secretaría de Graduados: Ab. Agustín Cohen

Secretaría de Innovación en la Gestión: Mgtr. Matías D. Lingua

Prosecretaría de Relaciones Internacionales: Dra. Mirian Alicia Carballo

Prosecretaría de Informática: Ing. Alfredo M. Montes

Unidad Central de Políticas de Género: Lic. Analía Barrionuevo

Campus Virtual: Dra. Cecilia María Cravero

Oficina Ctral. de Gestión en Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral: Ing. Esp. D. Pontelli

## **Autoridades de las Unidades Académicas Participantes**

Decana de la Facultad Arquitectura, Urbanismo y Diseño: Arq. Mariela Marchisio

Decana de la Facultad de Artes: Mgtr. Ana Mohaded

Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias: Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero

Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: Mgtr. Mariela Lucrecia Parisi

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas: Mgtr. Jhon Boretto

Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Mgtr. Ing. Pablo Recabarren

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas: Dr. Gustavo Chiabrando

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales: Mgtr. María Inés Peralta

Decano de la Decano de la Facultad de Derecho: Dr. Guillermo Eduardo Barrera Buteler

Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades: Lic. Flavia Dezzutto

Decana de la Facultad de Lenguas: Dra. Elena del Carmen Pérez

Decana de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación: Dra. M. S. Iriondo

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas: Dr. Rogelio Pizzi

Decana de la Facultad de Odontología: Prof. Dra. Mirta Spadiliero de Lutri

Decana de la Facultad de Psicología: Mgtr. Patricia Altamirano

## Tabla de contenido

<b>Apertura</b> .....	<b>6</b>
Adecuación de la gestión .....	7
Adecuación de la normativa.....	12
Acerca del presente Informe.....	13
<b>Capítulo I. Enseñanza</b> .....	<b>15</b>
1. Revisión urgente de la programación académica.....	15
2. Migración a la enseñanza virtual: un proceso complejo.....	17
3. Instalación de la virtualidad .....	21
4. Carreras con fuerte componente práctico.....	29
5. Reposicionamiento del Campus Virtual UNC .....	31
6. Soporte de la Prosecretaría de Informática .....	33
7. Articulación con otras instancias de educativas y de formación .....	36
8. Prosecretaría de Relaciones Internacionales.....	39
9. Adecuación del posgrado .....	40
10. Intervenciones en materia de enseñanza. Detalle de algunas experiencias .....	42
10.1. Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Comunicación, Lenguas y Odontología: estrategias pedagógicas en la migración a la enseñanza virtual .....	42
10.2. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño: experiencias de enseñanza en espacios curriculares con distintos formatos (I).....	47
10.3. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: experiencias de enseñanza en espacios curriculares con distintos formatos (II).....	51
10.4. Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación: condiciones de aprendizaje de los alumnos .....	53
10.5. Facultad de Ciencias Económicas: recursos institucionales diseñados para la enseñanza.....	61
10.6. Facultad de Ciencias Químicas: experiencia de migración a la virtualidad de docentes y estudiantes .....	65
<b>Capítulo II. Capacitación docente</b> .....	<b>83</b>
1. Capacitación docente.....	85
2. Capacitación docente a ayudantes alumnos .....	90
3. Intervenciones en materia de capacitación docente. Detalle de algunas experiencias .....	91
3.1. Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación: condiciones para el trabajo docente virtual.....	91
3.2. Facultad de Ciencias Económicas: capacitación docente y el Área de FyPE.....	95
3.3. Facultad de Lenguas: capacitación para el grado y posgrado .....	97
3.4. Facultad de Odontología: un balance de la capacitación .....	99
<b>Capítulo III. Gestión de los ingresantes a la UNC</b> .....	<b>100</b>
1. Acompañamiento desde el Área Central.....	101
2. Ingreso a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño .....	106
3. Ingreso a la Facultad de Artes.....	107
4. Ingreso a la Facultad de Ciencias Agropecuarias .....	110
5. Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Comunicación .....	111
6. Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas .....	114
7. Ingreso a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.....	115
8. Ingreso a la Facultad de Ciencias Químicas .....	116
9. Ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales .....	117
10. Ingreso a la Facultad de Derecho.....	118
11. Ingreso a la Facultad de Filosofía y Humanidades .....	119
12. Ingreso a la Facultad de Lenguas .....	122
13. Ingreso a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación .....	123
14. Ingreso a la Facultad de Odontología .....	124
15. Ingreso a la Facultad de Psicología.....	126

16. Intervenciones en materia de gestión. Detalle de algunas experiencias .....	127
16.1. Facultad de Ciencias Económicas: acompañamiento a ingresantes (I).....	127
16.2. Facultad de Filosofía y Humanidades: acompañamiento a ingresantes (II).....	129
16.3. Facultad de Filosofía y Humanidades: adecuación de la Secretaría de Administración .....	130
16.4. Facultad de Odontología: experiencia estudiantil .....	130
16.5. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”: ingresantes de posgrado .....	131
<b>Capítulo IV. Investigación.....</b>	<b>133</b>
1. Investigación desde el Área Central .....	133
2. Impacto general en la actividad de investigación.....	137
3. Investigación en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño .....	139
4. Investigación en la Facultad de Artes.....	139
5. Investigación en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.....	142
6. Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas .....	142
7. Investigación en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.....	144
8. Investigación en la Facultad de Ciencias Médicas .....	145
9. Investigación en la Facultad de Ciencias Químicas .....	152
10. Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales.....	154
11. Investigación en la Facultad de Derecho.....	157
12. Investigación en la Facultad de Filosofía y Humanidades.....	158
13. Investigación en la Facultad de Lenguas.....	160
14. Investigación en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación .....	161
15. Investigación en la Facultad de Odontología .....	162
16. Investigación en la Facultad de Psicología.....	163
17. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” .....	165
18. Intervenciones en materia de investigación. Detalle de algunas experiencias .....	170
18.1. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: dinámicas investigativas ajustadas a un contexto excepcional .....	170
18.2. Facultad de Ciencias Sociales: aportes a la investigación en torno al COVID-19 .....	172
18.3. Facultad de Psicología: tipos de investigaciones ligadas al COVID-19.....	178
<b>Capítulo V. Transferencia de conocimiento .....</b>	<b>182</b>
1. Aporte del Campus Virtual UNC .....	182
2. Desde la Secretaría de Extensión Universitaria (UNC).....	183
3. Desde la Oficina de Conocimiento Abierto .....	183
4. Desde la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño .....	184
5. Desde la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales .....	185
6. Desde la Facultad de Ciencias Médicas.....	187
7. Desde la Facultad de Ciencias Químicas.....	191
8. Desde la Facultad de Ciencias Sociales.....	191
9. Desde la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación .....	193
10. Desde la Facultad de Odontología.....	193
11. Desde la Facultad de Psicología .....	194
12. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” .....	195
13. Laboratorio de Hemoderivados .....	195
14. Observatorio Astronómico de Córdoba .....	197
<b>Capítulo VI. Relación con la sociedad .....</b>	<b>198</b>
1. Labor desarrollada por la SEU (UNC).....	198
1.1. 8º Foro de Extensión Universitaria.....	198
1.2. Campañas solidarias .....	200
1.3. Escuela de Formación en Oficios .....	200
1.4. Observatorio de Derechos Humanos y Programa de Universidad, Sociedad y Cárcel .....	201
1.5. Oficina de Becas y Subsidios .....	203
1.6. Programa de Adultos Mayores .....	204
1.7. Programa de Compromiso Social Estudiantil.....	205
1.8. Programa de Deportes, Salud y Sociedad.....	206
1.9. Programa de Educación en Ciencia y Tecnología .....	206

1.10. Programa de la Red Abierta Integrada de Apoyo a la Gestión Local “Raíz” .....	207
1.11. Programa de Niñez y Juventud, y Área de Desarrollo Territorial .....	209
1.12. Programa de Puntos de Extensión .....	210
1.13. Programa de Salud Integral.....	212
1.14. Programa de Universidades Populares .....	213
1.15. Programa “Promoviendo Educación, Salud y Derechos” .....	215
1.16. Proyecto “Trabajo Esencial” .....	216
2. Labor desarrollada desde la SeCyT (UNC).....	216
2.1. Parque Científico Tecnológico.....	216
2.2. Ciencia para Armar/Arte para Armar.....	219
3. Centro de Interpretación Científica “Plaza Cielo Tierra” .....	220
4. Subsecretaría de Cultura .....	220
5. Unidad Central de Políticas de Género (UNICEPG).....	221
6. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.....	224
7. Facultad de Artes .....	226
8. Facultad de Ciencias Agropecuarias.....	226
9. Facultad de Ciencias de la Comunicación.....	228
10. Facultad de Ciencias Económicas .....	229
11. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.....	231
12. Facultad de Ciencias Químicas .....	233
13. Facultad de Ciencias Sociales .....	234
14. Facultad de Filosofía y Humanidades.....	237
15. Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.....	241
16. Facultad de Odontología.....	241
17. Facultad de Psicología .....	243
18. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” .....	244
<b>Palabras de cierre .....</b>	<b>246</b>
<b>Equipo responsable del Informe.....</b>	<b>248</b>
<b>Siglas empleadas .....</b>	<b>250</b>

## Apertura

La pandemia de COVID-19 representa un duro golpe para todos los países y comunidades del planeta. Sin excepción, se han visto afectados, algunos en mayor medida y otros en menor proporción, dependiendo de su situación geográfica, las disposiciones adoptadas y la fortaleza de sus sistemas sanitarios. El impacto se ha reflejado en sus economías, los lazos sociales y la vida cotidiana.

Sin duda, la educación está entre las actividades más perjudicadas por una emergencia inédita en al menos un siglo. Los niveles primario, secundario y superior se vieron afectados de manera severa, entre otras razones, por la naturaleza de sus actividades y la presencialidad característica de los sistemas prevalentes de enseñanza. Hasta marzo de 2020, la universidad pública argentina, en general, y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), en particular, reproducían esas dinámicas. Y si bien la apertura de sus claustros hacia la sociedad las distingue en el mundo entero, al mismo tiempo, las expone a riesgos importantes ante eventos como la pandemia en curso. La exigencia de una respuesta académica que permitiera salvaguardar la salud de la comunidad de forma compatible con el sostenimiento de la vida universitaria significó para la UNC la oportunidad de consolidar las herramientas de enseñanza virtual a un nivel sin precedentes para la Institución.

DEPENDENCIAS ACADÉMICAS		OFERTA DE CARRERIAS	
Instituto	15	Pregrado	17
Colegios Secundarios	2	Grado	31
Centros e Institutos de Investigación y Servicio	145	Programa	223
Bibliotecas	25	Especializaciones	115
Museos	17	Maestrías	63
Rádios / Canales de TV	4	Doctorados	39
Hospitales / Laboratorio / Banco de Sangre	4	Carreras con Trayectos SNRA en la UNC	28
Universidades Populares (Año compromiso Avanzado)	104	Trayectos de SNRA en UNC	357

Extraído de *Síntesis Estadística, julio 2020*. Área de Estadística e Indicadores Institucionales, Secretaría General, (UNC).

El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y luego el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) impusieron a la Universidad Nacional de Córdoba adecuar su funcionamiento al nuevo contexto de emergencia sanitaria con inusitada celeridad. Esto significó llevar adelante un complejo proceso de aprendizaje institucional: la Universidad, como tal, debió aprender a interactuar con la nueva realidad. El presente Informe representa un primer movimiento tendiente a explicitar y poner en valor los procedimientos llevados a cabo, los aciertos y errores, y el conocimiento construido entre todos los actores institucionales a fin de continuar cumpliendo con los objetivos

medulares que definen a la Universidad: brindar educación de calidad y democratizar el acceso a esta, producir conocimiento relevante, y aportar al progreso y bienestar del conjunto de la sociedad mediante la extensión y la vinculación.

A partir del ASPO, las quince facultades, los dos colegios preuniversitarios, los 145 centros e institutos de investigación, las 25 bibliotecas, los 17 museos, el Laboratorio de Hemoderivados, los dos hospitales dependientes de la Facultad de Ciencias Médicas, el Banco de Sangre, los dos observatorios astronómicos, la Reserva Natural de Vaquerías, el multimedio de comunicación (dos canales de televisión, dos radios y un portal de noticias) y las universidades populares con que la Institución firmó actas compromiso, en suma, el conjunto de la UNC centró sus esfuerzos en adaptar el régimen de cursado y todo su trabajo a los nuevos condicionamientos.

## **Adecuación de la gestión**

La pandemia y las medidas adoptadas en consecuencia aceleraron entre tres y cinco años la implementación de ciertas herramientas informáticas. La transformación tuvo un impacto enorme y dejó instalado un gran potencial. Todo esto fue posible gracias a que la pandemia encontró a la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) de la UNC y a la mayoría de las áreas de Gestión Institucional distribuidas, predispuestas y preparadas para afrontar la coyuntura inédita.

Durante 2020, a pesar del aislamiento, se trabajó en conjunto con las restantes áreas de la Secretaría para integrar los Sistemas de Información Universitaria (SIU) Pilagá (para la gestión de presupuesto y la ejecución del gasto y de recaudación) y Diaguita (para la gestión de compras, contrataciones y registro patrimonial de bienes) partiendo de los procesos de mayor envergadura para continuar en 2021 con los procesos masivos. Además, se implementó el SIU Arai (proveedores) para sincronizar la carga de personas, clientes y proveedores entre los SIU Pilagá y Diaguita, y compartir automáticamente los datos cargados en ambos sistemas. Los SIU Mapuche y Huarpe se pusieron en marcha<sup>1</sup>. Todas las acciones de integración tuvieron y tienen por propósito evitar la doble carga, disminuir los porcentajes de errores, colaborar en la gestión de los procesos de los usuarios e incrementar la transparencia.

El pago de los haberes siguió realizándose el último día hábil de cada mes gracias al esfuerzo y compromiso de todo el personal de la Universidad involucrado en el proceso y, en especial, de las áreas de Gestión Institucional de las unidades académicas (UUAA). Cabe destacar que se implementaron nuevos canales de comunicación con las áreas económicas de la UNC para atender sus necesidades en tiempo real y en forma conjunta a través de un grupo de WhatsApp que canalizó consultas y temas de interés las 24 horas de lunes a lunes. Por lo demás, se trabajó junto con la Aseguradora de Riesgos del Trabajo

---

<sup>1</sup> En diciembre de 2020, el SIU Mapuche estaba instalado en su última versión.



(ART) para informar los domicilios donde el personal desempeñaba sus tareas y, allí donde se presentaron casos, las posibles causas de contagio de COVID-19.

PERSONAL		Cargos No Docentes según Categoría	
<b>Cargos Docentes</b>		1	48
Auxiliares	146	2	346
Profesores Concursos y Externos	23	3	640
Profesores Titulares	1292	4	668
Profesores Asociados	283	5	793
Profesores Adjuntos	1.971	6	341
Profesores Asistentes	4.302	7	545
Profesores Asistentes A + B	1.599		
Profesores Asistentes Alumnos (vereados)	37		
Docentes Pre-universitarios	318		
Horas Cátedras	1.596		

Fuente: Dirección de Personal a marzo 2020

Extraído de *Síntesis Estadística, julio 2020*. Área de Estadística e Indicadores Institucionales, Secretaría General, (UNC).

A pesar de no contar con el presupuesto del Estado nacional, se ejecutaron las erogaciones de 2020, que ascenderían a 15.964 millones de pesos para todas las misiones de la Universidad. De esta cifra, 12.926 millones se destinaron al pago de salarios de más de 12.900 empleados de la UNC (autoridades, docentes y no docentes) y 1.202 becas (incluyendo subsidios para estudiantes). El gasto representa el 80,97% de las erogaciones totales. El monto mensual de los salarios (1.080 millones de pesos) estuvo respaldado por una reserva que garantizó su pago el último día hábil de cada mes, así como las obligaciones correspondientes en tiempo y forma.

Los gastos de funcionamiento e inversiones representaron 3.037 millones de pesos (19,03% del gasto total). Para asegurar el funcionamiento de las dependencias de la Universidad, se reasignaron partidas de programas no ejecutados (debido a la pandemia) a necesidades generadas por el ASPO (caída de ingresos y demandas de la virtualización). Asimismo, la Universidad reasignó recursos del Plan Quinquenal para extender el Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) y dotar de más fondos a las UUAAs. Los recursos del PROFOIN pasaron de 225 millones de pesos en 2019 a 270 millones en 2020 gracias a la asignación de recursos adicionales generados por el Área Central de la UNC. Para asegurarlo, se extendió el Plan de Obras afectando para ello ahorros por aplicación del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1.571/10 hasta el año 2024.

15.964 millones de pesos fue el presupuesto total a ejecutar en 2020.

12.926 millones de pesos sumaron los salarios las becas de la UNC

3.037 millones de pesos se asignaron a otros gastos de funcionamiento e inversiones.

270 millones de pesos fueron los recursos del PROFOIN.

1.050 millones de pesos es el fondo de reservas del Plan Quinquenal.

39 suman las facultades, secretarías, hospitales, laboratorios y demás dependencias de la UNC.

76 son las unidades de gestión de acuerdo con el esquema descentralizado de la Universidad.

Fuente: Secretaría de Gestión Institucional (UNC).

El fondo de reserva del Plan Quinquenal ascendió a 1.050 millones de pesos en 2020. El incremento interanual —cercano a los 330 millones de pesos— fue el resultado del análisis financiero de rentabilidad, eficiencia y liquidez para la toma de decisiones; tanto ese análisis como el seguimiento continuo de la coyuntura económica del país y la economía mundial resultaron clave para, por una parte, evitar que los fondos quedaron ociosos y, por otra, mantener el valor del dinero.

El Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (GDE) se encuentra operativo desde hace dos años; sin embargo, no se había logrado aún su implementación general en la UNC. En 2020, se avanzó en su incorporación masiva, tal como se consigna en distintas partes de este Informe. Al 60% del personal se le entregó equipos (computadoras de escritorio y *notebooks*) para teletrabajar; no obstante, debe señalarse que un número importante de recursos humanos usó sus equipos personales. En todos los casos, se asistió al personal con problemas tecnológicos mediante la implementación de soporte técnico remoto.

Para los trámites relacionados con la SGI, se realizaron numerosas reuniones, logrando en tiempo récord habilitar los códigos necesarios para ir respondiendo a las operaciones existentes. Asimismo, además de los manuales y los videos compartidos en un canal de la UNC, se implementaron capacitaciones por videoconferencia.

Como consecuencia, los sistemas que estaban cerrados para trabajar en la intranet se abrieron e hicieron accesibles desde cualquier punto del país. El teletrabajo permitió continuar las actividades sin sacrificar productividad y, en algunos casos, continuando con los proyectos encarados de mejora.

Se logró la “despapelización”—esto es, la digitalización de todos los documentos y archivos hasta ahora gestionados en papel— de los trámites del Área de Gestión Institucional (UNC), convirtiéndolos en diligencias ciento por ciento en línea. La Mesa de Entradas de Gestión Institucional tramitó 568 expedientes a través del GDE. El 71% de los trámites identificados a la fecha se trabajaron en reuniones virtuales entre las áreas involucradas a los efectos de analizar, discutir y proponer una guía de trabajo enfocada en incrementar la eficiencia.

En el marco del Proyecto Fortalecimiento del Sistema Presupuestario, se desarrolló e implementó en el SIU Pilagá el submódulo de Programación Presupuestaria Financiera, que facilita las distribuciones del crédito presupuestario que se plantean con transferencia financiera de recursos a través de la programación. De este modo, se simplifica y otorga transparencia y eficacia al circuito, se reducen los tiempos de gestión, se minimizan los posibles errores humanos en el proceso de carga, y se consigue un mejor seguimiento de los saldos presupuestarios registrados en el sistema.

Además, comenzó a elaborarse un Tablero de Control en materia de Planificación y Presupuesto. La SGI, en colaboración con la Prosecretaría de Informática (UNC), continuaron asesorando y acompañando a todas las dependencias de la Universidad en los procedimientos licitatorios. La digitalización de las contrataciones —incluyendo las de Urgencia por Emergencia Sanitaria—, la incorporación del correo electrónico y el uso de la *blockchain* para la recepción de ofertas constituyeron un salto importante en materia de transparencia y gestión, siendo la UNC la primera universidad argentina en implementarlas.

Se desarrolló la emisión y reimpresión de comprobantes oficiales electrónicos para la recaudación de recursos propios a través del sistema Sanavirón, generando los mecanismos de constatación necesarios para garantizar su validez. Se mejoraron y ampliaron los medios de recaudación electrónica, incorporando la aplicación para celulares de RapiPago en convenios activos de recaudación y desarrollando la vinculación de la plataforma de cobranzas SIRO con el sistema Sanavirón de la Universidad para la facturación automática y la gestión de recaudación a perfiles económicos de gestión. De este modo, se ampliaron los medios de recaudación electrónica en contexto de pandemia, se favoreció la automatización de la gestión de alumnos y la facturación de recursos, y se hizo más eficiente y transparente la gestión administrativa de la recaudación y los registros.

Para las dependencias de la Universidad, se habilitó el Módulo de Autogestión de cobranzas vinculado al sistema de facturación. El Módulo permite la inscripción de la o el alumno con perfil de Único Usuario (todas las actividades en un mismo sitio) de manera ágil, compartir enlaces de contenido a través de redes sociales, cancelar reservas y obtener el detalle de deuda y los comprobantes de pago mediante un dispositivo móvil o una computadora de escritorio.

Se profundizó la bancarización electrónica para la gestión de cuentas oficiales a través de Interbanking —la plataforma web multibanco— y otras propias de cada entidad crediticia, por ejemplo, Nación Empresa 24 del Banco de la Nación Argentina. Asimismo, continúa la implementación de la Tarjeta Corporativa Nación Prepaga, configurada ahora en el marco del modelo de administración descentralizada, que permite a las dependencias autogestionar las operaciones de pago electrónico y, de este modo, hacer más eficiente la gestión de sus pagos de acuerdo con la reglamentación sobre contrataciones de la Universidad. La Tarjeta es un instrumento idóneo para canalizar las gestiones de cajas chicas, pagos electrónicos, gastos de funcionarios en ejercicio de la representación de la Universidad y gastos realizados por investigadores de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC).

Durante 2020, continuaron los controles mensuales de la registración contable. Esto mejoró la generación de información financiera, contable y presupuestaria, su oportunidad y confiabilidad, así como el control interno. La mejora se logró analizando las planillas de posición mensual de 2019 y adecuándolas para que devuelvan un autocontrol inmediatamente después de completadas, permitiendo detectar aspectos a corregir sin depender de una devolución desde la SGI<sup>2</sup>. En 2020, las entregas de las posiciones mensuales se cumplieron casi en su totalidad, al tiempo que algunos procesos fueron mejorando paulatinamente: autocontroles con menor periodicidad (entre otros, arqueos y conciliaciones); menos errores en las registraciones contables; y una retroalimentación permanente con las dependencias. Se introdujeron también controles en las planillas de posición mensual para el seguimiento de las altas descentralizadas de bienes patrimoniales correspondientes a 2019. Esto permitió que la actividad en 2020 no se viera resentida ni generara atrasos.

En relación con los servicios de gestión para el personal, el Portal del Empleado UNC publicó el Formulario 1.357 (liquidación del Impuesto a las Ganancias, 4° categoría, relación de dependencia) correspondiente al ejercicio 2019. Aunque las tareas administrativas de apoyo a la gestión de los recursos humanos fueron adaptándose a las nuevas circunstancias impuestas por el ASPO y el DISPO, quedó pendiente digitalizar la gestión completa de los legajos del personal.

Las certificaciones vinculadas a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) se interrumpieron por el cierre de esa dependencia y solo pudieron restablecerse en la medida que su funcionamiento se reinició. En tanto, las Certificaciones de Servicios de docentes y no docentes comenzaron a tramitarse mediante el portal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Por lo demás, embargos, descuentos para entidades externas (gremios, asociaciones, etc.), seguros de vida y similares continuaron procesándose con

---

<sup>2</sup> Si bien las devoluciones continuaron, ahora apuntan a fortalecer la formulación, la ejecución y el control de los aspectos presupuestarios y financieros desde la información contable de la dependencia.

normalidad. Cabe anotar que la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales se descentralizó.

El atípico año 2020, difícil para muchas personas en cuestiones personales, tuvo un fuerte impacto en la actividad laboral. La pandemia modificó la vida cotidiana, al tiempo que exigió adaptación y aprender rápidamente nuevas dinámicas. Las agendas, tareas, prioridades y demás debieron adecuarse para sobrellevar los nuevos desafíos y aprovechar las oportunidades de mejora.

La alteración de la agenda de la SGI supuso la postergación hasta 2021 de 12 proyectos planteados para 2020. La emergencia sanitaria aceleró la búsqueda de mayor eficiencia en los procesos. Y si bien la migración a lo digital era un objetivo con varios proyectos en marcha, se transformó en una prioridad para dar continuidad a las actividades regulares.

El trabajo remoto ofrece grandes ventajas: flexibilidad y mayor libertad en la organización de la tarea personal; cuidado de la salud en pandemia; y acompañamiento cercano de las personas a cargo. Desde el funcionamiento de la Secretaría, se valora el compromiso cotidiano, la observancia crítica y participativa en la consecución de la tarea, y la adaptación progresiva y satisfactoria a la dinámica virtual. Las áreas de gestión institucional abordaron con la mejor actitud los cambios necesarios para cumplir acabadamente todas sus funciones. Muchos de los nuevos recursos, procesos y soluciones llegaron para quedarse y aún falta adaptar otros. Queda por delante seguir asimilando el impacto del cambio ajustando la estructura, los roles, la infraestructura, las herramientas de trabajo y la capacitación de los recursos humanos. La tarea, de cara a 2021, continúa.

## **Adecuación de la normativa**

La normativa rectoral y, en ese encuadre, la emanada de los órganos de gobierno de las facultades brindaron el ordenamiento necesario para establecer criterios comunes, explícitos y adecuados a las modificaciones exigidas por las circunstancias extraordinarias impuestas por el ASPO y, más tarde, el DISPO, atendiendo a las particularidades de cada carrera y plan de estudios. Así, de manera excepcional, se aprobaron las Resoluciones Rectorales (RR) N° [432/2020](#), [433/2020](#) y [447/2020](#) (*ad referendum* del Honorable Consejo Superior), las N° [561/2020](#), [641/2020](#), [667/2020](#), [701/2020](#), [788/2020](#), [887/2020](#), [1.062/2020](#), [1.085/2020](#), [1.094/2020](#) y [1.115/2020](#), y la Ordenanza del Honorable Consejo Superior (HCS) N° [02/2020](#). En conjunto, regulan tópicos y temas relevantes, entre otros:

- la autorización para que las UUAA pudieran modificar sus reglamentos de enseñanza a fin de adecuarse al contexto de crisis y migrar a la virtualidad considerando las particularidades de cada carrera y plan de estudios;
- la adaptación del proceso de aplicación de las personas mayores de 25 años sin secundario completo para el ciclo lectivo 2021;

- la preinscripción de manera virtual a carreras de pregrado y grado de personas extranjeras que pretendan residir en el país y hayan concluido sus estudios secundarios en el extranjero;
- los plazos para la presentación de la documentación de acreditación de finalización del secundario (la Ord. HCS N° 02/2020 creó la figura universitaria digital, formalizada mediante la generación del “Usuario UNC”, el cual permite la realización de diversos trámites a distancia);
- las recomendaciones relativas al desarrollo bajo la modalidad virtual del ciclo de ingreso para aspirantes de pregrado y grado para el ciclo lectivo 2021; las pautas de evaluación para exámenes finales mediante modalidad virtual;
- el Programa de Asistencia a la Conectividad, dirigido a docentes y no docentes; y
- el juramento de los egresados a través de las plataformas virtuales de la UNC.

## **Acerca del presente Informe**

Este Informe responde a la investigación solicitada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación sobre las intervenciones que, en contexto de pandemia de COVID-19, la Universidad llevó adelante para atender las demandas en materia sanitaria, social, educativa y científica durante el año 2020.

El objetivo general del trabajo es ofrecer un relevamiento cualitativo de las intervenciones que la UNC desarrolló entre marzo y septiembre de 2020 en relación con la situación de excepcionalidad generada por la pandemia. Respecto del COVID-19, no solo se presentan las respuestas directas de la Institución (por ejemplo, los servicios médicos prestados en los dos hospitales universitarios a las personas afectadas por el virus), sino también aquellas acciones desarrolladas a fin de sostener la actividad universitaria que, en su variedad, amplitud y conjunto, aporta al progreso de la comunidad a la que pertenecen y con que se identifican sus docentes, no docentes, graduadas, graduados y estudiantes.

En el marco del propósito general descripto, este Informe consolida información precisa y sistematizada sobre las intervenciones desplegadas a nivel de las dependencias de la gestión central de la Universidad, sus quince facultades y algunos de sus institutos de investigación.

Para la elaboración del Informe, el señor Rector Dr. Hugo Oscar Juri designó a la Dra. Carla Giacomelli, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad, como responsable del proyecto. Dado que el estudio cualitativo se sustenta sobre información correspondiente a dos niveles de organización institucional (Área Central y facultades), la Dra. Giacomelli solicitó a las y los decanos de las UUAA la designación de referentes encargados de relevar los insumos correspondientes a sus facultades y dependencias, por una parte, y la

designación de una figura análoga por las secretarías e institutos dependientes del Área Central, por otra. De este modo, se conformó el equipo de trabajo.

El informe solicitado contempla seis dimensiones de análisis definidas por la SPU: enseñanza; capacitación docente; gestión de ingresantes a la UNC; investigación; transferencia de conocimiento; y relación con la sociedad. Respecto de cada una, el documento ofrece tanto la visión desde el Área Central como el detalle de lo actuado a nivel de cada facultad.

Para la producción de los insumos y la redacción del informe, se diseñó un proceso en tres etapas. La primera inició en octubre de 2020 con el relevamiento de las experiencias y acciones implementadas en el marco de la emergencia del COVID-19 por el Área Central y las 15 facultades de la UNC. Para cumplimentarlo, se empleó un formulario organizado de acuerdo con las dimensiones de análisis referidas. Una vez recogida esa información, las secretarías del Área Central la sumaron a la ya sistematizada o disponible en sus propios registros.

La segunda etapa consistió en el análisis cualitativo de la información relevada. Si bien el periodo que las dependencias centrales y las UUAA debían informar comprendía de marzo a septiembre de 2020, dada la envergadura de la Universidad, la multiplicidad de resoluciones adoptadas e implementadas, y la sobrecarga de trabajo que significó para las y los integrantes de la UNC la migración a la virtualidad, los resultados terminaron de reunirse durante las primeras semanas de diciembre de ese año. Este dato es importante también porque advierte al lector que las intervenciones reseñadas, en muchos casos, hablan de experiencias en curso o proyectadas para antes de la finalización de ese ciclo lectivo. La tercera etapa, por último, estuvo dedicada a la elaboración de la versión final del documento.

En las próximas páginas, se desarrolla una síntesis de la actuación de la UNC en relación y en el contexto de la pandemia. A pesar de la extensión final, es preciso subrayar que muchos fueron los contenidos que debieron sintetizarse. Esto obedece no solo al tamaño, la diversidad y una trayectoria varias veces centenaria de desarrollo institucional. Responde también al compromiso, el entusiasmo y la rigurosidad con que todos los actores internos de la Universidad diseñaron y llevaron adelante las intervenciones reseñadas.

En la comprensión de estar frente a un punto de inflexión en el quehacer de la Institución, el contenido de este Informe ofrece un punto de partida para capitalizar los aprendizajes realizados, transformar las prácticas y enriquecer el futuro de la UNC.

## Capítulo I. Enseñanza

Si bien la introducción de herramientas de enseñanza no presencial en la Universidad está en curso desde hace al menos una década, la potenciación y la masificación de ese proceso devinieron en imperativos ineludibles a partir de marzo de 2020. Así, el Campus Virtual UNC —creado en 2016 con dependencia directa del Rectorado— constituyó el espacio desde el cual se organizó e implementó la migración masiva de la vida institucional hacia la virtualidad.

### 1. Revisión urgente de la programación académica

El desarrollo de la actividad académica del ciclo 2020 debió reprogramarse para ser adecuada al marco normativo nacional vigente definido por los siguientes instrumentos.

- El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, que amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley 27.541 por el término de un año y la adopción de las primeras medidas de aislamiento obligatorio, y el DNU N° 297/2020, que dispuso el ASPO desde la medianoche del 20 de marzo de 2020. Esta última medida fue prorrogada en sucesivas oportunidades, primero como ASPO y luego por el DISPO, según la región y/o situación sanitaria de cada provincia o jurisdicción.
- La Resolución (Res.) N° 104/2020 (posterior al DNU N° 260/2020) del Ministerio de Educación de la Nación, que recomendó a las universidades e institutos universitarios la adecuación de la actividad académica presencial al ASPO.

Así, garantizados los contenidos mínimos y la calidad, se instó a implementar de manera transitoria la enseñanza a través de entornos virtuales, la reprogramación del calendario y la suspensión de las actividades prácticas académicas o extensionistas de las y los estudiantes de grado, incluyendo las llevadas a cabo en hospitales o centros de salud. Cabe adelantar que las tesis experimentales de posgrado con cierto nivel de esencialidad volvieron en distintos momentos según las disposiciones de las UUAA correspondientes y con el acuerdo de la UNC y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en aquellos espacios de dependencia compartida.

Por su parte, la UNC aprobó diversas resoluciones para regular su actividad, siendo de relevancia en materia académica las RR N° 367/2020 y 387/2020, y las RR *ad referendum* del HCS N° 432/2020, 433/2020 y 447/2020. Las primeras dos RR dispusieron el diferimiento del inicio de las clases presenciales en las facultades y colegios preuniversitarios hasta el 25 de marzo



y el 1° de abril de 2020 respectivamente a efectos de concretar la migración de las actividades áulicas tradicionales al ámbito virtual. Por otro lado, las RR N° [432/2020](#) y [433/2020](#) habilitaron el cierre de actas de exámenes a través del sistema Guaraní y la evaluación bajo la modalidad virtual de las tesis de grado y posgrado mientras rigiera el ASPO.

Asimismo, la Universidad facultó a las UUA y a los colegios preuniversitarios a tomar las medidas para adecuar y flexibilizar las exigencias de sus regímenes de enseñanza mediante la RR (*ad referendum* del HCS) N° [447/2020](#) (calendarios académicos 2020, regímenes de regularidad y promoción, recepción de exámenes finales, extensión de regularidades y demás). De modo consistente, las facultades —junto con sus Secretarías Académicas y otras áreas— ajustaron sus planes y programas a las disposiciones nacionales y rectorales.

El inicio de clases se concretó en distintas fechas según cada UA pudo instrumentar la enseñanza no presencial. Si bien todas contaban con aulas en el Campus Virtual UNC, la mayoría operaba solo como herramientas de apoyo a la enseñanza presencial. Por esta razón, la transformación debió salvar diversos obstáculos.

En algunas áreas disciplinares y espacios curriculares, la reformulación de los cronogramas y los condicionamientos de la enseñanza virtual determinaron replantear los objetivos y contenidos a trabajar, respetando y garantizando siempre la cobertura de los contenidos mínimos establecidos en los planes de estudios aprobados. En el caso de las disciplinas que requieren actividades prácticas en instalaciones específicas (por ejemplo, laboratorios) o instituciones (hospitales, centros de salud, etc.), se siguió los lineamientos de la referida Res. del Ministerio de Educación N° [104/2020](#), que recomendó específicamente la suspensión transitoria de clases y prácticas en hospitales y centros de salud. Esta situación afectó a diversas facultades y carreras, incluyendo —por ejemplo— a las de Ciencias Médicas y Ciencias Químicas, a algunas ciencias sociales y a la carrera de Odontología. La Facultad de Artes, en particular, encontró una limitación muy importante en la enseñanza virtual, ya que lleva adelante un tipo de trabajo pedagógico que, en el 60% de los espacios curriculares, tiene nulas o muy pocas posibilidades de dictarse a distancia y de manera individual, ya que exige la presencia simultánea de varias personas y/o el uso de equipamientos, laboratorios y dinámicas grupales para la construcción de los saberes.

Por otra parte, previendo eventuales problemas de conectividad de las y los estudiantes, la regularización y la promoción de las cursadas —que tradicionalmente exigen el cumplimiento de un mínimo de asistencia— debieron reemplazarse por otros requisitos válidos, significativos y accesibles virtualmente. Las evaluaciones parciales y finales, así como las defensas de tesis, debieron adecuarse a la dinámica virtual. En particular, las nuevas condiciones de acreditación de la identidad de las y los estudiantes evaluados debieron reestablecerse reglamentariamente.

El dictado de las asignaturas debió revisarse a la luz de las posibilidades reales que ofrecía el Campus Virtual UNC, el conocimiento y entrenamiento que las y los docentes tenían, y las condiciones efectivas de conectividad y equipamiento informático de estudiantes y personal docente, entre otros factores. Las actividades sincrónicas y asincrónicas debieron planificarse tanto en función de las condiciones de trabajo de docentes, no docentes y estudiantes, como de los objetivos académicos planteados y los contenidos a impartir.

La mayoría de las UUAA generaron mecanismos para brindar acompañamiento a docentes y estudiantes en una migración imprevista y urgente a la virtualidad. Muchas facultades contaron con la ventaja de tener equipos de tecnología educativa y/o pedagógicos especializados desde antes del establecimiento del ASPO —por ejemplo, el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” y la Facultad de Lenguas—, mientras que otras debieron crear rápidamente estrategias y espacios *ad hoc*.

A nivel central y de las UUAA, la apertura de espacios virtuales de apoyo significó un aporte importante para impulsar, guiar y colaborar en una transformación de las prácticas docentes, las dinámicas de clase, los instrumentos y las instancias de evaluación, y las condiciones para la regularización de las cursadas y/o la promoción. Un ejemplo de esta colaboración es el trabajo descrito más arriba de la Prosecretaría de Informática (UNC). La instalación de ámbitos de encuentro y colaboración (salas virtuales de profesores, foros de estudiantes y demás), el desarrollo de tutoriales y la Mesa de Ayuda en el Campus Virtual UNC fueron algunas de las variadas iniciativas sumamente eficaces. A pesar de las dificultades y gracias al compromiso y el esfuerzo de todos los actores, se pusieron en funcionamiento más de 120 aulas virtuales en toda la Universidad.

## **2. Migración a la enseñanza virtual: un proceso complejo**

Las condiciones de enseñanza-aprendizaje se vieron profundamente influenciadas por la capacidad de acceso y adaptación de la comunidad universitaria a los diferentes medios tecnológicos. La mayoría de las UUAA diagnosticó a través de encuestas las disponibilidades y los requerimientos de estudiantes, docentes y auxiliares (conectividad, dispositivos informáticos y demás). El relevamiento puso de manifiesto una realidad heterogénea, definida por factores tales como las desigualdades sociales en el acceso a los dispositivos y a la conectividad, y la diversidad de experiencias formativas académicas y tecnológicas previas. Así, por ejemplo, la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación evaluó que el dictado de clases, si bien se realizó y fue aprovechado por un importante número de estudiantes, no fue equitativo ni inclusivo, ya que las y los alumnos de menos recursos se vieron desfavorecidos por la modalidad virtual.

Además de las clases sincrónicas, las y los estudiantes valoraron de manera positiva los recursos asincrónicos. Por este motivo, se sugirió a las y los docentes grabar las clases sincrónicas y subirlas al Campus Virtual UNC. De este modo, los horarios de cursada se flexibilizaron y pudieron salvarse muchos de los eventuales inconvenientes con la conexión.

Otras facultades priorizaron una evaluación formativa, evaluaciones y entregas pautadas garantizando la equidad y el nivel mínimo establecido, con una instancia de verificación de los grados de comprensión y aprendizaje de contenidos alcanzados.

Todas las UUAAs remitieron informes a la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) dependiente del Rectorado durante la primera semana de abril de 2020 acerca del proceso de adecuación de las actividades académicas al ASPO. En general, la Secretaría Académica de cada facultad fue la encargada de coordinar la migración hacia la virtualidad junto con otras áreas o secretarías de sus respectivas UUAAs (secretarías de Asuntos Estudiantiles, áreas de Comunicación y Tecnología Educativa, entre otras). De este modo procedieron, por ejemplo, las facultades de Artes, de Ciencias Químicas, de Ciencias Sociales, de Derecho, de Filosofía y Humanidades, de Lenguas, de Matemática, Astronomía, Física y Computación, de Odontología y la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM). Otras UUAAs crearon instancias *ad hoc* para acompañar y definir las acciones a llevar adelante.

Casi todas las facultades recurrieron principalmente al uso de Moodle, aunque se autorizó también el uso de herramientas externas (Zoom, Google Meet, Webinar y similares) como apoyo o en reemplazo de la primera. En el contexto de Moodle, BigBlueButton (BBB) constituyó una herramienta intensamente explotada en el dictado de clases y la realización de actividades, tanto sincrónicas como asincrónicas. Asimismo, estas herramientas permitieron la organización y participación en conversatorios, charlas y eventos interactivos.

En relación con las evaluaciones parciales, algunas UUAAs generaron protocolos propios. En líneas generales, cada espacio curricular estableció los instrumentos que estimó pertinentes; la mayoría aprovechó varias de las herramientas provistas por Moodle. Desde luego, así como obstaculizaba el dictado de algunas asignaturas debido al tipo de actividades que su naturaleza exige (prácticas *in situ*, asistencia a espacios institucionales, etc.), la virtualidad afectó sus mecanismos de evaluación.

Es importante reconocer también los esfuerzos realizados para salvar muchas de las dificultades mencionadas. Por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Químicas, los laboratorios de trabajos prácticos se acondicionaron para el registro audiovisual de trabajos prácticos de laboratorio, originalmente previstos como presenciales, con el fin de resolver la urgente problemática del acceso a la actividad experimental de sus carreras. La coordinación de esta actividad estuvo a cargo de la Prosecretaría de Comunicación Institucional y del Área Centralizada de Actividades Prácticas de la UA. Del mismo modo, se reconvirtió una de las salas de reuniones de la Facultad en set de grabación y emisión,

provisto de recursos tecnológicos (cámaras Full HD, columnas de luz fría, micrófonos inalámbricos, tableta digitalizadora) y, al mismo tiempo, se montó un control de estudio, con la correspondiente consola mezcladora de audio, *switcher* HD, unidades de almacenamiento y capacidad para emitir en modalidad vivo/directo por el canal de la Facultad. Este estudio de filmación permitió a los docentes grabar sus clases teóricas como si estuviesen dándolas presencialmente en el aula. Para estas actividades, se utilizaron recursos obtenidos recientemente a través del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG), que posibilitó la creación y el equipamiento de un Área de Tecnología Educativa de la UA.

Por su parte, el Instituto Gulich compartió de manera remota su laboratorio de computación con docentes y estudiantes; de este modo, accediendo a programas específicos de procesamiento de imágenes satelitales y con una mayor capacidad de memoria y cálculo, estudiantes de posgrado pudieron llevar adelante monitoreos de campo —avalados por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) provincial— referidos a la temática de incendios y calidad de agua. Por lo demás, ciertas materias no pudieron dictarse, al tiempo que otras asignaturas no pudieron articular mecanismos supletorios y, por lo tanto, su dictado fue incompleto o debió suspenderse.

En cuanto a los exámenes finales, algunas dependencias conservaron el calendario preestablecido a través de los entornos virtuales, mientras que otras decidieron suspenderlos o reprogramarlos. Cabe señalar que el peor impacto del pasaje a la virtualidad recayó sobre los turnos de exámenes de marzo y mayo; los inconvenientes se superaron para el turno de julio-agosto.

La suspensión (parcial o total) repentina de las actividades presenciales en marzo de 2020 implicó que las y los estudiantes que debían rendir exámenes para cerrar ciclos de nivelación, aprobar materias correlativas, defender tesis y demás no pudieran hacerlo. Para superar la situación, las UUAA establecieron pautas de coyuntura tendientes a minimizar las consecuencias negativas del ASPO, permitiendo el cursado condicional y la postergación de la aprobación de los exámenes pendientes. En el caso de las defensas de tesis, los tribunales examinadores se constituyeron con la mayor celeridad posible.

A comienzos del mes de abril de 2020, el problema crítico a abordar era el inicio de las clases en el marco de la nueva normativa dictada a tal efecto. Todas las UUAA adoptaron la modalidad virtual en distintas fechas, según sus posibilidades de migración, entre marzo y abril de 2020.

Las dificultades generadas por la migración masiva y urgente a la virtualidad plantearon desafíos comunes a todas las facultades, como así también otros particulares según la UA y su área disciplinar. La mayoría dispuso la apertura de aulas virtuales para todas las asignaturas de sus carreras, con excepción de aquellas que demandaban actividades de práctica en instalaciones o instituciones específicas como, por ejemplo, las ya mencionadas carreras de la Facultad de Artes, la carrera de Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y las carreras vinculadas al área de la

Salud (Medicina, Odontología, etc.), alcanzadas por la Res. del Ministerio de Educación N° 104/2020, que —como se indicó antes— recomendó la suspensión transitoria de clases y prácticas en hospitales y centros de salud.

Si bien la mayoría diseñó con urgencia mecanismos de soporte a la comunidad académica, conviene señalar que muchas UUAA ya contaban con equipos de tecnología educativa/pedagógicos antes del ASPO, entre estas, la Facultad de Psicología y su Coordinación de Equipos, la Facultad de Derecho y su equipo pedagógico comunicacional, la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Artes con sus respectivas áreas de Tecnología Educativa, la Facultad de Ciencias Económicas con el Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE), la Facultad de Lenguas con sus pertinentes recursos humanos y tecnológicos, y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con el Equipo de Tecnología Educativa e Innovación (TEI).

Los antecedentes reseñados evidencian el esfuerzo de adaptación de autoridades, docentes y no docentes para garantizar el comienzo del año académico según los lineamientos establecidos por el Rectorado. Cabe agregar que algunas UUAA solicitaron que se evalúe la posibilidad de reasignar fondos del PAMEG para atender las necesidades de capacitación derivadas de la adaptación presurosa a la modalidad virtual de enseñanza y la escasa formación de las y los docentes en esta práctica.

Algunas UUAA mantuvieron el calendario preestablecido de exámenes y administraron esas evaluaciones en entornos virtuales. La Escuela de Fonoaudiología (FCM) notificó a la SAA (UNC) el cumplimiento de su calendario, incluido el del Ciclo de Nivelación. La Escuela de Tecnología Médica (FCM) evaluó los trabajos finales requeridos para graduarse, mientras que la Escuela de Nutrición (FCM) programó recibir los trabajos finales durante la semana del 20 de abril; ambas escuelas procedieron amparadas en la RR (*ad referendum* del HCS) N° 433/2020. Otras facultades suspendieron o reprogramaron los exámenes, preocupadas principalmente por la manera en que podría acreditarse la identidad de las y los estudiantes; así, por ejemplo, la Escuela de Nutrición (FCM) dejó pendiente el examen del Ciclo de Nivelación pautado para el 19 de marzo. La Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Tecnología Médica (FCM) debieron resolver también qué hacer con los exámenes parciales del Ciclo de Nivelación para que los estudiantes no quedasen en condición de libres. En cuanto a la regularidad y la promoción de los espacios curriculares en general, las UUAA adoptaron decisiones diversas.

A poco de iniciado el proceso de migración se detectó un conjunto de estudiantes —en proporción variable según la facultad— con escasas posibilidades de acceder a entornos virtuales. Las causas más corrientes eran una conectividad precaria o inexistente, carencia de computadora y teléfonos móviles como único dispositivo de acceso a los espacios virtuales (dispositivos que, con frecuencia, presentaban serias limitaciones de *hardware* y servicio de internet). Entre otras, la Facultad de Filosofía y Humanidades señaló que la falta de conectividad del estudiantado profundizaba la exclusión educativa en general,

principalmente cuando las evaluaciones se administraban por esa vía. Desde luego, parte del cuerpo docente compartía estas carencias.

La RR N° 469/2020 abordó este problema aprobando la implementación extraordinaria y excepcional de una Beca de Conectividad con el objetivo de promover el acceso igualitario a internet de las y los estudiantes para el cursado virtual en el contexto del ASPO. El otorgamiento fue prorrogado por la RR N° 1.085/2020. Asimismo, para subsanar las limitaciones y necesidades análogas experimentadas por parte de docentes y no docentes, algunas UUAAs dispusieron recursos para fortalecer los aspectos instrumentales del teletrabajo, al tiempo que adicionaron becas de conectividad para las y los estudiantes a las ya previstas por el Área Central. Conviene señalar importantes iniciativas relacionadas, como el programa “#HayEquipo” de préstamos de equipamiento informático (*notebook*, cámara, micrófono, teclado, *mouse*, etc.) para docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, y las *netbooks* facilitadas por la Facultad de Lenguas a más de cien estudiantes.

Sin duda, autoridades, docentes y no docentes cerraron filas en torno a impulsar el traslado a la virtualidad en el menor tiempo posible. No obstante, las UUAAs dieron cuenta de dificultades que no siempre pudieron salvarse. La Facultad de Psicología, por ejemplo, subrayó la sobrecarga de trabajo que los no docentes experimentaron relacionadas con altas matrículas que, en tareas ordinarias y extraordinarias, debían completarse en cortos periodos de tiempo. Por su parte, las facultades de Artes, de Ciencias Sociales y de Filosofía y Humanidades señalaron que, para buena parte de las y los docentes y no docentes, el trabajo remoto desde el espacio familiar —cuyas características, servicios y rutinas no siempre favorecen el desempeño de la tarea académica— incrementó sensiblemente los esfuerzos requeridos por la labor universitaria. Esta sobrecarga de exigencias se agudizó sensiblemente entre las y los docentes que son sostén de familia y/o población de riesgo.

### 3. Instalación de la virtualidad

El proceso de migración requirió la atención de cuestiones concretas y prácticas que fueron abordadas por las UUAAs según sus necesidades y condiciones en el marco normativo provisto por la Universidad. A continuación, se sintetizan las decisiones salientes que permitieron implementar la enseñanza virtual.

**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD).** Mediante la Resolución Decanal (RD) (*ad referendum* del HCD) N° 346/2020, se aprobaron criterios comunes para el cursado de los espacios curriculares bajo la modalidad no presencial sobre asistencia, seguimiento de las y los estudiantes, parciales y entregas. Dichos criterios se mantendrán vigentes mientras dure la emergencia sanitaria. La referida RD acordó priorizar la evaluación formativa o de procesos. Esto implica la posibilidad de introducir rectificaciones en el proyecto educativo durante el proceso y tomar las decisiones pertinentes y adecuadas para optimizarlo. Asimismo, se previó la posibilidad de realizar evaluaciones y

entregas solo si garantizan un nivel mínimo establecido por la cátedra y la equidad del proceso. En todos los casos, las cátedras deberán establecer una instancia de validación presencial de las evaluaciones realizadas, una vez reintegrados a la modalidad presencial, principalmente aquellas que tengan régimen de promoción/aprobación directa. Con respecto al control de asistencia, se estableció que no sería vinculante ni incidiría en la condición de regularidad de las y los estudiantes. Se recomendó reemplazar esta herramienta de seguimiento por actividades asincrónicas. La UA, además, constituyó una Mesa de Ayuda para brindar asesoramiento sobre el uso de medios y plataformas virtuales; la Mesa se integró con representantes de la Secretaría Académica, la Asesoría Pedagógica, el Departamento de Informática y representantes de aulas Moodle y Campus Virtual UNC en la Facultad. La UA creó también la red de docentes con experiencia en enseñanza virtual y uso de tecnologías, el aula virtual “Sala de profesores de grado” y el “Aula virtual de estudiantes” destinada a facilitar el uso de Moodle.

**Facultad de Artes (FA).** La RD (*ad referendum* del HCD) N° 237/2020 aprobó el “Procedimiento de readecuación de las materias” de la Facultad cuyo dictado estaba previsto para el primer semestre del año 2020 (según Res. HCD N° 300/2019). Los cambios —de carácter excepcional— se declararon válidos mientras durase la emergencia sanitaria: se autorizó el dictado de clases a través de Moodle; se estableció que las actividades teóricas y teórico prácticas en entornos virtuales no deberán dictarse nuevamente una vez restablecidas las actividades presenciales; se prorrogó la regularidad de las y los estudiantes de la UA por cuatro épocas de exámenes (hasta diciembre de 2020 inclusive); se extendieron los plazos para las asignaturas que demandasen trabajo áulico especializado (metodología de taller, laboratorios, gabinetes de computación, prácticas interinstitucionales); etc. En todos los casos, las readecuaciones deben asegurar los contenidos mínimos establecidos. La RD estableció, además, que las y los docentes debían presentar una adenda a sus programas antes del 30 de noviembre de 2020, indicando los cambios en contenidos y bibliografía obligatoria. Se dispuso que la condición de alumna o alumno regular quedara acreditada con la aprobación de un trabajo práctico y un parcial presencial o virtual; pero en caso de no realizarse, no debe considerarse “ausente”, sino darse acceso a instancias de recuperación presencial o virtual. Por lo demás, en reemplazo de la asistencia, la manera de acreditar participación en las aulas virtuales fue definida por cada asignatura (mediante cuestionarios, resolución de problemas, entrega de tareas, etc.) a fin de contemplar eventuales dificultades de conectividad de las y los alumnos. La situación de los espacios curriculares que requieren prácticas interinstitucionales fue resuelta puntualmente por la Secretaría Académica.

**Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA).** Dicta dos carreras de Ingeniería (Agronómica y Zootecnista), la Licenciatura en Agroalimentos (con título intermedio de Técnico Universitario en Agroalimentos) y una Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Todas están aprobadas bajo modalidad presencial. Sin embargo, para dar continuidad al desarrollo de la labor

académica, las asignaturas migraron a la virtualidad a partir del 25 de marzo de 2020 (Res. HCD N° 113/2020). Aunque la Facultad viene incursionando en la inclusión de herramientas de enseñanza no presencial desde 2016, en 2020 diseñó una Comisión Asesora del Campus Académico, coordinada por la Secretaría Académica e integrada por personal administrativo y docente, para brindar asesoramiento y capacitación a los equipos de enseñanza para el uso de las aulas virtuales. Las estrategias apuntaron a un aprendizaje activo, innovando en metodologías y herramientas. Se implementaron clases asincrónicas (para paliar problemas de conectividad) e instancias sincrónicas con variedad de franjas horarias para el intercambio y la atención de consultas de las y los estudiantes. El requisito de asistencia presencial se reemplazó por actividades semanales, participación en foros, administración de cuestionarios a través del campus virtual y similares. Las prácticas de laboratorio se resolvieron con la ayuda de videos demostrativos grabados por los profesores y las experiencias de campo se suplieron con videos de los responsables técnicos y otros materiales digitalizados. Los teóricos o material de base se desarrollaron con herramientas como Power Point con sonido; se recomendó no incluir más de tres videos por clases, con una duración individual no superior a los 15 minutos. Los videos se editaron con logos institucionales e identificación de los profesores que participaron; además, se llevaron a YouTube para optimizar el espacio del campus. El seguimiento continuo fue clave para generar un aprendizaje espiralado y secuenciado, dando lugar a una dinámica de aula invertida, con las y los estudiantes como principales protagonistas de sus aprendizajes. Por lo demás, la UA aprobó un Protocolo para la Toma de Evaluaciones Finales Virtuales mientras dure el ASPO e incluyó un Aula Virtual en el Campus Académico de la Facultad exclusivamente dedicada a tomar examen de cada asignatura (RD (*ad referendum* del HCD) N° 237/2020). Cabe destacar que la UA compró equipamiento para grabar y editar videos por un valor aproximado de 450.000 pesos.

**Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC).** La UA suspendió los exámenes de marzo (medio turno) por no poder garantizar la reducción al 50% del uso de los espacios físicos y la defensa de tesinas programadas para la primera semana del ASPO. Organizó un Comité de Crisis, formado por integrantes de la Secretaría Académica, el área de Educación a Distancia (Directora y Personal Técnico) y las áreas de Comunicación y de Producción de contenidos mediáticos. La RD (*ad referendum* del HCD) N° 246/2020 adecuó las propuestas programáticas de las asignaturas al contexto de emergencia sanitaria, utilizando para el dictado las aulas virtuales de la UA y los soportes tecnológicos pertinentes para esa modalidad de enseñanza. Esta medida alcanzó la obligatoriedad de exámenes parciales y trabajos prácticos. Asimismo, se dispuso la suspensión de las previsiones de las Ord. HCS N° 12/2010 y 06/2007 relativas al cómputo de las inasistencias en el cursado de materias durante el ASPO. No obstante, se habilitó que los espacios curriculares puedan disponer la forma de asistencia a las clases virtuales. La misma Resolución estableció las líneas de acción relativas a la prórroga hasta el 31 de diciembre



de 2020 de las regularidades y promociones que pudiesen vencer durante las medidas de excepción en las asignaturas de pregrado, grado y posgrado, así como los requisitos mínimos para acceder a las condiciones de alumna o alumno regular o promocional. Dispuso también que los exámenes finales de las asignaturas cuya regularidad o promocionalidad se alcance en 2020 se efectúen conforme las adecuaciones realizadas en los programas.

**Facultad de Ciencias Económicas (FCE).** Por RD (*ad referendum* del HCD) N° 260/2020, la UA dispuso la adecuación de los regímenes de regularidad y promoción a la modalidad virtual y estableció condiciones mínimas para obtener la regularidad que los recursos disponibles y las diferencias metodológicas entre cátedras consideren pertinentes. Por otro lado, se redefinieron los regímenes de promoción directa vigentes en el marco de la Ord. HCD N° 487/2010, convirtiéndola en promoción indirecta, pues se requiere rendir un examen especial reducido de acuerdo con las propuestas elaboradas por los profesores coordinadores. De la misma manera, se establecieron pautas para las evaluaciones sincrónicas y coordinadas con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para evitar superposiciones en los espacios curriculares. La Facultad, además, creó un Comité de Emergencia integrado por sus secretarías, el Área de FyPE y los responsables de las áreas de Seguridad y de Comunicación. Este Comité tiene como propósito monitorear las situaciones particulares de funcionamiento académico y acompañar sus procesos. Desde esa instancia, se elaboraron un protocolo para rendir los exámenes virtuales y normas de cuidado para el personal que asiste a la Facultad a dar soporte. El Área de Comunicación de la UA, por su parte, contribuyó a consolidar y brindar información de calidad a fin de disminuir la incertidumbre generada por el contexto sanitario. Los equipos de gestión y el personal administrativo de la Facultad realizaron las adecuaciones necesarias para seguir brindando soporte a las y los estudiantes, en tanto que las y los directores de carrera, las y los profesores, y las y los técnicos desarrollaron nuevos materiales y abrieron canales de comunicación para colaborar para que las y los alumnos habituados a la presencialidad pudieran desempeñarse en el nuevo entorno con mayor autonomía y asertividad. Por último, cabe destacar que la Escuela de Graduados de la Facultad llevó adelante la Campaña “Transformá tu futuro desde tu casa”, consistente en reuniones virtuales para el tratamiento de temáticas de interés relacionadas a cada carrera y dar a conocer ejes transversales de las propuestas de posgrado.

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN).** Creó una Comisión de Virtualidad con representación de los departamentos y que constituye un nexo con el Campus Virtual UNC. La RD (*ad referendum* del HCD) N° 365/2020 dispuso la adaptación de la enseñanza a la emergencia. El artículo 2° creó el registro de aulas virtuales, la adecuación transitoria de cursada y las condiciones de aprobación. En dicho registro, las y los docentes debieron declarar las plataformas que utilizarían. Asimismo, la Resolución autorizó modificaciones en el Régimen de Alumnos, avalando las adecuaciones introducidas por las cátedras en los programas analíticos, cronogramas de

enseñanza y requisitos de acreditación. Estableció también que los espacios curriculares que requirieran algún complemento presencial previeran instancias para su recuperación. Por lo demás, la Resolución exceptuó a las y los estudiantes de la asistencia obligatoria a clases y/o cualquier otra actividad presencial para alcanzar la regularidad. La RD citada prorrogó las regularidades cuyo vencimiento ocurriera en julio de 2020 hasta el primer día hábil posterior al turno de exámenes de febrero de 2021. Formuló también previsiones sobre la acreditación sin examen final o promoción de las asignaturas y avaló la obtención de la condición de alumno promocional en la modalidad y plataformas declaradas en el registro de adecuación transitoria. Por otro lado, si se requería presencialidad de forma imperativa para el desarrollo de contenidos, actividades y acreditación de la promoción, la RD autorizó a que el requisito se cumpliera una vez restablecida la normalidad y con aprobación de las autoridades académicas a fin de evitar superposiciones. Por último, cabe aclarar que las evaluaciones parciales y recuperatorias debieron tomarse durante los horarios de clase, salvo situaciones debidamente fundadas.

**Facultad de Ciencias Médicas (FCM).** Desarrolló ocho videos tutoriales titulados “Virtualizar la Enseñanza”, disponibles en el Canal Salud y en la página de su Secretaría Académica.

**Facultad de Ciencias Químicas (FCQ).** La RD (*ad referendum* del HCD) N° 330/2020 dispuso que las actividades de enseñanza teóricas y teórico prácticas migradas a las aulas virtuales fueran válidas y equivalentes a las presenciales establecidas en las planificaciones del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020; con este fin, debieron adaptarse los cronogramas originales de cada asignatura. Con la migración de la enseñanza presencial a la virtualidad, se estableció la validez de todo lo actuado a través de las plataformas virtuales y la obligatoriedad de acreditar los contenidos impartidos por esos medios. Se incorporó, también excepcionalmente, la realización de un examen único integrador presencial o a través de plataformas virtuales en una modalidad oral conforme a lo establecido en la RR (*ad referendum* del HCS) N° 433/2020. Este examen podía recuperarse en caso de no aprobación.

**Facultad de Ciencias Sociales (FCS).** Por RD (*ad referendum* del HCD) N° 146/2020, se introdujeron algunas medidas tendientes a garantizar la continuidad de la actividad académica, extendiendo —debido a los turnos suspendidos— la validez de las regularidades de las asignaturas que vencieran entre marzo y el 30 de septiembre de 2020, así como las regularidades obtenidas en los años 2017, 2018 y 2019. Asimismo, se suspendieron durante el año académico 2020 las correlatividades establecidas por el Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Trabajo Social (texto ordenado 2015), el Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura en Sociología y de la Licenciatura en Ciencia Política, pero no así para rendir los exámenes finales. En relación con la promoción, se dispuso la extensión de la condición de promoción indirecta para el Ciclo de Nivelación y el Curso Introductorio 2020 hasta la siguiente mesa presencial de exámenes finales.

**Facultad de Derecho (FD).** Para la implementación del proceso de virtualización de la enseñanza, se elaboró un instructivo por parte del Equipo Pedagógico Comunicacional (EPC) a fin de asegurar la migración de todas las cátedras de asignaturas del primer semestre de las carreras de pregrado, grado y posgrado. Se crearon aulas virtuales, con docentes (editores y no editores) habilitados, donde se inscribieron y cursaron las y los estudiantes matriculados. A través del Programa de Apoyo para la Enseñanza Virtual y la Innovación, la Facultad llevó a cabo acciones para brindar acompañamiento virtual y tecnológico. Se utilizaron diversos espacios según la población destinataria, se institucionalizó un Programa de Asistencia a la Conectividad y las computadoras disponibles se pusieron a disposición de docentes y estudiantes de la UA.

**Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH).** Dispuso las adecuaciones programáticas de la enseñanza de grado del primer semestre de 2020 y los requisitos mínimos para su acreditación. La RD (*ad referendum* del HCD) N° 269/2020 encomendó a la Secretaría Académica y al Área de Enseñanza arbitrar las medidas necesarias para extender la condición de regularidad y de promocionalidad por un turno más o hasta tanto se suspendieran las medidas de ASPO y se retomaran las actividades académicas presenciales en los casos de estudiantes cuya condición venciera en el turno de exámenes del mes de julio de 2020. Más tarde, la RD (*ad referendum* del HCD) N° 343/2020 reguló diversos aspectos académicos en el contexto de las facultades conferidas por la RR N° 447/2020 a las UUAA para adecuar y flexibilizar los regímenes de enseñanza en el contexto de la emergencia sanitaria. Se extendió con carácter excepcional la condición de alumna o alumno promocional o regular que venciera en julio de 2020 por el término de un año. Se suspendió, también con carácter excepcional y temporario, el régimen de correlatividades para posibilitar el cursado de los espacios curriculares del segundo semestre. Para la acreditación de los espacios curriculares, las y los estudiantes debían tener aprobadas las materias previas según el régimen de correlatividades. Por último, se habilitó a cursar materias, seminarios, talleres, cursillos y similares durante el segundo semestre de 2020 a quienes se encontrasen cursando espacios curriculares de manera condicional. Las medidas consignadas se complementaron con otras de carácter operativo.

**Facultad de Lenguas (FL).** Mediante la RD (*ad referendum* del HCD) N° 500/2020, la UA aprobó la modificación del calendario académico para permitir la migración a la virtualidad y autorizó —de manera excepcional— las modificaciones introducidas en los programas vigentes por las cátedras para adecuar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, por RD (*ad referendum* del HCD) N° 277/2020, se tomaron diversas medidas sobre el Ciclo de Nivelación entre otras, dar por aprobado el Ciclo a las y los estudiantes aprobados en el examen parcial. En caso de que la calificación de las y los ingresantes hubiese sido 7 (siete) puntos o más, se los exceptuó del examen oral; a quienes obtuvieron entre 4 (cuatro) y 6 (seis) se los consideró como regulares; y a quienes no hubiesen rendido o aprobado el examen parcial se les brindó la posibilidad de rendir un examen final, habilitando por única vez

el cursado condicional de las materias de primer año. Para el conjunto de las y los estudiantes de la Facultad, con carácter de excepción y por única vez, se extendió por un turno de examen la regularidad a quienes debieran rendir asignaturas de los dos últimos años de las carreras de la UUA, y a las y los estudiantes que debieran rendir las asignaturas comprendidas en la Res. HCD N° 142/2003; se procedió del mismo modo con la condicionalidad especial de las y los estudiantes que cursasen asignaturas de los dos últimos años de las carreras de la Facultad (RD (*ad referendum* del HCD) N° 622/2020). Se dispuso también que las y los estudiantes en condición de libres inscriptos en las mesas que no pudieron conformarse debido al ASPO pudieran inscribirse como condicionales, sin distinción del año de cursado en el que se encontraran en las materias correlativas de la/s materia/s que no pudieron rendir; esta condicionalidad, por RD (*ad referendum* del HCD) N° 278/2020, tuvo vigencia hasta el turno de julio de 2020 y debió adecuarse a los parámetros establecidos en la Res. HCD N° 130/2014. Por lo demás, la RD (*ad referendum* del HCD) N° 550/2020 estableció que las asignaturas que contemplaban originalmente la promoción fijaran para el ciclo lectivo 2020 pautas alternativas al requisito de asistencia previsto en la Res. HCD N° 104/2019, por ejemplo, participación en distintos tipos de actividades. Dada la posibilidad de que surgieran inconvenientes con la participación del alumnado en las actividades sincrónicas, estas no debían incluirse en el cómputo de asistencia.

**Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF).** La RD (*ad referendum* del HCD) N° 124/2020 dispuso la migración a entornos virtuales mientras permanezcan las causas que la originaron. Asimismo, autorizó la adaptación de los programas académicos de las materias del primer cuatrimestre para cubrir los objetivos mínimos y que las clases se dictasen a través de Moodle de la Facultad. Las y los docentes de los espacios curriculares debieron mantener actualizadas sus aulas virtuales, proveyendo por esa vía los materiales de estudio necesarios y ofreciendo un foro para consultas. Por lo demás, en las actividades sincrónicas, se respetó los días y horarios fijados para las clases. Según la RD citada, las instancias evaluativas pudieron ser exámenes parciales, trabajos prácticos, monografías u otros formatos similares. Esas instancias debían contemplar una clase previa de actividades y otra posterior de devolución. Asimismo, se destaca que las evaluaciones efectuadas bajo la modalidad virtual se consideraron instancias de aprendizaje y su desaprobación no sería condicionante para acceder a la regularidad. Si el ASPO no permitiera desarrollar instancias presenciales de evaluación parcial, las y los docentes podrían utilizar otros medios para otorgar, de manera excepcional, la condición de alumno regular a las y los estudiantes que se hubiesen inscripto en tal calidad en la asignatura correspondiente. Por último, se definió la extensión por un año de todas las condiciones de regularidad vigentes.

**Facultad de Odontología (FO).** Creó una Comisión Asesora del Campus Académico Virtual, asegurando la implementación del ASPO en los términos recomendados por el Poder Ejecutivo Nacional y la UNC. Las clases teóricas de grado y posgrado migraron a Google Meet. Las actividades prácticas y la

Práctica Profesional Supervisada se suspendieron hasta tanto la labor académica presencial se reanudara. Asimismo, se modificaron las condiciones para alcanzar la condición de alumna o alumno regular y promocionar asignaturas. Se modificaron las condiciones para acceder a la regularidad, debiendo acreditarse la participación en las actividades virtuales y su aprobación en igual porcentaje al establecido en el régimen de enseñanza vigente en la Facultad (Ord. HCD N° 6/2016) a través de la modalidad establecida por cada asignatura (cuestionarios, resolución de problemas, entrega de tareas, evaluaciones en línea, participación en foros, etc.) teniendo en cuenta su contexto de accesibilidad para las y los alumnos. En tanto, para alcanzar la condición de estudiante promocionada o promocionado, se exigió —de manera excepcional— la realización de un Examen Único Integrador, administrado en forma presencial o mediante la plataforma virtual de la UA.

**Facultad de Psicología (FP).** La RD N° 330/2020 fijó el 6 de abril de 2020 como fecha de inicio de las clases en entornos virtuales para todas las carreras. Dispuso, además, que los espacios curriculares basaran las actividades de enseñanza en el programa aprobado oportunamente por el HCD para el año 2019 y que los materiales didácticos necesarios (teóricos, teórico prácticos y prácticos) estuvieran disponibles y cargados en versión digital. La misma Resolución, considerando los problemas de conectividad, suspendió el requerimiento de asistencia para acceder a la condición de estudiante regular. Por la citada norma, la UA resolvió que todos los espacios curriculares mantuvieran las fechas de evaluación establecidas en los cronogramas presentados oportunamente y que se coordinaran con la Secretaría Académica (salvo la necesidad de establecer alguna modificación, que debería comunicarse). La RD N° 331/2020, en tanto, prorrogó las condiciones de regularidad, promoción y condicionalidad de las y los estudiantes a quienes se les vencieran sus cursadas en 2020 hasta el próximo turno de exámenes que tenga lugar efectivamente; estableció requisitos especiales para los seminarios electivos no permanentes y la suspensión de plazos para la entrega del trabajo final de Licenciatura o del anteproyecto hasta que finalice el ASPO como requisitos diferenciados para el cumplimiento de algunas de las modalidades previstas para el egreso (Trabajo Integrador Final o Práctica Supervisadas de Investigación).

Como puede apreciarse, todas las UUAAs fueron adoptando y formalizando las decisiones pertinentes para implementar los lineamientos normativos establecidos desde el Rectorado de manera adecuada a las disciplinas trabajadas. Si bien existió un importante trabajo de ajuste específico llevado adelante por cada facultad, algunas exigencias curriculares comunes se resolvieron de manera análoga. La mayoría de estas disposiciones —muchas de las cuales se refirieron *ut supra*— permitió a las facultades no solo reformular los calendarios académicos de cada una y establecer algunos criterios generales sobre los cambios a introducir en los programas, las planificaciones y las actividades didácticas previstas en cada espacio curricular migrado a la virtualidad. Las resoluciones decanales fijaron también pautas sobre los

procedimientos de evaluación parcial y final, extendieron la validez de las asignaturas cuya cursada aprobada estuviera por vencer y se expidieron sobre la posibilidad y/o exigibilidad de actividades prácticas obstaculizadas por el ASPO. Asimismo, cada UA reprogramó las fechas de examen finales de los turnos de mayo y julio de acuerdo con su respectiva realidad. La conformación de las mesas examinadoras y su seguridad, la acreditación de identidad por parte de las y los examinados, la especificación de la plataforma y la manera de emplearla con fines de evaluación, el formato de los instrumentos de evaluación elegidos (exámenes orales, escritos o híbridos), la elaboración y presentación de las actas correspondientes, y demás aspectos relacionados fueron previstos y especificados mediante resoluciones decanales.

#### **4. Carreras con fuerte componente práctico**

De los actos administrativos aprobados surge que, en el contexto de las RR N° [432/2020](#), [433/2020](#), [447/2020](#) y [641/2020](#), todas las UUAA llevaron adelante un importante esfuerzo de adaptación a la virtualidad, adecuando y flexibilizando las exigencias de sus regímenes de enseñanza —que resultaban de cumplimiento imposible— a fin de garantizar el derecho a la educación. La diversidad de acciones implementadas respondió a las características disciplinares de las carreras. Sin embargo, todas buscaron que la migración compatibilizara las condiciones para alcanzar la regularidad o promoción en las asignaturas sin menoscabar la calidad educativa. Las facultades que trabajan contenidos eminentemente prácticos aplicaron medidas para sostener la mayor continuidad posible en las asignaturas que incluyen actividades académicas tales como prácticas preclínicas, clínicas y de laboratorio, reconociendo (y certificando cuando fue necesario) los contenidos teóricos dictados en los espacios académicos virtuales. Si bien las experiencias de adecuación fueron múltiples, a título ilustrativo, se referencia a continuación la desarrollada por la Facultad de Odontología.

La carrera de Odontología, enmarcada en el artículo 43 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, puede desarrollarse solo en modalidad presencial. Pero, con el propósito de dar continuidad a la actividad académica en la formación de grado en el contexto de emergencia sanitaria, la Facultad migró los contenidos teóricos y teórico prácticos de las asignaturas del ciclo básico y de algunas del ciclo preclínico a la enseñanza virtual. Las cátedras clínicas y algunas preclínicas impartieron los contenidos teóricos dejando la práctica con pacientes para cuando la presencialidad regrese. De las 38 asignaturas obligatorias, 24 completaron los requisitos para otorgar la regularidad y 14 dictaron todos los contenidos teóricos, dejando pendiente solo el desarrollo de las prácticas.

Durante 2020, las asignaturas del Ciclo Introdutorio y de Nivelación de la Facultad de Odontología (CINFO) de esta UA priorizaron el fortalecimiento de los contenidos conceptuales y actitudinales sobre bioseguridad; con este fin, se prepararon y dictaron dos clases teóricas colaborativas entre diferentes

asignaturas para explicar y fundamentar su relevancia en la carrera de Odontología. Otro aporte sumamente importante fue un material audiovisual creado y realizado por una docente del CINFO, que muestra la aplicación real y concreta de las medidas de bioseguridad estudiadas en relación con el cuidado del profesional y su paciente. Así, las y los ingresantes pudieron vivenciar cómo la pandemia afecta la práctica y advertir que las estrategias de cuidado se vinculan estrechamente con los contenidos de diferentes asignaturas. Asimismo, se reforzaron contenidos teóricos sobre agentes desinfectantes y sus mecanismos de acción, correcta preparación y buen uso. Como forma de jerarquizar la bioseguridad, estos contenidos se evaluaron en exámenes parciales y finales.

Para las y los docentes de la Facultad de Odontología, una dificultad importante a salvar por la enseñanza en ASPO fue crear una atmósfera de conversación didáctica, un ida y vuelta con las y los estudiantes que promoviera la construcción de un sentido de participación, compromiso y comunidad en la virtualidad. Otro aspecto crítico fueron los materiales de enseñanza; los equipos de cátedra compartieron diversos recursos didácticos (videos, animaciones, simulaciones y similares) en las aulas virtuales a fin de mejorar los procesos de enseñanza y propiciar aprendizajes significativos. Esos recursos se sumaron a guías de actividades, artículos y materiales bibliográficos previstos para la enseñanza presencial, así como a la adquisición por parte de la Biblioteca de la UA de una Biblioteca Digital (BIDI). La BIDI cuenta con 16 títulos y más de 2.000 copias o licencias, más un atlas de anatomía odontológica interactivo en 3D (Primal Pictures 3D). Este último es multiusuario, permitiendo que estudiantes y docentes puedan acceder de manera simultánea desde cualquier ubicación. Todo el material es descargable, característica que lo hace ideal para el estudio y la enseñanza de la anatomía y/o asignaturas afines.

Las instancias de trabajos prácticos se organizaron en grupos y en los mismos horarios previstos para la enseñanza presencial. Las estrategias utilizadas fueron variadas (casos clínicos, debates, seminarios con análisis de situaciones clínicas, conferencias de especialistas, simulaciones, laboratorio virtual en Química, videos clínicos, gráficos e imágenes de preparados, etc.). Desde luego, nada pudo reemplazar por completo la observación y manipulación directas de preparados anatómicos. Por lo demás, las actividades y estrategias utilizadas prepararon a las y los estudiantes para las instancias de evaluación, similares a la metodología empleada en las clases presenciales. Por fortuna, la conectividad del alumnado no ofreció mayores problemas.

En abril de 2020, la RD N° 101/2020 creó la Comisión Asesora del Campus Académico Virtual de la Facultad de Odontología, formada por docentes de la UA. Se trata de un espacio de recepción de consulta y asesoramiento sobre herramientas digitales de enseñanza para las y los docentes. En mayo, se dictó un curso a distancia para el cuerpo docente de Diseño y Gestión del Aula Virtual (Res. HCD N° 66/2020). Por su parte, la Asesoría Pedagógica de la Facultad elaboró en entre mayo y junio dos documentos: “Pautas pedagógicas y comunicacionales para la educación en tiempos de emergencia: la enseñanza

en la virtualidad” y “Recomendaciones para la evaluación en entornos virtuales”. A partir de estas producciones, se dictaron dos conferencias con gran participación docente. Revisado lo actuado, resulta destacable la voluntad y el éxito del cuerpo docente en incorporar la dinámica virtual.

A la experiencia de la Facultad de Odontología, se suman otras. Por ejemplo, las evaluaciones parciales y recuperatorias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias adoptaron diversos instrumentos (evaluación estructurada con formularios de Moodle, evaluación oral, evaluación mixta, trabajos colaborativos, etc.). La presentación de casos clínicos que las y los estudiantes debían resolver se fue evaluando a través de rúbricas. Los exámenes finales correspondientes a los turnos de julio-agosto fueron orales o combinaron instancias orales y escritas.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Químicas resolvió que las actividades de enseñanza obligatorias que requiriesen asistencia de estudiantes a laboratorios, gabinetes de computación y sitios de práctica preprofesional se realizasen una vez restablecidas las actividades presenciales universitarias. Para esto, las asignaturas debieron reprogramar sus actividades presenciales, adaptarlas a la situación excepcional ocasionada por el ASPO y garantizar el dictado de los contenidos mínimos establecidos por resoluciones ministeriales de reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos. Asimismo, por RD N° [330/2020](#), la UA dispuso que cualquier reprogramación contemplase la situación de las y los estudiantes que tuvieron dificultades para acceder a la virtualidad.

La Facultad de Psicología, en tanto, dispuso mediante el artículo 11° de la RD N° [330/2020](#) que los espacios curriculares que lo requiriesen pudieran ofrecer clases con actividades prácticas una vez terminado el ASPO a fin de acreditar las competencias establecidas en las planificaciones aprobadas oportunamente.

Por último, a través de la RD N° [1.194/2020](#), la Facultad de Ciencias Médicas estableció para la carrera de Medicina que las y los alumnos que hubiesen certificado y acreditado su participación en campañas convocadas por la Provincia o en otras actividades en centros de esta u otras provincias, pudiesen rendir el examen final de la Práctica Clínica Integrada Supervisada (Práctica Final Obligatoria, PFO) en el turno de mayo según el calendario que oportunamente se estableciera. El resto de las y los estudiantes podrían cursar o retomar su práctica una vez que fuera posible en función de la situación sanitaria y las disposiciones establecidas a nivel nacional y local.

## **5. Reposicionamiento del Campus Virtual UNC**

A fines de 2019, antes del ASPO, el Campus Virtual UNC tenía un total de 60.299 estudiantes y 8.882 certificados entregados en 38 cursos diferentes. Durante los primeros nueve meses de 2020, los cursos se incrementaron a 88 y las y los alumnos a más de 352.000, mientras que los certificados superaron los 125.000. De este modo, las inscripciones se multiplicaron casi cinco veces y los certificados en un 1.307%. Las disciplinas contempladas por los cursos son

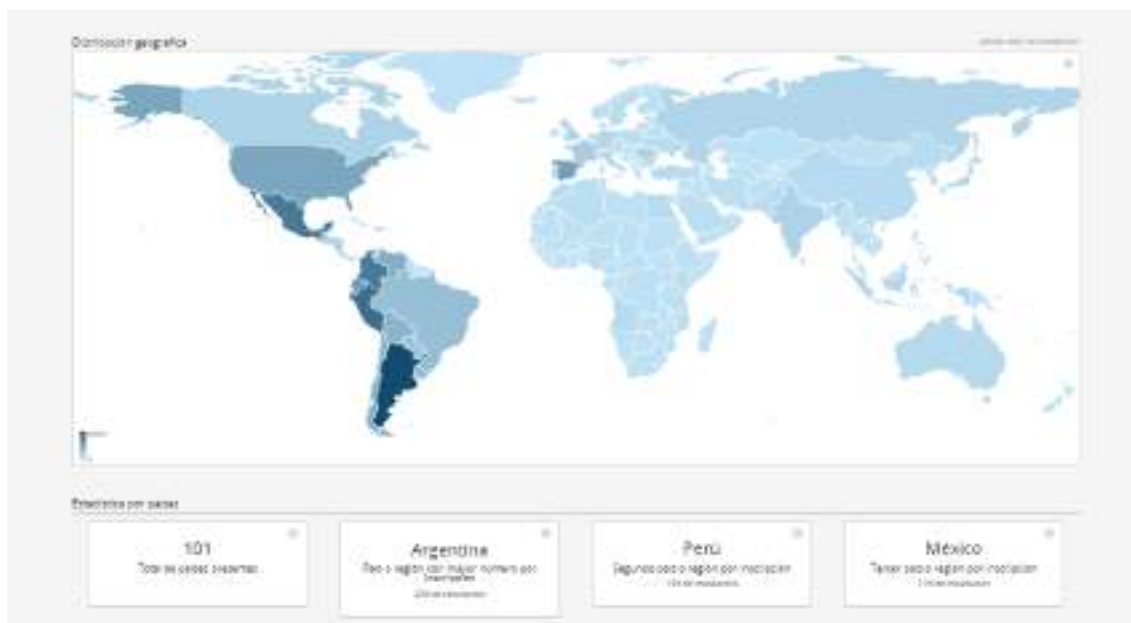


diversas. Si bien muchos son transdisciplinarios, pueden clasificarse en las siguientes áreas: Alimentos; Arquitectura; Biología/Paleontología; Capacitación en Diversos Oficios; Ciencias Agropecuarias; Ciencias Económicas; Deportes y Actividad Física; Derechos Humanos; Física y Astronomía; Género; Historia y Geografía; Informática; Ingeniería/Construcciones; Prevención ante COVID-19; Reciclado; Turismo; Otros.

Aunque los cursos son de acceso abierto, están pensados para estudiantes en diferentes etapas de sus trayectos formativos. Algunos corresponden a programas de posgrado (como Micromasters o Certificaciones profesionales); otros, a cursos de grado, capacitaciones realizadas en conjunto con programas —entre otros— de la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) de la UNC y a la Universidad Popular Virtual. Dado que la virtualidad hace posible superar las fronteras, participan de estas actividades estudiantes de más de cien países.



Imagen de las estadísticas de cursos abiertos en el Campus Virtual UNC.



Distribución geográfica de las y los estudiantes del Campus Virtual UNC, año 2020.

Cuando se afronta un cambio pedagógico de tal envergadura como el impuesto por el ASPO, surgen serias dificultades, incluso para una universidad pública con más de 400 años de trayectoria. La transformación implicó promover modificaciones profundas en las conductas de sus más de 9.500 docentes y 140.000 estudiantes de todos los niveles. Algunos de los actores involucrados no estaban en situación óptima para enfrentarlas. Por esta razón, la capacitación de docentes y no docentes se presentó como una tarea central, tanto en el corto como en el mediano plazo.

A partir de la emergencia planteada por el ASPO, el Campus Virtual UNC puso a disposición de toda la comunidad universitaria la Mesa de Ayuda. Ofreció reuniones sincrónicas diarias para responder preguntas técnicas y pedagógicas, publicó videos tutoriales para facilitar el proceso de virtualización de clases y atendió durante las 24 horas dudas de estudiantes, docentes, y administradores de aulas virtuales. Todo esto significó un enorme esfuerzo de adaptación destinado a garantizar que la UNC pudiera dar comienzo y continuidad al año académico 2020.

## 6. Soporte de la Prosecretaría de Informática

El pasaje a la virtualidad aumentó considerablemente las demandas a la Prosecretaría de Informática (UNC). El horario de trabajo se extendió casi a 24 horas diarias los siete días de la semana. Se requirió contar con sistemas de alta disponibilidad con muy escasa tolerancia a fallos. Lo más comprometido en esta coyuntura fueron las aulas virtuales, los servicios de autenticación, los sistemas de conferencias, de almacenamiento y de acceso a contenidos, el correo electrónico, los sistemas informáticos en general, el desarrollo de Application Programming Interfaces (API) y los procedimientos digitales.

En relación con las aulas virtuales, se triplicaron los servidores de bases de datos y se aumentaron los recursos de cada uno. Los servidores de Moodle pasaron de cinco a treinta y sus recursos aumentaron también. Se actualizaron y homogeneizaron las versiones de las aulas virtuales, y se pasaron a esquemas de alta disponibilidad. Se mejoraron los servidores de almacenamiento de datos para dar mayor velocidad de acceso a los documentos y se agregaron servidores para administrar las sesiones. Asimismo, se reconfiguraron los sistemas para disminuir la carga de los servidores de bases de datos y de almacenamiento. Se anularon los *backup* internos de los cursos y se incrementaron los respaldos de servidores. Se corrigieron configuraciones de despacho de correo electrónico y se amplió el horario de soporte.

En cuanto a los servicios de autenticación, se incrementaron los recursos asignados para ajustarlos al aumento de demanda de las aplicaciones de Google y el SIU Guaraní. Para las videoconferencias, en el Data Center de la UNC, se instalaron dos sistemas: BBB y Jitsi Meet. La ventaja de estos sistemas sobre Google Meet y Zoom es que las conexiones con la Universidad se encuentran bonificadas por las empresas de telefonía celular.

En materia de almacenamiento, se optimizaron las conexiones de los servidores de almacenamiento con los servidores de aplicación para mejorar la experiencia de usuario, especialmente en el uso de las aulas virtuales. Para el acceso a contenidos, se implementaron dos servicios de Virtual Private Network (VPN) que permiten dar becas de conectividad a los alumnos y docentes de la Universidad. El primero se realizó junto a la Red de Interconexión Universitaria (RIU), que permite un máximo de 300 becas; el segundo es propio de la UNC y se encuentra aún en etapa experimental.

CAMPUS VIRTUAL	
Cursos	11.731
Usuarios	84245
Fuente: Campus Virtual	

Fuente: *Síntesis Estadística, julio 2020*. Área de Estadística e Indicadores Institucionales, Secretaría General, (UNC).

Para los sistemas internos y el acceso a contenidos, se implementaron un sistema de VPN y otro de *proxy* autenticado para el acceso al sistema de expedientes, a otros sistemas internos de la UNC y a contenidos académicos, por ejemplo, la Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyT) de la Nación. Se elaboraron videotutoriales y se amplió el horario de atención de la Mesa de Ayuda. Asimismo, se optimizaron los servidores de correo electrónico para adaptarlos al incremento de la demanda de las aplicaciones, en especial de las aulas virtuales.

Por lo demás, comenzaron a utilizarse de manera masiva los siguientes sistemas informáticos: Turnero Web (permite a la o el usuario solicitar turnos para acceder a diferentes servicios distanciados por intervalos de tiempo; se

instala una aplicación para cada dependencia de la UNC que lo solicite); Sistema Panqui (permite el repositorio y envío de documentos y certificaciones digitales solicitadas mediante correo electrónico); sitio web remoto (espacio creado para incorporar información útil, facilitar el trabajo remoto de las y los usuarios docentes, no docentes e investigadores de la UNC, mediante instructivos, videos y tutoriales); y firma digital (sitio web que permite verificar la validez de las firmas digitales incluidas en un documento).

La Prosecretaría, además, desarrolló diversas API, es decir, interfaces de programación de aplicaciones. Se trata de un conjunto de funciones y procedimientos que permiten crear aplicaciones que acceden a las características o datos de un sistema operativo, aplicación u otro servicio. Entre las API mejoradas o desarrolladas durante 2020, se cuentan: GDE API (para interactuar con ese sistema); Google API (brinda funcionalidades para conectarse con el sistema de usuarios UNC); Peyu API (permiten guardar las actas en la Blockchain Federal Argentina (BFA) y validar certificados analíticos interactuando con esa red); y SIGEVA API (para consultar información del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) desde los diferentes sistemas). Con excepción de la primera, el resto de las API se encuentran aún en producción.

Se produjeron novedades también en relación con el “usuario UNC”, un identificador personal y único para cada miembro de la comunidad universitaria que permite acceder a una variedad de sistemas de la Universidad (correo electrónico institucional, sistemas Guaraní y GDE). Los correos electrónicos del sistema Guaraní se migraron al correo institucional. Los usuarios @mi.unc —principalmente alumnas y alumnos— superó los cien mil, mientras que los @unc (docentes, no docentes y contratados) los 12.000. La incorporación masiva al usuario UNC permitió aumentar la seguridad y brindar servicios confiables de identificación, acceso a los sistemas GDE y Guaraní.

Se definieron y reglamentaron los procedimientos —incluyendo la firma digital de los documentos a presentar— para completar de manera virtual: convenios o contratos; becas de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la UNC; adquisición de bienes y servicios de acuerdo al Régimen General de Contrataciones de la Administración Pública Nacional y de la UNC; contratación directa; licitación privada y pública; adquisición directa de bienes, servicios o equipamiento para atender la emergencia pandémica sin sujeción al régimen de contrataciones de la Universidad<sup>3</sup>; contratación de urgencia por emergencia sanitaria; pago a proveedores; licencias, renunciaciones, designaciones interinas y subsidio por fallecimiento; aprobación de planes nuevos de estudios de carreras de grado y pregrado, de planes de estudios y reglamentos de carreras de posgrado, y la modificación de planes vigentes. Asimismo, se incorporaron las configuraciones necesarias para que todas las dependencias adopten procedimientos digitales como, por ejemplo, la digitalización de las resoluciones.

---

<sup>3</sup> El procedimiento requiere para sustanciarse la presentación de evidencia científica y análisis de información estratégica de salud.

Todas estas novedades fueron acompañadas por los respectivos cursos de capacitación para docentes y no docentes en el manejo y aplicación del sistema GDE en procesos administrativos.

El Área de Planificación Institucional Estratégica (APIE), por su parte, colaboró con la Prosecretaría de Informática realizando obras tendientes a facilitar las actividades virtuales, tales como incrementar y mejorar las redes, e incorporar proyectores interactivos para difusiones virtuales. Durante la cuarentena, además, se mejoró la conectividad en algunos edificios de la Universidad, entre otros, la sede de Recursos Humanos de la UNC ubicada en Rondeau 467, posibilitando así el dictado de cursos de formación y capacitación del personal docente y no docente. Asimismo, se trabajó en el edificio del Pabellón Argentina para reconvertir el tendido de la red inalámbrica (wifi) en el Rectorado y mejorar la conectividad para facilitar las reuniones virtuales y *streaming* en simultáneo. Por lo demás, se está trabajando también en un proyecto para dotar de conectividad a los museos universitarios para, aprovechando las nuevas tecnologías, dotarlos de guías virtuales.

## **7. Articulación con otras instancias de educativas y de formación**

En cuanto a la articulación de la UNC con otros niveles del sistema educativo, se llevaron a cabo un número y variedad muy importante de iniciativas. Desde el Área Central, la SEU adecuó su trabajo a las exigencias y las condiciones impuestas por el ASPO y, más tarde, el DISPO. Este tiempo de aislamiento permitió abordar capacitaciones y trabajos internos destinados a fortalecer la gestión de la SEU en torno a la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y la elaboración de un Mapa de Georreferenciación (próximo a publicarse) en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Institucional financiado por la SPU. Entrando ya en algún detalle, los siguientes programas ilustran las contribuciones de la Secretaría en relación con la pandemia.

**Programa de Educación en Ciencia y Tecnología.** Surgió como respuesta a la necesidad de reducir la brecha digital, creando espacios para fortalecer el vínculo entre el conocimiento científico tecnológico y la sociedad.

En el marco del Programa, el Proyecto de Compromiso Social Estudiantil desarrolló durante 2020 el acompañamiento virtual y tecnológico al nivel secundario para la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este marco, se llevaron adelante diversas iniciativas:

- apoyo escolar virtual a estudiantes de nivel secundario en matemática, física, química y biología (participaron 97 voluntarios, 300 estudiantes y ocho instituciones);

- capacitaciones intensivas a equipos docentes de instituciones adaptadas (38 voluntarios estudiantes participaron durante 1.140 horas capacitando a 116 docentes de siete instituciones);
- talleres virtuales masivos para docentes sobre el uso de herramientas digitales dictados a través de YouTube y Google Meet (400 docentes participaron sincrónicamente y el material tuvo más de 700 visitas); y
- asistencia remota en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a docentes, estudiantes y familias (se contó con unos 50 voluntarios —estudiantes de nivel superior, graduadas y graduados— para la atención de cien consultas y la elaboración de ocho documentos del tipo “Preguntas Frecuentes”); cabe agregar que el éxito de esta actividad derivó en que el modelo de intervención fuera solicitado desde otras provincias.

**Programas de Niñez y Juventud, y de Desarrollo Territorial.** Las y los niños y adolescentes se vieron seria y especialmente afectados por el ASPO en sus procesos de enseñanza-aprendizaje y socialización. En este contexto, los mencionados programas de la SEU, en colaboración con la juguetería Didactikids, elaboraron el cuadernillo “Construyamos Alegrías”. El material recoge la experiencia de años anteriores, cuando estudiantes capacitados de la UNC enseñaban —de manera presencial— a docentes, alumnos y alumnas a construir juegos de madera que favorecieran el proceso educativo. La versión impresa del cuadernillo se distribuyó en establecimientos educativos de la ciudad de Córdoba, quedando disponible para su libre descarga y utilización por el público general en la página web de la SEU. En 2020, ya se realizaron más de mil descargas digitales.

Desde luego, las UUAA no se mantuvieron al margen de las actividades de extensión y articulación. Por el contrario, fueron múltiples los aportes desde las diversas áreas disciplinares durante 2020.

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño desarrolló los programas: de Tutorías Docentes (para el acompañamiento de estudiantes con dificultades de inserción, adaptación a prácticas de estudio y otros problemas con el cursado); de Docentes Tutores de la SAE (UNC) (estudiantes becarias y becarios ingresantes y/o en lista de espera, con discapacidad, y madres y padres del Jardín Deodoro); y de Tutores Pares 2020 (para la atención de estudiantes de primer año). La UA participó, además, en el Programa Nexos, que integra distintos niveles del sistema educativo, promoviendo diagnósticos compartidos y el diseño de planes de trabajo en común.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias firmó un convenio con el Ministerio de Educación de Córdoba para generar un espacio virtual de vinculación entre niveles que favoreciera el ingreso a esta UA. Esto se implementó mediante talleres de articulación, provisión de material didáctico digitalizado para el ingreso y colaboración con los profesores de la escuela secundaria.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación contactó virtualmente a docentes y directivos de escuelas de la ciudad y la provincia de Córdoba en

relación con el Profesorado Universitario en Comunicación Social. En el marco del Proyecto Página Cero, junto a profesores y alumnos de escuelas públicas y privadas, se construyó una página web para difundir producciones gráficas y productos digitales trabajados desde esas instituciones. Asimismo, se realizaron reuniones con las autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia para articular la terminalidad de sexto año con el inicio de carreras universitarias adelantando los preingresos.

La Facultad de Ciencias Económicas articuló con otros niveles de enseñanza a través del Programa Nexos. Asimismo, participó en la Muestra (virtual) de Carreras 2021 “La UNC con Vos”, el Programa de Tutores Pares (iniciativa de la agencia Córdoba Joven del Gobierno de la Provincia), el Programa “PINES” (similar al de Tutores Pares pero creado por la UA) y la Muestra (virtual) de Carreras de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas (entrevistas a directores de carreras y testimonios de graduados).

La Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales desarrolló el proyecto de compromiso social de Acompañamiento Virtual a Estudiantes de Nivel Secundario.

La Facultad de Ciencias Químicas sostuvo la convocatoria de proyectos de articulación. Se presentaron ocho con el objetivo de potenciar el trabajo de la comunidad universitaria con los demás niveles educativos a fin de contribuir al acceso a la educación superior, el mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias Naturales en general y de las Ciencias Químicas en particular, y la difusión del conocimiento científico en la sociedad. La UA cuenta, además, con un programa de tutorías a cargo de estudiantes avanzados y egresados, quienes acompañaron en el cursado virtual y brindaron contención a estudiantes del primer y segundo año del ciclo básico de la Facultad.

La Facultad de Derecho participó en la ya mencionada Muestra de Carreras 2021 “La UNC con Vos”.

La Facultad de Lenguas participó de la organización del programa Logros, orientado a la Escritura Profesional y Académica (EPA) e impulsado por la SPU. Asimismo, por la asignatura Inglés, designó representantes en el Programa Nexos.

La Facultad de Odontología asignó docentes tutores para el acompañamiento de estudiantes becarios ingresantes con el programa de Acciones Complementarias de la SPU. Implementó también un régimen similar para las y los estudiantes trabajadores y con hijos a cargo para acompañar sus trayectorias académicas (Res. HCD N° [145/2016](#)). Cabe agregar que la UA participa del Programa Nexos, que conecta a estudiantes secundarios con una o un docente de la carrera que los acompaña en carácter de tutor en el tránsito de su nivel de la enseñanza al siguiente. En 2020, once alumnos del Programa ingresaron a la Facultad de Odontología.

## 8. Prosecretaría de Relaciones Internacionales

La pandemia puso en pausa la creciente movilidad de personas entre países. En el ámbito académico, los programas internacionales —de gran auge durante la última década— se vieron abruptamente interrumpidos. En este contexto, la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) debió implementar acciones de contención y apoyo.

Para dar seguimiento individual, la PRI mantuvo contacto permanente con estudiantes y personal de la UNC en el exterior, así como con estudiantes y personal extranjero en Córdoba. Estuvo en comunicación, además, con organismos nacionales, universidades extranjeras y entidades internacionales responsables de la coordinación de muchos de los programas en los que la UNC participa. Continuó organizando actividades de promoción de la Universidad, participando en foros internacionales y promoviendo la internacionalización de la UNC, tanto a nivel curricular como de investigación.

Cuando se dispuso el ASPO, la mayoría de las y los becarios de la PRI (sobre todo, estudiantes de grado) ya se encontraban en el extranjero, pero —por fortuna— pudieron suspenderse traslados al exterior de docentes, gestores y estudiantes antes de la suspensión de vuelos comerciales y el cierre de fronteras. A las y los 60 becarios de la PRI que ya se encontraban fuera del país, pronto se sumaron estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores de la UNC varados también en el extranjero. Se dispusieron, entonces, mecanismos de información, contención y seguimiento, relevándose las situaciones académicas, la duración de estancias, los seguros médicos, el alojamiento y la intención de permanecer en el extranjero o regresar de las personas afectadas.

Además de gestiones ante Cancillería y consulados argentinos en el exterior, los casos más urgentes se elevaron a la SPU, la cual centralizó las demandas. Se monitorearon los vuelos de repatriación y se atendieron los casos de mayor vulnerabilidad; con este último fin, la PRI creó un fondo especial de asistencia mediante la reconducción de partidas presupuestarias destinadas a programas de intercambio.

La atención de los casos fue integral: se relevaron las situaciones individuales, modalidad de sus actividades académicas y fecha probable de finalización, estado de los vuelos programados, estado de salud (física y psicológica), condiciones económicas, validez de la cobertura médica contratada y demás. Con esta información, se reconfiguraron los grupos y se dio seguimiento, manteniendo comunicaciones permanentes con quienes estaban en el extranjero y con el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la SPU.

Para el primer semestre de 2020, la UNC había admitido 145 estudiantes provenientes de Alemania, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Suiza y Uruguay, entre otros. Debido a la pandemia, muchos no pudieron llegar a la Argentina. Establecido el ASPO, la PRI implementó vías de comunicación también con esta población, a la cual



mantuvo actualizada sobre las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la UNC. Para octubre de 2020, cerca del 40% de las y los estudiantes internacionales admitidos permanecían aún en la ciudad de Córdoba, tomando clases virtuales junto al 30% que regresó a su país de origen; el 30% restante decidió no continuar con su intercambio en la UNC.

A pesar de la emergencia sanitaria y su impacto sobre el trabajo de la PRI, se sostuvo con éxito la participación en programas internacionales (de Español y Cultura Latinoamericana, Speaking Partners; de Intercambio Virtual, de Jóvenes Investigadores, de Internacionalización de la Ciencia, entre otros). Asimismo, desarrolló su tarea en diversos espacios, como la Red Latinoamericana COIL (Collaborative Online International Learning), el Ciclo Taller sobre Internacionalización del Currículum (PIESCI-SPU), MetaRed, la Red de Asociaciones de Educación Internacional (NIEA por sus siglas en inglés), la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior y la Red Colombiana de Posgrados. Por lo demás, la PRI desplegó una intensa campaña de promoción de su actividad. Si bien esta enumeración no es taxativa, permite brindar una idea de la continuidad de trabajo lograda.

## 9. Adecuación del posgrado

Muchos estudiantes de posgrado mostraron mejores condiciones materiales y técnicas para el aprendizaje en un entorno virtual, así como —en general— mayor familiaridad con la enseñanza no presencial, instalada en muchas propuestas de actualización, especialización y maestría desde hace años.

Para concretar las defensas, a partir del 6 de abril de 2020, la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas implementó las disposiciones establecidas en la RR N° 433/2020, que autorizó excepcionalmente a las UUAA a tomar los exámenes finales, defensas de tesis de doctorado y maestrías, y trabajos finales de las especializaciones en modalidad virtual mientras se mantuviera el ASPO. En ese contexto, la Escuela de Posgrado, en colaboración con las comisiones de posgrado, instrumentó un protocolo para las defensas con modalidad virtual, contemplando: a) difusión e información respecto del procedimiento; b) plataforma para videoconferencias que garantizara la comunicación bidireccional de imagen y sonido de todos los participantes; c) certificación de la identidad de la o el estudiante de posgrado que defienda tesis o trabajo final, así como de los miembros de la Comisión o Tribunal Evaluador; d) soporte técnico especializado y oficial responsable de grabar las defensas (incluida la deliberación privada por calificación) y de almacenar copia de seguridad en computadora y disco externo en el Área de Oficialía de la Facultad; e) diseño del Acta de Defensa, que incluye las características de la modalidad virtual; y f) cierre de actas con calificación por parte de la presidencia de mesa y los controles en sistema SIU Guaraní por parte de la Escuela de Posgrado y el Área de Enseñanza-Oficialía. Este último requisito implicó la aprobación del procedimiento para el Cierre de Actas de Defensas de Tesis y Trabajos Finales a distancia en el Sistema SIU Guaraní mediante RD N° 879/2020. Así, a la fecha

del relevamiento para el presente Informe, se defendieron 22 tesis del Doctorado en Ciencias Químicas, dos tesis del Doctorado en Neurociencias, cuatro tesis de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, dos tesis de la Maestría en Ciencias Químicas, y se sustanciaron dos exposiciones de trabajos finales de especialización. En todos los casos, los procedimientos se sustanciaron sin dificultades académicas y/o administrativas, con el soporte del personal administrativo de la Escuela de Posgrado y las herramientas para trabajo a distancia que implementó la UNC para las UUAA (GDE).

El Instituto Gulich puede considerarse un caso de referencia para la migración de la enseñanza de posgrado a la virtualidad. Sus actividades de enseñanza se dividen en dos grandes áreas: presencial y distancia. Mientras que estas últimas siguieron dictándose sin cambios mediante Moodle y edX, a partir del ASPO, las actividades presenciales migraron al formato virtual, empleando para esto Moodle y Google Meet con la colaboración y asistencia permanente del equipo de educación a distancia del Instituto Gulich. Se fomentaron los trabajos grupales y las exposiciones sincrónicas de estudiantes y docentes. Se dictaron 12 cursos virtuales de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial y un curso de posgrado del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales. En el área de enseñanza a distancia, se inició el dictado de tres diplomaturas y cinco cursos de perfeccionamiento, además de un curso en edX.

Dado que los cursos presenciales del Instituto Gulich son intensivos, se adoptó el dictado virtual por Google Meet o Moodle en encuentros de 45 minutos —con intervalos de descanso de 15 y otro de almuerzo de 90— por la mañana y la tarde. A fin de incentivar la participación, se dirigieron preguntas a las y los estudiantes en forma aleatoria. Asimismo, se utilizaron las herramientas Kahoot y Mentimeter para lograr la participación interactiva con los alumnos en tiempo real.

Además de los cursos de posgrado, el Instituto Gulich ofrece seminarios para que sus estudiantes e investigadores comenten avances en sus investigaciones o proyectos institucionales. Durante el ASPO, las prácticas de procesamiento de imágenes en cursos y talleres se realizaron con normalidad. El laboratorio de computación del Instituto se puso al servicio de las y los alumnos de manera remota, permitiendo que accedieran a programas específicos para procesar imágenes satelitales y que contaran con mayor capacidad de memoria y cálculo.

Siguiendo las recomendaciones en la materia del CONICET, la UNC y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), el Instituto Gulich generó un protocolo para monitoreos de campo avalado por el COE provincial. Así, un grupo de estudiantes de doctorado pudo realizar relevamientos de campo para monitoreo de área quemada en las Sierras de Córdoba y de calidad de agua en el Embalse San Roque.

Las defensas de tesis de posgrado se sustanciaron en forma virtual. Las exposiciones ante el tribunal y el público invitado se grabaron y almacenaron como prueba junto con una captura de pantalla de la o el tesista con su DNI y

del tribunal interviniente. La discusión del tribunal se desarrolló en otra sala virtual; en esa sesión se elaboró el dictamen y el acta de examen, que se firmó de manera digital hasta tanto sea posible volcarla y rubricarla en papel.

Las y los estudiantes de maestría y doctorado cuentan con tutores y un seguimiento del Despacho de Alumnos, que se suma al que la CONAE lleva a cabo por su condición de becarias y becarios. Además, se dispone de dos espacios de participación virtual de toda la comunidad del Instituto. Aunque la asistencia no es obligatoria, se observa un alto índice de participación. Cabe señalar que la enseñanza virtual priva a sus protagonistas de la convivencia en el entorno serrano y tranquilo del Centro Espacial Teófilo Tabanera, donde la maestría se dicta habitualmente. Dado que esa dinámica fortalece el trabajo en equipo y el aprendizaje colectivo, se procuró que —aun en la virtualidad— se generasen espacios sociales de esparcimiento y conocimiento entre estudiantes y docentes.

Cuando se requirió, el Instituto Gulich envió dispositivos portátiles a docentes, investigadoras e investigadores, adjudicó algunos subsidios de investigación y adquirió insumos de trabajo (computadoras, GPS y similares).

El Instituto Gulich participó en las jornadas NASA SPACE APPS CHALLENGE 2020, organizadas de manera virtual con la Incubadora de Empresas de la UNC, enviando un miembro de jurado y mentores, quienes interactuaron con grupos de trabajo de estudiantes de nivel medio y superior, y otros interesados.

## **10. Intervenciones en materia de enseñanza. Detalle de algunas experiencias**

Como se explicó en la introducción del presente Informe, el ASPO y el DISPO impusieron a la UNC adecuarse al nuevo contexto y detectar nuevas oportunidades para continuar garantizando el ejercicio pleno de sus funciones académicas, de investigación, extensión y vinculación, buscando principalmente aportar a la prevención, morigeración y combate de la pandemia de COVID-19. A continuación, se brinda un detalle de algunas experiencias particulares registradas por las UUAA, las cuales amplían y enriquecen el reporte de las intervenciones realizadas.

### **10.1. Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Comunicación, Lenguas y Odontología: estrategias pedagógicas en la migración a la enseñanza virtual**

Las siguientes experiencias fueron relevadas, consolidadas y analizadas por la Dra. María José Buteler (FL), el Dr. Edgar Ariel Rampoldi (FCA), la Dra. Mirta Susana Morales (FCC) y el Tco. Ezequiel Pearson (FO). Este grupo multidisciplinario —que se integró espontáneamente a partir del interés común en trabajar sobre la enseñanza como dimensión de análisis— sistematizó los

datos recogidos mediante encuestas y unificó los informes de cada facultad respetando las particularidades de las UUAAs involucradas.

Las estrategias pedagógicas y didácticas desarrolladas por los docentes fueron diversas en función del tipo de espacio curricular y la connotación disciplinar. Más allá de esto, el compromiso de los claustros docente y no docente para garantizar cierta continuidad de los dispositivos pedagógicos y alcanzar estándares mínimos de calidad en el dictado de las asignaturas de las carreras, superó ampliamente las expectativas en virtud de las condiciones en que ese proceso se desplegó. Ello incluye la preparación de los materiales para adaptarlos a una modalidad no prevista, el aprendizaje del uso de nuevas herramientas, la ampliación en la dedicación del tiempo necesario para enfrentar la modalidad de enseñanza, la predisposición para ofrecer alternativas de vinculación formales e informales a los estudiantes, entre otras actitudes e iniciativas constructivas. Por otro lado, es importante señalar que en aquellas UUAAs que poseen una experiencia previa en el dictado de espacios curriculares semipresenciales o a distancia, esta salida de emergencia se realizó en mejores condiciones, puesto que se capitalizaron aprendizajes previos.

**Organización de los espacios de interacción.** La mayoría de las UUAAs optó por sostener cierto esquema proveniente de la presencialidad, caracterizado por la organización en turnos (mañana, tarde, noche) y comisiones de cursado para los trabajos prácticos. La asignación de turnos y comisiones a las y los estudiantes tuvo lugar en la inscripción a través del sistema Guaraní.

En general, se trabajó con Moodle. En la mayoría de los casos, se solicitó a los docentes que subieran el programa, la metodología y las condiciones de cursado de la materia, los materiales de estudio, los recursos y el cronograma. Las y los docentes cargaron además el material preparado para cada unidad o tema; algunos incorporaron también una hoja de ruta o tutoriales para manejarse en el aula. Varias UUAAs crearon un aula Moodle por asignatura, mientras que otras, a criterio de cada cátedra y en función del número de estudiantes, abrieron un aula Moodle por comisión.

**Contenidos teóricos.** La presentación de nuevos temas teóricos se realizó a través de herramientas tales como presentaciones Power Point con sonido, videos cortos (de no más de 15 minutos, algunos con el logo institucional y el nombre de las y los docentes) y clases sincrónicas por Jitsi Meet, BBB, Google Meet y Zoom (muchas grabadas y subidas después al aula Moodle para su consulta asincrónica). Se usaron también herramientas externas como, por ejemplo, Facebook Live e Instagram Live.

Varios videos se publicaron en YouTube y se compartió el enlace con las y los estudiantes. Asimismo, se subieron artículos a través de enlaces o en formato PDF. Se utilizaron metodologías del tipo aulas invertidas o *flipped classrooms*, ejercicios interactivos, foros de participación, actividades grupales e individuales de resolución de problemas y/o presentación de temas, cuadros de doble entrada, cuestionarios de opción múltiple, entrega de notas periódicas o producciones, líneas de tiempo, muros colaborativos (*padlets*) o lecciones de

Moodle, entre otras. Se trabajaron también cuestionarios con retroalimentación inmediata.

Algunas UUA organizaron clubes de lectura, entrevistas en video a especialistas y conversatorios, iniciativas que sirvieron para construir vínculos con las y los docentes y entre las y los estudiantes, reforzar la sensación de cercanía y pertenencia institucional, y facilitar la lectura y el acceso a los contenidos propuestos.

**Contenidos prácticos.** La modalidad de los espacios de trabajo práctico varió de acuerdo según la facultad y la cátedra. En general, esas instancias se organizaron en grupos y horarios similares a los establecidos antes para las instancias presenciales. En muchos casos, se optó por sostener un espacio de encuentro sincrónico por comisión para trabajar consignas y despejar dudas. En otros, se implementaron horarios de consulta específicos mediante salas de chat sincrónicas o BBB en las aulas virtuales.

En algunas asignaturas, las clases prácticas (de laboratorio o de asignaturas básicas) se dictaron a través de videos demostrativos grabados por las y los profesores, animaciones, simulaciones y laboratorios virtuales. Por otra parte, se solicitó a los responsables técnicos de los campos que debían visitarse que enviaran videos y material virtual para reemplazar parcialmente las visitas.

Las asignaturas clínicas se valieron de casos que pudiesen enriquecer el aprendizaje y desarrollar el criterio clínico. Recurrieron también a debates, seminarios con análisis de situaciones clínicas y conferencias dadas por especialistas para desarrollar contenidos relacionados con el programa de la materia. Se realizaron simulaciones y se montó un laboratorio virtual de Química. Se usaron videos clínicos, gráficos e imágenes de preparados. Estas y otras estrategias, sin embargo, no pudieron reemplazar por completo la observación y manipulación directas de preparados anatómicos.

Las clases teóricas se organizaron de manera tal que se relacionaran con situaciones clínicas concretas. Las actividades y estrategias utilizadas en las prácticas permitieron el aprendizaje de los contenidos y prepararon a las y los estudiantes para las instancias de evaluación, ya que en estas se aplicó una metodología similar a la usada en las clases obligatorias.

A pesar de la valoración positiva de la utilización de nuevos recursos, las asignaturas preclínicas y clínicas de la Facultad de Odontología pusieron en evidencia para las y los docentes la importancia de la presencialidad en el desarrollo de las competencias actitudinales y procedimentales. Sin la presencia del paciente, resultó difícil para las y los alumnos internalizar los contenidos teóricos sin llevarlos a la práctica. Sin embargo, mediante la presentación de situaciones clínicas, pudo comprenderse el objetivo de estas asignaturas

Las y los estudiantes debieron elaborar informes, incluyendo la resolución de problemas planteados por los equipos docentes. En otras asignaturas, se formularon preguntas para que las y los alumnos respondieran en un foro de las aulas virtuales. Los espacios de consulta adoptaron diferentes modalidades de

acuerdo con la asignatura y sus docentes: comunicación sincrónica a través de Zoom, Google Meet o chat, y —en forma asincrónica— mediante foros, grupos de WhatsApp y correo electrónico.

**Evaluaciones.** Las modalidades fueron variadas según la UA, la carrera y/o la asignatura: evaluaciones estructuradas a través de los formularios de Moodle; tareas creadas en el aula para trabajo sincrónico con duración establecida; prácticos individuales y grupales (divididos por comisión); y parciales domiciliarios individuales de entrega diferida.

Las asignaturas básicas utilizaron exámenes estructurados administrados a través de la plataforma y evaluaron en forma oral en instancias de recuperatorio y parcial. Otras cátedras organizaron sus exámenes parciales en dos partes: una estructurada y escrita; otra en forma oral o con preguntas a desarrollar que las y los estudiantes debían responder y subir al aula Moodle.

Los exámenes finales correspondientes a los turnos de julio-agosto se realizaron en forma escrita y/u oral dependiendo de la UA y la asignatura.

**Ingresantes, Ciclo Introdutorio, Ciclo de Nivelación.** De manera generalizada, las y los ingresantes 2020 no pudieron rendir el recuperatorio del parcial del Ciclo de Nivelación, pero rindieron el examen final en condición de regulares. Asimismo, quienes no aprobaron las asignaturas en esa instancia pudieron cursar las asignaturas de primer año bajo la figura de condicionalidad extraordinaria hasta diciembre de 2020. Quienes no pudieron acreditar la finalización de estudios secundarios, pudieron continuar sus cursos universitarios firmando un compromiso (establecido por la RR N° 585/2020) que extiende el plazo de acreditación hasta marzo de 2021.

Como ya se consignó, algunas UUAAs trabajaron especialmente en el fortalecimiento de los contenidos conceptuales y actitudinales para el trabajo en laboratorio, contenidos que fueron revalorizados y tomaron mayor relevancia en el contexto de la pandemia. Este fue el caso de la Facultad de Odontología, que elaboró un material audiovisual para mostrar la aplicación de medidas de bioseguridad estudiadas en el material teórico. Esta estrategia pedagógica fue una oportunidad para que los alumnos ingresantes pudieran vivenciar cómo el contexto de la pandemia afecta a la vida profesional y que advirtieran que la búsqueda de diferentes soluciones se relaciona con muchos contenidos desarrollados por diversas asignaturas.

**Condiciones de aprendizaje.** Si bien no es posible contemplar la totalidad de las problemáticas de conectividad y demás factores que condicionan su trabajo, en general, las y los estudiantes no manifestaron dificultades insalvables para seguir el dictado de las clases (muchas de las cuales fueron grabadas y subidas al aula Moodle). A quienes refirieron dificultades de conectividad, la UNC ofreció becas de conectividad, mientras que algunas facultades dieron en préstamo equipos existentes o adquiridos a tal efecto.

No obstante, resulta imposible dar cuenta de lo que ocurrió verdaderamente en este aspecto, pues las estrategias de cada UA para detectar

las condiciones que dificultaban el aprendizaje fueron muy diversas. En algunas, se recibieron demandas puntuales que excedían la cuestión de la conectividad, vinculadas a problemas económicos, laborales y demás que la pandemia y el ASPO impusieron y que las UUA no pudieron atender.

**Encuesta para docentes.** Con el objetivo de profundizar en las actividades de enseñanza-aprendizaje llevadas a cabo, se elaboró una encuesta administrada entre docentes de las facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Comunicación, Lenguas y Odontología. A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas obtenidas.

**1. *¿De qué modo utilizó el aula virtual en el contexto de pandemia (para comunicarse con las y los alumnos, para realizar evaluaciones, etc.)?***

La mayoría respondió que la enseñanza de grado se abordó a distancia a través del aula virtual de Moodle —que ya estaba instalada y activa— como espacio institucional y académico central. A partir de ese entorno, se exploraron las herramientas de la plataforma y se incorporaron recursos diversos. Casi en todos los casos, se dictaron clases y tutorías por videoconferencia.

Algunas y algunos profesores combinaron el uso del aula virtual con grupos de Facebook y reforzaron la comunicación con las y los estudiantes mediante correo electrónico y grupos de WhatsApp.

**2. *¿Qué dificultades tuvo con la gestión y el diseño del aula virtual?***

La mayoría de los docentes afirmaron que, en general, no tuvieron dificultades. No obstante, se observaron puntualmente algunos problemas: de diseño (poco interactivo, antiguo, carente de versatilidad, desactualizado); de carga (imposibilidad de subir audios y archivos PDF debido a su tamaño); de seguimiento de los mensajes; de capacitación (desconocimiento de las y los estudiantes sobre los recursos de la plataforma); de organización de los grupos de aprendizaje (dificultad para distribuir a las y los cursantes); y en el desarrollo de las clases sincrónicas.

**3. *¿Asistió a algún curso de capacitación para educación virtual?***

Más del 60% de los docentes respondió que sí lo había hecho.

**4. *¿Ha solicitado asistencia al Campus Virtual UNC?***

Lo hizo cerca del 60%.

**5. *¿Qué estrategias pedagógicas y didácticas implementó en su cátedra para el abordaje de los contenidos en forma virtual?***

Las cátedras readecuaron sus propuestas de enseñanza redefiniendo contenidos, material de estudio y formas de evaluación a las posibilidades de las aulas virtuales y los recursos que fueron desarrollando. Entre estos últimos, además de los encuentros sincrónicos y asincrónicos, cabe citar la elaboración de: materiales multimodales; guías de trabajos; devoluciones a las producciones de las y los estudiantes; pautas y orientaciones para instancias de examen; materiales de apoyo (guías, Power Point); foros de discusión; síntesis de

encuentros sincrónicos para quienes no pudieron conectarse; bibliografías digitales; videografías; videoconferencias y otras producciones audiovisuales; cuestionarios; ejercicios interactivos; nubes de palabras; foros; aplicaciones colaborativas; documentos de cátedra de apoyo y carácter técnico; testimonios de profesionales (en general, ex alumnas y alumnos) integrados a los apuntes; mapas conceptuales usando aplicaciones; *padlets*; glosarios; y foros de intercambio escrito y por audios utilizando Vocaroo. Asimismo, se explotaron las herramientas ofrecidas por Moodle, como los cuestionarios con retroalimentación automática (verdadero o falso, opción múltiple, emparejamiento, etc.) y el canal de *podcasts*.

#### ***6. Analizando su formación para la enseñanza a distancia, ¿en qué considera necesario profundizar su capacitación?***

Algunas y algunos docentes respondieron que no requieren capacitación porque hace tiempo que se vienen formando en este tipo de herramientas. Otros contestaron que no quieren formación porque su tarea es dictar clases presenciales. En algunos casos, las respuestas se orientaron hacia la necesidad de conceptualizar los marcos pedagógicos de la virtualidad y otras identificaron la necesidad de incorporar herramientas puntuales, a saber: manejo de evaluaciones, exámenes y tipos de calificación en Moodle; gestión de videoconferencias; diseño de aulas virtuales; marcos pedagógicos para la enseñanza virtual; nuevas tecnologías y alfabetización digital; edición de audios y videos; y empleo de la pizarra digital.

#### ***7. ¿Cómo describiría su experiencia docente en el marco de la pandemia?***

Las y los docentes consideraron que la experiencia fue enriquecedora, pero estresante y agotadora. Y que hallaron dificultades para conciliar el trabajo doméstico y el docente. Las y los encuestados destacaron el trabajo colaborativo con sus pares y el compromiso asumido. Señalaron el esfuerzo realizado por las y los estudiantes, y las graves dificultades de conexión que algunos tuvieron. Una parte de las y los docentes expresaron dudas sobre los resultados alcanzados, aunque la mayoría sostuvo que pudo mantener el vínculo con sus estudiantes. Para algunas y algunos, la pérdida de la presencialidad repercutió en el intercambio, las posibilidades de diálogo y los debates grupales.

## **10.2. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño: experiencias de enseñanza en espacios curriculares con distintos formatos (I)**

La actividad académica de la Facultad se inició en marzo de 2020, luego de la migración a la modalidad no presencial. Para abordar la enseñanza de grado, se implementaron acciones apoyadas en el marco institucional UNC y diversas resoluciones.

En relación con las experiencias de enseñanza en espacios curriculares con distintos formatos (cátedra, seminario, taller, laboratorio, trabajo de campo,



prácticas, seminario-taller), existió una destacable diversidad de propuestas de virtualización desarrolladas a partir del ASPO. De este modo, la Facultad logró mantener su actividad docente.

La situación de cuarentena dio paso a una transformación de los espacios domésticos y las relaciones que allí se despliegan. La vivienda reveló su capacidad y limitaciones para adaptarse a usos nuevos y sin precedentes. Oficina, biblioteca, gimnasio, guardería, escuela, universidad, plaza y calle debieron encontrar su lugar en casa. Se modificaron las relaciones entre los habitantes urbanos y la conexión con la calle y el barrio. Estos fenómenos motivaron reflexiones novedosas que comenzaron a debatirse en gran cantidad de cátedras de las carreras de la FAUD. Los intercambios derivaron en propuestas de conversatorios, ciclos de charlas y conferencias con invitados internacionales y nacionales que enriquecieron la labor académica durante 2020 en cada uno de los niveles de las carreras.

Los mencionados ciclos y conversatorios se desarrollaron en Zoom o Google Meet de la Google Suite de la UNC, posibilitando la participación de numerosos estudiantes interesados, tanto de las cátedras involucradas como de otras. Asimismo, la virtualidad potenció las relaciones con invitados internacionales y su participación en aulas y talleres, actividades de difícil instrumentación presencial.

La riqueza de los intercambios se convirtió en una gran oportunidad para incluirlos en las prácticas cotidianas como aportes a la construcción de conocimientos en los procesos de aprendizaje. A fin de ilustrar esta amplia actividad desplegada en la Facultad, pueden consignarse los siguientes eventos y sus respectivas cátedras organizadoras: Ciclo “A2A Pregunta - Ciclos de Cuarentena” (Arquitectura 2A); Ciclo de charlas “Ciudad y Arquitectura en Tiempos de Pandemia” (Arquitectura 3C); Taller “¿Cómo viviremos en comunidad?” (Arquitectura 3B); Conversaciones con invitados “La 3B” (Arquitectura 3B); Ciclo de charlas (Arquitectura 4B); Conversaciones e Intercambios de Ideas (Arquitectura 5A); #Conversatorios “La2D: Alteraciones de lo Doméstico” (Arquitectura 2D); Conversaciones de Diseño en “Diálogos Confinados” (Equipamiento B); Webinar “Paesaggi Urbani” (Equipamiento A); Conferencia “Cuarto de Hora” (Urbanismo 1A); Inn Door 2020 (Construcciones 3B); y Entrevistas (Cátedras de Estructuras de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño).

Se llevaron adelante también eventos académicos, encuentros, jornadas y talleres con formato *hackathon* en modalidad virtual. Asimismo, se co-organizaron videoconferencias, ciclos de charlas y muestras de la producción de las cátedras de la UA; entre estas actividades, se destacan las siguientes.

**Convocatoria “Reflexiones de Práctica Profesional Asistida (PPA) en contexto de emergencia sanitaria: virtualidad y deslocalización”.** La Secretaría de Extensión y la Cátedra de PPA de la carrera de Arquitectura lanzaron esta convocatoria a escribir relatos que permitieran poner en valor y difundir las reflexiones y vivencias de los futuros egresados en su incorporación

al mundo profesional en contexto de emergencia sanitaria. Los textos debían ser breves y versar sobre la experiencia abordando las temáticas de virtualidad y deslocalización en la cotidianidad de los estudios, las empresas y las instituciones que ofician como entidades receptoras de los estudiantes. Los trabajos hablaron en primera persona acerca de los nuevos horizontes de sus autores, atravesados en su desempeño académico y profesional por las temáticas mencionadas. Por su representatividad, se eligieron nueve entre los doce ensayos presentados para que fueran publicados digitalmente en los canales de la UA.

**Taller Virtual en Red Arquisur 2020.** Equipos de la Facultad participaron en “Cartografías de la Ciudad Arquisur, una mirada proyectual del espacio urbano en tiempos de pandemia”, un *workshop* destinado a estudiantes avanzados de la carrera de Arquitectura que promueve intercambios presenciales y virtuales entre las facultades de Arquitectura de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay nucleadas en la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur (Arquisur). La actividad permitió que las instituciones académicas y los actores que trabajan en los Talleres de Proyecto en diferentes contextos de la región se vincularan a distancia. Por la UA, participaron 69 estudiantes de los niveles 4, 5 y 6 de Arquitectura y Diseño Industrial, y nueve docentes de ambas carreras.

**Encuentro “El despertar de la vocación científica: experiencias contadas por los estudiantes”.** Permitió la convergencia en la virtualidad de estudiantes de las facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC), de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad Nacional del Litoral, UNL) y de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (Universidad Nacional de Rosario, UNR), quienes compartieron sus experiencias en investigación, participación en proyectos y contribución al desarrollo científico y tecnológico. Expusieron dos estudiantes por cada facultad participante de las carreras de Arquitectura y de Diseño Industrial.

**Workshop sobre Movilidad Urbana.** La temática “Hiperlugares Móviles” —fijada por el equipo internacional del Insitut pour la Ville en Mouvement de Francia y la Fundación Urbanismo (FURBAN) de la Argentina— fue el concepto elegido para proyectar nuevas hipótesis de movilidad urbana haciendo foco en las tendencias sociales, los comportamientos culturales y las actividades propias del contexto urbano a fin de buscar soluciones sustentables de movilidad en coincidencia con el eje central del proyecto de investigación en desarrollo por parte de docentes de la Facultad y colaboradores. Los objetivos del *workshop* fueron: involucrar a estudiantes, docentes y equipos de investigación de la UA con instituciones afines en el abordaje de las problemáticas de la movilidad urbana; transferir conocimientos del medio académico al sociocultural brindando aportes a la calidad de vida y el estado del arte desde el ejercicio del diseño (industrial, arquitectónico y urbano) de manera responsable y sostenible; formular propuestas sustentables e innovadoras para “Hiperlugares Móviles” desde la enseñanza del Diseño Industrial en la Facultad; aplicar las herramientas, los métodos y los procedimientos en el ejercicio proyectual de

diseño de soluciones sustentables; y ejercitar el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias entre los participantes.

**Concursos nacionales e internacionales para estudiantes.** Se propició la participación de estudiantes de ambas carreras de la UA acompañados por una tutoría docente. Entre las convocatorias, se destacan las siguientes.

- **Hábitats emergentes.** En el marco de la emergencia por COVID-19, el Estado Nacional, a través de los ministerios de Desarrollo Territorial y Hábitat y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizó esta convocatoria nacional a fin de generar espacios de integración entre la sociedad civil, la academia y el sector público para el diseño y la formulación de iniciativas en materia de vivienda y hábitat. El certamen estaba dirigido a estudiantes universitarios, docentes, graduadas, graduados, investigadoras e investigadores que desearan presentar propuestas de viviendas con eficiencia ambiental para construirse en situaciones de emergencia. Sobre un total de 521 grupos participantes de todo el país, cinco equipos de la Facultad obtuvieron premios.
- **INNOVATHON 2020.** Fue co-organizado por la UA, la Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba, el Centro Tecnológico De Arteaga, la Universidad Siglo 21 y el Vivero Metalúrgico. Participaron estudiantes y graduados de Diseño Industrial de la Facultad, quienes aportaron propuestas de solución a situaciones problemáticas planteadas por emprendedores cordobeses. De este modo, se promovió la vinculación de la disciplina mencionada con el mundo productivo a partir de la interacción directa entre estudiantes, graduadas, graduados, emprendedoras y emprendedores, contribuyendo a mejorar y facilitar proyectos innovadores con impacto social y sustentabilidad. Participaron del evento 12 equipos; dos de la Facultad fueron elegidos proyectos ganadores del Primer y el Segundo Premio respectivamente.
- **HACHKATON POSTA.** Co-organizado por la UA, las facultades de Ciencias Médicas, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias de la Comunicación y la Escuela de Ingeniería Biomédica (todas de la UNC) y la Università IUAV de Venezia (Italia) junto a Proyectos *Open Source* de Tecnologías Asistivas (POSTA), comunidad global de personas en situación de discapacidad y creadores de esas tecnologías. El propósito del evento fue que equipos multidisciplinarios propusieran soluciones a necesidades postuladas por personas en situación de discapacidad. Con este fin, los equipos contaron con el acompañamiento de expertos y la retroalimentación de potenciales usuarios. Los diseños resultantes compitieron frente a un jurado de especialistas. Cabe subrayar que tanto los competidores como el público en general pudieron aprender sobre herramientas y estrategias de inclusión con tutoriales en vivo, debates y conferencias sobre discapacidad, tecnologías asistivas, diseño inclusivo y desarrollo *open source*. La actividad —que se desarrolló en línea y de manera gratuita— contó con la participación de equipos de estudiantes de la carrera de Diseño industrial de la FAUD.

- **Convocatoria “Confinados: testimonio artístico de un mundo en pandemia”.** Organizada por la Secretaría de Extensión de la UA y la Cátedra de Equipamiento “A” de Arquitectura, tuvo por objetivo recopilar material artístico relacionado con el ASPO y el DISPO. Participaron estudiantes, docentes, no docentes y personas egresadas de la Facultad.

Por otra parte, la UA sostuvo los programas de movilidad, trasladados a la virtualidad por razón de la pandemia. Se celebraron convenios con universidades nacionales y extranjeras, y se suscribieron actas acuerdo con otras facultades de la UNC. A continuación, se detalla lo trabajado.

**Actas acuerdo sobre movilidades dentro de la UNC.** Se firmaron sendas actas con la FCE y la FCEFyN para que estudiantes de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial pudieran cursar materias electivas durante el segundo cuatrimestre de 2020. En este marco, 54 alumnas y alumnos de la Facultad cursaron en la FCE y diez en la FCEFyN.

**Movilidades nacionales.** Permiten cursar en otra universidad materias validadas como equivalencia por la propia. Se suscribió un convenio con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (UBA); cabe consignar que el convenio tiene como antecedente el Acta Acuerdo Alianza Estratégica “Consortio en la Sociedad del Conocimiento” suscripto por la UNC y la UBA en junio del 2017. En tanto, en abril de 2020, en el marco de movilidad estudiantil celebrada con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNL en 2018, se creó un Programa de Movilidad Virtual de Grado de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial para el cursado no presencial de asignaturas electivas. De este modo, durante 2020, la UNC recibió 35 inscripciones de la UBA y la UNL, al tiempo que se registraron en alguna de esas universidades otras 55 provenientes de esta UA.

**Movilidades internacionales: Programas de Movilidad Internacional y de Doble Titulación.** A pesar de la situación sanitaria mundial, se convocó a postulantes para los programas de la UNC. Asimismo, se abrió la convocatoria a postulantes al Programa de Doble Titulación de la UA y la Universidad de Salerno 2020-2021 para el cursado virtual durante el semestre octubre – febrero. Además, por convenio con la Universidad IUAV de Venecia, cuatro estudiantes de Diseño Industrial de la FAUD (DI) completaron el programa de movilidad. Asimismo, se mantuvieron las acciones de movilidad con universidades de México y Colombia.

Conviene señalar que diez estudiantes de Arquitectura completaron la doble titulación con la Universidad de Salerno, otros nueve se encontraban en 2020 desarrollando aún el trayecto y seis resultaron seleccionados para participar del Programa.

### **10.3. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: experiencias de enseñanza en espacios curriculares con distintos formatos (II)**

Todas las asignaturas migraron a la enseñanza virtual, tanto las clases teóricas como teórico prácticas, de taller y laboratorio. Se dictaron en modalidad sincrónica y/o asíncrona, con videos pregrabados y presentaciones con audio incluido. A continuación, se desarrollan algunas de las estrategias implementadas.

**Clases teóricas o teórico prácticas.** En modalidad sincrónica y de asistencia no obligatoria, se desarrollaron principalmente mediante Google Meet, quedando las clases grabadas a disposición de las y los alumnos en las aulas virtuales. Algunas asignaturas utilizaron además Zoom.

Las asignaturas que propusieron clases asíncronas, en su mayoría, presentaron los contenidos en diapositivas Power Point con audios explicativos que eran subidas a las aulas virtuales en Moodle. Los audios resultaron fundamentales para que las y los estudiantes accedieran a los contenidos que más requieren del apoyo docente. Algunos espacios curriculares elaboraron diapositivas con el *software* Camtasia. De manera complementaria y de apoyo, asignaturas de Ingeniería Química pusieron a disposición de las y los estudiantes audios orientadores sobre el uso de recursos, mientras que las y los docentes de las asignaturas grabaron semanalmente indicaciones sobre cómo trabajar los contenidos (por ejemplo, extraer ideas principales de un texto, usar palabras clave, elaborar cuadros comparativos y/o de doble entrada, sintetizar, ejercitar, ver videos, buscar información en portales web seleccionados y otras estrategias de estudio). Asimismo, los audios daban una referencia del tiempo que demandaría el estudio de las unidades y la ejercitación correspondiente, y explicaban cómo redactar una monografía o un informe.

Se puso a disposición de las y los estudiantes guías de estudio a fin de que llegaran a las clases teóricas sincrónicas con alguna bibliografía ya leída. Por ejemplo, algunas asignaturas de Ingeniería Química, después de una presentación sincrónica, refería a un material disponible en la web o en el aula virtual, adjuntando un cuestionario para delimitar alcance, profundidad y enfoque buscado.

Las clases teóricas y teórico prácticas se completaron con videos animados de diseño y elaboración de las y los docentes, y con videos de YouTube adaptados y, en ocasiones, editados para ajustarlos a los contenidos seleccionados. Se trabajó con videos desarrollados por algunas cátedras disponibles también en YouTube<sup>4</sup>, así como videos tutoriales sobre el uso de programas de simulación y modelación. Por último, cabe consignar que algunas asignaturas utilizaron G-suite Jamboard como pizarra interactiva para resolución sincrónica de ejercicios.

**Clases de taller, seminarios y seminarios taller.** Algunas asignaturas trabajaron en modalidad taller para comenzar y hacer la puesta en común final de clases sincrónicas. Otros grupos se vincularon mediante Skype, Whatsapp, etc. a los fines del intercambio interpersonal durante la clase. Algunas

---

<sup>4</sup> A modo de ejemplo, podría citarse [este video](#) o [este otro](#).

asignaturas propusieron en el aula virtual compendios de ejercicios y situaciones problemáticas digitalizadas.

Para los seminarios, algunos docentes seleccionaron, diseñaron y elaboraron videos animados y películas similares a las actividades prácticas suspendidas por el ASPO y el DISPO, agregando preguntas críticas recuperadas en las videoconferencias para extraer conclusiones. Se utilizaron aplicaciones del tipo Mentimeter y Kahoot. Otras asignaturas promovieron el uso de Mathcad en trabajos prácticos, situaciones problemáticas y prácticas de diseño. Se seleccionaron operaciones para que las y los estudiantes interactúen con simuladores.

Además, la mayoría de las asignaturas de la UA emplearon las herramientas clásicas de Moodle, en particular, cuestionarios de respuesta automática en sus versiones verdadero o falso u opción múltiple. Otra práctica frecuente fue también la preparación de informes grupales de los estudiantes y su exposición ante los docentes por Google Meet.

**Laboratorios.** Algunas experiencias se repiten al preparar clases y trabajos de laboratorio. Por esta razón, se seleccionaron videos explicativos con el funcionamiento de equipos, instrumentos, aparatos y ensayos que permitieran acercar los contenidos de cada disciplina. En Ingeniería Química, algunas asignaturas adaptaron las guías de trabajos prácticos de laboratorio para que, a través de la observación y el análisis de esos videos, se respondieran preguntas conceptuales y cuantitativas.

Para que las y los estudiantes interaccionen, varias asignaturas seleccionaron simulaciones de experiencias de laboratorio de la web y, en los encuentros por videoconferencia, explicaron su uso e incorporación de datos. Se desarrollaron también videos tutoriales sobre el uso de algún programa de simulación, cálculo y diseño. Por su parte, docentes de la asignatura Física I gestionaron permisos para realizar videos con prácticas de laboratorio en la Facultad empleando los instrumentos correspondientes.

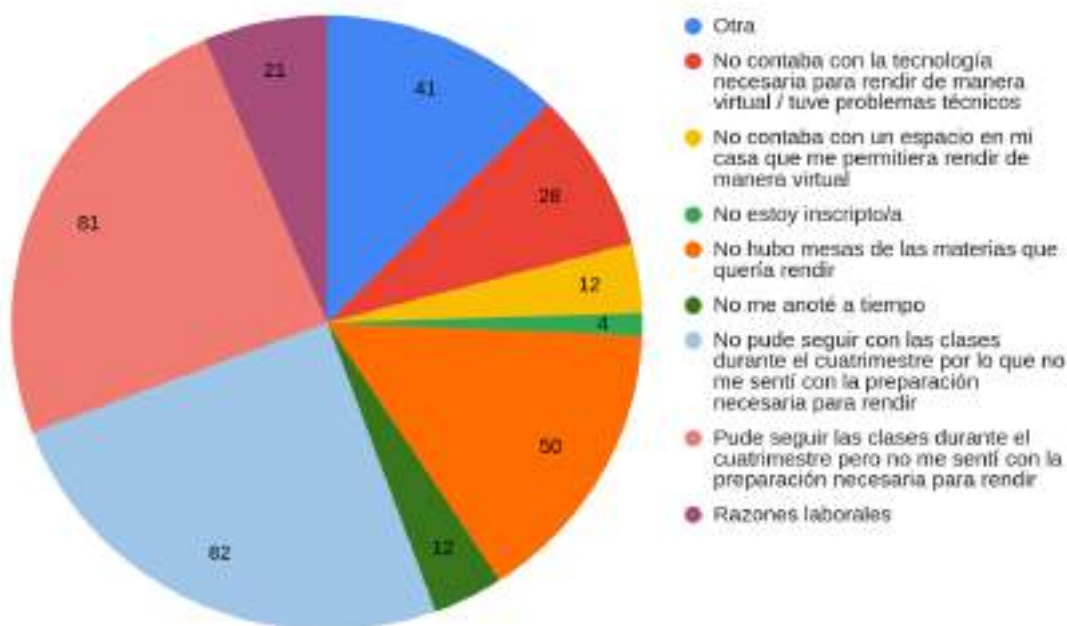
Algunas asignaturas de la carrera de Ingeniería Química instruyeron a las y los alumnos para que, en equipos de trabajo, pudieran realizar experimentos en sus casas. En uno, por ejemplo, el grupo de estudiantes debía conseguir materiales caseros y hacer la experiencia por videoconferencia ante sus compañeros; después se elaboraron los informes correspondientes.

En todos los casos, se propusieron clases sincrónicas de consulta (BBB de Moodle, Google Meet o Zoom) sobre cada trabajo. Cabe subrayar la disponibilidad del cuerpo docente para atender estas demandas durante todo el período de clases.

#### **10.4. Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación: condiciones de aprendizaje de los alumnos**

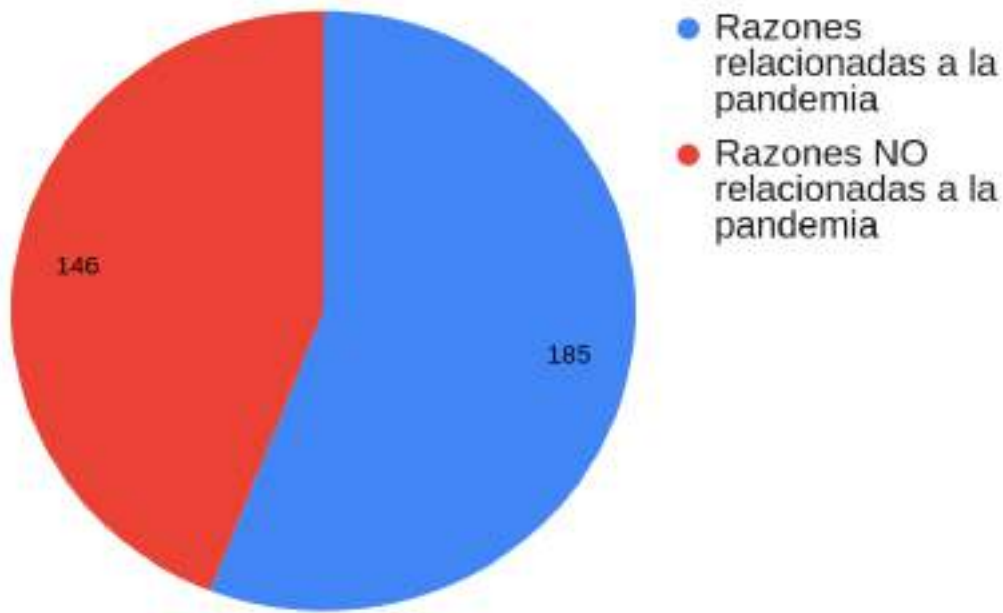
A fin de establecer el impacto del ASPO en los desempeños estudiantiles, la UA comparó el número de estudiantes que alcanzaron la regularidad en todas las materias dictadas durante el primer cuatrimestre académico de 2020 con las cifras registradas en 2018 y 2019 durante igual periodo. Los resultados muestran que, en el primer año de las carreras, el porcentaje de las y los estudiantes regulares fue mayor que en los dos años anteriores. Esto se adjudica a que los requisitos para alcanzar la regularidad se relajaron, tanto en la exigencia de asistencia como en la cantidad y modalidad de exámenes parciales. En cambio, a partir del segundo año de cursado, el porcentaje de estudiantes regulares se mantuvo sin mayores modificaciones.

Al culminar los turnos de exámenes de julio-agosto y septiembre, se realizó una encuesta que respondieron 810 estudiantes (de distintos años y carreras de la Facultad). Del total, un 40,9% expresó no haber rendido materias en modalidad virtual, en los referidos turnos. Las principales razones de esta población fueron la inseguridad de contar con la preparación necesaria habiendo tenido o no dificultades de acceso a las clases durante el cuatrimestre anterior.



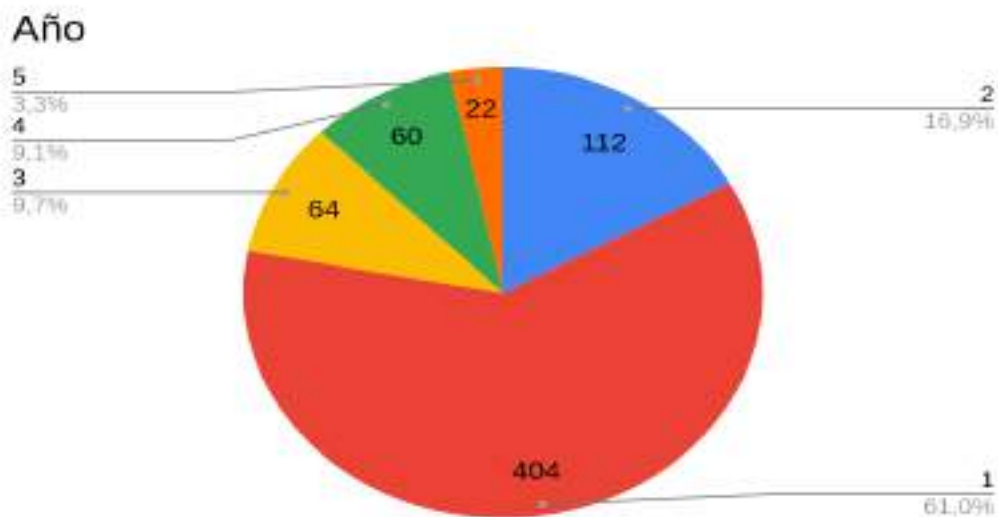
Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Distribución dificultades entre los estudiantes.

Cabe señalar que un poco más del 50% esgrimió razones generadas por la pandemia (exámenes que no se tomaron, imposibilidad de seguir las clases durante el cuatrimestre, problemas técnicos, falta de tecnología necesaria, etc.), mientras que las demás causas escapan a la emergencia sanitaria (no sentirse con la preparación necesaria, no haberse anotado, no tener materias para rendir y similares).



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Dificultades de los estudiantes según relación con el ASPO.

Entre las y los estudiantes que efectivamente rindieron exámenes en estos turnos, se obtuvieron 479 respuestas. Dado que hay estudiantes que rindieron dos o tres materias, la información relevada corresponde a 660 exámenes. En concordancia con la distribución de la matrícula de la Facultad entre sus carreras y años, la mayoría de las respuestas fueron dadas por estudiantes de primer año (61%).

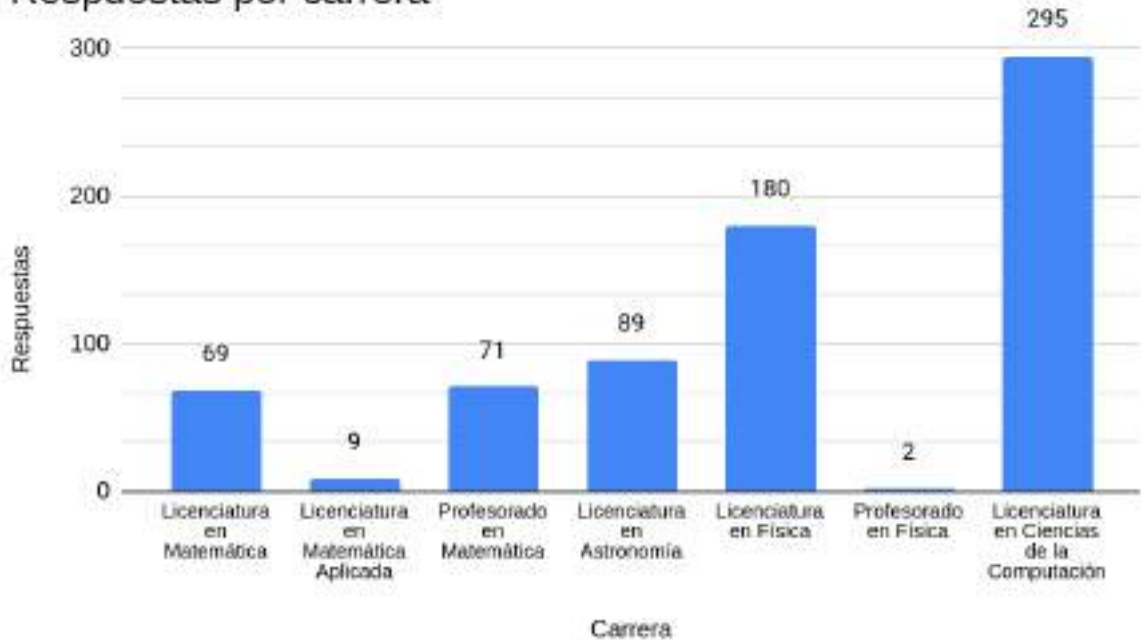


Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Distribución de las respuestas de estudiantes según año de cursado.

El siguiente gráfico informa la distribución de respuestas de estudiantes según la carrera que estudia. Cabe recordar que algunas y algunos encuestados respondieron en calidad de estudiantes de más de una carrera.



## Respuestas por carrera



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Distribución de los estudiantes encuestados que rindieron según carrera.

En general, las y los estudiantes evaluaron la toma virtual de los exámenes finales (método de evaluación, exigencias tecnológicas, disposición del tribunal, adecuación a la materia evaluada) de manera excelente, muy buena o buena (81,9%). Más del 87,2%, además, estimó como buena o muy buena la disposición de los evaluadores.

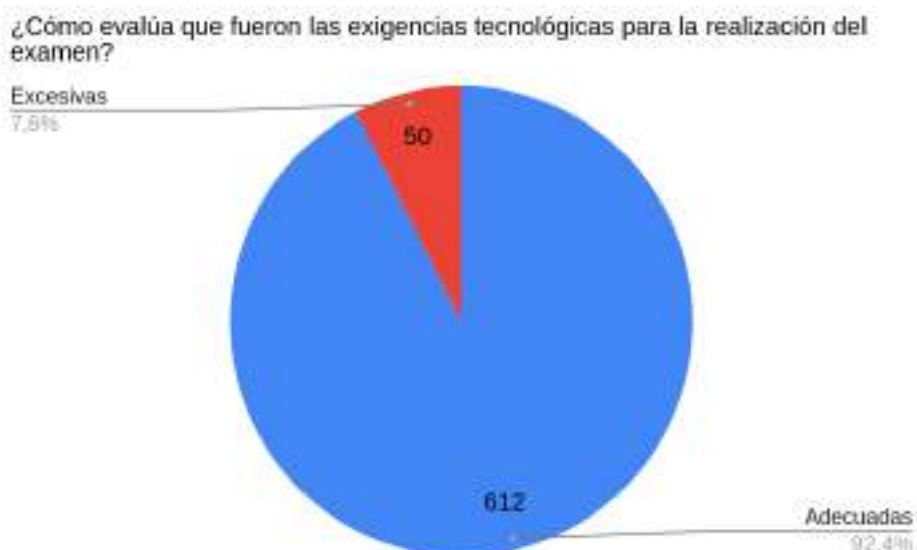


Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación estudiantil de los métodos de evaluación.



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación estudiantil de la disposición del tribunal examinador.

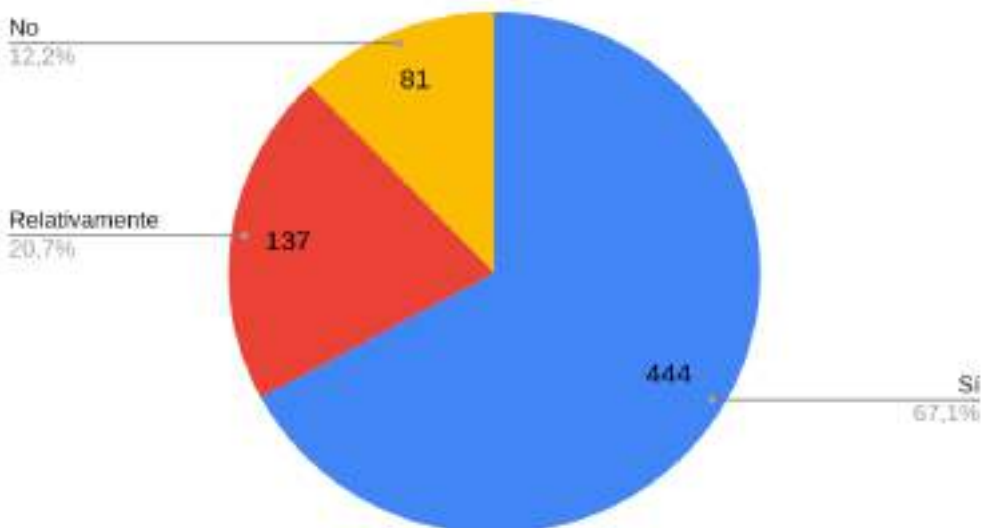
Con respecto a las exigencias tecnológicas de la evaluación, mayoritariamente, el 92,4% de las y los estudiantes no encontró en ellas un obstáculo significativo.



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación estudiantil de la exigencia pedagógica.

Por lo demás, el 67,1% consideró que en la instancia de evaluación pudo demostrar sus conocimientos adecuadamente, el 20,7% que lo logró de modo relativo y el 12,2% que no pudo hacerlo.

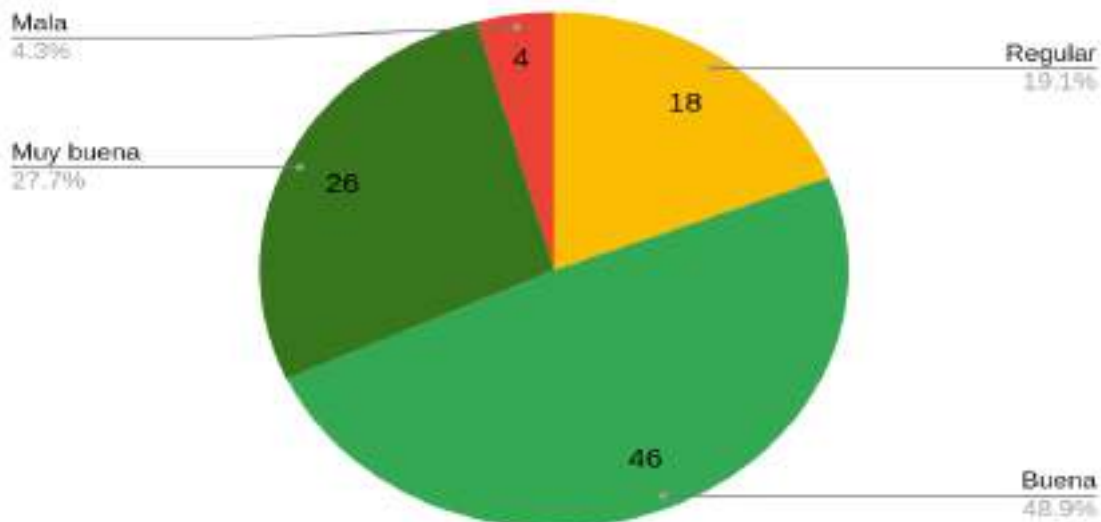
¿El examen le permitió demostrar sus conocimientos en la materia?



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación estudiantil de la adecuación del medio.

En cuanto a las respuestas de docentes sobre 101 exámenes, la experiencia se calificó mayormente positiva (27,7% muy buena y 48,9% buena).

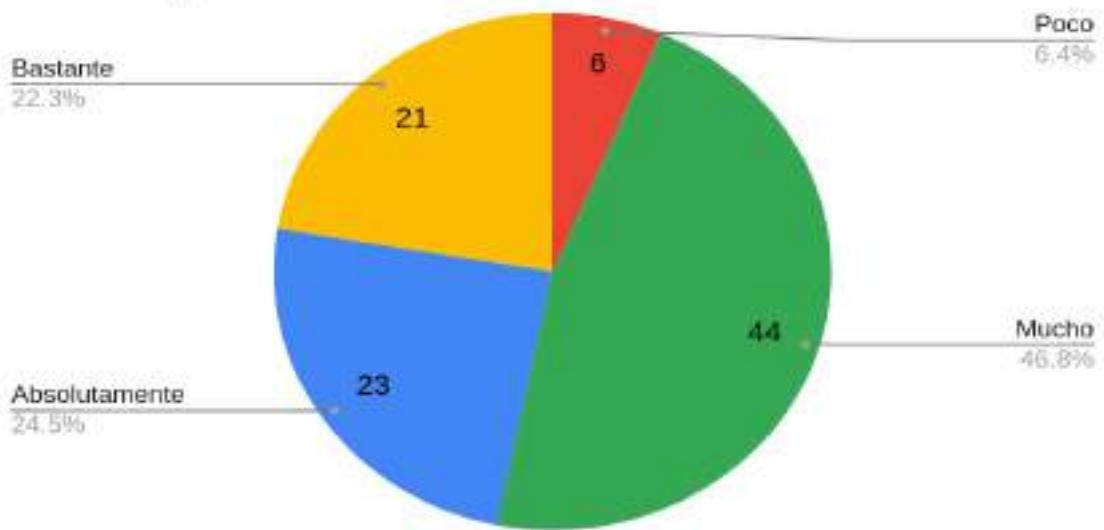
¿Cómo evalúa la experiencia general de toma de examen virtual?



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación docente de la eficacia de la experiencia examinadora.

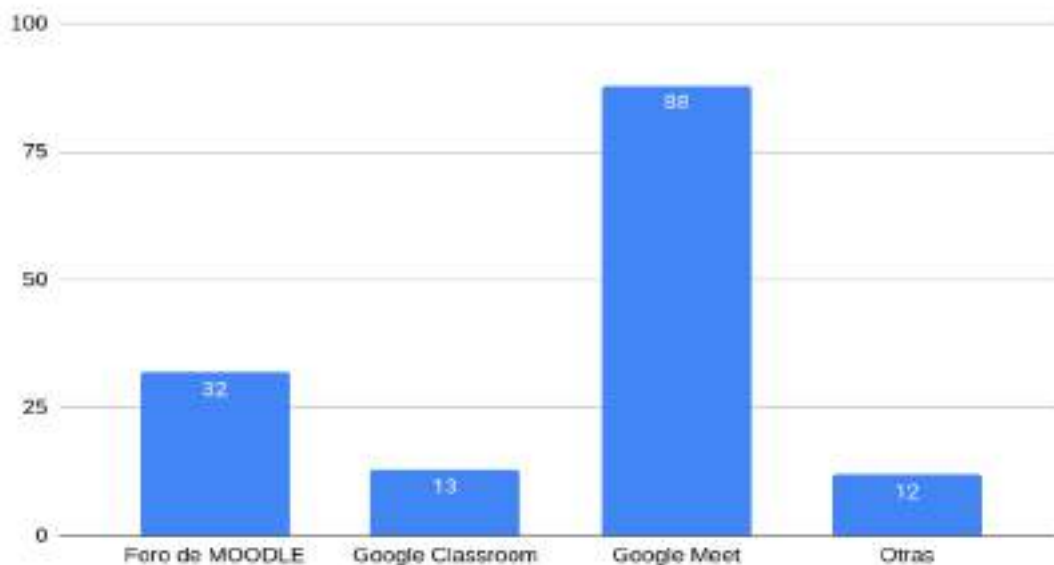
Con respecto a la eficacia de los instrumentos de evaluación, solo un 6,4% estimó que no permitieron a las y los estudiantes demostrar sus conocimientos.

¿Considera que en el examen se pudo reflejar el conocimiento de las/los estudiantes que lo rindieron?



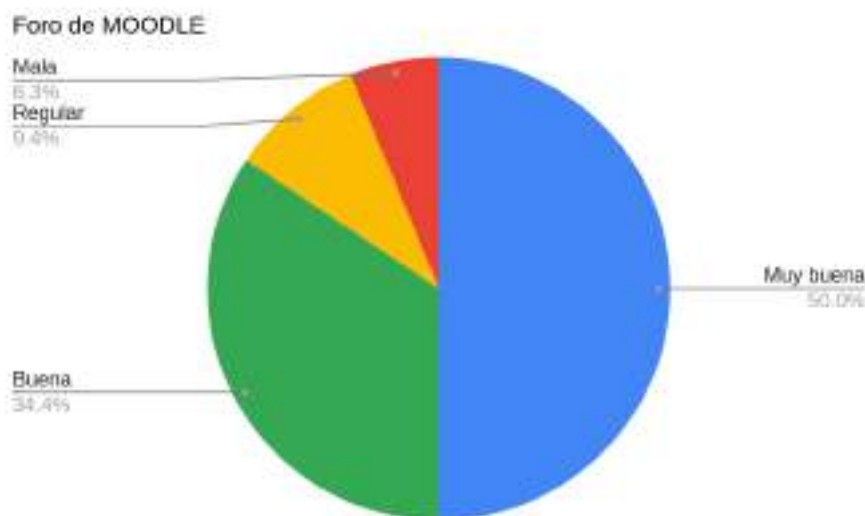
Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación docente de la adecuación de la experiencia examinadora.

Por último, se recabó información sobre la experiencia con Moodle, Google Classroom, Google Meet y otras (Jitsi Meet, Google Hangout, Google Chat, correo electrónico, Skype, Zoom y Slack). Google Meet fue la herramienta más empleada y la mejor calificada (como muy buena por el 67% y como buena por el 29,5%), seguida por Google Classroom (muy buena para el 53,8% y buena para el 38,5%).

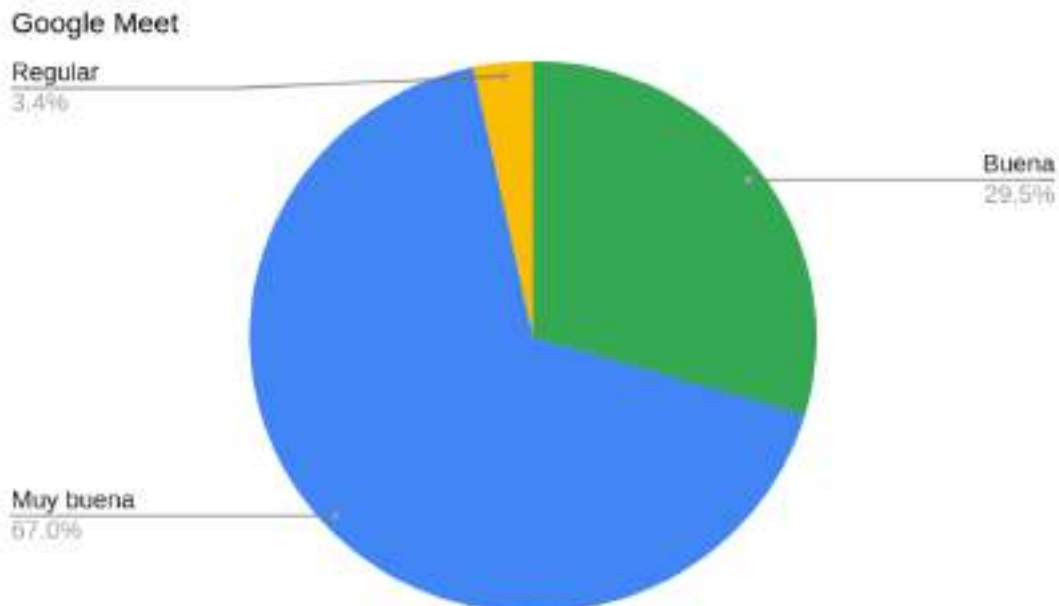


Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación docente de las herramientas empleadas.

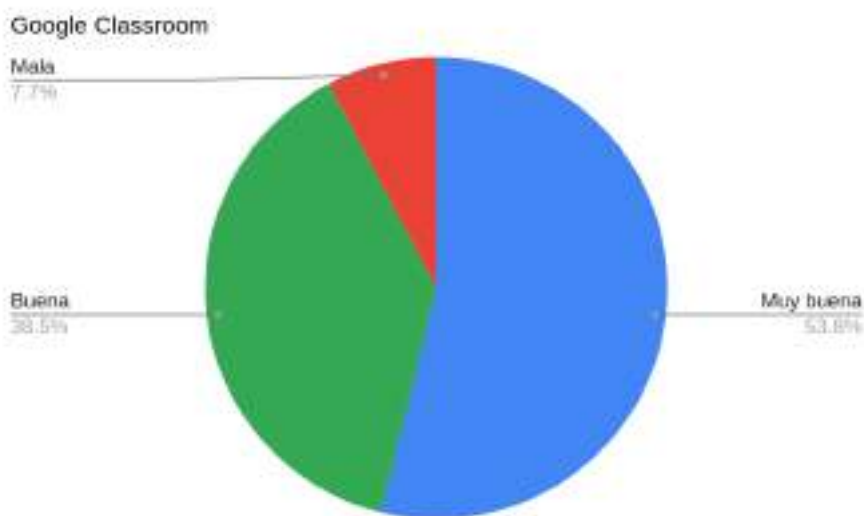
Respecto a la plataforma y las herramientas externas principales, la evaluación fue mayoritariamente entre buena (34,4%) y muy buena (50%).



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación docente de Moodle.



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación docente de Google Meet.



Turnos julio-agosto y septiembre 2020. Evaluación docente de Google Classroom.

En suma, entre estudiantes y docentes, la mayoría evaluó la experiencia de la toma de exámenes finales en formato virtual como positiva. Esto plantea un escenario muy favorable para que este formato pueda continuar implementándose toda vez que surjan inconvenientes para aplicar la modalidad presencial. El desafío es que ninguna materia quede sin la posibilidad de evaluar en contexto de ASPO o DISPO tomando para esto como base la experiencia recogida en las referidas encuestas.

## 10.5. Facultad de Ciencias Económicas: recursos institucionales diseñados para la enseñanza

La UA se fijó como objetivo primordial garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones seguras para la salud de toda la comunidad educativa involucrada. Como resultado de estos esfuerzos, la actuación académica de las y los estudiantes se incrementó durante 2020. En el primer semestre, se matricularon en el Campus Virtual UNC 35.689, el ausentismo en las evaluaciones parciales cayó del 28% en 2019 al 16%. Durante el primer cuatrimestre, hubo casi 1.300 estudiantes más que regularizaron materias, es decir, un crecimiento del 17% respecto de 2019. En los exámenes finales, la variación interanual en el turno especial de mayo registró un incremento del 11% en la cantidad de exámenes rendidos y también de exámenes aprobados. Se entiende que este resultado se vincula con la Res. HCD N° 542/2016, que creó en la UA el Área de FyPE, que centraliza las estrategias de apoyo a la enseñanza. La siguiente infografía informa sobre sus líneas de trabajo y resultados cualitativos alcanzados en sus cuatro años de existencia e intensificados durante 2020.



Área de FyPE: actividades y logros 2016-2020<sup>5</sup>.

El Área de FyPE se convirtió en el centro de las estrategias institucionales como soporte profesional y técnico para toda la comunidad educativa. Contribuyó en el desarrollo y la gestión de las aulas virtuales de cursado y examen, las estrategias de seguimiento, la formación docente y el desarrollo de contenidos para la enseñanza de grado y pregrado y las actividades de carácter extensionista.

Se habilitaron 276 nuevas aulas, incluyendo a 928 usuarios con rol de profesor/a, 169 como adscriptos/as y 17.990 estudiantes. Una cantidad importante de docentes transformaron sus aulas —usadas hasta entonces como repositorios— en potentes entornos de aprendizaje. Se estima que el 75% de las cátedras abordó las clases con herramientas de encuentro sincrónico con los estudiantes (principalmente Google Meet, pero también Zoom y BBB en Moodle).

Para monitorear la evolución del proceso de migración a la virtualidad, se realizaron dos encuestas —al inicio y el final del primer cuatrimestre— a las y los estudiantes; se recogieron respectivamente 4.282 y 3.109 respuestas entre 66 materias y 88 divisiones. La mayoría consideró que sus condiciones de estudio eran muy buenas o buenas (83%) y aproximadamente dos tercios valoraron positivamente el material disponible y la comunicación con los docentes durante el cursado<sup>6</sup>.

Asimismo, se administró un cuestionario a 153 docentes. El 82% consideró que cumplió con la totalidad o parte de los objetivos teóricos, cifra que se reduce apenas hasta el 75% para los objetivos prácticos. Desde luego, se reconoce también la existencia de dificultades: falta de tiempo (44,4%);

<sup>5</sup> Para más información y acceso a posibilidades interactivas, se sugiere visitar el siguiente enlace a la [infografía](#).

<sup>6</sup> El análisis en detalle está disponible en [este enlace](#).

incremento en las obligaciones familiares (37,3%); y déficits de conectividad (27,5%), de disponibilidad de dispositivos (18,3%) y de *software* (13,7%), entre otras<sup>7</sup>.

Además, se brindó soporte técnico para garantizar el funcionamiento de la plataforma educativa mediante la gestión de aulas virtuales en general, instalación y actualización de *plugins*, resguardo (*backups*) de aulas antes del reinicio de cada semestre. Se coordinó con el área de Sistemas la importación de estudiantes antes de cada semestre y la realización de pruebas sobre cantidad de usuarios soportados. Con la Prosecretaría de Informática (UNC), se hicieron pruebas sobre la cantidad de usuarios soportados por el aula virtual y —a fin de no afectar la cursada— se definieron los momentos adecuados para instalar complementos, actualizar bases de datos y migrar a un esquema de alta disponibilidad de Moodle de Estudios Presenciales.

Asimismo, se investigaron, probaron e implementaron —junto con el área de Sistemas de la Facultad— navegadores seguros, como el Safe Exam Browser (SEB) y Respondus, para tomar exámenes finales y parciales; se revisaron también los formularios de consultas y la Mesa de Ayuda de las aulas virtuales. Se hizo mantenimiento de la base de datos y se aseguró la atención permanente de los requerimientos de los usuarios: acceso al aula; actualización de datos personales; blanqueo de claves; matriculación de estudiantes libres y regulares de años anteriores en aulas 2020; y asesoramiento y apoyo a docentes en el uso de recursos específicos de Moodle y su réplica en otras aulas (misma materia con distintas divisiones).

---

<sup>7</sup> [Aquí](#) puede accederse al análisis de esta encuesta.



# Habitar las aulas virtuales para enseñar y aprender

1° Semestre 2020  
Facultad de Ciencias Económicas

114 aulas del dictado presencial desde el 1 de abril de 2020 hasta el 15 de junio de 2020.

A fin de disminuir el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) y en un contexto inédito, nuestra Facultad inició el primer semestre de nuestra complejamiento virtual.

El enorme esfuerzo de los equipos docentes y el apoyo técnico institucional

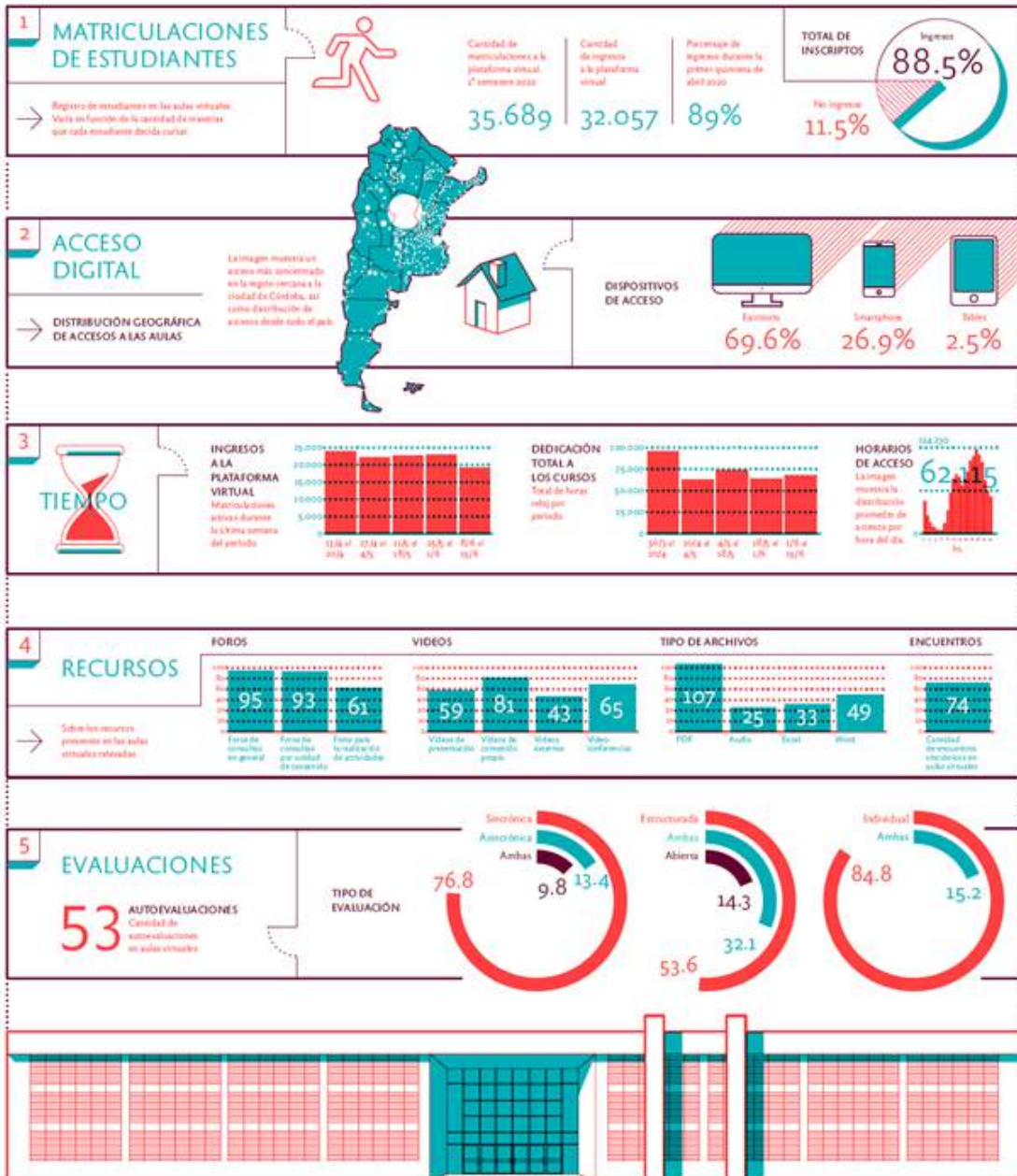
permitieron trasladar las aulas virtuales del dictado presencial como una alternativa de las instalaciones físicas, para habitar la virtualidad y empezar a vivir en toda su complejidad.

En este informe se exponen, a través de distintos datos, cómo los espacios se

publicaron de presencia docente, logística y social (Carreras, años), permitiendo la coexistencia de una comunidad de aprendizaje en el ámbito virtual; así como las formas de enseñar de la Facultad que se han logrado plasmar en este período.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



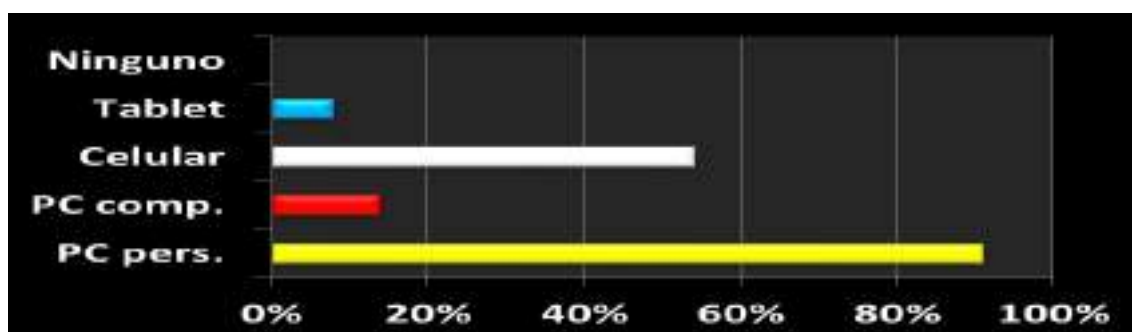
## 10.6. Facultad de Ciencias Químicas: experiencia de migración a la virtualidad de docentes y estudiantes

La FCQ implementó dos encuestas con la finalidad de relevar las condiciones de enseñanza-aprendizaje de docentes y estudiantes en el marco del ASPO y las clases virtuales dictadas durante el primer cuatrimestre de 2020. A continuación, se informan los resultados obtenidos.

**(I) Encuesta a docentes.** Se indagaron las condiciones tecnológicas y materiales con que esta población desarrolló su actividad. Además, se analizaron la planeación didáctica, el uso de plataformas, los canales de comunicación y consulta, así como las dificultades encontradas, necesidades de capacitación, intenciones y propuestas de evaluación.

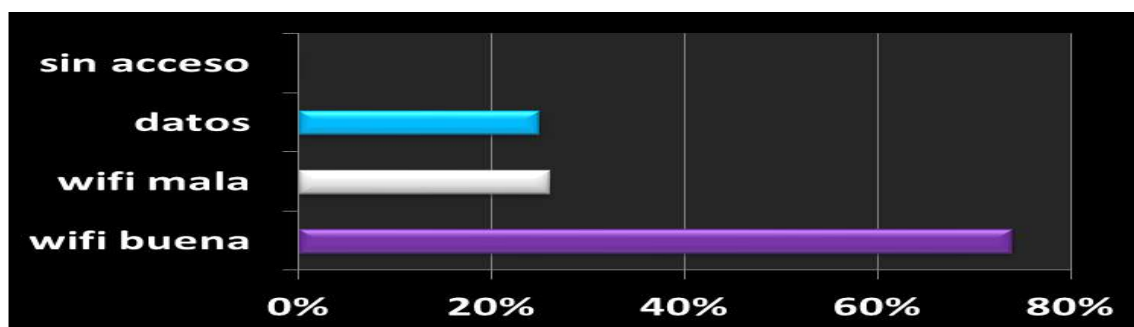
La encuesta —cuyo diseño fue elaborado por el Área de Orientación y Asesoramiento Educativo y las secretarías de Asuntos Estudiantiles y Académica de la UA— se aplicó a través de la plataforma Limesurvey y fue difundida por correo electrónico y redes sociales durante el mes de mayo de 2020. Participaron 178 docentes con edades comprendidas entre 25 y 64 años ( $M=41$ ,  $DE=11$ ) que dictaban clases teóricas (47%) y prácticas (53%) en el Ciclo Básico (24%) y en las carreras de Bioquímica (28%), Farmacia (16%), Biotecnología (9%), Química (10%) o en más de una carrera (13%). A su vez, dictaban clases en 1° año (9%), 2° (15%), 3° (20%), 4° (31%) y 5° (25%) de las carreras.

**Infraestructura y recursos.** Respecto de los dispositivos, el 91% de las y los docentes tenía computadora de uso personal y un 14% de uso compartido (14%); el 54% tenía celular y el 8%, *tablets*. Nadie carecía de alguna clase de dispositivo para conectarse a internet, ni de al menos una computadora propia o compartida. Docentes de teóricos y prácticos contaban con equipamiento similar y, en ocasiones, hasta con más de un dispositivo para conectarse.



Personal docente. Dispositivos para conexión a internet.

En cuanto al tipo de conectividad disponible, el 74% tenía wifi con buena conectividad, el 26% wifi con mala conectividad y el 25% datos móviles. El tipo de conectividad es similar entre docentes de teóricos y prácticos.



Personal docente. Tipo y calidad de conectividad.

El 70% de los consultados informó que contaba con el espacio físico adecuado para su actividad docente; el 87%, que tenía el material necesario para planificar su asignatura; y el 25%, que disponía del soporte informático ante un eventual desperfecto en su equipamiento. El 96% dijo contar con una cuenta Gmail UNC.

Por último, se detectó que el 56% del profesorado tenía a su cargo, de manera exclusiva o compartida, el cuidado de otra persona, situación más frecuente entre docentes de teóricos (35% del total) que entre docentes de prácticos (21%).

Porcentajes del total		A cargo el cuidado de otra persona		Total
		No	Sí	
Actividad docente	Profesor de prácticos	32%	21%	53%
	Profesor de teóricos	12%	35%	47%
Total		44%	56%	100%

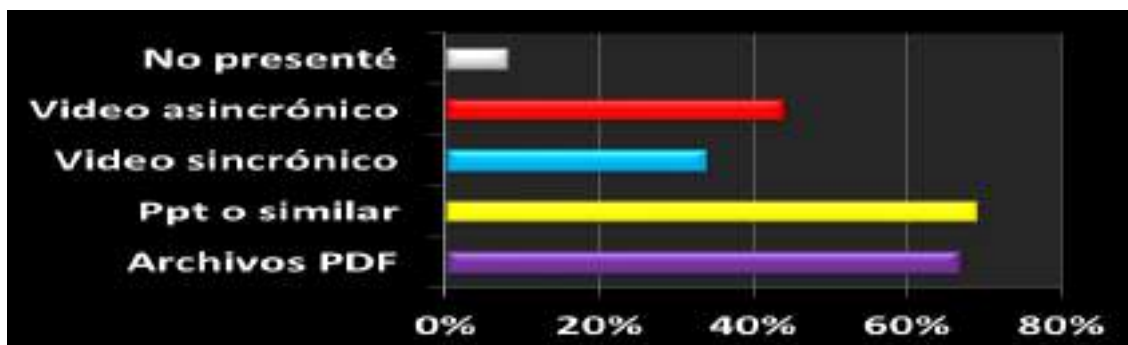
Personal docente. Obligaciones de cuidado de terceros.

Entre quienes tenían a cargo el cuidado de otra persona, las y los docentes de teóricos resultaban los más afectados en su trabajo académico.

Porcentajes x columna		El cuidado afecta la tarea docente			Total
		Nada	Poco	Mucho	
Actividad docente	Profesor de prácticos	60%	29%	46%	53%
	Profesor de teóricos	40%	71%	54%	47%
Total		100%	100%	100%	100%

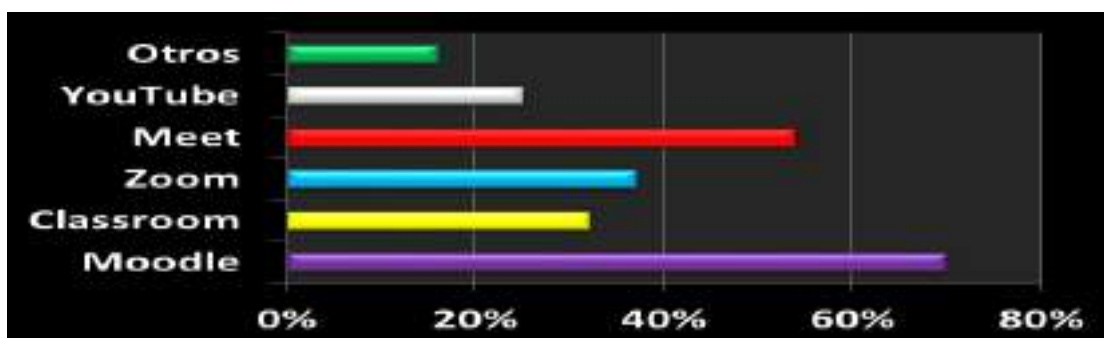
Personal docente. Impacto en la tarea docente de las obligaciones de cuidado de terceros.

**Desarrollo de la enseñanza virtual.** Las modalidades más utilizadas para presentar el programa de la asignatura fueron videos (sincrónicos y asincrónicos), Power Point o similares, y archivos PDF.



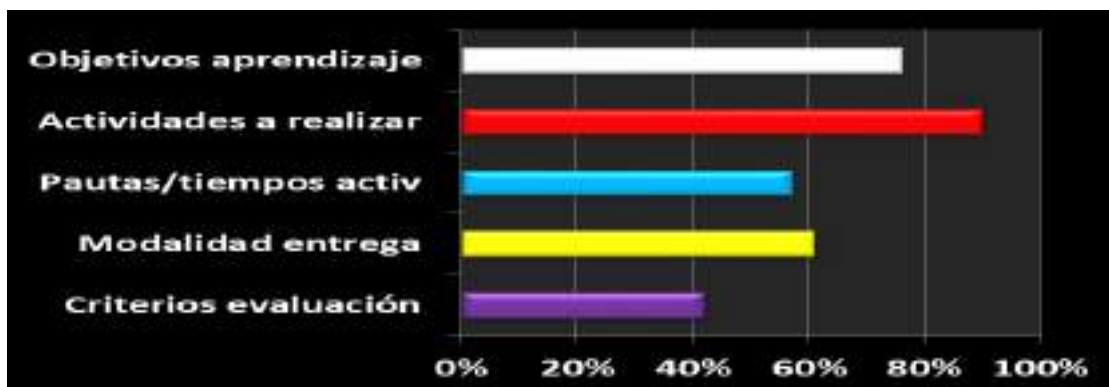
Personal docente. Presentación de los programas de las asignaturas.

Para el dictado de clases virtuales, se destacó el uso de Moodle (70%) y Google Meet (54%). La preferencia no difirió entre docentes de teóricos y de prácticos.



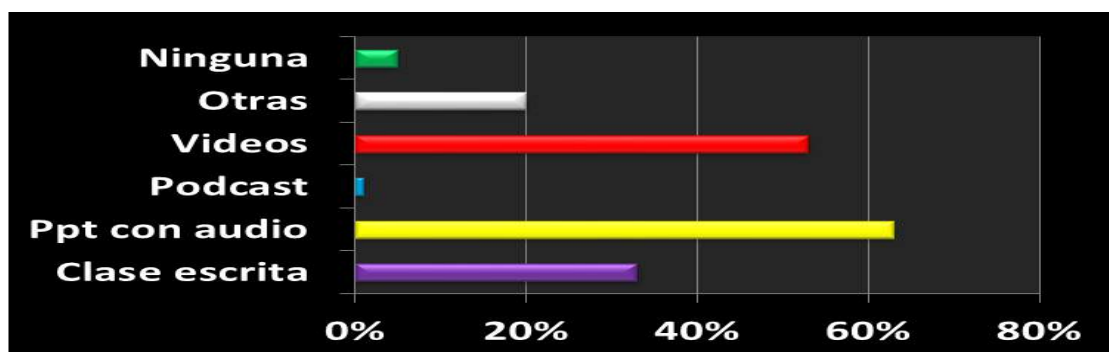
Personal docente. Distribución del uso de herramientas para clases virtuales.

La presentación de temas y actividades se acompañó con la comunicación de los objetivos de aprendizaje perseguidos (76%), las actividades a desarrollar (90%), las pautas y los tiempos de realización de las actividades (57%), las modalidades de entrega (61%) y los criterios de evaluación (42%).



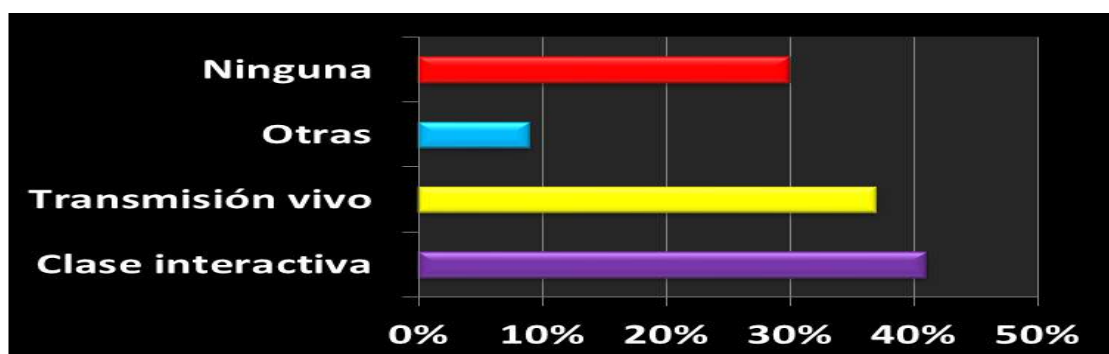
Personal docente. Comunicaciones relevantes sobre temas o actividades.

Como estrategias asincrónicas de enseñanza, la mayoría de las cátedras optó por Power Point con audio (63%) y videos (53%).



Personal docente. Estrategias asincrónicas de enseñanza.

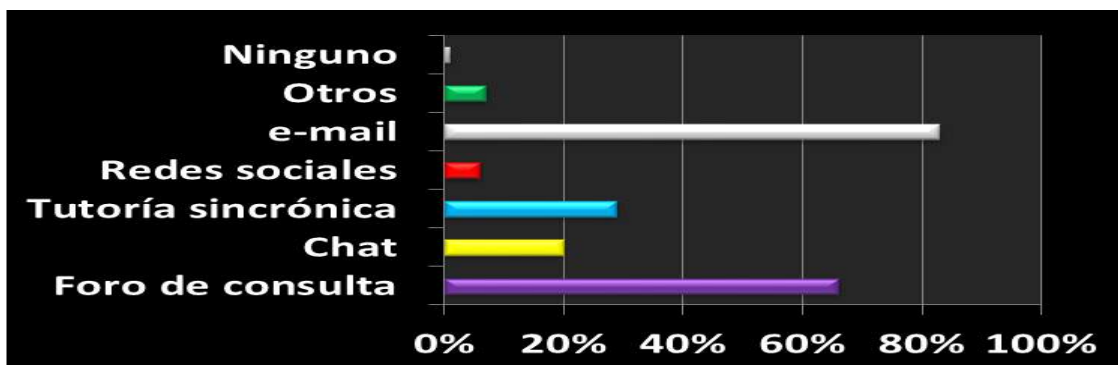
En comparación con las asincrónicas, las estrategias sincrónicas fueron menos utilizadas.



Personal docente. Estrategias sincrónicas de enseñanza.

Con respecto a los espacios de intercambio entre docentes y estudiantes, el 88% de las personas consultadas dijo haber hecho devoluciones sobre las

actividades. Para las consultas, los medios preferidos fueron el correo electrónico (83%) y los foros de consulta (66%).



Personal docente. Espacios de retroalimentación y consulta.

En particular, se identificó un importante uso del correo electrónico (87%) y el aula virtual (89%) como canales de comunicación con estudiantes, mientras que el WhatsApp (14%) y las redes sociales (7%) se emplearon en mucha menor medida.



Personal docente. Canales de comunicación con estudiantes.

La asignación de actividades a las y los estudiantes redundó para el 48% de docentes en una sobrecarga de trabajo. Esto se conecta de algún modo con las dificultades vinculadas con virtualizar la enseñanza. Cabe señalar que la falta de formación para hacerlo se mencionó 54 veces, casi la misma cantidad que la mayor demanda de tiempo de la dinámica no presencial (53).

1°	Falta de formación en enseñanza virtual (adaptación de asignatura a la virtualidad) y en diseño de actividades y recursos didácticos virtuales	54
2°	Mayor demanda de tiempo (diseño de clases, actividades, búsqueda de herramientas, seguimiento, consulta)	53
3°	Dificultades en comunicación con estudiantes (pérdida del vínculo, feedback, diálogo, participación)	36
4°	Dificultades en adaptar actividades prácticas a la virtualidad	24
5°	Conciliar tarea docente con otras actividades del hogar (crianza, trabajo doméstico, trabajo profesional, actividades de investigación)	20
6°	Falta de equipamiento p/ diseñar y dictar clases (mobiliario adecuado, materiales didácticos, software específico, pc exclusiva)	18
7°	Dificultades de conectividad y falta de dispositivos en estudiantes	15
8°	Dificultades de conectividad en docentes	14
9°	Falta de directivas claras, de inversión en herramientas de calidad y de certezas administrativas por parte de la Facultad	6
10°	Dificultades en comunicación y en posibilidad de unificar criterios con el equipo docente	5
11°	Falta de tiempo para re-diseñar y re-organizar la propuesta de enseñanza	4

Personal docente. Dificultades identificadas en la migración a la virtualidad.

Con respecto a los procesos de evaluación en entornos virtuales, el 57% respondió que podía hacerlo con su materia y hasta informó las modalidades posibles. Las respuestas permitieron jerarquizar los procedimientos más elegidos: oral; cuestionarios de diverso tipo; y evaluación integradora. Una parte de las personas encuestadas señaló que la virtualidad podía servir para evaluar solo algunos contenidos.

1°	Oral (GoogleMeet, Zoom, Videollamada, presentaciones PPT, Sincrónico)	45
2°	Cuestionario, Múltiple opción, autoevaluación (Moodle, GoogleForm, Poll Everywhere, Evaluados, Classroom. Sincrónico o diferido)	41
3°	Evaluación Integradora, libro abierto, resolución de problemas (GoogleDocs, Moodle, sincrónico o diferido)	30
4°	Para una parte de los contenidos	9
5°	Tiempo Acotado (por evaluación, por respuesta, simultáneo o diferido)	3

Personal docente. Aplicación de la evaluación virtual.

El 43% de las y los docentes consideró que no era posible evaluar su asignatura en entornos virtuales. La principal razón esgrimida fue el tipo de contenido en cuestión, debido a que demanda el uso de equipamiento y/o materiales específicos, o demostrar el dominio de una cierta habilidad. Otro motivo fue la dificultad de acreditar con certeza la identidad de las y los estudiantes evaluados.

1°	Contenido no evaluable (destrezas experimentales, uso de material, microscopios; no se cumplen objetivos de aprendizaje ni criterios de evaluación)	40
2°	No garantía de Identidad del estudiante	17
3°	N° de estudiantes y tiempo acotado (imposibilidad evaluar individualmente por videoconferencia)	15
4°	Riesgo de copia (consulta de materiales y/o con otras personas)	10
5°	Dificultades de acceder a materiales, tecnología y conectividad (bibliografía, clases, conexión a internet, de docentes y estudiantes)	15
6°	Falta formación docente (para hacer una evaluación en entornos virtuales)	4
7°	Proceso enseñanza-aprendizaje no adaptable a lo virtual (por programas aprobados no pensados para lo virtual, dudas de validez)	2

Personal docente. Obstáculos para la evaluación virtual.

Un 40% del personal docente afirmó necesitar alguna capacitación para esta nueva modalidad de enseñanza. Entre los temas de capacitación, prevaleció el uso de las plataformas, los recursos y las herramientas virtuales y, en menor medida, la generación de contenidos que capitalicen las ventajas del nuevo medio.

1°	Uso de plataformas virtuales (aulas, meet, moodle, zoom, laboratorios virtuales, classroom)	38
2°	Generación de contenidos virtuales (preparación de material en ppt, audio, videos, pdf)	16
3°	Uso o soporte de software específico (instalación, asistencia técnica, funciones, manejo)	15
4°	Formación docente general para la virtualidad (profundización y diversidad de temáticas, concepción pedagógica)	15
5°	Diseño e implementación de evaluaciones virtuales (factibilidad, modalidades, efectividad, validez)	8
6°	Virtualización de la asignatura (necesidad de transformar, actualizar, repensar enseñanza presencial)	6

Personal docente. Temas demandados de capacitación.

Los datos presentados dan cuenta de la adaptación súbita y el despliegue de estrategias presurosas y oportunas para afrontar una modalidad de enseñanza que nadie esperaba ni, por ende, había planificado. A su vez, el relevamiento efectuado proveyó insumos para continuar reflexionando en pos de emprender un segundo cuatrimestre de 2020 virtual en mejores condiciones.

Entre los aprendizajes preliminares obtenidos, se destaca la necesidad de continuar con el acompañamiento y fortalecimiento de algunos aspectos relacionados con las propuestas de enseñanza. Asimismo, resulta importante reforzar la comunicación clara y precisa de las pautas y tiempos de desarrollo, las modalidades de entrega y, principalmente, los criterios de evaluación de las



actividades propuestas: estos elementos, transmitidos de manera anticipada, favorecen significativamente la organización y contextualización de la práctica académica.

Es preciso, además, alentar el diseño y la implementación de estrategias asincrónicas de enseñanza (diapositivas con audio, videos, etc.). Las estrategias y los recursos asincrónicos resultan de gran utilidad porque favorecen la consulta permanente según los requerimientos de cada estudiante, al tiempo que constituyen verdaderos recursos de democratización del conocimiento en sectores de la población estudiantil que, por dificultades con la conectividad, compromisos laborales y/o de cuidado de otras personas, no pueden integrarse a las instancias sincrónicas.

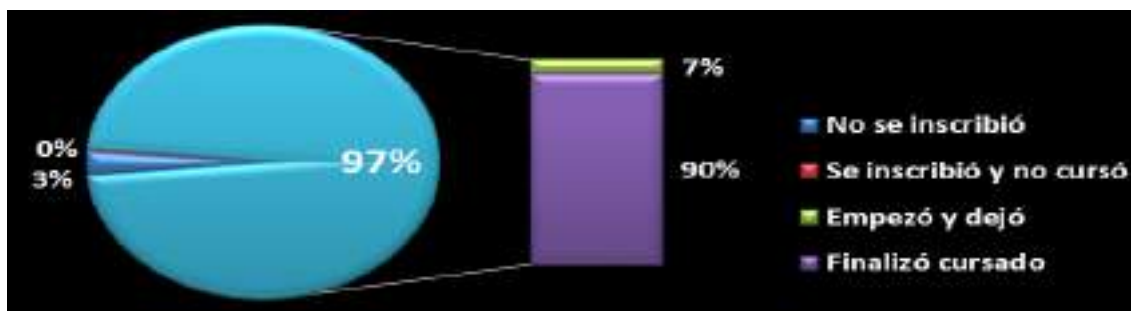
Es clave también seguir afianzando los espacios y canales de consulta y devolución a las y los alumnos, no solo como complementos necesarios del desarrollo de los temas o contenidos, sino para la interacción y comunicación efectiva entre docentes y estudiantes, y entablar un vínculo pedagógico.

Con respecto a las dificultades de virtualización de la enseñanza, parece oportuno sostener, ampliar y diversificar los espacios de formación y capacitación docente en torno al diseño y la aplicación de actividades y recursos didácticos virtuales, de estrategias de evaluación y la virtualización de la enseñanza de actividades prácticas.

**II. Encuesta a estudiantes.** Como se advirtió al comienzo de la exposición, la UA implementó también una encuesta con el objeto de conocer la experiencia de las y los estudiantes durante el primer cuatrimestre de 2020 en el contexto del ASPO. Los aspectos relevados fueron las condiciones tecnológicas y materiales en que desarrollaron su actividad, la conectividad y acceso efectivo a las aulas virtuales, la experiencia de enseñanza virtual, la situación socioafectiva que atravesaron y la disposición hacia una virtualidad futura.

Como con las encuestas a docentes, el Área de Orientación y Asesoramiento Educativo y las secretarías de Asuntos Estudiantiles y Académica de la UA participaron del diseño del instrumento. La aplicación se realizó a través de Limesurvey y se difundió por correo electrónico y redes sociales durante la tercera semana del mes de junio de 2020.

Participaron 1.129 estudiantes de entre 17 y 57 años ( $M=22$ ,  $DE=4$ ), del Ciclo Básico (44%) y Superior (56%), que cursaban en las carreras de Bioquímica (52%), Farmacia (20%), Biotecnología (23%) y Química (5%). Las y los estudiantes estaban distribuidos entre 1° año (23%), 2° (21%), 3° (21%), 4° (19%) y 5° (16%) de las carreras. El 97% de las personas encuestadas se inscribió para cursar durante el primer cuatrimestre (90% finalizó el cursado y el 7% inició y abandonó); no se registraron inscriptas o inscriptos que no cursaran.



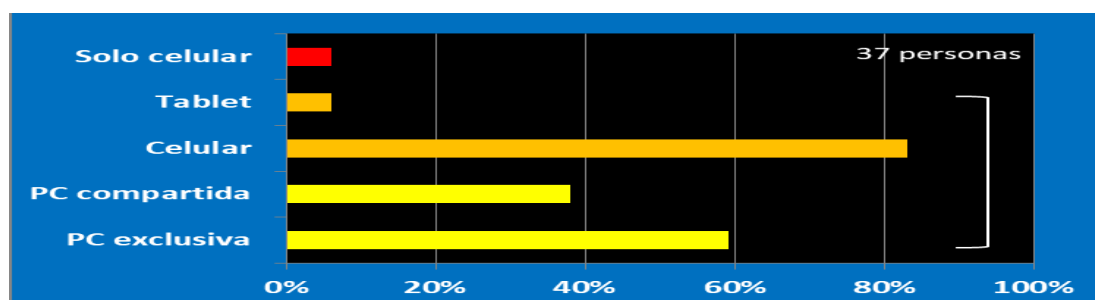
Estudiantes encuestados. Inscripción y permanencia durante el primer cuatrimestre.

Con respecto al lugar de origen y el de residencia, se destaca que solo el 11% y el 41% de las y los estudiantes del interior de Córdoba o de otra provincia respectivamente se encontraban viviendo en Córdoba capital.

Porcentaje x columna	Residencia actual	Lugar de origen				Total
		Córdoba capital	Interior de Córdoba	Otra provincia	Otro país	
	Córdoba capital	95,6%	11,2%	40,8%	80,0%	43,4%
	Interior de Córdoba	2,9%	88,8%	1,0%	6,7%	34,7%
	Otra provincia	1,5%		58,3%	13,3%	21,7%
	Otro país				0,2%	0,2%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%

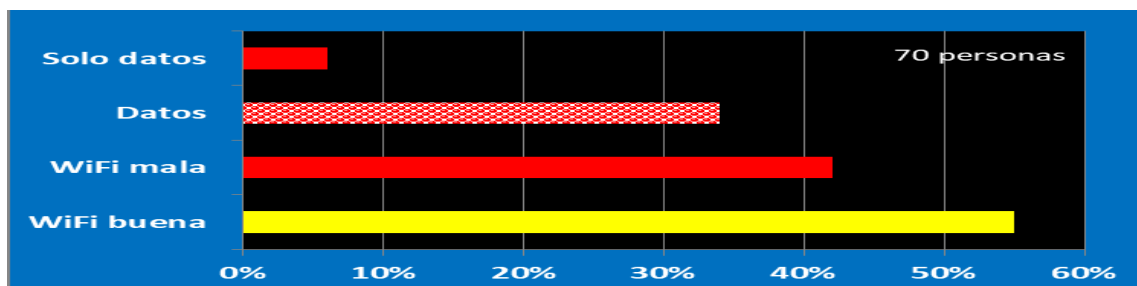
Estudiantes encuestados. Lugar de origen y lugar de residencia.

**Infraestructura y recursos.** Entre las y los encuestados, el 59% dijo contar con una computadora de uso personal y el 38% con una de uso compartido. Además, el 83% disponía de teléfono celular y el 6% de *tablet*. Solo el 3% (37 estudiantes) informaron que contaban solo con un celular para conectividad, mientras que el resto, en ocasiones, tenía más de un dispositivo.



Estudiantes encuestados. Dispositivos para conexión a internet.

Sobre el tipo y la calidad de la conectividad disponibles para realizar actividades de cursado y estudio, las y los encuestados informaron que el 55% tenía wifi con buena conectividad, el 42% wifi con mala conectividad y el 34% datos móviles. Cabe mencionar que 70 personas (6%) contaban solo con datos y el resto, con uno o más tipos de conectividad.

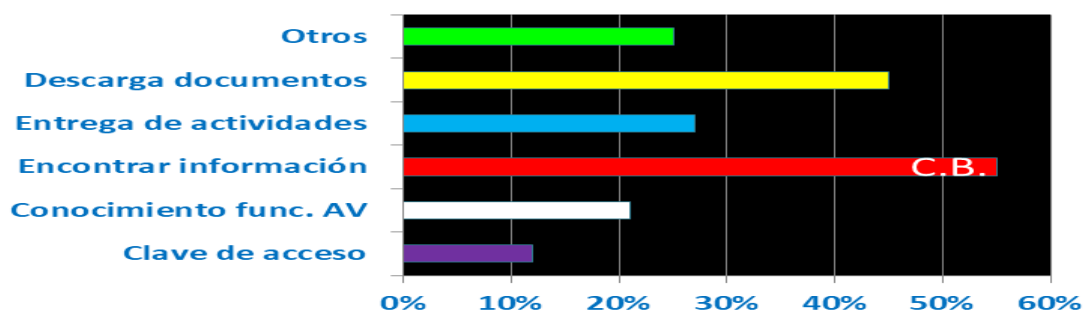


Estudiantes encuestados. Tipo y calidad de conectividad.

El 74% informó que disponía del espacio físico adecuado para sus actividades académicas y el 55% tenía una cuenta @miunc.unc.edu.ar. Es preciso señalar que este último porcentaje corresponde al momento de administración de la encuesta y que ese valor aumentó más tarde dado que es la cuenta por la cual se accede a los contenidos virtuales.

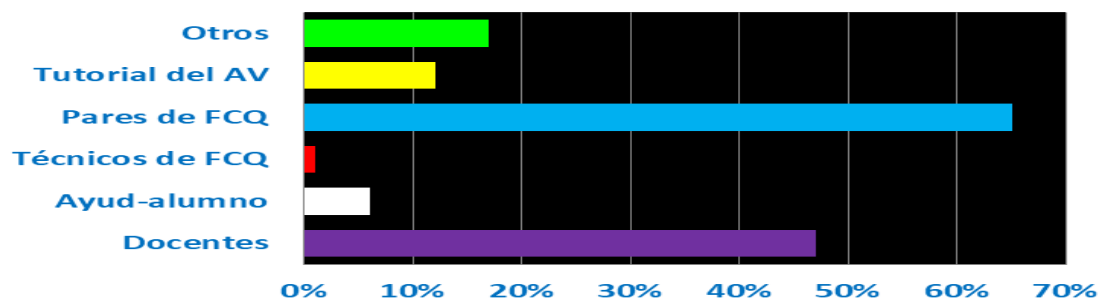
Entre las personas que se encontraban trabajando durante el primer cuatrimestre de 2020 (22% del total), el 66% vio afectado su estudio por las actividades laborales. Por su parte, las tareas de cuidado impactaron negativamente sobre el 54% de quienes tenían a su cargo el cuidado de otra persona (12% del total).

**Acceso a los espacios académicos virtuales.** Un 22% del total de las y los encuestados refirieron inconvenientes con el acceso y la navegación de las aulas virtuales en Moodle y Google Classroom: con la clave de acceso (12%); por desconocimiento del funcionamiento de las aulas virtuales (21%); para encontrar información, contenidos, actividades o recursos didácticos que se proponen, tales como diapositivas, vídeos, transmisiones en vivo y aplicaciones interactivas (55%); para dar de alta o entregar trabajos prácticos y documentos (27%); para descargar documentos o recursos necesarios (45%); y otros (25%). Conviene señalar que las dificultades para encontrar información fueron más frecuentes en estudiantes del ciclo básico que en el ciclo superior.



Estudiantes encuestados. Inconvenientes en el acceso y la navegación.

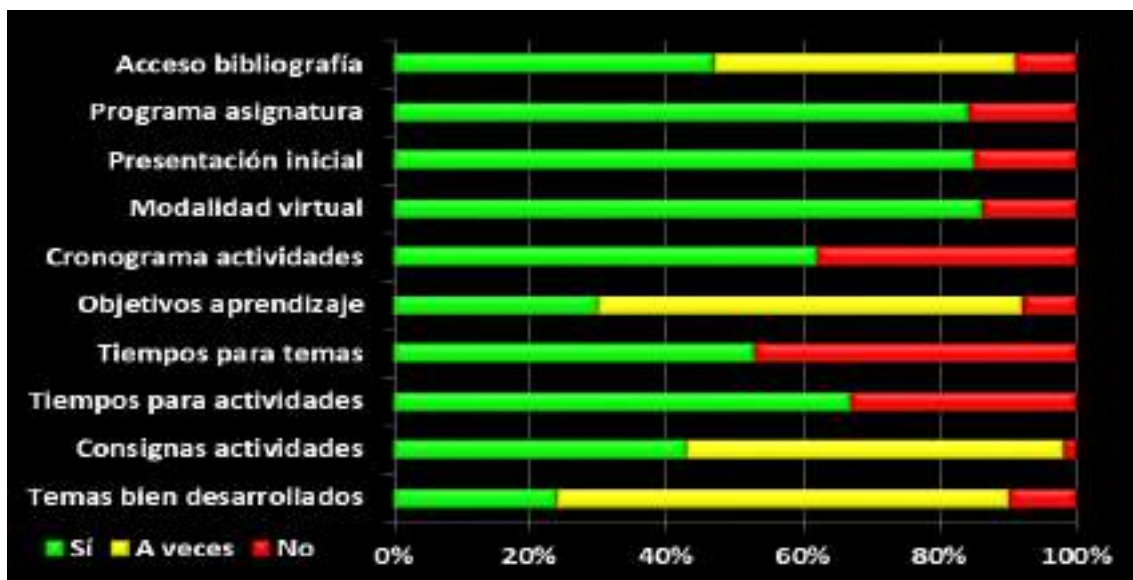
Quienes tuvieron algún inconveniente actuaron de diverso modo: 34% solicitó orientación para resolverlo, mientras que el 66% restante pudo resolver por sí mismo. Las fuentes disponibles de ayuda consultadas fueron los docentes de la asignatura (47%), las y los alumnos ayudantes de la asignatura (6%), el personal técnico de la Facultad (1%), las y los compañeros (65%), los tutoriales para estudiantes en el aula virtual (12%) y otros (17%).



Estudiantes encuestados. Fuentes de ayuda consultadas.

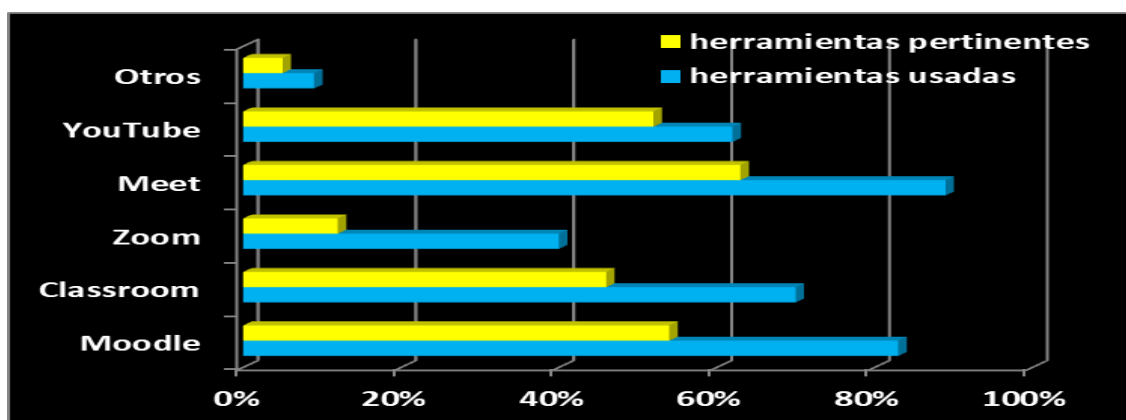
**Propuesta de enseñanza virtual.** Cada estudiante indicó si sus docentes: presentaron los programas de las asignaturas y cuándo; comunicaron la modalidad de trabajo virtual a desarrollar; proporcionaron un cronograma que facilitara el seguimiento de actividades y contenidos; y comunicaron los objetivos relativos al presentar un tema o actividad. Asimismo, con respecto a la planificación, evaluaron si resultaron adecuados los tiempos para desarrollar cada tema y elaborar y presentar trabajos prácticos, ejercicios o actividades. Por último, especificaron si las y los docentes comunicaron de manera precisa las consignas para el desarrollo de trabajos prácticos, ejercicios o actividades, y si los temas se presentaron en forma clara y suficiente.

Las respuestas obtenidas sugieren que la comunicación de la propuesta de trabajo (programa, presentación, tipo de trabajo virtual) resultó efectiva; algo similar (aunque en menor medida) surgió en relación con los tiempos previstos (cronograma anunciado y tiempos asignados). La apreciación se vuelve menos positiva o certera cuando se evalúan aspectos que demandan una actividad por parte de las y los estudiantes: entonces, el desarrollo de los temas se vuelve insuficiente, y la claridad de los objetivos propuestos y las consignas merma.



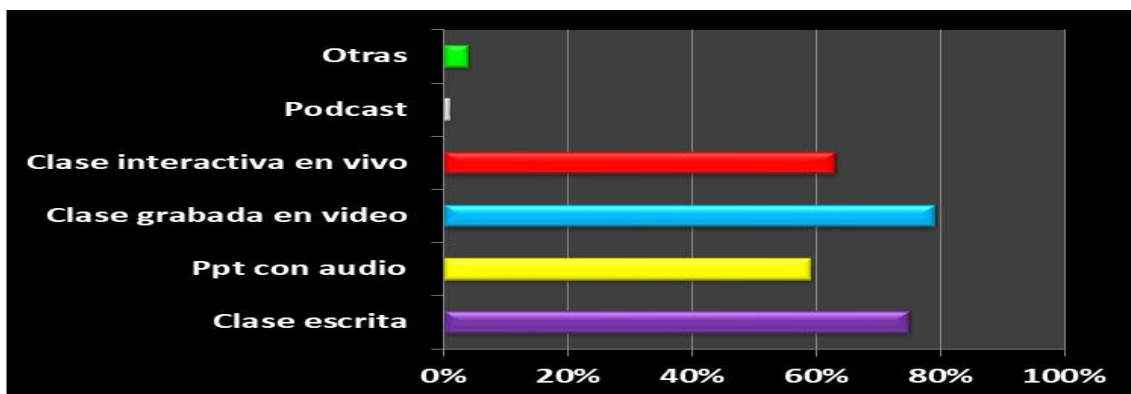
Estudiantes encuestados. Acciones de la propuesta de enseñanza-aprendizaje.

Sobre el uso de una o varias herramientas para el dictado de clases virtuales por parte de las y los docentes, se destaca el uso de Google Meet (89%) y Moodle (83%), consideradas por las y los encuestados como las más pertinentes y favorecedoras del aprendizaje.



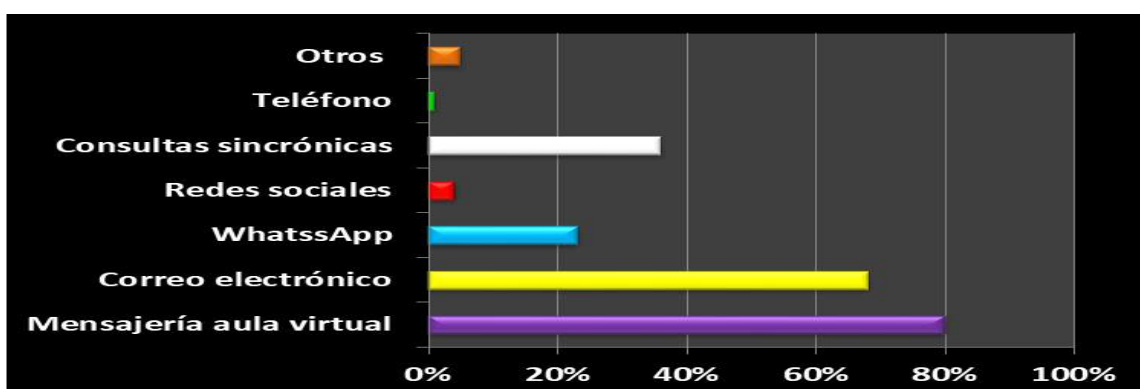
Estudiantes encuestados. Uso y pertinencia de plataformas, herramientas y canales empleados.

Con respecto a las estrategias de enseñanza, se valoraron principalmente las clases grabadas en video (79%), seguidas por las clases escritas y las clases sincrónicas interactivas.



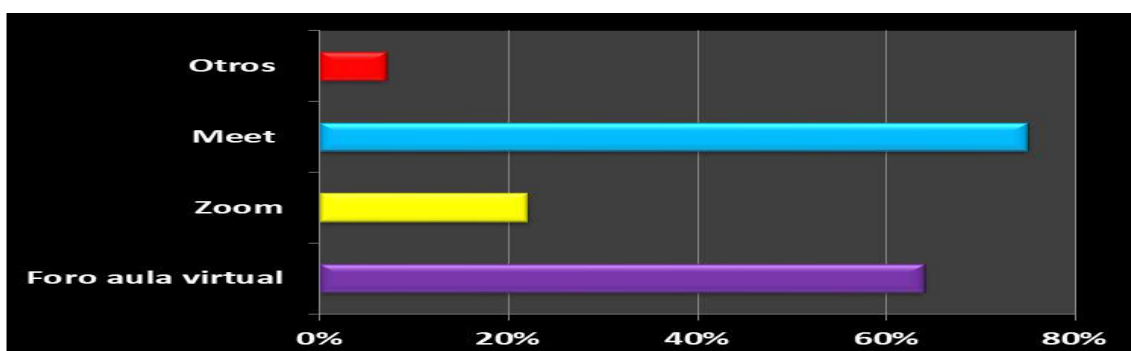
Estudiantes encuestados. Estrategias para el dictado de clases

El 73% de las y los docentes habilitaron espacios permanentes de consulta y exposición de dudas, mientras que un 26% lo hizo solo a veces o nunca (1%). La mensajería de aula virtual (80%) y el correo electrónico (68%) se ubicaron entre los espacios de consulta más habilitados por docentes.



Estudiantes encuestados. Espacios de consulta y exposición de dudas.

En materia del involucramiento estudiantil (participación, trabajo cooperativo e intercambio), la encuesta informó que el 41% de las asignaturas lo promovió siempre, el 43% solo a veces y el 16% no lo hizo. Los espacios donde se desarrolló mejor esta promoción fueron Google Meet y el aula virtual.



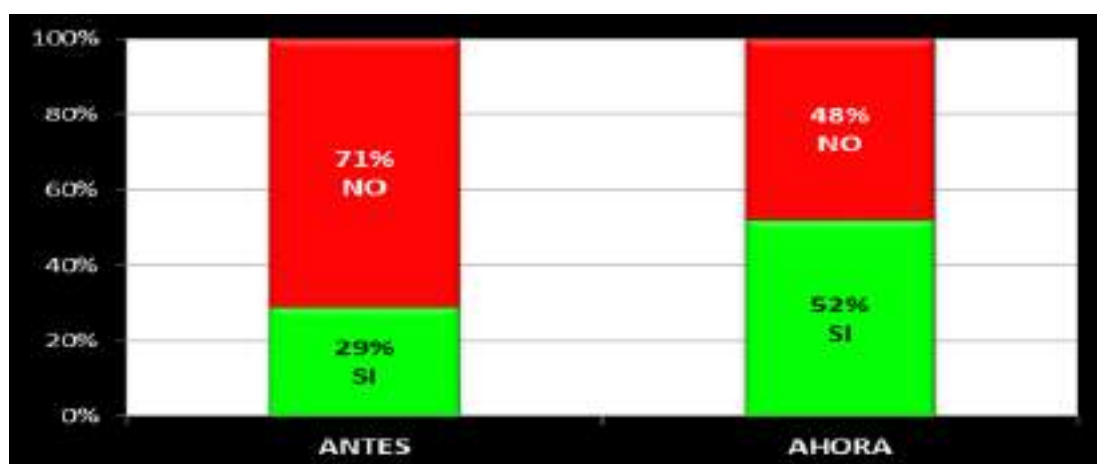
Estudiantes encuestados. Espacios para promover el involucramiento estudiantil.

Desde el punto de vista de las y los estudiantes, durante el primer cuatrimestre de 2020, se observó un avance significativo en el manejo de plataformas, herramientas y recursos, y la generación de contenidos virtuales por parte de sus docentes.



Estudiantes encuestados. Dominio docente de plataformas, herramientas y recursos, y generación de contenidos virtuales

Por su parte, las y los estudiantes evaluaron cómo evolucionó su comodidad en el uso de plataformas y contenidos virtuales para aprender durante el cuatrimestre. En general, esa evolución resultó positiva.



Estudiantes encuestados. Comodidad con la virtualidad.

**Situación socioafectiva.** Se indagó si el estudiantado logró crear y sostener una rutina para sus actividades cotidianas, llevar un estilo de vida saludable y mantener buenas relaciones con personas importantes durante el primer cuatrimestre de 2020. Mientras que los vínculos solo desaparecieron para un pequeño porcentaje, el mantenimiento de rutinas y hábitos saludables se vio impactado negativamente o, cuanto menos, debilitado.



Estudiantes encuestados. Vida cotidiana en cuarentena.

El estado de ánimo durante la cuarentena empeoró para el 67% de las y los estudiantes; en cambio, el 33% afirmó haber estado igual o mejor. Las personas más afectadas fueron quienes estuvieron trabajando (73%) o a cargo del cuidado de alguien (74%). No obstante, el porcentaje fue importante también entre estudiantes que no trabajaban (65%) o no tenían gente a cargo (66%).

Porcentaje por columna		Trabajando durante cuarentena		Total
		Sí	No	
Estado de ánimo durante cuarentena	Igual o mejor	26,6%	34,6%	32,8%
	Empeoró	<b>73,4%</b>	<b>65,4%</b>	<b>67,2%</b>
Total		100%	100%	100%

Estudiantes encuestados. Evolución del estado de ánimo.

Porcentaje por columna		A cargo el cuidado de otra persona		Total
		Sí	No	
Estado de ánimo durante cuarentena	Igual o mejor	26,2%	33,7%	32,8%
	Empeoró	<b>73,8%</b>	<b>66,3%</b>	<b>67,2%</b>
Total		100%	100%	100%

Estudiantes encuestados. Estado de ánimo y cuidado de terceros.

Respecto de su situación socioeconómica durante la cuarentena, un 38% afirmó que empeoró, un 43% que no lo hizo y un 19% que involucionó relativamente. En particular, se vieron afectados quienes trabajaban (52%) o tenían personas a cargo (55%).

Porcentaje x columna		Trabajando durante cuarentena		Total
		Sí	No	
Situación socioeconómica empeorada	Sí	<b>52%</b>	35%	<b>38%</b>
	A veces	19%	18%	<b>19%</b>
	No	29%	<b>47%</b>	43%
Total		100%	100%	100%



Estudiantes encuestados. Deterioro de la situación socioeconómica personal y obligaciones laborales.

Porcentaje x columna		A cargo el cuidado de otra persona		Total
		Sí	No	
Situación socioeconómica empeorada	Sí	55%	36%	38%
	A veces	17%	19%	19%
	No	28%	45%	43%
	Total	100%	100%	100%

Estudiantes encuestados. Deterioro de la situación socioeconómica y obligaciones de cuidado.

**Disposición hacia la virtualidad futura.** Un 57% de las encuestas mostró una disposición favorable a conservar en el futuro parte de las actividades académicas en la virtualidad. Por lo demás, el total de las y los encuestados opinó —por amplia mayoría— que las clases y otros contenidos teóricos grabados en video serían los más aptos para continuar ofreciéndose desde la virtualidad una vez concluida la emergencia sanitaria.

1°	Clases y/o contenidos <b>teóricos</b> grabados en video	735
2°	Espacios de consulta (foros)	91
3°	Ninguna actividad	82
4°	Clases y/o contenidos <b>teóricos</b> grabados en video y espacios de consulta (foros)	65
5°	Evaluaciones continuas (parcialitos) y cuestionarios	34
6°	NS/NC	33
7°	Entrega de informes y trabajos prácticos	20
8°	Resolución de ejercicios/problemas grabados en video	20
9°	Material de estudio obligatorio y ampliatorio	18
10°	Trabajos prácticos	17
11°	Clases y/o contenidos <b>teóricos</b> en modalidad sincrónica	14

Estudiantes encuestados. Preferencia de actividades y/o contenidos a conservar en la virtualidad.

La experiencia de virtualidad obligatoria relevada entre las y los estudiantes mostró dos aspectos principales. Por una parte, la valoración del esfuerzo y despliegue de estrategias de las y los docentes, y la mejora registrada en dinámicas y materiales de la mayoría de las cátedras en el transcurso del cuatrimestre. Estas apreciaciones brindaron insumos importantes para desarrollar en el segundo cuatrimestre. Por otra parte, las encuestas revelaron que una parte significativa de la población estudiantil vio notablemente empeorada su situación anímica y socioeconómica. Este dato fue central para pensar integralmente las condiciones de cada estudiante y su cursada.

En este marco, fue necesario continuar acompañando y fortaleciendo algunos aspectos de las propuestas de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad. Muchas coincidieron y reforzaron sugerencias de la encuesta a docentes de mayo de 2020 y, por lo tanto, se consideró importante trabajar los siguientes aspectos.

- Reforzar la comunicación clara y precisa de pautas y tiempos de desarrollo, modalidades de entrega y, principalmente, objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación. Estos elementos, transmitidos de manera anticipada, favorecen significativamente la organización y contextualización de la práctica académica, en especial, teniendo en cuenta que la virtualidad demanda más tiempo que la presencialidad.
- Continuar con el diseño y la implementación de estrategias asincrónicas de enseñanza mediante diapositivas con audio, videos subidos a sitios web, etc. Al no depender de una conexión simultánea, estos recursos resultan de gran utilidad porque favorecen la consulta permanente según los requerimientos de cada estudiante. A su vez, constituyen verdaderos recursos de democratización del conocimiento en sectores de la población estudiantil que, por dificultades de conectividad, compromisos laborales y/o de cuidado de otras personas, no puedan integrarse a las instancias sincrónicas.
- Generar estrategias que contemplen las condiciones de acceso a clases y materiales de estudio de cada estudiante. Si bien solo el 3% de los encuestados tenía el celular como único dispositivo de conectividad y el 6% los datos como servicio de internet, las estrategias de accesibilidad deben contemplar esas situaciones.
- Ampliar espacios y canales de consulta y devolución a estudiantes, así como de interacción y comunicación entre docentes y estudiantes para plantear dudas y sostener el vínculo pedagógico, tan importante para la formación universitaria.
- Sostener, ampliar y diversificar los espacios de formación y capacitación en torno al diseño y aplicación de actividades y recursos didácticos virtuales, de estrategias de evaluación y la virtualización de la enseñanza de actividades prácticas.
- Ampliar, sostener y generar indagaciones que profundicen el conocimiento del estado sociopsicopedagógico de la población estudiantil para diseñar estrategias de abordaje y acompañamiento institucional. Recuérdese que el 67% de la población estudiantil (en especial, la que trabaja y/o tiene personas a cargo) vio desmejorado su estado anímico y de salud general. Se trata de un aspecto sustantivo para sostener y avanzar en los estudios superiores.
- Generar y/o fortalecer las herramientas tutoriales y explicativas del aula virtual destinadas a estudiantes, y revisar las estrategias y los recursos didácticos utilizados en su diseño.



## Capítulo II. Capacitación docente

La migración hacia la enseñanza no presencial exigió a la mayoría del personal docente y no docente iniciarse en el trabajo en la virtualidad. Cada persona involucrada debió llevar adelante el proceso desde su situación particular (domicilios con más, menos o ningún espacio para el teletrabajo, atención de personas a cargo, conectividad de muy heterogénea calidad, computadoras de escritorio o *notebooks* de variada capacidad de procesamiento, tenencia o carencia de cámara web, micrófono y parlantes, etc.). A esto deben sumarse las incertidumbres creadas por la pandemia, en particular para quienes eran sostén de familia y/o población de riesgo.

Como se adelantó en el capítulo anterior, una de las primeras acciones consistió en tratar de responder a las demandas que se presentaron masivamente. Así, se dieron en préstamo *notebooks*, se otorgaron becas de conectividad para el plantel docente, se adquirieron licencias para el uso de plataformas, se elaboraron y pusieron a disposición instructivos para el uso de Moodle, Google Classroom y Meet, Zoom y similares, y se reforzó la Mesa de Ayuda del Campus Virtual UNC. Se organizaron equipos de asistencia pedagógica, técnica y administrativa que contemplaron todos los aspectos de la evaluación, a lo cual se sumó la instrumentación de la GDE. Se gestionó la edición y subida de videos en el canal institucional de las facultades. Conviene subrayar que todas las UUAAs adoptaron estas medidas, adecuándolas a sus necesidades y posibilidades particulares.

No obstante, cabe agregar algunas iniciativas que, además, implementaron ciertas UUAAs. Por ejemplo, la Secretaría de Administración de la FCE tomó dos medidas relevantes para el apoyo al trabajo docente: estableció un sistema de préstamos de bienes tecnológicos (computadoras, impresoras, cámaras y demás) y, mediante la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral (OGHSMAL), elaboró el Instructivo de Prevención Virus Sars-Cov-2, que presenta el protocolo aplicable a quienes accedan y/o permanezcan de manera habitual o esporádica en el edificio principal de la UA y/o la Escuela de Graduados. Un aspecto importante del Instructivo es que establece responsabilidades específicas: para las autoridades, asegurar los recursos necesarios para cumplirlo; para las áreas de Vigilancia e Ingreso, ejecutar las medidas de control establecidas por la Secretaría General o la Coordinación del Área de Infraestructura; para los servicios generales y de limpieza, realizar sus tareas según el Instructivo; para el Área de Personal, asegurar que se evite el contacto estrecho entre el personal; para la Coordinación de Infraestructura y la OGHSMAL, difundir y mantener actualizado el protocolo; para todo el personal, cumplir con el Instructivo en todos sus términos.

La FCQ, por su parte, asistió a las y los docentes a través de webinars, conversatorios, materiales escritos (como la Guía del Docente) y otros instructivos<sup>8</sup>. Se abrió un canal de diálogo exclusivo sobre aulas virtuales a través de una dirección de correo electrónico destinada a tal fin. De este modo, las y los docentes compartían, a modo de foro de discusión, las experiencias en la elaboración del material de estudio y en el dictado de las clases virtuales.

Las carreras de la FCS, en tanto, vieron sus condiciones de trabajo sumamente alteradas, no solo por la imprevista y urgente migración a la virtualidad, sino también por la disparidad en la inscripción, que determinó que algunos equipos de cátedra se encontraran con una relación de una o un docente por cada cien o más estudiantes. En estos casos, se puso en marcha un sistema de tutores adscriptos, quienes acompañaron a docentes y cursantes en el manejo de las aulas virtuales. Un escenario similar debió abordar la FL, ya que algunas cátedras se vieron muy exigidas con el seguimiento de las actividades asignadas a las y los estudiantes en las comisiones muy numerosas.

La FL creó un aula virtual para docentes, donde se brindó capacitación y se pusieron a disposición videos e instructivos para el trabajo en las aulas virtuales destinadas a estudiantes. Además, un grupo de profesoras y profesores, quienes habían trabajado durante 2019 en una prueba piloto de esta modalidad de enseñanza, actuó como tutor de sus pares.

En función de la especialidad disciplinar que allí se dicta, la FO estableció el Programa de Adecuación Integral (RD N° [128/2020](#)), en cuyo marco las comisiones de Adecuación Edilicia, de Adecuación Académica y de Adecuación Administrativa comenzaron a desarrollar protocolos específicos que garantizaran las fases de retorno seguro a la actividad presencial, cumpliendo lo requerido por el Protocolo Básico Preventivo de la UNC. Conviene señalar que la Facultad cuenta con stock actualizado de elementos descartables para las prácticas odontológicas presenciales (batas, guantes, cofias, cubrebocas, barbijos quirúrgicos, pantallas faciales y anteojos transparentes) para las y los docentes de las actividades clínicas. Además, se determinó que —a partir del 7 de septiembre de 2020— debe solicitarse un certificado de acceso de acuerdo con la actividad específica a realizar para resguardo y trazabilidad de todas las personas que asistan a la UA. La obtención del certificado requiere contar con el Certificado Único Habilitante para Circulación y el Certificado de la capacitación virtual “Protocolo de Prevención COVID-19”.

Por último, como se adelantó en el Capítulo I, las y los docentes del Instituto Gulich se adaptaron usando sus propios recursos, computadoras y servicios de internet, al tiempo que se les facilitaron los equipos de su puesto de trabajo habitual a quienes no contaran con ellos. Por su parte, el área de Educación a Distancia del Instituto brindó soporte y guía a quienes dictaron

---

<sup>8</sup> A modo de ejemplo, pueden visitarse el webinar “[Repensar la evaluación en tiempos de enseñanza digital](#)”, el conversatorio “[Diseñando estrategias para la confección de exámenes de opción múltiple](#)” y la “[Guía para Docentes](#)”.

clases en formato virtual por primera vez, lo que impactó de manera positiva y generó sensación de mayor confianza.

## 1. Capacitación docente

Desde luego, la dinámica virtual exigió que —además de contribuir al establecimiento de las condiciones materiales para la tarea ya comentadas— la Institución acompañara al cuerpo docente con una capacitación para el desempeño de las nuevas responsabilidades. A continuación, se reseñan las acciones llevadas a cabo por las UUAA.

**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.** Implementó una formación pedagógica para adscriptos bajo la dirección de la Asesoría Pedagógica; consistió en dos cursos virtuales para egresados y dos para estudiantes. Además, en el marco del PAMEG 2020 y el Plan de Fortalecimiento de los Procesos de Enseñanza a partir de una formación situada, se desarrollaron módulos —a través de Google Meet, Aula Moodle y Google Classroom— bajo las dinámicas de webinaros sincrónicos, conferencias en línea (con intercambio, diálogo, consultas e instancia práctica con evaluación). El Módulo 1 fue “Estrategias didácticas con recursos virtuales”; el Módulo 2, “Materiales educativos y medios didácticos para la enseñanza virtual”; y el Módulo 3, “Formación pedagógica inicial”.

Asimismo, se trabajó en talleres con docentes de distintas áreas y cátedras para capacitar en plataformas y preparación de recursos didácticos, con cupo acotado en modalidad sincrónica en Moodle y disponible también de manera asincrónica; los talleres —que permitieron acreditación con evaluación— fueron: Taller 1 “Diseño, gestión y posibilidades del aula virtual en Moodle”; Taller 2 “Creación y edición de videos didácticos paso a paso”; Taller 3 “Formación pedagógica inicial”; y Taller 4 “Virtualidad y evaluación: desafíos y procesos”.

La Facultad organizó también con su equivalente de la UNL un ciclo de conversaciones sobre futuros posibles, un espacio para el debate y el intercambio de experiencias, la revisión del presente en perspectiva y el diseño de propuestas alternativas. En este marco, tuvieron lugar el conversatorio “Sujetos creativos e innovadores. Perspectivas e interrogantes para pensar la formación de sujetos: un encuentro necesario entre campos de conocimiento diversos”, el encuentro “Luces y sombras de un semestre en la virtualidad: reflexiones desde las cátedras de las dos facultades en mesas de trabajo, y el curso de posgrado de formación docente “Narrativas pedagógicas transmediales: taller para repensar y diseñar prácticas de enseñanza desde la narrativa pedagógica transmedial”.

**Facultad de Ciencias Agropecuarias.** El cuerpo docente cuenta con una buena formación en tecnologías multimedia y una Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos. No obstante, se implementaron acciones de capacitación, disponibles de manera asincrónica en

el campus académico de la UA. Más de cien docentes participaron desde el inicio del ASPO.

**Facultad de Ciencias Económicas.** Desde el Área de FyPE, se creó un espacio de capacitación para resolver las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual y brindar herramientas que aportaran valor a las clases. Así cobró forma el Ciclo de Encuentros de Formación Virtual, que trató temáticas tales como estrategias integradas para la enseñanza en la virtualidad, presentación de plataformas de encuentro virtual, experiencias de evaluación, construcción del conocimiento en foros, multiplataformas en interacción para la enseñanza, herramientas para hacer videos, actividades creativas y cómo trabajar con SEB y Respondus (herramientas de evaluación para sistemas de aprendizaje), entre otras. La asistencia de las y los docentes fue muy importante.

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.** Desde la tercera semana de marzo de 2020, se ofreció un espacio de formación, acompañamiento y capacitación docente a cargo de un equipo especializado —técnica y didácticamente— en temáticas ligadas a la virtualidad, la enseñanza en línea, y el manejo de herramientas y recursos. El equipo se integró con las secretarías Académica y de Tecnología y Educación Virtual, y la colaboración del Equipo en Tecnología Educativa e Innovación creado por RD N° [652/2015](#). El referido espacio funcionó lunes, miércoles y viernes durante el primer semestre, y los miércoles durante el segundo. Al mes de octubre de 2020, se habían impartido ya más de 90 horas de capacitación. Además, se realizaron capacitaciones en PROXI y GDE.

Las estrategias de prevención ante el COVID-19 se diseñaron sobre la base de las competencias necesarias para teletrabajar garantizando los procesos administrativos y académicos necesarios. El equipo encargado de coordinar las actividades de formación fue el COE, creando el Comité de Seguridad COVID-19 (CSC19) de la UA por RD N° [509/2020](#) y especificándose el Protocolo COVID-19 de la Facultad por RD N° [733/2020](#). Este material se incluyó en todas las capacitaciones del personal.

**Facultad de Ciencias Sociales.** Se dictaron diversas instancias de formación docente a lo largo del cursado: generales y orientadas a la enseñanza en la virtualidad; relacionadas con el uso de recursos específicos; y sobre la evaluación. En coordinación con la Asociación de los Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC), se dictaron también dos cursos gratuitos de posgrado orientados a la formación docente para la enseñanza virtual.

**Facultad de Derecho.** Anualmente, la UA dicta cursos presenciales dirigidos a sus docentes en diversas temáticas (uso de aula virtual, estrategias de enseñanza, estrategias de lectoescritura, etc.). Ante la pandemia y la virtualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la Facultad migró sus cursos a plataformas y centró sus cursos de perfeccionamiento en temas clave para la docencia en la nueva modalidad. En esta línea, durante 2020, se organizaron los siguientes talleres.

- **Aulas virtuales: usos básicos y específicos.** Modalidad taller para docentes con permiso de edición en aula virtual, tres horas de duración. Plataforma utilizada: Google Meet. Diez talleres dictados.
- **Herramientas de Moodle para evaluar: cuestionario y tarea.** Modalidad taller para docentes con permiso de edición en aula virtual, dos horas de duración. Plataforma utilizada: Google Meet. Dos talleres dictados.
- **Evaluar con la herramienta “tarea”.** Modalidad taller para docentes con permiso de edición en aula virtual, dos horas de duración. Plataforma utilizada: Google Meet. Dos talleres dictados.
- **Evaluar con herramienta “cuestionario”.** Modalidad taller para docentes con permiso de edición en aula virtual, tres horas de duración. Plataforma utilizada: Google Meet. Cuatro talleres dictados. Se elaboró, además, un video tutorial de 105 minutos en que las docentes capacitadoras explicaron los mismos contenidos dictados en los talleres. El video se difundió entre los docentes del segundo semestre con rol de editores en aula virtual.
- **Reuniones de asesoramiento particular a cátedras.** Se realizaron con aquellas que lo solicitaron (30 entre ambos semestres). Se abordaron consultas específicas sobre enseñanza y evaluación de contenidos en el aula virtual (aspectos técnicos, pedagógicos y comunicacionales).
- **Corrección de parciales en aula virtual (herramientas “cuestionario” y “tarea”).** Destinado a docentes con o sin permiso de edición en aulas virtuales. Una hora de duración. Plataforma utilizada: Google Meet. Cuatro talleres dictados. Se elaboró, además, una presentación multimedia con los mismos contenidos que se difundió entre todos los docentes del segundo semestre.

**Facultad de Filosofía y Humanidades.** Esta UA utiliza la plataforma Moodle y el sistema de aulas virtuales desde hace casi dos décadas para apoyar la enseñanza de grado y para algunas tareas del posgrado. A este efecto, existe un Área de Tecnología Educativa —constituida en 2001— a cargo de la creación, el seguimiento y la administración de la plataforma Moodle, y de acompañar a las y los docentes en la gestión de sus aulas virtuales. En la actualidad, el Área depende de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad.

Desde el ASPO, el trabajo del Área se incrementó exponencialmente. Esto demandó (además de acompañamiento y gestión) la generación de espacios y herramientas de trabajo, tutoriales e instructivos. Las y los docentes recibieron una capacitación continua desde la migración a la virtualidad, acrecentando —o iniciando en algunos casos— los saberes relativos a la plataforma educativa y garantizando el derecho a la educación, el acceso público y abierto al conocimiento producido en la Universidad, y el resguardo de datos, actividad pedagógica e instrumentos de evaluación.

Conviene agregar que el Área de Tecnología Educativa está constituida por personal no docente con titulaciones y capacitaciones específicas, cuyos cargos de revista son iniciales o contratos equiparados a cargo VII en función de la disponibilidad presupuestaria de la Facultad. Por esta razón, es preciso



incrementar y recategorizar al personal profesional dedicado a esta tarea con recursos presupuestarios adecuados.

**Facultad de Lenguas.** El Campus Virtual de esta UA viene ofreciendo capacitaciones periódicas desde hace más de cuatro años. Además, en 2020, se dictaron capacitaciones en línea, se elaboraron instructivos para trabajar en Moodle y se convocó a las y los docentes con experiencia en el uso de las aulas virtuales para guiar y ayudar a colegas sin experiencia en la plataforma.

**Facultad de Matemática, Física, Astronomía y Computación.** Toda la capacitación estuvo a cargo de la UA, que brindó herramientas para aprendizaje independiente (tutoriales para el empleo de los recursos disponibles).

**Facultad de Odontología.** A través de la Comisión Asesora del Campus Académico Virtual (RD N° 101/2020), se estableció un espacio de consulta y asesoramiento a docentes, solucionando los problemas planteados en su trabajo cotidiano por medio del Campus Virtual de la UA. Además, desde la Secretaría Académica, se gestionó la realización del curso de Diseño y Gestión del Aula Virtual para docentes de la Facultad, orientado a asignaturas de Ciencias de la Salud (RHCD N° 66/2020), y se elaboró —con la colaboración de la Asesoría Pedagógica— un documento con pautas orientadoras para la enseñanza en la virtualidad que se compartió con toda la comunidad educativa.

Desde el Área Informática, se dictaron talleres virtuales para el personal docente y no docente sobre expedientes electrónicos en el sistema de GDE con el objetivo de dar continuidad a procesos administrativos académicos que, hasta marzo de 2020, se realizaban en papel a través del sistema de Comunicaciones Documentales (“ComDoc”).

Asimismo, se estableció la realización del curso virtual “Protocolo de Prevención COVID-19”, dictado por la UNC, como requisito obligatorio para el retorno al trabajo presencial. En esos espacios, se brindaron también orientaciones pedagógicas y técnicas con miras a acompañar el cambio de modalidad. Se dispuso de un servicio de consulta y asesoramiento técnico (a cargo de las áreas de Sistemas, Educación a Distancia y Producción Audiovisual) que acompañó el dictado del primer cuatrimestre de 2020. En la plataforma Moodle, se creó una Sala de Profesores, donde se concentró toda la información relativa a normativas académicas y tutoriales relacionados con el cambio de modalidad para facilitar su mejor búsqueda y acceso.

Se realizaron reuniones específicas de asesoramiento y capacitación docente con el propósito de orientar la selección de instrumentos y su implementación para la toma de exámenes finales en los turnos de mayo, julio y septiembre. Se dictó el taller de capacitación docente “Enseñanza virtual en tiempos de pandemia. Estrategias didáctico-pedagógicas y herramientas de Moodle para el dictado de clases”, dirigido especialmente a docentes del segundo cuatrimestre; su objetivo fue asesorar y acompañar en la planificación de materias de dictado virtual y brindar herramientas concretas para la producción de las aulas. Entre los temas abordados, se contaron: planificación y

organización del dictado (cronograma, secuencia de actividades, hojas de ruta); selección, producción y circulación de contenidos en distintos lenguajes; espacios de interacción y comunicación dentro y fuera del aula; herramientas y recursos tecnológicos que ofrece Moodle (foros, salas de chat, BBB, tareas, archivos, carpetas, libros y páginas, URL); y seguimiento y evaluación de los procesos.

Para las cátedras que lo solicitaron, se estableció un sistema de asesoría técnico pedagógica semanal en materia de actividades, exámenes parciales y finales, inquietudes y dificultades en general. Se capacitó a un grupo de docentes en elementos básicos para la edición de aulas en Moodle y el uso de ciertos recursos (en particular, buzón de tareas y cuestionarios) para que pudieran asistir a las y los docentes en la toma de exámenes finales durante el turno de julio de 2020.

**Facultad de Psicología.** Creó el Programa Integral “Aprender en Tiempos Virtuales” (ATV), coordinado conjuntamente por las secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles y el Departamento de Informática bajo la supervisión directa del Vicedecanato. Así, entre otras acciones, se puso en marcha el ciclo de capacitación en línea para docentes denominado “Tecnologías y desafíos en la educación”, que contó con la participación de especialistas destacados de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). De manera complementaria, se creó una Mesa de Ayuda Virtual y el “Asistente *online* mientras rendís”. Estas herramientas multiplicaron los canales de apoyo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. A su vez, esta secretaría desarrolló herramientas diagnósticas para evaluar las principales necesidades de las y los estudiantes en la virtualidad.

Junto con el Programa de Fortalecimiento al Ingreso, Permanencia y Egreso (PROFIPE) de la Facultad, se elaboraron recomendaciones para estudiantes a la hora de rendir parciales o finales virtuales con el objetivo de prevenir problemas. Finalmente, en el marco del Programa Integral ATV, la UA conformó un equipo de investigación y seguimiento para la sistematización de las experiencias y la generación de información comparativa que permita la evaluación continua de los procesos de virtualización. Además, la Secretaría Académica puso en marcha el Ciclo “Experiencias académicas en la virtualidad”, un espacio de encuentro e intercambio de experiencias, brindado por y para docentes de la Facultad.

En cuanto a las condiciones de trabajo docente, no fueron las más adecuadas. Un número significativo de docentes enfrentaron problemas de conectividad y la mayoría encaró su trabajo con *hardware* obsoleto. Una parte importante debió adquirir nuevos equipos (*notebooks*, computadoras de escritorio, videocámaras, micrófonos, etc.) o reemplazar los que resultaron afectados por el uso intensivo. La UA dispuso de un bono para la comunidad docente que podía utilizarse para comprar bibliografía o como pago parcial de *hardware*.

La comunidad docente de la Facultad reclama más apoyo para resolver las demandas materiales necesarias para un trabajo docente de calidad en un contexto de pandemia (conectividad y equipamiento, compensación de gastos) y normativas más claras, que regulen el teletrabajo, el trabajo remoto y el trabajo conectado (incluyendo el derecho a la desconexión digital).

**Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”.** Como se explicó en el Capítulo I, el Instituto contaba con una capacidad previa en educación a distancia, lo cual resultó decisivo para la rápida y exitosa adaptación a la modalidad virtual. No se dictó una capacitación formal; sin embargo, el equipo de Educación a Distancia orientó las propuestas formativas presenciales para su reconversión a la virtualidad en el menor tiempo posible.

Además, las y los docentes del Instituto realizaron seminarios y cursos de perfeccionamiento en sus disciplinas en modalidad virtual, entre otras:

- *Open Source Imaging Spectroscopy: Visualization, Analysis, and Atmospheric Correction.* Organizado en el marco del International Geoscience and Remote Sensing Symposium (IGARSS) 2020. Dictado por Davyd Thompson, del Laboratorio de Propulsión a Chorro de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (JPL y NASA, respectivamente, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. Duración: ocho horas.
- *Redes Neuronales.* Dictado por el Dr. Francisco Tamarit de la FAMAF (UNC). Duración: 60 horas.
- *Procesamiento de imágenes y Machine Learning.* Dictado por la Dra. Valeria Rulloni y organizado por el Instituto Gulich. Duración: 40 horas.
- *Introduction to Google Earth Engine.* Organizado por CEOS Internacional y Google Earth Engine en el marco de un proyecto financiado por estas instituciones. “*Alert System for Algal Bloom*”. Duración: 16 horas.
- *Complete Python Bootcamp: From zero to hero in Python.* Organizado por la plataforma de aprendizaje en línea Udemy.

**Área Central de la UNC.** La Dirección de Inclusión Social de la SAE (UNC) implementó un Programa de Capacitación en línea para su personal sobre el uso de herramientas de ofimática, las herramientas de Google y el sistema de GDE con el fin de mejorar el rendimiento laboral, la calidad de atención, y las acciones y los servicios destinados a estudiantes en modalidad virtual. El Programa tuvo una valoración positiva por parte de sus destinatarios.

## 2. Capacitación docente a ayudantes alumnos

Para acompañar y potenciar el rol de las y los estudiantes que se desempeñan como ayudantes de cátedra, la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos dependiente de la SAE (UNC) desarrolló distintas actividades. El conversatorio en línea “Ser ayudante alumna/o en la virtualidad”

tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio de experiencias ante el nuevo contexto de cursado virtual adoptado en la Universidad. Como respuesta a las necesidades identificadas en el evento, se realizó una convocatoria abierta para estudiantes de grado sobre propuestas y experiencias de enseñanza en la virtualidad a fin de difundirlas entre la comunidad universitaria; para esto, se organizó además un taller sobre planificación de experiencias de enseñanza en la virtualidad.

A su vez, respondiendo a las demandas por parte de estudiantes que están iniciándose en la docencia universitaria, se creó el Ciclo de Formación para Ayudante Alumna/o, compuesto por cinco cursos dictados a través del Campus Virtual UNC. Dichos espacios de formación son virtuales, gratuitos, abiertos y tratan sobre temáticas diversas: habilidades comunicativas para el aula universitaria; vínculos y aprendizajes en las experiencias universitarias; enseñar en la virtualidad; herramientas didácticas situadas; y diversidad en el aula universitaria. De esta forma, se intenta lograr un acompañamiento integral de las y los estudiantes durante su formación como futuros docentes de la UNC.

### **3. Intervenciones en materia de capacitación docente. Detalle de algunas experiencias**

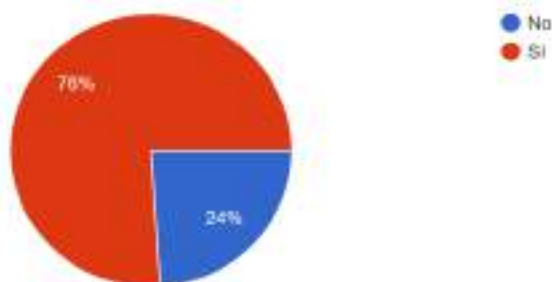
La capacitación docente como práctica instalada debió brindar herramientas de trabajo para su uso inmediato en el proceso de migración a la virtualidad. Esto implicó atender tanto requerimientos materiales como la revisión y adecuación de las prácticas pedagógicas planificadas antes de la emergencia sanitaria. A continuación, se presentan algunas experiencias específicas y los resultados obtenidos en cada caso.

#### **3.1. Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación: condiciones para el trabajo docente virtual**

Ante la declaración del ASPO, la Facultad debió relevar si sus docentes contaban con los recursos necesarios para desarrollar la enseñanza de manera virtual. Con este fin, administró una encuesta que respondió alrededor del 60% de esa población.

Cuenta con un espacio físico adecuado para dictar clases de manera virtual?

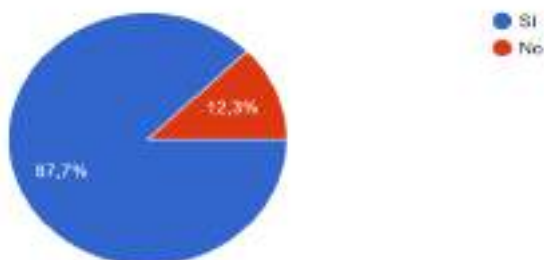
171 respuestas



Cuerpo docente. Disponibilidad de espacio para la enseñanza virtual.

Es su computadora apta para las clases virtuales?

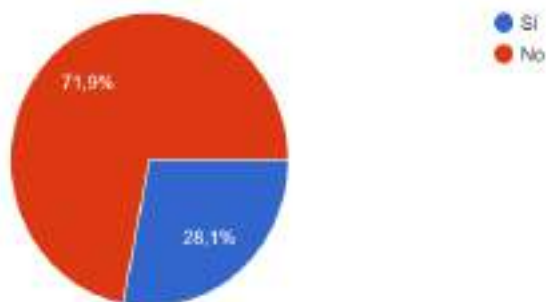
171 respuestas



Cuerpo docente. Disponibilidad de *hardware* para la enseñanza virtual.

Comparte su computadora con otras personas del entorno familiar?

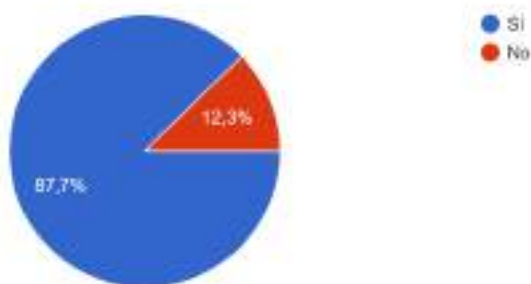
171 respuestas



Cuerpo docente. Disponibilidad exclusiva de computadora o notebook para la enseñanza virtual.

Cuenta con conexión a internet adecuada para el dictado de las clases en la nueva modalidad?

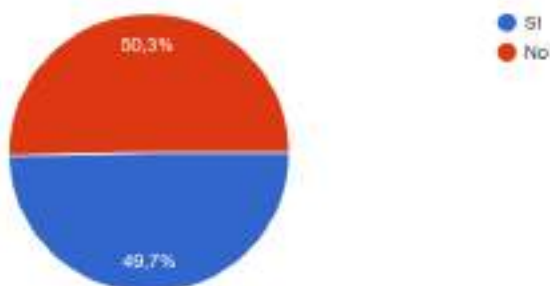
171 respuestas



Cuerpo docente. Calidad de la conectividad disponible.

Tuvo que comprar instrumentos para mejorar sus condiciones de trabajo?

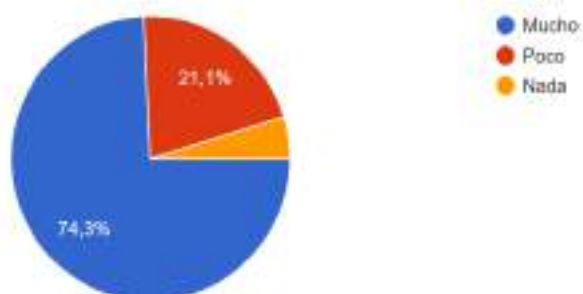
171 respuestas



Cuerpo docente. Inversión personal para la enseñanza virtual.

En esta nueva modalidad de dictado de clases, el tiempo dedicado a la docencia se incrementó respecto a las clases presenciales?

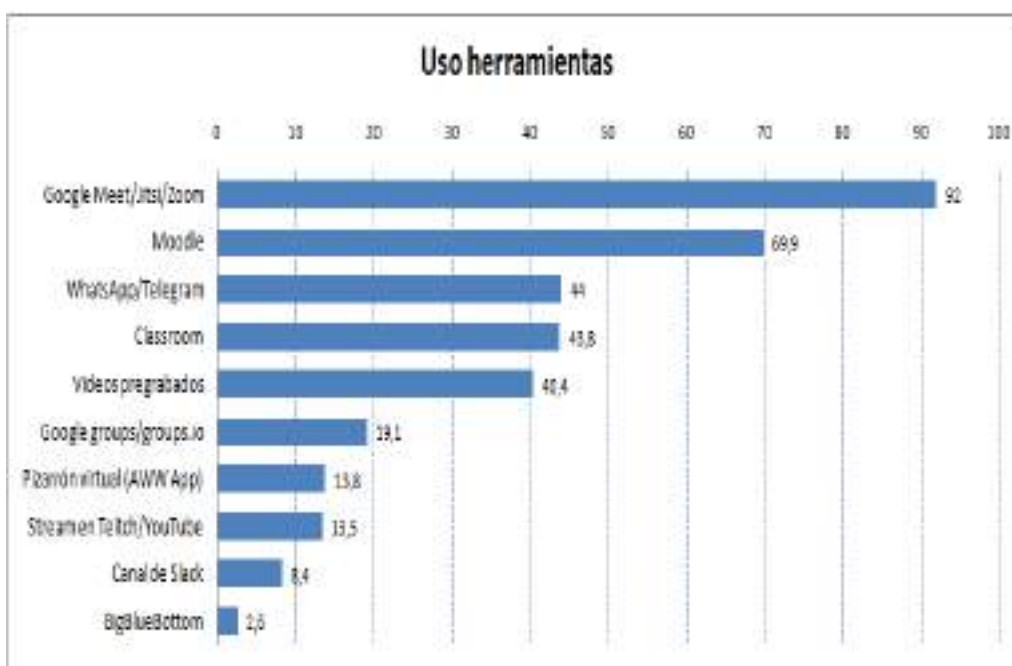
171 respuestas



Cuerpo docente. Dedicación horaria a la enseñanza virtual.

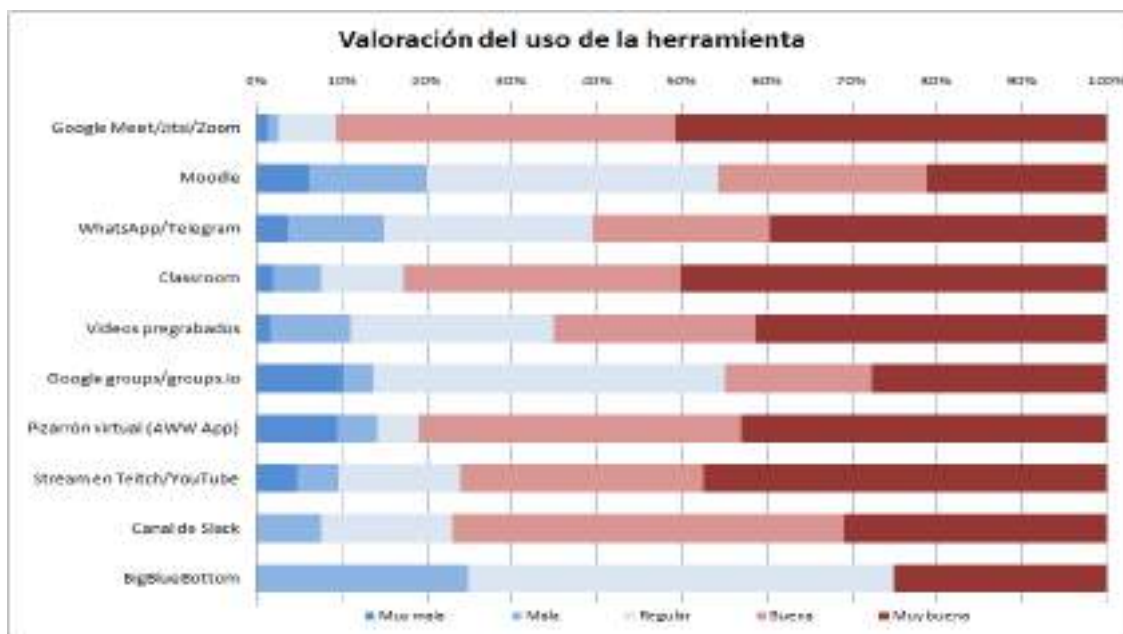
El análisis de los datos obtenidos permite advertir que, si bien un 90% de las y los docentes pudieron adaptar sus propias herramientas al dictado de clases virtuales, la tarea no fue sencilla y, para muchos, requirió una inversión para adecuarse a la nueva situación.

Un relevamiento posterior, respondido por el 69,9% de las y los docentes, informó que las plataformas utilizadas en el dictado de clases fueron principalmente Google Meet, Jitsi Meet y Zoom, seguidas por Moodle. En tercer lugar, se ubicaron las mensajerías Whatsapp y Telegram. En cuarto, la plataforma Classroom. A estas herramientas se sumaron otras que se detallan en el gráfico.



Cuerpo docente. Herramientas de enseñanza virtual empleadas.

La valoración de las referidas herramientas resultó también mayoritariamente positiva como se muestra en el gráfico siguiente.



Cuerpo docente. Valoración de las herramientas de enseñanza virtual.

### 3.2. Facultad de Ciencias Económicas: capacitación docente y el Área de FyPE

Acompañando el Plan de Desarrollo Institucional de la UA (Res. HCD N° 545/2015), el Área de FyPE venía desarrollando un Programa de Formación Docente, incluida la actualización disciplinar de los contenidos y la formación académica, la articulación curricular horizontal y vertical de contenidos entre áreas y entre cátedras, la innovación tecnológica en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación. A continuación, se reseñan las principales acciones desarrolladas durante 2020.

El Ciclo de Formación Virtual, aprobado por Res. HCD N° 245/2020, tuvo como objetivo generar espacios de intercambio entre profesores para reflexionar sobre las prácticas de enseñanza y compartir logros y dificultades. Asistieron más de cien profesores a cada uno de los 12 encuentros realizados donde 35 docentes compartieron su experiencia. Pueden verse en el canal de YouTube del Área de FyPE. Entre otros cursos y talleres virtuales con tutoriales y tutorías, se cuentan los siguientes.

- **Instrumentos de Evaluación Estructurada (IEE).** Con 32 inscriptos, trabajó sobre el diseño de cuestionarios de Moodle, la elaboración de consignas de evaluación y las experiencias docentes en curso.
- **Evaluar en Moodle.** Con 50 inscriptos, permitió promover habilidades en el uso de cuestionarios, configuración, aplicación y prácticas.
- **Eco-Moodle.** Presentó la plataforma Moodle, sus características, potencialidades y limitaciones. Los cien asistentes pudieron ejercitarse en el uso de los recursos y las actividades, así como conocer ejemplos de aplicación en el aula presencial y/o virtual.



- **Capacitaciones sobre Navegadores Seguros.** Junto a la Mesa de Apoyo Técnico, se capacitó en SEB y Respondus a 224 inscriptos.
- **Enseñar a través de nuevas narrativas en Educación Superior.** Destinado a docentes de la UA y otras universidades de América Latina, brindó un espacio de aprendizaje, exploración y experimentación sobre narrativas transmedia a sus 27 inscriptos, acercándolos a las nuevas formas de comunicación que los jóvenes emplean hoy. El propósito fue ofrecer algunas herramientas necesarias para enriquecer y actualizar alternativas pedagógicas y didácticas en las propuestas de enseñanza en pos de generar aprendizajes diferentes, mayores y mejores.
- **Programa de Iniciación a la Docencia (PID).** Funcionó con cuatro cohortes simultáneas con unos 80 participantes. El Programa, que se desarrolla desde 2017 por RD N° [1.588/2017](#), está destinada a los adscriptos de la Facultad a fin de ofrecerles un primer acercamiento a la formación docente. En 2020, se continuó esta tarea de manera virtual con destacados especialistas en el campo pedagógico y de las Ciencias Económicas. El trayecto formativo se divide en cuatro módulos conceptuales, dos seminarios y un taller con encuentros sincrónicos mensuales e interacción en un entorno de aprendizaje virtual, tutorías y evaluaciones.

Otro aspecto importante de la capacitación docente en relación con la migración a la virtualidad se vincula con el desarrollo de contenidos. Al respecto, se elaboraron tres guías para docentes y estudiantes que se actualizan periódicamente<sup>9</sup>. En la Guía del Estudiante, por ejemplo, se incluyen el ingreso al aula virtual y su navegación, ayudas para el trabajo en foros, buzón de entrega, mensajería interna, exámenes virtuales<sup>10</sup>, tutoriales según modalidad de evaluación (oral, escrito, Respondus y SEB), formulario de consultas y medios para comunicarse con la Mesa de Apoyo<sup>11</sup>. Asimismo, se diseñaron publicaciones para la innovación docente.

Las carreras de posgrado, por su parte, contaban desde hacía tiempo con aulas virtuales en Moodle para cada materia a fin de facilitar el trabajo asincrónico, las evaluaciones y la comunicación entre los participantes y con el cuerpo docente. Cuando comenzó el ASPO, la Escuela de Graduados contrató licencias adicionales de Zoom para el uso de diez anfitriones que permitieron disponer de igual número de sesiones sincrónicas sin límite de tiempo y realizar tareas en equipo usando la modalidad Classroom Breakdown. Cabe agregar que la Escuela de Graduados dispone de un equipo de videoconferencias profesional

---

<sup>9</sup> Para acceder a estos materiales, pueden seguirse los siguientes enlaces: [Guía del Docente](#); [Guía del Estudiante](#); y [Guía de Moodle](#).

<sup>10</sup> Aquí se puede acceder a las [Recomendaciones sobre Exámenes Virtuales](#).

<sup>11</sup> Se proveyó una [Guía para hacer un Mooc](#) (acrónimo de Massive Open En línea Course) para quienes quisieran desarrollar cursos en línea, masivos y abiertos; y [gamificación de procesos de enseñanza-aprendizaje](#).

AVer EVC100 All-In-One Inc.MCU. Para brindar apoyo, el Área de FyPE preparó guías para estudiantes y docentes de algunas materias.

Desde el punto de vista normativo, se dispuso adecuar el régimen de cursado a la modalidad virtual para el primer y segundo semestre (RD N° [260/2020](#) y Res. HCD N° [308/2020](#)), se estableció la recepción de los exámenes finales de manera virtual con su correspondiente protocolo (Res. HCD N° [223/2020](#)) y otras medidas que se conjugaron con las anteriores (a título de ejemplo, cabe mencionar la extensión de regularidades, la creación de una Comisión de Seguimiento Virtual para entender en las contingencias durante el cursado y/o instancias de exámenes, y el préstamo de equipos informáticos a estudiantes de la ciudad de Córdoba que lo requirieran).

En cuanto a las propuestas de enseñanza extensionista, se brindó asesoramiento pedagógico comunicacional y en la producción del entorno virtual y sus contenidos en dos propuestas de la Secretaría de Extensión: la Diplomatura en Gestión del Teletrabajo y la Diplomatura “Un puente hacia China. Cultura de Negocios”.

Para capitalizar las experiencias de 2020 y fortalecer el proceso pedagógico de 2021, comenzaron a realizarse distintas acciones. En el marco del PAMEG, se elaboró el Manual de Estilo para Textos de Estudio y se trabajó en el Laboratorio Multimedia, que busca promover la comprensión de los fundamentos de los multimedia digitales y brindar las herramientas técnicas y saberes pedagógicos específicos para la producción audiovisual educativa; cabe agregar que el Laboratorio se complementa con un espacio de formación más práctico, con participación de docentes y estudiantes, para la experimentación, producción e intercambio de saberes y miradas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, la UA produjo el Manual de Estilo de Materiales Educativos en Formato Textual, que ofrece orientaciones para su revisión y mejora, y el rediseño de aulas virtuales para el Ciclo de Nivelación 2021.

### **3.3. Facultad de Lenguas: capacitación para el grado y posgrado**

La UA cuenta con un campus virtual que se encarga de la administración de la plataforma Google, la creación de nuevas aulas para el grado y el posgrado, y del dictado de cursos de capacitación para los docentes de la Facultad. Desde hace más de cuatro años, el Campus Virtual FL ofrece capacitaciones periódicas a las y los docentes que utilizan aulas virtuales en sus cátedras.

El contexto actual implicó la virtualización de la enseñanza de todas las asignaturas. Por esta razón, el Campus Virtual FL debió crear aulas Moodle para cada una y, en algunos casos, para cada comisión (en especial, cuando la matriculación fue muy numerosa). Asimismo, ante la falta de experiencia de muchas y muchos docentes en el uso de estas aulas, se ofreció soporte técnico y pedagógico, y se dictaron capacitaciones en línea. Se elaboraron instructivos

para trabajar en la plataforma Moodle y se convocó a docentes usuarios de sus aulas para guiar y ayudar a las y los colegas sin esa experiencia. Además, se creó el aula Moodle para docentes; allí, además de subir material teórico sobre prácticas pedagógicas a distancia, se compartieron también tutoriales sobre el aula y aplicaciones sugeridas para distintas actividades. Cabe agregar que el aula para docentes ofrece un foro donde los participantes pueden interactuar — entre sí y con el campus virtual— para la resolución de problemas y recibir o brindar sugerencias para el dictado de clases en línea. Ante la gran demanda de asistencia, se incrementó también el número de recursos humanos en el Campus Virtual FL para asesorar a todas las cátedras.

Con respecto al posgrado, además de las especializaciones que se dictan solo a distancia, este año el Campus Virtual FL creó aulas Moodle para cursos de posgrado estructurados y no estructurados que tuvieron gran convocatoria. Tutores digitales se capacitaron para acompañar el dictado de estos cursos con veinte o más inscriptos; esa asistencia fue de gran ayuda para resolver problemas técnicos y para orientar a las y los alumnos sin experiencia previa en aulas virtuales. Además, se elaboraron instructivos para las y los estudiantes a fin de capacitarlos en el uso de las aulas virtuales, su navegación, la participación en foros y la entrega de tareas.

Con respecto a los exámenes finales, se crearon aulas específicas para administrarlos. Fueron cargadas por las y los docentes de cada asignatura, pero estuvieron supervisadas por el Campus Virtual FL para asegurar la correcta visualización y los enlaces a Google Meet. Se crearon aulas de prueba para los exámenes finales de julio-agosto y noviembre-diciembre.

De manera conjunta con la Secretaría Académica de la Facultad, se envió a las y los docentes por correo electrónico un listado de sugerencias para la preparación de los exámenes finales y su sustanciación. Desde el Área de Enseñanza de la UA, se instruyó a las y los profesores con videos explicativos sobre la carga de notas y el cierre de actas de exámenes.

Las y los docentes se vieron muy exigidos con la virtualización de sus materias, no solo por la digitalización de contenidos, sino también con el seguimiento de las actividades asignadas en las aulas, especialmente quienes tenían comisiones muy numerosas a su cargo. En algunos casos, se sintieron desbordados por el trabajo en casa, ya que les resultó difícil establecer límites a sus horarios de trabajo.

Así, en las reuniones convocadas por la gestión, el cuerpo docente dio a conocer la gran demanda de tiempo y esfuerzo impuesta por el contexto de emergencia sanitaria. Pero, en algunos casos, se destacó también la gran satisfacción por los resultados obtenidos. Se subrayó que la virtualización del proceso de enseñanza-aprendizaje fue muy bueno en términos generales, y que muchas cátedras encuestaron a sus estudiantes acerca de la experiencia y recibieron comentarios muy positivos. El mayor inconveniente, sin duda, fue la conectividad, no tanto su carencia como la calidad y estabilidad de la misma. Por

lo demás, conviene consignar que la FL cubrió los gastos de conectividad o de su mejora a las y los docentes que lo solicitaron.

### **3.4. Facultad de Odontología: un balance de la capacitación**

A mediados de noviembre de 2020, esta UA realizó una encuesta entre las y los docentes sobre las estrategias pedagógicas y didácticas desarrolladas, y la experiencia en general con las actividades académicas en el contexto de la pandemia.

Los resultados pusieron de manifiesto que esta población identificó una necesidad de formarse en el manejo de aulas virtuales, de proveerse de recursos y herramientas informáticas, y de capacitarse en estrategias pedagógicas y didácticas (principalmente, para examinar a los alumnos en forma virtual).

Las medidas adoptadas en el contexto de ASPO en relación con el acompañamiento se valoraron de manera positiva, así como la asistencia a los docentes para continuar con la enseñanza virtual. La creación de la Comisión Asesora del Campus Académico Virtual mencionada más arriba y el dictado del curso de Diseño y Gestión del Aula Virtual para docentes de la FO, orientado a las asignaturas de Ciencias de la Salud (Res. HCD N° 66/2020) constituyeron dos herramientas clave para contener la situación, dado que la carrera de Odontología cuenta con asignaturas que, al requerir prácticas preclínicas y clínicas, no utilizaban habitualmente todos los recursos que brindan las aulas virtuales. De hecho, cabe destacar que más del 30% de las y los docentes que respondió la encuesta indicó que necesitó del acompañamiento de la Comisión Asesora del Campus Académico Virtual, mientras que un porcentaje similar asistió al curso. Otro aspecto destacado en la encuesta es que las y los docentes recurrieron a otras instancias de formación durante la pandemia, capacitándose en herramientas específicas y en el manejo de aulas virtuales a través de cursos y tutoriales disponibles en internet.

La colaboración de la Asesoría Pedagógica de la UA desempeñó un papel importante. Además de elaborar el documento “Pautas orientadoras para la enseñanza en la virtualidad”, asistió a las cátedras en materia de estrategias pedagógicas y didácticas. Por último, conviene señalar que la participación del Centro de Bioseguridad de la UA devino en un elemento central para la formación de las y los docentes, así como en la elaboración de protocolos necesarios para el retorno a la presencialidad.

## Capítulo III. Gestión de los ingresantes a la UNC

Con el objetivo de favorecer y fortalecer el ingreso, la permanencia y la graduación, el área de tutorías y la Oficina de Inclusión Educativa dependiente de la SAE (UNC) orientan a las y los estudiantes en las situaciones personales, sociales e institucionales que puedan interponerse con el sostenimiento de sus trayectos educativos. Así, buscan brindarles contención integral, favorecer la resolución de problemas y ayudarlos a ganar autonomía, tanto en el cursado presencial como en el virtual.

ASUNTOS ESTUDIANTILES	
Items UNC	15.826
Estudios secundarios con los que se trabajó	500
Asesoramiento Orientación Vocacional	41.195
Asesoramiento Docentes Secundarios	1.177
Asesorías a Maestros de Carreras	76.591
Fuente: SAE	

Extraído de *Síntesis Estadística, julio 2020*. Área de Estadística e Indicadores Institucionales, Secretaría General, (UNC).

Declarados el ASPO y luego el DISPO, la tarea debió trasladarse a la virtualidad a partir de marzo de 2020. Se dictaron talleres en línea sobre temáticas extracurriculares que complementaban el cursado, entre otras: herramientas de estudio y organización del tiempo; regulación emocional ante situaciones de evaluación; oratoria; herramientas para la búsqueda e inserción laboral; y escritura del Trabajo Final. Se agregaron también dos talleres ligados al cursado virtual: herramientas informáticas en paquete Office; y herramientas metodológicas para la resolución de exámenes de opción múltiple.

El Programa de Apoyo y Fortalecimiento al Ingreso (PAFI) 2021 se desarrolló de manera virtual con los estudiantes secundarios, colaborando en la construcción de su futuro rol ciudadano universitario a través de orientación vocacional, técnicas de estudio, grupos de apoyo educativos propiciadores de nuevos aprendizajes, hábitos de estudio, organización y autogestión, y el refuerzo de conocimientos en áreas disciplinares transversales a los contenidos de los cursos de nivelación de las carreras de la UNC. La modalidad virtual tuvo como resultado mayor participación estudiantil.

Los esfuerzos desplegados desde el Área Central de la UNC se articularon con las UUAA, con las cuales las y los ingresantes y el resto de la comunidad estudiantil mantiene su relación más inmediata. A continuación, se presenta el trabajo desplegado desde las dependencias del Rectorado — principalmente, por la SAE— y el detalle del acompañamiento integral y cercano realizado por las facultades. En todos los casos, se trata apenas de un resumen

del abanico de intervenciones convergentes en el propósito de sostener a las y los alumnos en la coyuntura pandémica.

## 1. Acompañamiento desde el Área Central

La SAE (UNC) adaptó sus actividades y proyectos al ASPO y respondió de manera satisfactoria a las demandas de toda la comunidad estudiantil, incluida en especial la de ingresantes.

**Acompañamiento en la inclusión universitaria.** El Departamento de Orientación Vocacional de la Secretaría puso a disposición herramientas sobre distintos temas: pasaje de la escuela secundaria a la universidad; elección de una carrera; construcción de proyectos vinculados al estudio; acceso a la información sobre alternativas educativas de la UNC y otras opciones educativas de la provincia de Córdoba; información sobre la organización del sistema educativo de nivel superior; y programas que acompañen el ingreso a las carreras de la UNC. Dado que los espacios de encuentro se adaptaron a la virtualidad, las actividades (talleres, conversatorios, encuentros, etc.) tuvieron un mayor alcance entre las y los estudiantes. Uno de los principales productos fue la *Guía de Carreras Ingreso 2021 UNC*, que reúne información actualizada sobre la oferta de pregrado y grado, disponible en la plataforma virtual de la Muestra de Carreras 2021 “La UNC con Vos”.

Además de mantener abiertos los canales de comunicación virtual (correo electrónico institucional y redes sociales, entre otros), la Dirección de Inclusión Social y el Área de Ciudadanía Estudiantil y Comunicación de la SAE (UNC) coordinaron el Programa “Salir a Rodar” en formato virtual. El objetivo principal es constituir a la UNC en un horizonte posible para personas jóvenes y adultas de toda la Provincia y el interior del país, llevando información ocupacional y opciones para acompañar la elección de un proyecto de formación. La edición 2020 del Programa incluyó un video institucional de la Secretaría, una charla en línea (“Herramientas para pensar la elección”), la difusión de la Guía de Estudios en la UNC y la ya mencionada Muestra de Carreras 2021 “La UNC con Vos”.

**Acompañamiento en la migración a la virtualidad.** Para favorecer la adaptación de las y los estudiantes al cursado virtual, se produjo una serie de siete audiovisuales con consejos para estudiar desde casa.

**Oferta de formación.** Durante 2020, en modalidad virtual, se institucionalizó la coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos (FETA), un espacio de la SAE (UNC) dedicado a promover, acompañar y potenciar la participación de estudiantes con interés en transitar un trayecto académico de enseñanza, investigación y/o extensión en su paso por la UNC. En relación con esto, mediante conversatorios en línea articulados con la SAE (UNC) y la SeCyT (UNC), se difundieron convocatorias de ayudantes extensionistas y Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) respectivamente. Para promover las vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes, se realizó también el

webinar “Ser estudiante e investigar en la UNC” junto con la Secretaría correspondiente.

**Accesibilidad.** El equipo de profesionales de la SAE (UNC) participó del programa de capacitación en accesibilidad académica y comunicacional de la Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades Cordobesas (IDUC), cuyo objetivo es fortalecer los procesos de construcción de condiciones de accesibilidad para el sostenimiento de las trayectorias estudiantiles y el trabajo colaborativo entre las universidades. Se generaron, además, espacios virtuales de asesoramiento para docentes de las UUAAs con el objetivo de promover la construcción de herramientas y estrategias institucionales que garanticen la accesibilidad a la vida universitaria, especialmente en el cursado virtual. Se elaboró la “Guía de recomendaciones para un cursado virtual accesible en la UNC”, puesta a disposición de las facultades y colegios preuniversitarios.

Durante todo el ciclo lectivo 2020, se garantizó la disponibilidad del material bibliográfico en formato digital accesible para estudiantes con ceguera, baja visión y/o compromiso de miembros superiores. La responsabilidad de estos productos fue del Centro de Producción de Materiales Bibliográficos Accesibles y de los equipos de digitalizadores y editores de la Secretaría, a quienes se proveyó con *softwares* especializados para teletrabajar. Se implementaron tutorías en línea en herramientas informáticas y lectores de pantalla para estudiantes ciegos y con baja visión para dispositivos móviles y computadoras: NonVisual Desktop Access (NVDA); Job Access With Speech (JAWS); y TalkBack.

Con respecto a la población de estudiantes con hipoacusia o sordera, se continuó garantizando la accesibilidad comunicacional a través del acompañamiento virtual por parte de intérpretes del Instituto de Lengua de Señas Argentina. Asimismo, en articulación con el Área de Comunicación, se elaboraron dispositivos accesibles de difusión de las actividades para la comunidad universitaria en general.

**Asistencia integral de salud.** El Plan de Asistencia Social Solidaria (PASoS)<sup>12</sup> —que funciona en la sede de la SAE (UNC)— garantizó el acceso a la salud de las y los estudiantes que requirieron sus servicios, adaptando estos últimos a la modalidad virtual (correo electrónico o videoconferencia) en el caso de salud mental, nutrición y fonoaudiología, mientras que continuó con la atención presencial y virtual en las especialidades (clínica médica, odontología, ginecología y pediatría). En el caso de los servicios presenciales, las prácticas profesionales se adecuaron a los protocolos sanitarios correspondientes. A pesar de la oferta, la demanda se redujo considerablemente.

La UNC siguió brindando cobertura médica gratuita a través del PASoS y los prestadores externos a la Dirección de Salud, complementando así las prácticas y especialidades requeridas. Las y los estudiantes pudieron seguir

---

<sup>12</sup> Se trata de un programa solidario destinado a la prevención y atención médica para todos los estudiantes de la UNC.

afiliándose al Plan (ahora de manera virtual) y acceder a la atención médica usando sus carnets digitales. El Seguro Materno Infantil (SEMIN)<sup>13</sup>, en tanto, siguió recibiendo afiliaciones y prestando servicios especializados en el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología; el Seguro proveyó también carnets digitales, acompañamiento virtual de profesionales de la salud, asesoramiento sobre protocolos y otorgamiento de turnos, entre otros servicios. Conviene señalar que los hospitales universitarios atendieron a las y los estudiantes incluso sin derivación previa.

Todos los trámites relacionados con los servicios de salud migraron a la virtualidad, incluida la auditoría médica de órdenes de derivación de prácticas especializadas en centros de salud (uno de los servicios más resentidos debido a las restricciones de atención al público por el contexto sanitario). Los nuevos canales de atención del PASoS fueron ampliamente difundidos mediante las redes sociales de la Secretaría y demás dependencias de la UNC.

Se implementaron acciones virtuales de prevención y promoción de la salud como, por ejemplo, los talleres de salud mental sobre: insomnio y fatiga; ansiedad en tiempos de DISPO; hambre emocional; prevención y promoción del bienestar psicológico en periodos de flexibilización de la cuarentena; tránsito del embarazo en pandemia; y maternidades y paternidades en tiempo de COVID-19. Los dos últimos talleres, así como una encuesta sobre la ansiedad y otras emociones en pandemia entre estudiantes afiliados al Plan, se organizaron junto con el PASoS.

Para favorecer la alimentación saludable y accesible a la población, la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios continuó generando contenidos semanales para la Red Alimentar de la UNC y difundiéndolos por los canales institucionales; se trata de recetas e información nutricional sobre los alimentos frescos más accesibles del momento y sus precios en las ferias francas y mercados de la ciudad de Córdoba. Brinda, además, información diaria de los precios de más de 30 productos alimentarios básicos de almacén, relevados en hipermercados de ocho zonas de la Ciudad. Asimismo, junto a la SEU (UNC), se realizó un relevamiento y asesoramiento técnico nutricional a comedores populares ubicados en ocho barrios de la capital provincial a fin de reconocer características y necesidades de cada locación, y de adaptar acciones que aporten a mejorar nutricionalmente el servicio alimentario que ofrecen.

En el contexto de ASPO, la falta de contacto y redes de apoyo, las nuevas exigencias, los cambios en el calendario académico y la necesidad de reorganización personal, entre otros aspectos, produjo un aumento de consultas relacionadas con la salud mental. Por esta razón, el equipo interdisciplinario creó espacios virtuales de contención para estudiantes con padecimiento mental, donde se recibieron consultas y, cuando fue necesario, se tramitaron

---

<sup>13</sup> Es un programa de asistencia médica del PASoS dirigido a estudiantes que cursan un embarazo con el objeto de lograr un mayor control y evitar complicaciones durante la gestación y el parto.



derivaciones; de este modo, se aseguró el derecho a la protección de la salud mental en línea con la Ley Nacional N° 26.657.

**Ayuda económica.** Para promover la permanencia de las y los estudiantes, se continuaron ejecutando programas de becas, los cuales contaron con financiamiento de la UNC, entidades públicas y la sociedad civil. Asimismo, se implementaron nuevos programas para atender necesidades particulares surgidas de la pandemia.

Entre los programas anuales de ayuda económica, cabe mencionar: las Becas Fondo Único 2020 (de percepción mensual entre abril y noviembre) para estudiantes regulares de la UNC que acreditaran una situación socioeconómica que las justifique; las Becas para Ingresantes (de percepción mensual de febrero a diciembre del primer año de cursado de la carrera universitaria); y las Becas de Comedor Universitario para la población estudiantil de bajos recursos económicos. Las Becas de Comedor consistieron en entregas periódicas (cada tres semanas) y presenciales (con protocolo sanitario) de Módulos Alimentarios (víveres frescos y secos, tradicionales y sin TACC) equivalentes a las raciones becaadas; la entrega se acompañó con recomendaciones higiénico sanitarias, información nutricional y un recetario (adecuado al contenido del Módulo) elaborado por el equipo de nutricionistas de la Red Alimentar de la UNC y de la Dirección de Nutrición y Servicios Alimentarios de la SAE<sup>14</sup>.

La inscripción a las convocatorias de becas y la evaluación de solicitudes se hicieron en forma virtual. Se incorporaron también nuevos programas de becas para responder a demandas generadas por la crisis sanitaria, social y económica, por ejemplo, las Becas de Conectividad, que adjudicaron durante el ciclo lectivo 2020 un chip que funciona como módem y provee internet. La Secretaría y las UUAA evaluaron estas solicitudes en forma conjunta. Por su parte, las facultades de Ciencias Económicas, de Lenguas y de Matemática, Astronomía, Física y Computación prestaron equipos tecnológicos. En el caso de esta última UA, reparó computadoras en desuso para proveerlas a estudiantes.

Se implementó también un sistema de becas de liberación de datos móviles a estudiantes con línea telefónica de las compañías Personal o Movistar para asegurar el acceso a las plataformas virtuales de la UNC. La SAE (UNC), la PSI (UNC) y la Red de Interconexión Universitaria (RIU) cogestionaron este sistema de becas. Se creó el Programa de Becas Solidarias de la SAE (UNC), que otorga ayuda económica en un solo pago para la mejora de las condiciones socioeconómicas de las y los estudiantes.

**Apoyo a estudiantes y sus familias.** El Jardín Materno Infantil Deodoro continuó prestando servicios —pero en modalidad virtual— para facilitar las condiciones de cursado de estudiantes de grado y pregrado de la UNC con

---

<sup>14</sup> Desde agosto de 2020, mensualmente, se brindó asesoramiento técnico para implementar la entrega de Módulos Alimentarios a la totalidad de las y los estudiantes becaados de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, dependiente de la UNC.

menores a cargo. La convocatoria recibió la documentación y el formulario con datos socioeconómicos en forma virtual, lo cual agilizó el proceso de evaluación y selección. Asimismo, se generaron nuevos espacios virtuales para mantener los vínculos con la comunidad educativa del Jardín y se organizaron reuniones periódicas y talleres de formación sobre Educación Sexual Integral (ESI) para el nivel inicial, de acompañamiento a estudiantes con problemáticas de crianza y sobre parentalidad positiva.

**Acciones en materia de género.** Continuaron fomentándose las prácticas libres de violencias de género y con perspectiva de reconocimiento de los derechos de las sexualidades diversas. Se desarrollaron talleres de formación y sensibilización en géneros para docentes tutores a fin de identificar situaciones vinculadas en sus prácticas. Además, comenzó a elaborarse un protocolo de intervención ante situaciones de violencia contra las mujeres y personas lesbiana, gay, travesti, transgénero, transexual, bisexual, intersex, no binarie, queer y más (LGTTTBINBQ+) en las áreas de atención de la Dirección de Salud de la SAE (UNC). Las consultas y demandas relacionadas con violencias de géneros siguieron recibándose —ahora en línea— para derivarse a las dependencias correspondientes.

El equipo profesional de la Secretaría continuó participando en la mesa de áreas de género organizada por la Unidad Central de Políticas de Género (UNICEPG) de la UNC y el Plan de Acciones y Herramientas para Prevenir, Atender y Sancionar Violencias de Género.

Entre las actividades de difusión, se socializaron efemérides vinculadas a género y diversidad sexual a través de las redes. Se realizó también el concurso de fotografía “Ahora que sí nos ven: ópticas sobre la Universidad con perspectiva de género”, organizado en conjunto con la Federación Universitaria de Córdoba.

**Actividades deportivas.** Debido al ASPO, el 70% del cuerpo docente de la Dirección de Deportes adoptó la modalidad virtual para cumplir con los objetivos del área. De esta forma, se sostuvieron instancias de entrenamiento y acompañamiento en deportes (hockey, handball, rugby, karate, vóley y otros) y se organizaron eventos deportivos de alcance local y regional.

**Bienestar y prevención.** El Área de Ciudadanía Estudiantil y Comunicación hizo publicaciones virtuales de carácter informativo sobre medidas preventivas y consejos para reducir riesgos de infección por COVID-19, maneras correctas de usar el tapabocas, instrucciones de confección de barbijos caseros y consejos para realizar una pausa activa en el hogar (ejercicios simples para mejorar la postura y relajarse durante la jornada laboral y/o de estudio frente a la computadora). A esto se sumó el ciclo “Moverte en casa”, una serie de videos con rutinas de ejercicios para realizar en el hogar y promover así la actividad física durante el periodo de cuarentena.

**Hábitos saludables.** El Programa UNC Saludable y la Red Alimentar publicaron recetas digitales para cocinar teniendo en cuenta estacionalidad, precios y propiedades nutritivas de los alimentos. Se difundieron medidas

higiénico alimentarias sobre manipulación, preparación y conservación de alimentos (correcto lavado de manos, higiene y preparación de alimentos, y limpieza y desinfección de superficies y utensilios).

Se desarrollaron también materiales para promover hábitos saludables en relación con la salud mental a través de propuestas audiovisuales (“Reír hace bien”, “¿Cómo lograr un sueño saludable?”, “La importancia de dejar de fumar”, etc.). Con el aumento de la ansiedad, el estrés, la soledad, la pérdida del trabajo y demás problemas generados por el ASPO, se puso también a disposición de la comunidad educativa un correo institucional para brindar un acompañamiento más personalizado.

**Asesoramiento legal.** El Consultorio Jurídico Universitario adaptó su atención a la virtualidad. Recibió consultas por correo electrónico institucional y por WhatsApp en situaciones de emergencia. Se incrementó la cantidad de solicitudes de asesoramiento sobre alquileres y violencia doméstica.

**Funcionamiento de la Secretaría.** Durante el ASPO, se implementaron capacitaciones virtuales para el personal técnico y operativo con el objetivo de jerarquizar y optimizar sus funciones.

## 2. Ingreso a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Para los ingresantes 2020, como ya se consignó, la RR (*ad referendum* del HCS) N° 585/2020 amplió hasta el 1º de marzo de 2021 el plazo establecido para la acreditación de los estudios completos de nivel medio.

Con respecto a los ingresantes 2021, la Ordenanza del HCD N° 01/2020 aprobó la modificación de la estructura del curso nivelador de la Facultad y, en concordancia, la Secretaría Académica llamó a Selección Interina de Profesores Adjuntos para el primer año de dictado del Ciclo de Nivelación 2021. Este Ciclo —que inicia en febrero de ese año en formato adecuado a las medidas sanitarias que estén vigentes— contempla el cursado de dos materias: Estrategias de Aprendizaje; e Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión. La primera prevé cursado semipresencial y evaluación final presencial, lo cual posibilita su dictado en diferentes momentos (al inicio del ciclo lectivo y/o previo a la finalización del año precedente). Estrategias de Aprendizaje trabajará el resto del ciclo lectivo —en colaboración con el equipo de Tutorías Docentes y Asesoría Pedagógica— en tareas específicas relacionadas con la adaptación de las y los estudiantes a la vida universitaria y a la problemática del nivel inicial. Por su parte, Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión (que es de dictado presencial, al inicio de la cursada, pudiendo incluir en su dictado una fase a distancia) se adaptará a la virtualidad en este contexto sanitario.

La Facultad, además, llevó a cabo encuentros, talleres, grupos de estudio y charlas en coordinación con diferentes áreas de la UA, la Universidad y otras instituciones. Si bien al comienzo fueron presenciales, luego migraron a la

virtualidad mediante Google Meet y grupos de WhatsApp. Entre las iniciativas dirigidas a ingresantes, se incluyeron tutorías docentes de asistencia y contención, asesoría pedagógica y el Programa de Atención Clínica a la comunidad con la FP y la SAE (UNC). Funcionaron también:

- “La FAUD Responde” (canal de comunicación y cuenta oficial de Instagram de la UA que tiene 15 mil seguidores; se sumó a los dispositivos de apoyo para facilitar el intercambio entre áreas administrativas y autoridades con estudiantes mediante transmisiones en vivo y videos informativos en Instagram TV);
- “La FAUD con Vos” (una línea directa de Whatsapp para personas varadas en Córdoba o que se encontraban solas durante la cuarentena; este canal permitió el contacto con estudiantes para darles asistencia y acompañamiento); y
- “La FAUD en Casa” (nueva sección en la web institucional, actualizada permanentemente, que brinda información sobre novedades académicas relacionadas con la emergencia sanitaria).

### **3. Ingreso a la Facultad de Artes**

En 2020, las y los ingresantes a la UA fueron 1.801: 442 en Artes Visuales; 306 en Teatro; 750 en Cine; y 303 en Música. El Ciclo de Nivelación correspondiente pudo terminarse en forma presencial, incluyendo las evaluaciones, lo cual resultó positivo.

La conformación de los equipos docentes a cargo de los ingresantes 2020 fue la siguiente:

- Curso de Nivelación - Música: un/a docente Coordinador/a General de Área (con cargo de Profesor/a Adjunto/a y dedicación semiexclusiva); un/a Coordinador/a de Área (Profesor/a Adjunto/a, semiexclusiva); un/a Coordinador/a de Área (con cargo de Profesor/a Adjunto/a, simple); y un equipo auxiliar conformado por cuatro ayudantes (A, semiexclusiva).
- Curso de Nivelación - Artes Visuales: un/a docente coordinadora (con cargo de con cargo de Profesor/a Adjunto/a y dedicación semiexclusiva); dos Profesoras/es Asistentes (cumpliendo tareas de Profesores/as Adjuntos/as, semiexclusiva); seis Profesores/as Asistentes (con cargos que varían año a año respecto a la dedicación y a la cantidad); y un conjunto de aproximadamente 12 Ayudantes Alumnos y Profesores/as Adscriptos.
- Curso de Nivelación - Teatro: un/a Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple; tres Profesores/as Asistentes (con función de Profesores/as Adjuntos/as, semiexclusiva); un/a Profesor/a Asistente (simple) y cinco Profesores/as Asistentes o Auxiliares.
- Curso de Nivelación - Cine: tres Profesores/as Adjuntos/as y un/a Coordinador/a (dedicación simple) y ocho Profesores/as Asistentes.

El Curso de Nivelación, como espacio curricular, implica un trabajo intensivo de cinco semanas, que aborda aspectos nodales de cada disciplina y articula la preparación para los estudios universitarios con la inmersión en la vida académica.

El uso de las aulas virtuales fue imprescindible, así como el aporte de las políticas de asistencia, inclusión y prevención creadas por las secretarías de Asuntos Estudiantiles de la UA (mesa de género, alumnos tutores, becas) y de la UNC. Sin estas políticas, muchos estudiantes habrían quedado excluidos y debilitado el trabajo docente, ya que una de las mayores dificultades durante el ciclo lectivo 2020 de las y los ingresantes se expresó en una fuerte desconexión con los modos de inclusión y las prácticas de la vida universitaria. La adaptación y el aprendizaje de los contenidos específicos de la carrera se vieron resentidos también. Los problemas académicos se manifestaron en torno a la masividad — especialmente en algunas disciplinas, como Teatro— por cierta precariedad de recursos, la conformación endeble y transitoria de los equipos de cátedra, y las aulas y los espacios para el desarrollo práctico de la carrera sustraídos por la virtualidad.

Por otra parte, la experiencia de aprendizaje recogida en los trayectos escolares por la población ingresante visibilizó desigualdades sociales. En la primera etapa de la cuarentena (hasta mayo o junio, aproximadamente), la mayor dificultad detectada se relacionó con adecuarse al ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad, siendo esta última un obstáculo en sí misma dada la importancia central de la presencialidad en las carreras de la UA. Cabe señalar que la deserción entre la matriculación, el ciclo de nivelación y el inicio de la cursada del primer año alcanzó aproximadamente al 20%, porcentaje superior a los registrados en años anteriores.

La UA entiende que la práctica docente y el modelo de enseñanza-aprendizaje, organizados y pensados en la situación de presencialidad, se pusieron en crisis durante 2020 debido a la emergencia sanitaria y la virtualidad. En este cuadro, las y los docentes, reunidos por Departamento, establecieron lineamientos básicos para desarrollar un proceso de indagación, investigación y experimentación que permitiera adecuar contenidos curriculares sobre la marcha.

Dada la diversidad de los campos disciplinares comprendidos, suplir la experiencia presencial planteó desafíos específicos como —por ejemplo— redefinir la experiencia del trabajo con el cuerpo en Teatro o sobreponerse a las dificultades de desarrollar las técnicas de ejecución en Música. Todo esto, como ya se explicó, se sumó a la inaccesibilidad del equipamiento disponible solo en las instalaciones de la Facultad (talleres de grabado, escultura y dibujo, salas de edición, espacios para el desarrollo teatral y musical, acceso a instrumentos y demás). En el caso de los profesorados, las materias vinculadas con las didácticas y las prácticas de residencias escolares (primaria y secundaria) debieron posponerse hasta la vuelta de la presencialidad (u otro tipo de medida o acuerdo).

Por lo demás, algunas dificultades más o menos comunes a todo el cuerpo docente se vincularon con la masividad que caracteriza a la UA. Además, las evaluaciones de producciones grupales —tan habituales en disciplinas como el teatro o la música— resultaron prácticamente imposibles.

Desde la gestión de la Facultad, se tomaron múltiples medidas para acompañar en la emergencia a las y los alumnos ingresantes: reforzamiento de personal del Área de Tecnología Educativa; adecuación y control del sistema de aulas virtuales con asistencia y mesas de ayuda permanentes a docentes y estudiantes; creación de tutoriales de uso de las aulas virtuales para docentes y estudiantes; y producción de encuentros virtuales sincrónicos para asesoramiento y consulta de ambos claustros.

Se asesoró a las y los docentes en producción de material digital. Se abrió una selección de graduados (diez rentados mediante una retribución única) para apoyo tecnológico a los docentes durante el proceso de exámenes. Se brindó asistencia a estudiantes mediante el Programa de Tutores Pares. Se reforzó la bibliografía digital a través de la biblioteca. Se migró de la plataforma Moodle de 3.5 a su versión 3.9, se adecuaron sus entornos gráficos y se la vinculó con el SIU Guaraní. Por lo demás, se digitalizaron los trámites que se realizan en la SAE (certificado de estudiantes trabajadores y emisión de constancias).

Se creó un Aula Virtual para Estudiantes (APE), con foro de consultas, información actualizada y sistema de mensajería. Se trabajó en la formación de Ayudantes Alumnos 2020 mediante las jornadas de formación sobre nuevas plataformas con Tecnología Educativa, y accesibilidad e inclusión educativa a través de la pantalla con la Mesa de Trabajo de Género y Poblaciones Prioritarias. Se otorgaron becas de emergencia y se reestructuraron las de apuntes. Las becas de apoyo económico se efectivizaron por transferencia bancaria.

Se abrió una nueva plataforma virtual en Instagram, con contenido específicamente estudiantil. Asimismo, se administró una encuesta estudiantil sobre la cursada virtual para conocer la situación de accesibilidad y conectividad de estudiantes, y se llevó adelante una consulta a egresados —junto con el PAMEG— para recabar información y crear políticas que mejoren el acompañamiento de quienes estén en el trayecto final de sus carreras durante la emergencia sanitaria.

La Facultad de Artes considera que la situación de 2020 ofreció un momento propicio para profundizar en reflexiones sobre la situación educativa, reivindicar el lugar de la educación artística y abrirse entre colegas a compartir el pensamiento y las experiencias singulares de las prácticas propias de las artes que se enseñan en la UA. La complejidad del momento presente requiere tiempo para pensar y conversar entre todos los actores institucionales y alentar un diálogo interdisciplinario e intersectorial.

La consulta a docentes y estudiantes muestra que nadie duda de que la modalidad presencial es irremplazable para las disciplinas artísticas. La clase

como espacio físico se configura como el lugar privilegiado que posibilita el aprendizaje acerca del estar juntos: la educación artística propone experiencias que no pueden virtualizarse. Sin embargo, en contexto de ASPO y DISPO, la comunidad educativa continuó sosteniendo el vínculo y la comunicación apelando a los recursos tecnológicos disponibles, aunque resultasen más o menos idóneos. Así, docentes y estudiantes “se encontraron” alrededor de los temas de sus disciplinas artísticas y generaron instancias para pensar sobre la situación que la humanidad atraviesa.

## 4. Ingreso a la Facultad de Ciencias Agropecuarias

El ingreso 2021 (que se cursó durante 2020) se dividió en tres cohortes o momentos de inicio. La inscripción se realizó mediante un formulario de Google y el envío de la documentación en formato digital (ficha de preinscripción completa, fotocopia del DNI, foto tipo carnet, certificado de alumna/o regular del último año del secundario o declaración jurada de estar cursándolo).

Para el ingreso a la UA, se requiere la aprobación de la asignatura Introducción a las Ciencias Agropecuarias (ICA) —que comprende los ejes temáticos de Matemática, Biología y Química— y el eje temático Ambientación. La aprobación de la ICA se logra por promoción directa con una calificación igual a superior a 7 (siete). Con calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) e inferiores a 7 (siete), las y los estudiantes deben rendir el examen de Integración y Transferencia, y aprobarlo con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Por lo demás, las y los ingresantes deben responder a las actividades propuestas por Ambientación y asistir a las actividades presenciales propuestas por este eje. La RD *ad referendum* N° 237/2020 fijó el Protocolo para la Toma de Evaluaciones Finales Virtuales mientras dure el ASPO.

Se designó una o un coordinador para cada eje temático de la ICA correspondiente al Ciclo Académico 2021. A su vez, cada coordinador/a propuso tres docentes para su eje a fin de garantizar un/a docente cada 50 alumnos en el aula virtual. Además, se designaron ayudantes alumnas/os para colaborar con el desarrollo de la asignatura.

Se dispuso, asimismo, que la o el estudiante que no aprobase una o más áreas temáticas, podría inscribirse en la próxima cohorte y cursar el área temática no aprobada. La vigencia de la aprobación de las áreas temáticas aplicó solo para el ingreso 2021, no manteniéndose en ciclos lectivos posteriores. La Secretaría de Asuntos Académicos de la UA, junto con los coordinadores de cada área temática y el apoyo de la Comisión Asesora Virtual de la Facultad (RD N° 161/2020), coordinó la migración a la virtualidad de los contenidos de la ICA. La RD *ad referendum* N° 205/2020, en tanto, estableció que todos los materiales de estudio (apuntes, guías de trabajo, etc.) estuvieran disponibles y cargados en formato digital en las correspondientes aulas virtuales.

Los ingresos a las aulas virtuales se evaluaron durante la primera semana de clases, registrándose un récord de visitas. Solo el 6% de todas y todos los

ingresantes nunca accedieron al aula virtual. Asimismo, se llevó a cabo una encuesta sobre los espacios curriculares entre 800 estudiantes, quienes calificaron las asignaturas cursadas en la virtualidad respecto de: la claridad de los objetivos planteados, el contenido, su organización y planificación; la duración de las clases; el material publicado; las tareas requeridas; la interacción con los docentes; los medios de comunicación empleados y los aspectos que les resultaron más útiles. La encuesta permitió ajustar el desarrollo y la planificación de algunas asignaturas durante el segundo cuatrimestre.

Con respecto a los dispositivos y el servicio de conectividad, se observó una distribución pareja entre computadoras de escritorio, *notebooks*, *netbooks*, dispositivos móviles y *tablets*, resultando la calidad de la conectividad heterogénea según el servicio con que se contara. Las horas elegidas para acceder al Campus se modificaron respecto de la presencialidad de 2019, cuando el horario preferido para visualizar contenidos digitales era entre las 10:00 y las 12 del mediodía y de 18:00 a 21:00 horas. Con la migración a la virtualidad, la mayor demanda se trasladó a la franja de 17:00 a 21:00 horas, seguida por las 15:00, las 10:00 y las 13:00.

Los sistemas operativos más usados por la comunidad de ingresantes y sus docentes fueron Windows 10 y Android 9. Si bien la UNC recomienda el uso del navegador Firefox, la mayoría de los usuarios de la ICA usan Chrome en sus computadoras y dispositivos móviles. Respecto a la localización de las y los estudiantes, es el reporte más difícil de obtener ya que se registra en tramos de 30 minutos. El seguimiento del periodo observa similares patrones de las zonas de residencia de origen: Córdoba capital reunió a la mayoría, seguida en menor medida por el Gran Córdoba. Mientras que en 2019 casi todas las conexiones tenían su origen en la Capital, en 2020 se sumaron otras desde departamentos del interior (Punilla, Santa María y Río Segundo, entre otros) y la zona Este de la Provincia. Aparecieron también, de modo intermitente, conexiones desde provincias limítrofes. Así, las y los estudiantes comenzaron las clases en sus lugares de origen. Para el segundo cuatrimestre, se aprobó el régimen de doble cursado y el de estudiantes parcialistas para poder dar más posibilidades a quienes no pudieron acreditar las asignaturas o cursarlas durante el primero.

Además del programa de tutorías y el gabinete psicopedagógico, la UA implementó los cursos “Estudiar en línea: un desafío de estos tiempos” y “Estrategias de aprendizaje en modalidad virtual”.

## **5. Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Comunicación**

La mayoría de las y los ingresantes fueron jóvenes recientemente egresados de la escuela media procedentes de Córdoba (capital, gran Córdoba e interior), a quienes se sumaron (en menor porcentaje) aspirantes de otras provincias y países (Chile, Colombia y Venezuela, entre otros).



El plan de estudios vigente incluye un Ciclo Introductorio, organizado en dos asignaturas: Introducción a la Carrera de Comunicación Social; y Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos. Se despliega su dictado en dos meses de modo intensivo, con clases teóricas y prácticas, y espacios de consulta. Se trabaja con materiales producidos por los equipos docentes a cargo de las cátedras. El propósito de ambas asignaturas es acompañar la trayectoria inicial de las y los estudiantes que ingresan a la Licenciatura en Comunicación Social.

Introducción a la Carrera de Comunicación Social pone en juego saberes de tipo histórico-contextual. En primer lugar, aborda la historia contemporánea de la UNC en relación con dos hitos (la Reforma de 1918, por una parte, y la década de 1990 y Ley N° 24.521 de Educación Superior, por otra), así como una historización de la Facultad. Todo ello apunta a perfilar la noción de ciudadanía universitaria. En segundo lugar, trabaja la comunicación como campo de estudios, investigación e intervención social, y como tema afín a lo periodístico, transversalizados por la perspectiva de género. Cabe agregar que Introducción a la Carrera de Comunicación Social cuenta con un equipo docente compuesto por un profesor asociado, una profesora adjunta, cinco profesoras y profesores asistentes con dedicación semiexclusiva, y tres profesores y profesoras asistentes con dedicación simple; por lo general, cada curso o comisión de prácticos cuenta con una o un ayudante alumno y una o un adscripto.

A pesar de los materiales y las estrategias didácticas implementadas, que toman en consideración las trayectorias de aprendizaje previas, suelen presentarse algunas dificultades que impactan en la permanencia de las y los ingresantes. Entre ellas, quizás la más importante, sea el salto cultural desde una educación secundaria obligatoria a otra universitaria por opción o elección de carrera, materializada en nuevas rutinas de estudio y lectocomprensión, un vocabulario específico que debe incorporarse, nuevos vínculos sociales, etc. Estos obstáculos, que se hacen presentes sobre todo en el abordaje de textos y materiales de estudio especializado, se abordan desde los equipos docentes acompañando de cerca el proceso de aprendizaje.

El dictado del Ciclo Introductorio en 2020 se llevó a cabo de manera presencial. Sin embargo, los exámenes finales de estudiantes regulares o libres debieron resolverse en la virtualidad. La pérdida de la presencialidad significó un reto, tanto para las cátedras —que tuvieron que revisar y reformular sus propuestas de examen— como para las y los alumnos.

Las materias del primer año, correspondientes al Ciclo Básico, debieron dictarse de abril a junio en las aulas virtuales; entre ellas se contó la asignatura correlativa a Introducción a la Carrera de Comunicación Social. Aquí cobraron protagonismo los problemas con el equipamiento tecnológico (el 60% de las y los estudiantes acceden a las aulas virtuales desde dispositivos móviles), la conectividad (datos insuficientes, conexiones inestables, etc.) y el acceso a materiales de estudio en línea. A esto se agregó el desconocimiento por parte de las y los ingresantes de procedimientos y modalidades de cursada que involucran también aspectos informales de relacionamiento con pares. Todo esto

se incluye en el concepto de ciudadanía universitaria que la UA aplica para abordar el conjunto y la interrelación de las cuestiones señaladas. En el marco del DISPO, este tema —siempre central— debió atenderse con especial cuidado. Con este fin, se implementó el Programa de Tutores Pares, consistente en grupos de estudiantes de años superiores que colaboran con la comunicación y el relacionamiento de las y los alumnos de primeros años que no siguen regularmente las actividades propuestas por las cátedras. Los dispositivos de acompañamiento incluyeron la atención por redes sociales, grupos de WhatsApp, Instagram y vivos de Instagram, y grupos cerrados de Facebook. Se sumaron, además, clases sincrónicas (a través de Google Meet y Zoom) y clases asincrónicas.

Se puso en marcha el Programa de Voluntarios Guía para dar respuesta institucional a la deserción y el desgranamiento de la matrícula durante el ingreso y los primeros años de la Licenciatura en Comunicación Social en modalidad presencial y no presencial. La propuesta busca convocar a estudiantes del tercer año en adelante o graduadas/os con hasta tres años de egresados para que, en forma solidaria, empática y desinteresada se incorporen al Programa como voluntarias/os para relevar dificultades y acercar soluciones a quienes las requieran. En una segunda fase, el Programa comenzó a acompañar a las y los ingresantes 2021 que por primera vez podían rendir en calidad de libres las materias introductorias a la Licenciatura en diciembre, además del tradicional cursillo de ingreso que se desarrolla durante febrero. Otras de las estrategias de acompañamiento fueron las becas de apoyo económico para mejorar la conectividad o los dispositivos para las actividades educativas.

El entorno de emergencia sanitaria y la decisión política de avanzar con la modalidad virtual —que exige redefinición de roles, perfiles y competencias de docentes, estudiantes y la comunidad educativa toda a nivel institucional— fue y sigue siendo bien recibida entre el alumnado. La migración se llevó adelante con claras recomendaciones sobre atender las situaciones particulares y las exigencias laborales o impuestas por la vida cotidiana.

Las complejidades vinculadas a las nuevas tecnologías, a su acceso y a las condiciones sociales y materiales de producción, ofrecen un panorama de mayores desafíos y exigencias. No se trata solo de dispositivos y conectividad. Se requiere trabajar para aminorar las desigualdades preexistentes y encontrar modos alternativos que promuevan formación, estudio, participación, flexibilidad académica y de plazos de entrega de trabajos, y modalidades de participación. Todo esto implica repensar y desafiarse para diseñar procesos de acompañamiento y aprendizaje para estudiantes y docentes; supone —además de atender las posibilidades de acceso y conectividad— imaginar otras modalidades para los procesos de formación promoviendo interactividad, intercambios más fluidos, clases explicativas en video, transmisión en vivo por redes sociales, etc. con una mirada amplia e integradora del conjunto de la Facultad y de los roles y las tareas de sus miembros.

Las y los estudiantes, consultados oportunamente, subrayaron la importancia de sostener una predisposición positiva hacia la migración, mantenerse informados y trazar una organización del trabajo. Más allá de la atención de la mala conectividad, sugieren desarrollar una mejor interfaz del aula virtual. Asimismo, señalaron el valor de las clases teóricas virtuales sincrónicas y los proyectos de extensión para el primer año. En cuanto a propuestas, apuntaron al refuerzo de los cursos en línea, las visitas virtuales guiadas y los talleres, y las actividades compartidas con otras instituciones. Por lo demás, estiman de gran valor ofrecer plataformas virtuales de orientación vocacional para estudiantes secundarios, así como avanzar en la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera.

## **6. Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas**

Cada año, la UA ofrece a sus ingresantes un Ciclo de Nivelación de Verano (CNV). Se desarrolla de febrero a marzo y prevé un recursado de abril a junio. El CNV 2020 se transitó casi con normalidad. No obstante, debido al ASPO, los exámenes finales de dos de las tres materias del Ciclo no pudieron concretarse en forma presencial en las fechas previstas y se llevaron a cabo en julio, de manera remota, a través de un cuestionario en el aula virtual de exámenes de la plataforma Moodle, utilizando un navegador seguro y un video diferido con la aplicación Respondus. Desde la Facultad, se facilitaron recursos y ayuda técnica a las y los estudiantes para que la mayoría pudiera acceder a los exámenes. No obstante, hubo inconvenientes que no pudieron subsanarse y que, por ende, dejaron a estudiantes sin poder rendir (falta de conectividad en los hogares, dispositivos inadecuados, problemas de cámara o sonido, cortes de luz, etc.). No obstante, por fortuna, muchas y muchos ingresantes lograron aprovechar esta instancia de evaluación. Aunque el porcentaje de aprobadas y aprobados fue mayor que en 2019, la cantidad de estudiantes que rindieron fue sensiblemente menor.

La edición del Ciclo de Nivelación que se desarrolló ya en ASPO, tuvo como propuesta básica clases virtuales sincrónicas semanales a través de Google Meet, uso del material escrito autocontenido y acceso al aula virtual. El equipo docente desarrolló las presentaciones digitales que se utilizaron en el dictado. Las clases se enlazaron al aula virtual y se abrió una importante cantidad de foros de consulta.

En la virtualidad total, el desafío de enseñanza se abordó con responsabilidad. Sobre la marcha, las y los docentes desarrollaron estrategias diversas, como la elaboración de videos propios explicativos de actividades clave. Hubo también algunos intentos de tipo más lúdico, pero no brindaron los resultados esperados. Como material complementario, las aulas virtuales pusieron a disposición autoevaluaciones con retroalimentación inmediata, siendo este uno de los recursos que las y los estudiantes más utilizaron, así como los materiales escritos. El 65% de las y los inscriptos en el Ciclo de Nivelación

participó efectivamente. Entre estos, el 66% regularizó una de las asignaturas, mientras que el 50% aproximadamente lo logró en las otras.

Estrategias, acciones y esfuerzos procuraron asegurar la continuidad de las y los estudiantes en las instancias de cursado y evaluación no presencial, siempre bajo la consigna irrenunciable e innegociable de que el conocimiento impartido —aun en contexto de ASPO— debía satisfacer los altos estándares de calidad académica de la UA. El cuerpo docente hizo notables y arduos esfuerzos para capacitarse y brindar los contenidos previstos en los programas analíticos de sus respectivas asignaturas de modo íntegro y accesible a través de los canales digitales disponibles.

A continuación, se sintetizan las principales dificultades identificadas entre los ingresantes y las soluciones instrumentadas.

**Medios tecnológicos (*notebook, mouse, micrófonos, etc.*).** Para los procesos de evaluación, estudiantes y docentes pudieron solicitar equipamiento en préstamo a través del Programa “#HayEquipo”. Los préstamos comenzaron durante el turno especial de mayo y se repitieron en cada turno de exámenes finales y parciales. Los préstamos respetaron las medidas sanitarias vigentes.

**Documentación para la inscripción definitiva de ingresantes.** La UA prorrogó su presentación hasta marzo de 2021.

**Uso de sistemas de evaluación.** La Facultad habilitó una Mesa de Ayuda que funcionó por correo electrónico, teléfono y WhatsApp de lunes a viernes de 7:00 a 23:00 horas y los sábados. La Mesa —integrada por la SAE y las áreas de FyPE y de Sistemas de la UA— colaboró en la resolución de problemas informáticos relacionados con el cursado y las evaluaciones.

**Gestiones administrativas.** El Área de Enseñanza de la Facultad habilitó un canal exclusivo de contacto telefónico y vía WhatsApp para asesorar y resolver este tipo de trámites.

**Adaptación a la vida universitaria.** Además de las dificultades en la accesibilidad, las y los estudiantes señalaron otros problemas de impacto relacionados con: la organización de los tiempos de estudio y las actividades de cursado; la multiplicidad de canales de comunicación informal, que genera sobrecarga y, en ocasiones, confusión; y la imposibilidad de acceder en el hogar a los espacios físicos adecuados para la tarea académica. Por otra parte, algunos de las y los consultados explicaron que el cursado virtual les permitió hacer un uso más eficiente del tiempo de estudio.

## 7. Ingreso a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

El Departamento de Ingreso de la UA cuenta con un coordinador general, uno por cada asignatura y 17 docentes exclusivos para las y los ingresantes, quienes se capacitaron para llevar adelante la enseñanza virtual. Cabe mencionar que, al equipo habitual, se suman docentes contratados para períodos específicos.

En este cuadro, el Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios (CINEU), cuya edición de primavera se sustanció a fines de 2020 para el inicio del primer año en 2021, migró a la modalidad virtual con acciones de acompañamiento a ingresantes para facilitar la comunicación y reflexión.

Las condiciones de inscripción 2021 a las carreras se modificó garantizando la accesibilidad a la educación universitaria de toda la comunidad a pesar del ASPO y el DISPO. La presentación de documentación (certificados de estudios secundarios, fotocopia de documento de identidad, etc.) se pospuso hasta que se permitiese algún tipo de actividad presencial. La inscripción a las asignaturas se hizo de manera remota y se estableció una comunicación por correo electrónico para atender problemas. Esto supuso la articulación de un sistema fluido de comunicación entre la Secretaría Académica, el Despacho de Alumnos y la Oficialía.

Las cátedras dieron a conocer en línea las condiciones de dictado y aprobación de todas las materias del primero al último año, mientras que la UA creó tres modalidades de cursado del CINEU (primavera, verano y otoño), todas con inscripción y dictado virtual.

Por lo demás, la Facultad ofreció acompañamiento virtual mediante el gabinete psicopedagógico y los espacios de tutorías. Estos dispositivos, dirigidos a estudiantes, ingresantes, graduadas y graduados, se desarrollaron en la virtualidad. Se trabajó con el Programa de tutores pares y docentes tutores. El gabinete psicopedagógico organizó el taller virtual “El miedo a rendir y otros malestares”. Además, se brindó atención psicopedagógica a 37 estudiantes y atención psicológica a 29, todo en modalidad virtual y con turno.

El evento “Expocarreras FCEFYN” permitió presentar la oferta de la Facultad con transmisión en vivo, incluyendo charlas complementarias para futuros ingresantes. Se registraron más de mil visualizaciones en cada carrera.

## **8. Ingreso a la Facultad de Ciencias Químicas**

El ingreso concluyó sin problemas, antes del ASPO. Cuando este se decretó, solo restaba un examen final, que se sustanció durante el mes de julio en formato virtual. No obstante, la Facultad de Ciencias Químicas implementó una encuesta para conocer la experiencia de las y los estudiantes en el marco del ASPO y la enseñanza- aprendizaje en la virtualidad. Se consultó a cursantes del primer cuatrimestre 2020. Las principales conclusiones obtenidas fueron las siguientes.

- El estudiantado valora el esfuerzo y despliegue de estrategias de las y los docentes. Una amplia mayoría habría mejorado su propuesta pedagógica y los materiales utilizados durante el cuatrimestre. Las personas encuestadas enumeraron también aspectos estimulantes y propios de la enseñanza que podrían aplicarse al segundo cuatrimestre.

- Las y los estudiantes informaron haber visto notablemente empeorados su estado anímico y su condición socioeconómica. El dato resultó clave para pensar integralmente la situación en que cursan.

Con el fin de ayudar a los estudiantes a transitar este nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje, la Facultad elaboró una [Guía del Estudiante – Aulas Virtuales FCQ](#) disponible en línea.

## 9. Ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales

Las universidades públicas, en contexto de pandemia, enfrentan el desafío de no caer en mecanismos de (re)elitización como, por ejemplo, colocar a las y los estudiantes como responsables exclusivos de su continuidad en los estudios. Esta mirada supone, en primer lugar, visibilizar y tensionar las desigualdades que se ampliaron y profundizaron en la región (diferencias sociales, económicas, de género, étnicas). En segundo lugar, desnaturalizar el mérito y la carrera individual como vías para alcanzar beneficios y/o derechos, así como el éxito y la competencia como modos de mejorar las condiciones de vida. En tercero, propiciar entramados institucionales que tengan como base la inclusión de todas y todos, combatiendo las desigualdades y la meritocracia con políticas, recursos, pensamientos, decisiones, definiciones y acciones institucionales. En cuarto lugar, abordar las desigualdades y/o brechas digitales, un punto central de la agenda 2021. Y, por último, continuar desarrollando evaluaciones y sistematizaciones de los perfiles estudiantiles y las prácticas docentes.

Se elaboró un diagnóstico del perfil de las y los ingresantes al grado con los datos de inscripción correspondientes a la cohorte 2020. Se trata de un trabajo sistemático de comparación entre cohortes que viene realizándose desde 2017. El insumo permitirá orientar las planificaciones académicas, pedagógicas y administrativas en los primeros años de las carreras.

En 2020, se trabajó sobre una población de 1.692 ingresantes, cuya composición se analizó en relación con géneros, edades, procedencias, trayectorias educativas, entre otros factores. Junto al Programa Sociales Pares, ayudantes, adscriptas y adscriptos, se sistematizaron las principales dificultades administrativas, académicas e institucionales manifestadas por las y los nuevos estudiantes. De la información recopilada, se extrajeron algunas dimensiones para trazar una caracterización de perfiles por carrera y ofrecer una descripción cuantitativa mediante la comparación de la población inscripta con la de los últimos años, y el análisis de la composición por género, rango de edad, nacionalidad, procedencia, situación laboral, cobertura de salud, trayectorias educativas familiares, estudios secundarios y otros antecedentes educativos.

Algunos de los datos relevantes obtenidos fueron: a) 1.692 personas se inscribieron para el ciclo lectivo 2020 a las carreras de grado de la UA (Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología); b) los nuevos inscriptos se incrementaron un 7,7% (130 ingresantes) respecto de 2019; y c) la proporción de ingresantes

que desarrolla alguna actividad laboral (formal, informal, independiente, etc.) es de alrededor del 30%.

Importa destacar que la Facultad fortaleció el Área de Ingreso y Permanencia a los Estudios Universitarios y el Área de Permanencia y Egreso de Estudiantes de Trabajo Social. Implementó el PAMEG, participando en las convocatorias 2018-2019 y 2019-2020 con propuestas que, por una parte, analizaban las condiciones de ingreso al primer tramo de las tres carreras que dicta la Facultad y, por otra, abordaban las particularidades de la población ingresante (nivel socioeconómico, cultural y demás). De este modo, se pretende generar propuestas pedagógico didácticas acordes con el perfil de las y los ingresantes, apuntalando su inclusión académica e institucional. Un aspecto destacable del PAMEG 2019-2020 es la apuesta a la integración y pertenencia institucional creando espacios de intercambio y capacitación de docentes y estudiantes de las tres carreras.

El Programa Sociales Pares (mencionado más arriba) desempeñó un rol importante en fortalecer las políticas inclusivas centradas en el ingreso y la permanencia estudiantil. Coordinado por las secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles, fue instrumentado por dos docentes guías y quince estudiantes seleccionados mediante convocatoria.

Por lo demás, la SAE y el Área de Tecnología Educativa organizaron los siguientes eventos: las jornadas “Estudiar en Casa”, cuyos objetivos fueron compartir el conocimiento, usar estrategias de acompañamiento en la virtualidad, y socializar acciones académicas y de acompañamiento; y “Estudiar y Rendir: pensar la evaluación en virtualidad”, un taller para estudiantes de las tres carreras de grado que buscó acompañar con herramientas y sugerencias para estudiar y rendir exámenes parciales y finales, promover la reflexión colectiva institucional y el intercambio, posicionando a estudiantes como sujetos activos y protagónicos de sus procesos de aprendizaje, fortalecer el ánimo, la confianza y la construcción de vínculos solidarios, y reconocer las características del aula virtual de exámenes.

## **10. Ingreso a la Facultad de Derecho**

El ingreso y el primer año de las carreras de la Facultad se caracterizan por contener aspectos teóricos (atinentes a las asignaturas dictadas) y un conocimiento de estrategias pedagógicas y metodológicas de enseñanza. Más de 200 docentes están a cargo del curso de ingreso y del primer año.

El Ingreso a los Estudios de la Carrera de Abogacía (IECA) y el cursado de primer año en 2020 requirieron dominar conocimientos teóricos específicos y adquirir también conocimientos tecnológicos que habilitaran el estudio no presencial, es decir, demandaron alfabetización académica (vocabularios, conceptos, constructos propios de una profesión) y alfabetización digital (uso de equipos, *softwares*, conectividad, etc.). En función de esto, se llevaron adelante

reuniones e instancias de capacitación docente con el objeto de poner a punto la modalidad virtual de cursado y evaluación del IECA.

El principal inconveniente de cara al ingreso 2021 es contemplar que la finalización de la escuela secundaria será el 30 de abril de ese año, mientras que el IECA se desarrolla tradicionalmente en enero (parte no presencial) y febrero (cursado intensivo y presencial). En virtud de ello, se están diseñando estrategias que podrían incluir una segunda edición del Ingreso durante mayo de 2021, lo que implicaría una reorganización de comisiones, horarios, docentes y estudiantes.

Las y los ingresantes 2020 fueron los primeros en rendir los segundos exámenes parciales y recuperatorios de IECA mediante la plataforma Moodle; los resultados fueron buenos. Su cursado del primer semestre pudo desarrollarse con normalidad, manteniendo un contacto fluido con los docentes a través del aula virtual y de herramientas accesorias (por ejemplo, grupos de WhatsApp coordinados por docentes y ayudantes).

Por otro lado, las y los estudiantes contaron con soporte continuo para el empleo de las herramientas informáticas, y con asistencia pedagógica y psicológica a cargo del Departamento de Asistencia Estudiantil de la Facultad. Se pusieron a disposición instructivos para rendir exámenes parciales y se confeccionó un protocolo para problemas técnicos que pudieran surgir durante su desarrollo. A pesar de la premura en la adaptación a entornos virtuales, pudo desarrollarse con eficiencia y de forma satisfactoria, con resultados positivos que evitaron la deserción en pregrado y grado.

## **11. Ingreso a la Facultad de Filosofía y Humanidades**

En el marco de los acuerdos definidos a nivel federal y de las jurisdicciones, resultó pertinente reorganizar los alcances y la propuesta pedagógica en contexto de pandemia del Curso de Nivelación 2020, cuyos objetivos son:

- estimular el desarrollo de acciones para fortalecer las condiciones de inserción institucional, social, intelectual, afectiva de las y los nuevos estudiantes;
- favorecer la realización de evaluaciones periódicas y de actualización de los contenidos en función de las realidades y de las acciones y los proyectos propuestos para apuntalar aquellos que posibiliten mejores condiciones de inserción de las y los ingresantes;
- adecuar las propuestas de contenidos, tiempos y formas de organización del curso de nivelación en el marco de la pandemia;
- iniciar a las y los ingresantes en un proceso formativo y de conocimiento de ciudadanía universitaria;
- fortalecer acciones destinadas al logro de la inserción académica, personal e institucional de las y los nuevos estudiantes;



- favorecer acciones que orienten a la y el futuro ingresante en relación con las demandas del estudio universitario en las carreras de la Facultad; y
- acompañar y fortalecer las condiciones de ingreso para que permitan la inclusión de las y los estudiantes, atentos al contexto de desigualdad y heterogeneidad educativa profundizada por efecto de la pandemia.

Acorde con el programa de ciclos de nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con instituciones de educación secundaria de la UNC, la Facultad de Filosofía y Humanidades aprobó el Programa de los Ciclos de Nivelación por la Res. HCD N° 187/2013, que permite construir colectivamente los temas académicos, políticos y específicos de interés para todas las carreras.

Entre los temas que ocupan a la coordinación de la propuesta de Curso de Nivelación, se cuentan: la mejora de las condiciones de permanencia de las y los estudiantes en los primeros años; el compromiso institucional de cada escuela, facultad y universidad en la definición y el sostenimiento de acciones para la mejora de la enseñanza en los primeros años; la elaboración de estrategias para fortalecer procesos de inclusión en el ámbito universitario; la conveniencia de contar con docentes preparados académica y pedagógicamente para asumir la relación con las y los estudiantes; y la creación de proyectos institucionales que contemplen una continuidad de acciones con su correspondiente evaluación. La propuesta organizativa para el ciclo 2021, entonces, requiere repensar el contexto de no presencialidad y reconstruir un formato que permita garantizar el acceso y la apropiación del conocimiento que se aborde en el Curso de Nivelación mientras las y los ingresantes estén finalizando sus estudios secundarios.

El Programa de los Cursos de Nivelación de esta Facultad contempla un conjunto de unidades temáticas, con modalidades diferentes de trabajo: Introducción a la Vida Universitaria; Derechos Humanos y Género y Sexualidad; Introducción a los estudios disciplinares; contenidos transversales de Lectura y Escritura Académica; y Formación e Inclusión Digital en la Universidad. Esta última unidad se introdujo para dar soporte en la virtualización de la enseñanza.

En conjunto con el Centro de Estudiantes de la Facultad y en articulación con programas de la SAE (UNC) y escuelas de la Facultad, al comienzo de la cuarentena, se realizó un relevamiento de la situación de las y los estudiantes en el contexto de ASPO para detectar los principales inconvenientes a la hora de acceder a la cursada virtual. Sobre la base de esta información se creó el Certificado Único para Estudiantes con Restricciones de Acceso al Cursado Virtual (CURA) destinado a quienes por diferentes razones precisaran flexibilidad en la disposición de instancias evaluativas de las materias y el seminario del primer cuatrimestre, tratando de favorecer así que se alcancen las condiciones de regularidad y promoción. Entre los motivos considerados, se incluyeron laborales (principalmente, trabajadores esenciales y docentes), familiares (cuidado de menores y/o personas adultas mayores), de salud y de conectividad. Estos dos últimos fueron centrales por la cantidad de estudiantes afectados y la

demora de la UNC y la UA en desarrollar e instrumentar medios que favorecieran la conectividad. De manera complementaria, se modificó el Régimen de cursado especial para Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo (RET) para virtualizar el trámite, adaptar sus disposiciones a la dinámica del cursado virtual e incorporar a estudiantes con problemas de conectividad o falta de dispositivos digitales adecuados.

Asimismo, en coordinación también con la SAE (UNC), las escuelas y los departamentos de la Facultad, se implementó la Beca de Conectividad para estudiantes. Un instrumento análogo fue la Beca de Apuntes, una iniciativa con larga trayectoria en la UA, consistente en la entrega gratuita de esos materiales financiada con el Fondo Estudiantil para la Inclusión y la Permanencia (FEIP). El otorgamiento priorizó a quienes percibían becas de asistencia económica de la UNC (Beca de Fondo Único, Beca para Ingresantes, Jardín Maternal Deodoro) o del Gobierno Nacional (AUH, AUE, PROGRESAR). La entrega física de los apuntes se ajustó a los protocolos vigentes de prevención del COVID-19.

Por otra parte, se llevaron a cabo acciones destinadas a estudiantes privados de su libertad en conjunto con el Programa Universitario en la Cárcel (PUC) de la UA. Se solicitó a la SAE (UNC) que se entreguen a todas y todos los estudiantes en situación de encierro en el Complejo Carcelario de Bouwer y el Establecimiento Penitenciario de Monte Cristo los chips de datos móviles otorgados por la Beca de Conectividad de la UNC. Además, se incorporó de manera automática a las y los estudiantes del PUC a la Beca de Apuntes que otorga el FEIP. Además, se realizó un seguimiento de problemáticas particulares en coordinación con las escuelas y departamentos de la Facultad.

Un elemento central para fortalecer todas las acciones fue maximizar el alcance de la comunicación institucional, actualizando de modo permanente la información en el portal web de la UA y sus redes sociales.

Ante la imposibilidad de realizar muestras y jornadas de puertas abiertas para recibir y orientar a aspirantes a las carreras de la Facultad para el ciclo 2021, se realizaron una serie de acciones que, a su vez, buscaron incorporar a estudiantes voluntarios a las políticas institucionales destinadas a ingresantes. Dichas acciones incluyeron: el Programa mayores de 25 sin secundario finalizado (con inscripción virtual y acompañamiento personalizado); la Muestra de Carreras 2021 “La UNC con Vos” (con la colaboración de estudiantes avanzados para conversar y asesorar virtualmente sobre las carreras de la Facultad); la Jornada de Puertas Abiertas (en coordinación con la Secretaría Académica de la UA, el Centro de Estudiantes y los equipos del Curso de Nivelación, se convirtió la jornada de bienvenida a un formato virtual, con transmisión en vivo y teleconferencia por carrera para explicar la modalidad de inscripción y del Curso de Nivelación); y el Acompañamiento a las inscripciones (junto con el Centro de Estudiantes y el Despacho de Alumnos).

Dado que —como se mencionó más arriba— el ciclo lectivo secundario 2020 concluirá entre marzo y abril del 2021, o sea, en simultáneo con el inicio del año académico universitario, la UA revisó la organización de los módulos,

contenidos y materiales, así como las actividades propuestas, presentando algunos de los contenidos en noviembre de 2020 e iniciando el Curso de Nivelación en marzo 2021. Esta cursada en paralelo del último tramo del secundario con el ingreso a la Universidad exigió readecuar el cronograma y los contenidos académicos para las y los ingresantes en cuatro momentos: período de reconocimiento y ambientación académica (noviembre y diciembre 2020); periodo de inicio de actividades académicas (marzo y abril 2021); período de continuidad del Curso de Nivelación (abril y mayo 2021); y regularización y/o aprobación del Curso de Nivelación (fin del primer cuatrimestre 2021).

El periodo de continuidad se trabajará junto con la Facultad de Ciencias Sociales. Incluye el módulo sobre Derechos Humanos y un rico menú de contenidos y actividades, así como la organización de paneles con ejes temáticos diversos: género; salud; pueblos originarios; discapacidad; derecho a la cultura y al conocimiento; ESI; derecho a la ciudad; infancia y adolescencia; feminismo; represión policial; educación universitaria en la cárcel; derecho a la educación; derechos sociales; derecho a la historia y a la memoria; derecho a la restitución de restos humanos; derecho a la lectura alternativa; y derecho a la comunicación. Los paneles contarán con la participación de docentes, investigadoras e investigadores de la FFyH y otras UUAA. Asimismo, en materia de género, sexualidades y ESI, el módulo contempla la presentación institucional del Programa de género de la UNC, la Defensoría de la Comunidad Universitaria e integrantes del Plan de Acciones de la UNC.

## **12. Ingreso a la Facultad de Lenguas**

Las y los ingresantes 2020 perdieron el recuperatorio del parcial del Ciclo de Nivelación, pero rindieron el examen final en condición de regulares. Asimismo, quienes no aprobaron en esa instancia pudieron cursar las asignaturas del primer año bajo la figura de condicionalidad extraordinaria hasta diciembre de 2020. En tanto, quienes no pudieron acreditar que habían completado el nivel secundario, continuaron sus estudios contra la firma del compromiso establecido por la RR N° 585/2020, que prorrogó la presentación de la documentación hasta marzo de 2021.

La Facultad de Lenguas cuenta con un equipo docente con cargos de planta (dos coordinadoras, un asistente de coordinación y diez ayudantes B). El resto de quienes colaboran en el dictado de clases y preparación, recepción y corrección de exámenes son contratados.

En las prácticas educativas durante la pandemia, se conjugaron el bagaje de saberes del siglo XXI que proporcionan las y los estudiantes jóvenes con otros, no menos importantes, que comparten estudiantes y docentes de mayor edad. Entró en juego también la capacidad de adaptación docente a una nueva forma de enseñar que exigía algo diferente a pasar a la virtualidad prácticas de enseñanzas típicas de la presencialidad. Este, al parecer, representó el mayor desafío: pensar estrategias de enseñanza donde el foco no estuviera en la o el

docente impartiendo contenidos en clases magistrales, sino en una o un docente que guiara y elaborara actividades que convirtieran a la o el alumno en protagonista y responsable de su proceso de aprendizaje.

La SAE de la UA coordina el Programa de Tutorías y Orientación Académica para ingresantes y estudiantes de primero y segundo año. Este espacio cuenta con el asesoramiento de alumnas y alumnos avanzados. En 2020, se mantuvieron las tutorías para estudiantes del Profesorado, el Traductorado y la Licenciatura de Inglés, carreras que aglutinan a la mayoría de los inscriptos en la Facultad de Lenguas.

Al momento de elaborar el presente Informe, no se habían sustanciado aún las encuestas de fin de cursado. No obstante, una evaluación preliminar informal sugería que, para algunas y algunos alumnos, la experiencia de sus estudios en contexto de ASPO y DISPO resultó un gran aprendizaje; además, en muchos casos, facilitó cursar algunas materias. Por otro lado, se registra entre estas voces una valoración de la presencialidad en la explicación docente, ya que la virtualidad, en ocasiones, demandó mayor esfuerzo y tiempo. Desde luego, las diferencias numéricas en la matrícula según carreras e idiomas han condicionado la experiencia.

### **13. Ingreso a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación**

Antes de decretarse el ASPO, las y los ingresantes 2020 habían realizado y rendido el Curso de Nivelación e iniciado las clases. Esa experiencia presencial les permitió familiarizarse con el uso del SIU Guaraní y las aulas virtuales. A pesar de que la relación numérica entre docentes y estudiantes promedió la de una o un profesor por cada 30 cursantes, la falta de relación con pares no favoreció la formación de grupos de estudio, indispensables para el desarrollo de ciertos aspectos del aprendizaje.

Las carreras que se dictan en la UA tienen alta carga horaria y requieren una dedicación de al menos ocho horas diarias. Habitualmente, un porcentaje alto del estudiantado utiliza para estas tareas las instalaciones de la Facultad, dotadas de mesas y salas a disposición y rodeadas de un ambiente propicio. Con el ASPO, en cambio, pudo observarse que el entorno hogareño (espacio, clima, equipamiento) no siempre acompañó de manera adecuada el trabajo académico. El pasaje del nivel secundario al universitario requiere una adaptación que los ingresantes 2020 no transitaban del modo más conveniente.

Los saberes puestos en juego por las y los docentes, más allá de lo estrictamente disciplinar, estuvieron orientados a la aplicación de la tecnología al dictado de clases. Como ya se ha mencionado, un alto porcentaje de docentes no contaba con el conocimiento de la tecnología que debía utilizar para sus clases y tomar exámenes. Sin embargo, a través de un esfuerzo personal, todas las clases pudieron dictarse con resultados satisfactorios.

Es importante destacar que la UA cuenta con un sistema de 20 tutores financiados con fondos de la UA, la provincia de Córdoba, el PROFOIN de la UNC y un tutor del Programa Nexos. Los tutores, que se distribuyeron entre las materias de primer año para fomentar el contacto con las y los ingresantes, advirtieron oportunamente a la administración y a las autoridades de la Facultad sobre las necesidades personales de esa población.

Al equipo de tutores, se sumaron 42 ayudantes alumnas y alumnos rentados. Distribuidos principalmente entre las asignaturas de primero y segundo año, mantuvieron un contacto estrecho con esta franja de estudiantes, apoyándola a partir de sus experiencias con los contenidos, en la resolución de problemas y sugiriendo técnicas de estudio.

Después de los turnos de julio-agosto y septiembre, se realizó una encuesta sobre la toma de exámenes virtuales respondida por 810 estudiantes de distintos años y carreras de la UA. El 59,1% no rindió exámenes finales, siendo solo en la mitad de los casos por razones relacionadas con la pandemia directa o indirectamente. Entre las y los consultados que rindieron exámenes finales de manera virtual, el 70% afirmó que la experiencia fue satisfactoria.

## **14. Ingreso a la Facultad de Odontología**

El Ciclo de Introducción y Nivelación de la Facultad de Odontología (CINFO) comenzó con normalidad en febrero de 2020, permitiendo a las y los ingresantes vivenciar normalmente casi un mes de clases y actividades presenciales, y conocer a sus docentes, compañeras y compañeros.

Antes del ASPO, estas y estos estudiantes habían adquirido los materiales de estudio y las guías de actividades en formato papel, algo que resultó de mucha utilidad durante el proceso de adaptación a la modalidad virtual. Como todas las materias del Ciclo incluían el uso de la plataforma Moodle, la migración a la virtualidad fue en verdad una intensificación del trabajo remoto, acompañada por la potenciación de sus recursos. En suma, a pesar de los cambios impuestos por la emergencia sanitaria, las actividades académicas continuaron casi en los plazos estipulados y se ajustaron los tiempos para los exámenes.

Además de Moodle, se introdujeron con éxito otras herramientas y plataformas (Google Classroom, grupos de WhatsApp, Google Meet, Zoom, Jitsi Meet, pizarras colaborativas, etc.). La UA, además de gestionar licencias para usar aplicaciones, dictó un curso para el manejo del aula virtual y adquirió una Biblioteca y un Atlas digitales. Sin embargo, las extensas jornadas frente a la computadora y la permanente conectividad causaron fatiga y agotamiento en docentes y estudiantes.

Se organizaron talleres virtuales para ingresantes, de los que participaron más de 400 estudiantes. El taller dedicado a “Cómo afrontar los exámenes finales en el CINFO” estuvo a cargo de la SAE de la UA y los docentes orientadores del Servicio de Orientación y Tutorías (SOyT) de la Facultad (Res.

HCD N° 120/2015). El taller “Estrategias para el manejo de la ansiedad ante los exámenes virtuales”, en tanto, fue responsabilidad del SOyT y la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Facultad; contó con una gran participación de estudiantes de la carrera, quienes brindaron una retroalimentación muy positiva.

El SOyT se encargó también del acompañamiento de las y los alumnos del primer año. El Servicio —que trabaja junto con la comisión coordinadora del CINFO según Res. HCD N° 67/2015— posibilitó el seguimiento mediante tutorías docentes, designación de alumnos pares, y talleres y cursos de apoyo. Cada asignatura cargó en la web de la UA su información sobre días y horarios de consultas, así como el correspondiente enlace de acceso a Google Meet.

Las cátedras del primer cuatrimestre (Biología Celular e Introducción a la Química) siguieron ofreciendo los cursos virtuales y no obligatorios de apoyo a las y los alumnos que no pudieron aprobar alguna de esas asignaturas. Conviene señalar que un alto porcentaje de quienes asisten a estos cursos logran aprobar los exámenes finales.

En junio de 2020, se administró una encuesta a una muestra de 213 ingresantes. Los principales resultados fueron los siguientes.

- El 88% opinó que Moodle era mejor para los foros y Google Classroom para comunicarse.
- El 63,5% consideró que la adaptación de las actividades a la virtualidad fue adecuada, el 31% parcialmente adecuada y el 7% deficiente.
- El 78% estimó adecuados los recursos tecnológicos para las clases teóricas, mientras que el 65% valoró como correctos los recursos didácticos para las clases prácticas. La diferencia entre ambos tipos de clases marca la importancia de la presencialidad, sobre todo en el desarrollo de las actividades prácticas, que demandan un contacto más directo entre docente y estudiantes.

Con respecto a las evaluaciones parciales, se indagó sobre claridad de las consignas, su relación con lo visto en clase y tiempos asignados para resolverlas. La crítica principal se vinculó con el tiempo previsto, que se estimó demasiado escaso.

Por lo demás, un porcentaje superior al 65% opinó que las clases teóricas podrían continuar dictándose de manera virtual, ya que esta ofrece algunas ventajas, entre otras, comodidad, optimización de tiempos, posibilidad de grabar clases y menos inconvenientes —timidez, incomodidad— a la hora de hacer preguntas e intervenir. No obstante, se mencionaron temas que, debido a su complejidad, resultaron más difíciles de abordar a distancia. Más del 90%, en tanto, manifestó su preferencia por las clases prácticas presenciales, subrayando la importancia del contacto directo con docentes.

Por último, entre un 30% y 40% de las encuestas manifestaron inconvenientes con internet, no disponer de una computadora para estudiar o tener que compartirla. En muchos casos, solo disponían de su dispositivo móvil,

inadecuado en muchos aspectos del aprendizaje y limitante a la hora de trabajar y utilizar plataformas educativas porque algunas funciones y recursos no están adaptados.

## 15. Ingreso a la Facultad de Psicología

Cuando se decretó el ASPO, la UA ya había completado la mayor parte del Ciclo de Nivelación. Por lo mismo, no hubo grandes temas o problemas surgidos más allá de los característicos del inicio de actividades virtuales, experimentados por todas las asignaturas.

Debido a la emergencia sanitaria, la Facultad dispuso por RHCD N° 52/2020 la conformación de un Comité de Emergencia que se encargó (y aún se encarga) de evaluar las medidas que debieran adoptarse según se desarrollase la pandemia. El Comité quedó constituido por la Sra. Decana, el Secretario del HCD, las consejeras docentes Carmen Clark, Paula Abate y Hebe Rigotti, las consejeras estudiantiles María Victoria Pérez Rogé y Julieta Panero, y los Consejeros no docentes Pablo Figueroa e Ileana Cassola. De manera coordinada con la Secretaría Académica y otras áreas de la UA, el Comité apoyó la elaboración de normativas que facilitaron el desarrollo del ciclo académico, entre otras, la RD N° 330/2020 sobre virtualización de clases y la RD N° 429/2020, que virtualiza exámenes y prorroga condiciones estudiantiles.

La UA puso en marcha una Mesa de Ayuda Estudiantil y el “Asistente en línea mientras rendís”, incrementando las posibilidades de apoyo y acompañamiento en línea de la SAE durante las evaluaciones. A su vez, desde esa Secretaría, se desarrollaron herramientas diagnósticas para evaluar las principales necesidades de las y los estudiantes en la virtualidad, así como actividades de formación y acompañamiento. Como se indicó más arriba, con el PROFIPE, se elaboraron recomendaciones para estudiantes sobre cómo rendir parciales o finales virtuales, mientras que en el marco del Programa Integral ATV, se conformó un equipo para investigar, dar seguimiento a las experiencias, sistematizar y generar información para la evaluación continua de los procesos de virtualización.

Los miembros del equipo docente del Curso de Nivelación y, posteriormente, los equipos docentes de las asignaturas de primer año de la Licenciatura en Psicología, el Profesorado en Psicología y la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico estuvieron a cargo de las y los ingresantes.

Además de los saberes inherentes a una disciplina con aristas académicas y profesionales como la Psicología, se reevaluaron las competencias del cuerpo docente para asegurar el desarrollo de trayectorias académicas en el contexto impuesto por el ASPO. Entre otras acciones, las cátedras readecuaron sus programas, ajustaron contenidos y pusieron en juego nuevas instancias evaluativas. En el desarrollo de las asignaturas se hizo énfasis, siempre que resultó posible, en el fortalecimiento de las estrategias

grupales de trabajo y en el monitoreo y seguimiento de las y los alumnos. La experiencia estudiantil, por su parte, fue mayormente positiva. Frente a los desafíos impuestos por la emergencia (enseñanza virtual, problemas de conectividad y/o falta de recursos, entre otros) el desarrollo académico del año 2020 fue evaluado de manera satisfactoria por la comunidad estudiantil.

Por último, es importante destacar que la UA cuenta con una Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos, cuyo objetivo es la generación y aplicación de una política institucional orientada a introducir la perspectiva de género en todos los ámbitos de la Facultad. Durante el periodo de ASPO, la Prosecretaría desarrolló gran variedad de acciones: actividades de sensibilización y capacitación sobre diversas temáticas bajo el formato de talleres, conversatorios, charlas con referentes clave de los estudios de género y los feminismos dirigidos a la comunidad educativa y la ciudadanía en general; el Curso Virtual para Estudiantes “Introducción a la Problemática de las Violencias de Género”; y, de manera conjunta con el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi, de doble dependencia CONICET-UNC), se realizó un relevamiento sobre violencias de género en la Facultad, cuyo procesamiento de datos se encuentra en desarrollo y en función del cual se prevén diversas acciones para el futuro inmediato.

## **16. Intervenciones en materia de gestión. Detalle de algunas experiencias**

A continuación, se presentan con mayor profundidad experiencias desarrolladas en relación con la gestión de ingresantes.

### **16.1. Facultad de Ciencias Económicas: acompañamiento a ingresantes (I)**

Como se explicó más arriba, los principales dispositivos de acompañamiento dependen de la SAE de la Facultad y su Gabinete Psicosocial, que cuenta con un Área de Atención Psicológica, un Área de Trabajo Social y un Área de Comunicación destinada principalmente a la inclusión de estudiantes de todos los niveles. Con respecto de las y los ingresantes, la Secretaría articula acciones con la Secretaría de Asuntos Académicos de la UA a través del Área de FyPE en el marco del Programa de Tutorías para Alumnos del Primer Año de la Facultad de Ciencias Económicas “PINES” y otros programas de apoyo, como “#HayEquipo” y la Mesa de Apoyo Técnico.

**Programa “PINES”.** Brinda acompañamiento y orientación a estudiantes de primer año con el objetivo de contribuir a la mejora en las condiciones de cursado y permanencia. El Programa incluye: una Comisión Asesora, conformada por profesionales y autoridades de la Facultad; “PINES Académicos”, docentes de las principales ramas de estudio que desarrollan estrategias de orientación y contención elegidos mediante selección interna;



“PINES Pares”, estudiantes avanzados que acompañan a quienes inician sus carreras relevando situaciones que inciden en su vida universitaria y en el logro de su proyecto académico.

Durante 2020, la adaptación al ASPO exigió comenzar por un diagnóstico de la situación de los alumnos, muchos de los cuales no se encontraban en la ciudad. En los primeros meses del año, 661 estudiantes pasaron por el Programa. Con el apoyo de 33 “PINES Pares”, el 58% continuaba activo a fin de 2020, siendo el 40% del interior provincial<sup>15</sup>. En el transcurso del año, se realizaron cuatro encuentros virtuales sobre temas de interés (por ejemplo, organización del estudio y, en particular, de algunas disciplinas como la matemática, recomendaciones sobre exámenes, asuntos administrativos, etc.). Para trabajar en equipo de manera transversal, se crearon las comisiones de Producción de Materiales, Encuentros Abiertos, Evaluación en Proceso e Investigación y Diagnóstico. Se hicieron también capacitaciones a los “PINES Pares” con el apoyo del Área de FyPE.

El equipo trabaja diariamente acompañando a los estudiantes a través de grupos de contacto permanente, coordinados y organizados por los “PINES Académicos”. El objetivo es contar con información de cada estudiante acompañado por el Programa, haciendo seguimiento y relevando sus inquietudes, necesidades y demandas. Para sostener los vínculos, se implementan rondas y encuentros para evaluar la virtualidad<sup>16</sup>.

**Programa “#HayEquipo”.** Acompaña a los estudiantes que atraviesan situaciones socioeconómicas complejas con el objetivo de prestarles equipamiento informático el día que lo necesiten para rendir los exámenes parciales y finales.

A través de un estricto protocolo sanitario, durante 2020, la Facultad realizó sucesivas convocatorias. Junto al Gabinete Psicosocial, estableció el orden de prioridad según la información disponible en el SIU Guaraní, asegurando de este modo que la selección priorizara a las y los estudiantes más necesitados de esta ayuda. Se respondió a más de 1.500 solicitudes (el 24% correspondió a estudiantes de primer año).

Los préstamos se complementaron con la Beca de Conectividad de la UNC, que adjudicó un chip que funciona como módem y provee internet durante el año lectivo en que la actividad áulica se desarrolle de manera virtual.

**Mesa de Apoyo Técnico (MAT).** Brinda asesoramiento y asistencia técnica a docentes y estudiantes en las etapas de planificación, desarrollo y ejecución de los exámenes parciales y finales de todas las asignaturas. En el marco de las recomendaciones establecidas por el Protocolo de la Facultad, informa al cuerpo docente las modalidades posibles de exámenes y las formas

---

<sup>15</sup> A modo ilustrativo del “PINES Pares”, se sugiere ver [el siguiente video](#).

<sup>16</sup> En [el siguiente enlace](#), puede consultarse una infografía interactiva que permite apreciar la dinámica de la tarea desarrollada por el “Programa PINES”.

de comunicación con el alumnado, responde consultas y controla la configuración de parciales y finales, incluidas las opciones de navegación segura. Respecto a las y los alumnos, indica los requisitos técnicos generales para rendir examen, atiende consultas y resuelve problemas durante su realización. La MAT sirve de nexo entre docentes y estudiantes para evaluar el impacto de ciertas dificultades técnicas en los resultados académicos. Los temas recurrentes identificados son: fallas en los sistemas; errores ocasionados por no leer los instructivos; instructivo incompleto (problema corregido para el segundo turno de agosto); problemas de equipamiento (computadoras incompatibles con los sistemas); configuración incorrecta del examen por el docente; y problemas de conectividad. La Mesa estuvo integrada inicialmente por seis personas (tres del equipo del Área de FyPE y tres del Área de Sistemas); luego se sumaron tres docentes.

Hasta noviembre de 2020, el total de chats mantenidos era de 3.490 y 79.800 mensajes respondidos, cifras que ponen de manifiesto una gran interacción. A modo de ejemplo, puede señalarse que, durante los turnos de examen de mayo y julio, una integrante de la MAT intercambió alrededor de 380 correos electrónicos, generó 74 capturas de pantalla, atendió 23 llamados telefónicos (cada uno de entre cuatro y 30 minutos), tres videollamadas de entre diez y 15 minutos, y respondió más de 200 mensajes de Whatsapp. Esta tarea debe multiplicarse al menos por cinco<sup>17</sup>.

## **16.2. Facultad de Filosofía y Humanidades: acompañamiento a ingresantes (II)**

El Programa de Género, Sexualidades y ESI continuó funcionando desde la virtualidad, recibiendo consultas sobre situaciones de violencias de géneros previas y concomitantes a la emergencia sanitaria, y haciendo el seguimiento de las personas y el trámite institucional de presentaciones ante el Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC.

Además, junto con espacios institucionales ligados a la problemática de género y, en especial, con las facultades de Artes y de Ciencias Sociales, la UA trabajó en la reforma del Reglamento de Investigaciones Administrativas de la UNC con la coordinación de la UNICEPG para dotar a esa normativa de una perspectiva de género.

Asimismo, el Programa de Género, Sexualidades y ESI intervino en la organización de actividades por el Día de lucha por la no Violencia hacia las Mujeres. En ese marco, diversos espacios de la Facultad, interpelados por las situaciones de violencia e injusticia de género que persisten y se intensifican, y por el necesario compromiso con su transformación, convocaron a participar de una serie de actividades bajo el lema “Mariposas contra las violencias”.

---

<sup>17</sup> Este [documento](#) brinda un detalle del intercambio con los docentes.

### **16.3. Facultad de Filosofía y Humanidades: adecuación de la Secretaría de Administración**

La evolución de la emergencia sanitaria incrementó y diversificó las tareas de todas las áreas. Desde el ASPO, la Secretaría de Administración instaló para el personal no docente el teletrabajo. De este modo, garantizó los procesos administrativos y académicos, así como la salud de las y los trabajadores que son población de riesgo por razones etarias o sanitarias, o que tienen a cargo el cuidado de menores o personas adultas mayores. Estas disposiciones se encuadraron en las resoluciones rectorales y los acuerdos paritarios correspondientes. Por otra parte, se capacitó en el sistema GDE para dar trámite por ese medio a los expedientes, comunicaciones oficiales, notas, etc. Cuando algunas áreas no docentes debieron realizar tareas presenciales ocasionales y extraordinarias, se observaron de modo estricto los protocolos sanitarios.

La Facultad proveyó al personal no docente de los insumos informáticos necesarios para su tarea y cubrió con fondos propios los costos de conectividad desde el inicio de la emergencia sanitaria a quienes tuvieron dificultades al respecto. Esta medida convivió con la provisión de servicios de conectividad por parte de la UNC al personal docente y no docente que lo solicitara en la medida en que esos servicios no funcionaron siempre de modo adecuado.

Se garantizó también el monitoreo y la vigilancia del estado de los edificios de la UA bajo estricto protocolo sanitario y observando las regulaciones y decisiones del COE de la Facultad (que incorporó las definiciones de seguridad sanitaria establecidas por la UNC y los gobiernos nacional y provincial).

### **16.4. Facultad de Odontología: experiencia estudiantil**

Los datos estadísticos muestran que el desempeño estudiantil de las y los ingresantes fue similar y, en algunos aspectos, mejor que en 2019. En las encuestas realizadas al finalizar el primer cuatrimestre, más del 90% de las y los encuestados respondió que, con los recursos tecnológicos y didácticos utilizados, la adaptación a la modalidad virtual fue adecuada: el 78% lo estimó así para las clases teóricas y el 65 % para las clases prácticas (cabe aclarar que las asignaturas del CINFO son básicas, por lo que las prácticas pudieron desarrollarse en forma virtual).

Como ya se consignó, un alto porcentaje de las asignaturas de tercero, cuarto y quinto año de la carrera de Odontología requiere prácticas preclínicas o clínicas. Así, mientras que los contenidos teóricos se dictaron desde la virtualidad en 2020, las prácticas procedimentales preclínicas y clínicas en pacientes quedaron pendientes para completar el cursado. Entre estas y estos alumnos, la valoración de la modalidad a distancia para el dictado de los contenidos teóricos fue muy positiva, resaltando como ventajoso el acceso asincrónico a las clases porque les permitió una mejor organización del tiempo.

La SAE de la UA percibió entre las y los estudiantes más avanzados una marcada sensación de incertidumbre y ansiedad en relación con el retorno a la presencialidad para finalizar el cursado de las asignaturas con prácticas preclínicas y clínicas. Por este motivo, las autoridades de la Secretaría y de la Secretaría Académica se reunieron con esas y esos alumnos para comunicarles las alternativas proyectadas para 2021 e informarles sobre la evaluación realizada de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades pendientes según las normativas vigentes en tiempo de pandemia.

### **16.5. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”: ingresantes de posgrado**

En 2020, un total de 14 estudiantes se incorporó a la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE) que se dicta de manera presencial. El ingreso se llevó a cabo antes de la cuarentena, por lo cual no hubo inconvenientes. Además, se admitieron nueve estudiantes en el Doctorado de Geomática y Sistemas Espaciales.

La documentación de las y los postulantes se recibió digitalizada por correo electrónico y también impresa, en un domicilio para este fin (Res. del Director N° 22/2020). En contexto de ASPO, el Consejo Académico del Doctorado y Consejo Académico de la Carrera de MAIE se reunieron mediante Google Meet y establecieron la normativa para sus funcionamientos en pandemia (inscripción, forma de presentar la documentación y demás). Cabe destacar que las resoluciones institucionales del Director y de los consejos académicos del Instituto se confeccionaron sin inconvenientes, combinando la firma digital con la electrónica. Durante el ASPO, se dictaron 48 resoluciones (26 del Director y 22 del Consejo).

Además de los posgrados mencionados, el Instituto dictó tres diplomaturas para 208 alumnos: en Geomática aplicada al Ambiente; en Geomática Aplicada a la Producción Agropecuaria; y en Geomática Aplicada a la Salud. Asimismo, se dictaron cinco cursos en la plataforma Moodle: “Análisis avanzado de bases de datos espaciales”; “Teledetección SAR y sus técnicas de procesamiento digital”<sup>18</sup>; “Herramientas geomáticas aplicadas al ambiente”; “Herramientas geomáticas aplicadas a la salud”; y “Teledetección óptica”, del que participaron más de 300 alumnos de diferentes partes de la Argentina y América Latina. El curso de “Herramientas de Teledetección óptica y SAR” se dictó desde la plataforma edX a más de mil participantes de 51 países.

---

<sup>18</sup> “SAR” corresponde a las siglas en inglés de Radar de Apertura Sintética.



Distribución de los participantes en cursos a distancia y diplomaturas dictados en la plataforma Moodle entre marzo y octubre de 2020. Fuente: Informe sobre educación a distancia 2020 del Instituto Gulich, elaborado por la Mg. Sofía Lanfri.

Las y los ingresantes fueron asistidos por el Despacho de Alumnos, los directores de carrera, la Secretaría de Doctorado, docentes y tutores. Todas y todos los alumnos de posgrado estuvieron invitados a participar de reuniones semanales donde se informaban novedades y se anunciaban cursos y seminarios, entre otras noticias. Las y los ingresantes a la MAIE contaron también con tutores asignados para el seguimiento de sus actividades y acompañar sus requerimientos.

La situación de emergencia sanitaria exigió que el cuerpo docente, además de sus saberes académicos, pusiera en juego capacidades de comunicación, adaptación, resiliencia, creatividad e innovación. A las y los ingresantes con beca de dedicación exclusiva, se les presentaron los valores que inspiran a la comunidad del Instituto: calidad, transparencia, solidaridad e interdisciplina. Se promovió la labor en equipo en los cursos de posgrado y en la elaboración de trabajos para presentar en congresos y revistas científicas.

Las y los estudiantes que cursaron durante 2020 atravesaron experiencias diversas; una parte retornó a su lugar de origen, aprovechando la facilidad de acceso a distancia. Con esta población, el contacto fue habitual y se mantuvieron los vínculos virtuales. Por lo demás, las encuestas administradas después del dictado de cada curso de maestría permitieron adaptar y mejorar las herramientas usadas en el aula virtual.

## Capítulo IV. Investigación

Las actividades de investigación se vieron impactadas por el ASPO y el DISPO tanto en sus metodologías específicas de trabajo, como en las condiciones generales de su desarrollo. No obstante, tanto la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la UNC como sus equivalentes en las UUAA, continuaron trabajando de manera virtual, desde luego, dentro de los límites operativos impuestos por la emergencia sanitaria. A continuación, se ofrece un panorama de esta actividad, con especial foco en las tareas relacionadas con la pandemia de COVID-19.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Docentes - Investigadores Cat. I y II	938
Docentes - Investigadores Cat. III, IV y V	340
Proyectos de Investigación Subvencionados por SeCyT UNC	1181
Becas Posgrado UNC	187
Becas de Investigación para Estudiantes de Grado	83
Programas Institucionales e Institucionales en temas prioritarios	17
Fuente: SeCyT	

Extraído de *Síntesis Estadística, julio 2020*. Área de Estadística e Indicadores Institucionales, Secretaría General, (UNC).

### 1. Investigación desde el Área Central

La SeCyT (UNC) migró a la virtualidad toda su gestión a través del sistema de GDE. De este modo, las becas (algunas de las cuales se prorrogaron hasta el 31 de marzo de 2021), su obra social y la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) siguieron abonándose. Todo el sistema de desembolso de fondos para programas, proyectos y apoyos económicos, en tanto, migró a la transferencia bancaria, la cual reemplazó la habitual entrega de cheques por parte de la SeCyT (UNC) o —en los casos descentralizados— de las UUAA. También mediante el sistema de GDE, se introdujo una modalidad virtual para la recepción de los recibos correspondientes firmados por las y los beneficiarios de los subsidios.

Con los fondos provenientes de la SPU para el fortalecimiento de la función Ciencia y Técnica de las Universidades Públicas, se generó un nuevo programa (Res. SeCyT (UNC) N° 180/2020) adecuado, por una parte, a las condiciones establecidas por esa Secretaría ministerial para la ejecución de los fondos (RESOL-2020-95-APN-SECPU#ME) y, por otra, a la definición de prioridades y vacancias de la función I+D+i de interés regional acordadas en el seno del Consejo Asesor de la SeCyT (UNC) según las particularidades y especificidades de las UUAA. El nuevo programa se centró en los proyectos institucionales de investigación, desarrollo tecnológico y artístico para financiar

acciones que permitieran la ejecución de los que abordasen las prioridades y vacancias definidas según el criterio de cada UA.

Asimismo, la SeCyT (UNC) continuó con la evaluación de los nuevos Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico, sus correspondientes informes finales o parciales, y las solicitudes e informes de becas de posgrado y de EVC (CIN). Además, co-organizó la realización de la primera jornada de becarias y becarios de la UNC que, inicialmente programada para abril, se concretó de manera virtual en setiembre de 2020. La jornada, convocada bajo el lema “Desafíos y perspectivas en la producción de conocimiento en contextos de crisis”, contó con instancias de intercambio, discusión y taller, y concluyó con exposiciones de referentes del sistema científico tecnológico local y nacional.

Se otorgó financiamiento a proyectos y programas existentes y nuevos, tanto provenientes de las convocatorias 2018 y 2020 a Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico, como de la primera y segunda convocatorias del PRIMAR-TP. Cabe consignar que, a los primeros, se les incorporó la posibilidad incluir como gastos elegibles a los relacionados con la conectividad domiciliaria de las y los integrantes de equipos de investigación. Por lo demás, vale mencionar aquí el impacto del cambio de la presencialidad a la virtualidad para el trabajo de las Comisiones Evaluadoras de la SeCyT (UNC) que se vio reflejada en cierta ralentización de los procesos de evaluación. Esto influyó, por ejemplo, en el desembolso de fondos para programas y proyectos, y la distribución de becas de posgrado entre las UUAA, porque ambas acciones dependen de la aprobación de informes y solicitudes. La SeCyT —como Unidad Administradora del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) a cargo de administrar habitualmente fondos provenientes de PICT— gestionó la compra de insumos y equipamientos para IP- COVID-19, articulando fuertemente con comercio exterior de la SGI debido a que muchas compras son de productos importados.

Se adquirió una súper computadora, que se instaló en el Centro de Cómputos de Alto Desempeño (CCAD) de la UNC. La adquisición aumentó significativamente la capacidad de cálculo disponible para la comunidad académica y para brindar servicios a terceros. Asimismo, se adquirió un microscopio electrónico de última generación para materiales y muestras biológicas gracias al Programa de Grandes Equipos. La SeCyT (UNC) articuló acciones con su par de Asuntos Estudiantiles para estimular las vocaciones científicas en las y los estudiantes de grado, y con la PRI para generar un nuevo Programa de Internacionalización de la Ciencia.

Las políticas de internacionalización de la UNC se sostuvieron en el marco de las posibilidades que ofrecen los entornos virtuales. La movilidad estudiantil física mutó exitosamente en el segundo semestre a la movilidad virtual con universidades socias. En agosto de 2020, se ingresó a la Red LatAmCOIL (Asociación de Universidades latinoamericanas dedicada a la incorporación de la metodología de Aprendizaje Colaborativo en Línea, cuyos cursos se

denominan “COIL” por sus siglas en inglés) en los cursos de grado y posgrado, y para promover la investigación en el área.

INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL	
Estudiantes de la UNC al exterior	340
Estudiantes extranjeros de estudios parciales en la UNC	454
Docentes de la UNC al exterior	71
Docentes extranjeros en la UNC	28
Convenciones internacionales asistidas	382
Fuente: PRI	

Extraído de *Síntesis Estadística, julio 2020*. Área de Estadística e Indicadores Institucionales, Secretaría General, (UNC).

La SeCyT y la PRI llevan adelante el Programa de Internacionalización de la Ciencia, iniciativa de 2020 que busca visibilizar y fortalecer la presencia internacional de las y los docentes investigadores de la UNC, identificando y asistiendo técnicamente a las redes existentes entre docentes investigadores de la Universidad y del exterior, y rastreando potenciales socios, convocatorias, mecanismos de financiamiento y demandas sociales para la conformación de consorcios y proyectos de cooperación científica internacional. Se trabajó además con la PRI y la Secretaría Académica en la formación de cuadros de gestores en políticas y prácticas de Internacionalización del Currículum, a cargo de renombrados especialistas nacionales e internacionales. La PRI, por su parte, participó en representación del CIN en la Conferencia de Internacionalización de Posgrado de Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la Internacionalización de la Educación Superior de (LACHEC por sus siglas en inglés) y suscribió en ese carácter la Declaración sobre Educación Superior e Investigación de la Network of International Education Associations (NIEA) en el contexto del COVID-19.

Con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia (MinCyT Córdoba), la SeCyT (UNC) llevó a cabo varias acciones. En particular, articuló para generar un documento que permitiera establecer prioridades y vacancias en materia de I+D+i en el ámbito provincial. Con este objetivo, la Secretaría propició los acuerdos necesarios en el seno de su Consejo Asesor para generar un documento que marcara las prioridades y vacancias de interés regional, y que funcionara como un mapa interno para la UNC. La elaboración del documento refiere a la dinámica de la UNC en cuanto a su organización en UUAA con misiones y visiones propias y, en consecuencia, prioridades y vacancias de la función I+D+i definidas y ejecutadas de forma heterogénea. En este cuadro, la SeCyT (UNC) realizó un relevamiento convocando a todas las UUAA representadas en su Consejo Asesor con el propósito de generar una matriz de líneas prioritarias con impacto provincial, que representasen —por una parte— fortalezas de cada facultad y —por otra— líneas de vacancia a considerar en el ámbito provincial que se encontrasen en estadios iniciales de estudio en cada UA. Asimismo, en consonancia con las definiciones elaboradas en el seno del Consejo Asesor de la SeCyT (UNC) para la puesta en marcha de PRIMAR-TP,



el relevamiento se organizó en torno a los seis núcleos temáticos propuestos oportunamente: Agroindustria; Energía y Ambiente; Desarrollo Social, Económico, Cultural y Artístico; Estado, Gobierno y Sociedad; Innovación y Desarrollo Tecnológico; y Salud. Otro punto saliente entre las acciones de articulación con el MinCyT (Córdoba) fue la creación de mesas de trabajo en las cuales convergen disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades a fin de resolver problemáticas complejas como, por ejemplo, las asociadas con las desigualdades sociales.

Las sesiones del Consejo Asesor de la SeCyT (UNC) se realizaron de manera virtual desde junio hasta diciembre de 2020 mientras que la de marzo de 2021 fue presencial. Por lo demás, la Secretaría continuó participando en la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN y en la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Con esta Asociación, asimismo, se celebró el 1º Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadoras/es “Proyectando el futuro de la investigación”, cuyo objetivo fue incentivar, promover, apoyar y consolidar un espacio de intercambio, reflexión y difusión de la actividad científica entre las y los participantes de cada institución.

La adquisición de insumos, en tanto, se vio resentida por la ralentización de los trámites para el acceso a los fondos correspondientes y por el incremento de los costos de compra (en especial, aquellos ligados al dólar). Esto afectó principalmente a las compras asociadas a las IP COVID-19 y las importaciones realizadas con fondos de la SeCyT (UNC) o de PICT financiados por la Agencia I+D+i.

Por último, cabe mencionar los aportes sustantivos a cargo del Laboratorio de Hemoderivados y del Observatorio Astronómico de Córdoba, dependientes del Rectorado y cuyos logros se detallan en el Capítulo V. Conviene adelantar que el Laboratorio comenzó a trabajar en un proyecto para la producción de inmunoglobulina específica anticoronavirus con fines terapéuticos. Se trata de un trabajo conjunto y colaborativo con organismos sanitarios jurisdiccionales, entre otros, ministerios, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y la Dirección de Sangre y Hemoderivados del Ministerio de Salud de la Nación. Por su parte, el Observatorio Astronómico de Córdoba —que obtuvo financiamiento de la Universidad de la Defensa Nacional por RR UNDEF N° 114/2020 de Soporte a la decisión ante COVID-19— organizó un grupo de trabajo multidisciplinario para el diseño de herramientas de soporte de decisiones frente a la pandemia. Sus cuatro ejes de trabajo dieron lugar al desarrollo de productos, todos disponibles libre y gratuitamente: carga rápida de datos; base de datos oficiales y explotación; generación de escenarios epidemiológicos; y comparación de escenarios epidemiológicos.

## 2. Impacto general en la actividad de investigación

En relación con las metodologías, las dificultades de acceso a laboratorios y bioterios y de realización de trabajos de campo (relevamientos *in situ*, observaciones participantes y similares) determinaron que algunas tareas debieran suspenderse y/o reformularse. En cuanto a los materiales bibliográficos y *softwares* especializados, muchas UUAA lograron poner estos recursos a disposición de los investigadores, permitiendo el desarrollo de los proyectos y demás actividades en curso. En tanto, el acceso a fuentes documentales ajenas a la Universidad implicó en algunos casos una limitación difícil de salvar.

Las investigaciones de carácter clínico se vieron seriamente afectadas o directamente paralizadas debido a que requieren de prácticas con pacientes suspendidas en el marco del ASPO y el DISPO. Dadas estas condiciones, los investigadores tendieron a concentrarse en la producción de artículos, ponencias y otros materiales que dan cuenta de su labor, así como en la organización de eventos científicos.

El trabajo domiciliario debió sortear o ajustarse a los factores limitantes para su implementación (carencias en materia de conectividad, de disposición de computadora adecuada y/o de uso exclusivo, de espacio de trabajo en el hogar y demás). Algunas facultades brindaron apoyo monetario a los investigadores para superar ciertos obstáculos. Asimismo, la atención de personas a cargo resintió la labor, sobre todo en las facultades donde la población de los grupos de investigación se encuentra más feminizada. Debe señalarse que algunas y algunos docentes investigadores consideraron que las condiciones impuestas por el ASPO y el DISPO no resultaron en cambios significativos para sus tareas, ya que no cuentan con un espacio físico de trabajo asignado en una dependencia de la UNC y, por lo tanto, desde siempre realizan su labor desde el domicilio particular y con un soporte de equipamiento informático y conectividad propios.

El desarrollo de las clases virtuales por parte de las y los docentes investigadores con asignación docente sumó exigencias de dedicación a las previstas en condiciones normales de desarrollo del ciclo lectivo. La preparación de materiales audiovisuales y, en numerosos casos, la reformulación de contenidos y de actividades de enseñanza demandaron un tiempo adicional que se sustrajo mayoritariamente al dedicado a la investigación. Por otra parte, la virtualidad permitió el sostenimiento de buena parte de las actividades colaborativas, las reuniones de trabajo y hasta la organización y la participación en eventos científicos del país y el extranjero. Además, algunas instancias clave de la dinámica de investigación (evaluación de proyectos, presentación y discusión de informes de avance, etc.) pudieron llevarse a cabo también de manera virtual. Por lo demás, se planteó la necesidad de constituir tribunales virtuales para que los doctorandos pudieran defender sus tesis y acceder a su posgraduación sin mayores postergaciones.

Algunas facultades elaboraron protocolos COVID-19 para las actividades presenciales impostergables (por ejemplo, la atención de cultivos y animales de

laboratorio, y el mantenimiento de equipamientos especiales) a fin de que se realicen de manera segura durante el ASPO. Herramientas análogas se desarrollaron para las tareas experimentales a partir del DISPO. Conviene señalar que varios de los protocolos adoptados se elaboraron en concordancia o colaboración con el Centro Científico Tecnológico (CCT) Córdoba del CONICET para el funcionamiento de las unidades ejecutoras de doble dependencia. Las particularidades de algunas áreas disciplinares cubiertas por las actividades de investigación en la Universidad plantearon problemas de difícil solución como, por ejemplo, la suspensión de actividades artísticas, situación que dejó a algunos de las y los docentes investigadores sin una de sus principales fuentes profesionales de ingresos.

La UNC, a través de sus facultades, presentó proyectos diseñados especialmente y financiados por convocatorias vinculadas en forma directa con el COVID-19, como las IP COVID-19 y el Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC), ambos de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), y el Programa de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID-19 (COVID Federal) del MinCyT (Nación). Asimismo, en relación con la pandemia, se reconvirtieron temas de investigaciones en curso y se ejecutaron trabajos sin financiamiento. Algunas UUA no llevaron a cabo investigaciones sobre COVID-19. Conviene subrayar que las y los integrantes de los proyectos financiados (especialmente las IP COVID-19) contaron con los permisos pertinentes para ingresar a los laboratorios en las facultades de Ciencias Químicas y de Ciencias Médicas. En particular, el Instituto de Virología “Dr. José María Vanella” (InViV) de la FCM prácticamente nunca dejó de funcionar, colaborando con el COE, el Ministerio de Salud provincial o ejecutando las IP COVID-19. Además, esta facultad adaptó instalaciones en el InViV para contar con las condiciones de bioseguridad adecuadas.

Los trabajos realizados o en desarrollo cubren un amplio espectro de intereses. Entre otros aportes, se incluyen: la producción de modelos matemáticos y herramientas informáticas destinados a trabajos epidemiológicos; la creación —en colaboración con otros actores— de tecnologías sociales para atender los efectos de la pandemia y sus consecuencias previsibles; el desarrollo de estudios diagnósticos y de seguimiento de la enfermedad; la creación de elementos de seguridad para la prevención de contagios; la evaluación del impacto de la pandemia en las condiciones de vida de la población en general y de los recursos humanos afectados a su atención en particular; y la identificación del impacto de la pandemia en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

En suma, ni el ASPO ni el DISPO cancelaron la actividad de investigación, aun cuando claramente la alteraron. A modo ilustrativo, se describen a continuación las actividades realizadas por algunas de las UUA.

### 3. Investigación en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Las tareas de investigación se desarrollaron de manera virtual. Las comisiones evaluadoras de la SeCyT (UNC) aprobaron la presentación de los informes finales de los Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico (ocho de la línea Formar 2018-2019, 15 de la línea Estimular 2018-2019 y cinco Programas 2018-2019) y 46 informes de avance de Proyectos Consolidar 2018-2021. En 2020, además, se evaluaron y aprobaron solicitudes a programas y proyectos nuevos (uno de la línea Consolidar 2020-2023, 12 de la línea Formar 2020-2021, 13 de la línea Estimular 2020-2021 y cuatro Programas 2020-2021).

La mayor parte de los siguientes eventos relacionados con la investigación se desarrollaron de manera virtual.

- VIII Jornadas de Investigación “Encuentro Y Reflexión” y II Jornadas de Investigación de Becarios y Doctorandos. Sus contenidos se subieron a la web y se publicaron las ponencias como libro incluido en el repositorio de la Biblioteca Mario Fernández Ordoñez de la Facultad.
- Encuentro “50 Años del Taller Total. Hábitat, ciudadanía y participación”. Se llevó a cabo de manera virtual.
- Encuentros Diálogos FAUD-FADU: “Construir futuros posibles”. Se organizaron entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNL y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC).
- Encuentro “El despertar de la vocación científica. Experiencias contadas por los estudiantes”. Organizado por la UNC, la UNL y la UNR. El evento permitió compartir la experiencia en investigación de los estudiantes, su participación en proyectos y la contribución al desarrollo científico y tecnológico.
- Edición especial de la Revista FAUD Abierta (convocada por la Secretaría de Investigación) para reflexionar acerca de la incidencia de la pandemia en la ciudad de Córdoba y el territorio como parte de la Colección COVID-19 UNC del RDU.

### 4. Investigación en la Facultad de Artes

En contexto de ASPO, las y los docentes investigadores en proyectos y producciones radicados en la UA se vieron sobredemandados en ambas funciones. A este cuadro, se sumó la situación preocupante de las y los artistas que vieron reducidas drásticamente sus fuentes de trabajo habituales. Lo expuesto hizo necesario que la Facultad adoptara una actitud ética y política de contención y acompañamiento a quienes son parte fundamental de ella.

Se realizó una encuesta a directoras y directores de treinta equipos de investigación financiados por la SeCyT (UNC) a fin de establecer la situación generada, así como reuniones con los proyectos CePIAbierto, convocados por el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA). Estas acciones

permitieron determinar que, para la mayoría, el avance de sus actividades se vio sustancialmente perjudicado, ya que involucran presencialidad y trabajo en espacios específicos (talleres, bibliotecas y archivos históricos, espacios para puesta en escena, y espacios educativos formales y no formales). Por esta razón, se implementaron las siguientes acciones.

- Se solicitó a la SeCyT (UNC) la aprobación de una extensión de plazos para la ejecución y presentación de informes académicos y rendiciones contables de los Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico de las líneas Consolidar, Formar y Estimular<sup>19</sup> y que se contemple la movilidad de fondos en rubros presupuestados.
- Se obtuvo de la SeCyT (UNC) una prórroga excepcional para los PRIMAR-TP que lo solicitaron.
- El VII Foro de Producción e Investigación en Artes —espacio en el cual los proyectos tienen un componente presencial fuerte— se reprogramó a fin de acomodar sus procesos a los protocolos establecidos y las flexibilizaciones paulatinas que se fueran habilitando.

El CePIA y la Secretaría de Investigación y Producción de la UA generaron nuevos recursos de acompañamiento para la celebración de eventos por parte de los equipos (charlas, conversatorios, presentaciones artísticas y de libros, etc.). Tales recursos estuvieron relacionados con el asesoramiento técnico para la implementación en la virtualidad, el acceso a cuentas y canales institucionales para realizar y transmitir actividades, el refuerzo de la comunicación institucional (gráfica, publicación web, redes sociales) y la agilización de la certificación, tanto para integrantes (organizadores o asistentes) de los proyectos.

Los proyectos CePIAabierto radicados por convocatoria de este Centro y los financiados por la SECyT (UNC) vieron modificado sustancialmente el desarrollo de sus investigaciones y producciones, dada la profunda alteración que implica la falta de encuentro con los integrantes de los proyectos, así como con los públicos y las audiencias, parte fundamental en la construcción de conocimiento. En diálogo con las y los docentes investigadores responsables de los 18 proyectos radicados por la convocatoria CePIAabierto, la Comisión Directiva del Centro solicitó a la Decana y al HCD de la UA la extensión del período de radicación (que vencía en noviembre de 2020) hasta mayo de 2021 en lo respectivo a siete Proyectos de Investigación CePIAabierto 2018-2020 (Res. HCD N° [339/2018](#)) y seis Proyectos de Producción CePIAabierto 2019-2020 (Res. HCD N° [154/2019](#)) por encontrarse imposibilitados de continuar actividades contempladas en los cronogramas previstos atendiendo la posibilidad de que la radicación concluya de manera no presencial.

Para los nuevos programas y proyectos de investigación correspondientes a la convocatoria de la SeCyT (UNC) 2020, la Facultad de Artes obtuvo la

---

<sup>19</sup> Solicitud atendida de manera favorable por la Res. HCS N° [97/2021](#).

admisión y aprobación de todas las solicitudes. El número de proyectos vigentes en octubre de 2020 era: 21 Consolidar 2018-2021 y uno 2020 a 2023; cuatro Estimular 2020-2021; y cuatro Formar 2020-2021. La UA participa junto con otras, además, en dos proyectos de los 13 que resultaron financiados (Res. SeCyT N° [179/2020](#) y su anexo 00158466) en la segunda convocatoria del PRIMAR-TP.

En relación con las becas, se propiciaron instancias informativas y charlas motivacionales a través de la virtualidad y abiertas a toda la comunidad educativa. Se articularon en conjunto entre la Secretaría de Investigación y Producción, la Secretaría de Posgrado y el CePIA, a las que se sumaron en su implementación el Doctorado en Artes en el caso de las becas del CONICET y la SeCyT (UNC), y el PAMEG en el caso de las Becas EVC (CIN). Dichas iniciativas contaron con una concurrencia participada de interesados y redundaron en un incremento de postulaciones:

- Becas CONICET 2020 (cinco postulaciones a becas internas doctorales y dos a posdoctorales aún en evaluación durante octubre de 2020);
- Becas de Posgrado de la SeCyT (UNC) (una postulación a beca de maestría y nueve a doctorado); y
- Becas EVC (CIN) (convocatoria abierta todavía al momento de este Informe).

La creación colaborativa se vio detenida por la distancia. Aunque se encontraron alternativas de trabajo virtual —por ejemplo, transformando los conciertos en *podcast* y las *performances* en vivos—, estas permiten desarrollar solo ciertas impresiones de los procesos en curso. En investigación, los trabajos de campo en contextos educativos y los procesos de producción autorreflexivos tuvieron que modificar las estrategias de trabajo, dedicándose las y los implicados a sistematizar y analizar lo realizado con anterioridad a la pandemia. A estos contratiempos, se sumó la demora en el pago de la tercera cuota de los subsidios a los Proyectos Consolidar (convocatoria 2018), que condicionó la compra de insumos y equipamiento debido a la variación de los costos en relación con lo presupuestado inicialmente.

Las secretarías de Posgrado y de Investigación y Producción, el Doctorado en Artes y el CePIA generaron un espacio de reflexión e intercambio entre artistas, investigadoras, investigadores, docentes, estudiantes, egresadas, egresados y personas interesadas en general como una forma de estar presentes en tiempos en que el encuentro en el aula no era posible. Asimismo, a través del diálogo con diversos actores de la comunidad académica y artística, se abordaron problemáticas diversas referidas a los siguientes temas: “Las artes en tiempos de aislamiento”; “Conocimiento abierto y derecho a la cultura”; “Géneros y sexualidades en la música popular”; y “Cine y memoria en las disidencias sexuales”.

Por último, en relación con las publicaciones, el CePIA trabajó en la sistematización de registros de actividades de apertura y producciones artísticas para su publicación en Mapa, el Repositorio Digital de la Facultad de Artes,

apostando así a la divulgación artística y académica en medios digitales de más fácil acceso en el contexto de ASPO y DISPO. Por su parte, el Doctorado en Artes trabajó en la carga de las tesis doctorales recientes a ese repositorio.

## **5. Investigación en la Facultad de Ciencias Agropecuarias**

Los equipos de trabajo continuaron sus actividades en forma virtual a través de diferentes medios (correo electrónico, Google Drive, Whatsapp y demás). Las búsquedas bibliográficas y la redacción de trabajos se intensificaron, y se brindó apoyo económico para conectividad remota.

La investigación fue afectada por el aislamiento en diversa medida. Para las actividades de laboratorio, se otorgaron permisos individuales cuando era imprescindible asistir (control de material vivo y similares), mientras que otras actividades en el Campo Escuela de la Facultad siguieron adelante. Se realizaron también algunos viajes de cosecha propia del Banco de Germoplasma. En todos los casos, se aplicaron los protocolos correspondientes de la UNC y la UA (Res. HCD N° 264 y RD N° 322, 406 y 440/2020).

Por último, cabe consignar que la mayoría de los directores de proyectos tomaron medidas para adecuar las planificaciones modificando el orden de las etapas de los estudios a fin de reducir al mínimo el impacto de la pandemia en las actividades de investigación.

## **6. Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas**

Cuenta con aproximadamente 70 equipos de investigación organizados en cuatro institutos y con un grupo vinculado al CONICET. Durante las etapas de ASPO y DISPO, hubo dos etapas bien diferenciadas: la primera, entre marzo y agosto, cuando las instalaciones de la Facultad estuvieron cerradas, y las y los docentes investigadores no pudieron concurrir a sus espacios laborales; y la segunda, cuando se permitió la asistencia de quienes lo requirieran, cumpliendo con las normativas y protocolos fijados por la UNC y la UA.

Los relevamientos efectuados señalan que, en términos generales, si existieron dificultades para desarrollar las actividades de investigación, no fue prioritariamente por problemas de acceso a la tecnología o la conectividad, porque las y los investigadores contaban previamente con los medios necesarios o porque la Facultad los puso a disposición mediante:

- el préstamo de equipos informáticos y el acceso remoto al servidor de la UA destinado a procesamiento de grandes datos y cálculo;
- el acceso a recursos bibliográficos con el Programa “#LaBiblioEnCasa” (con catálogo en línea y bases de datos de revistas), el servicio especial de préstamo de libros y de obtención de documentos, y el asesoramiento para la publicación científica, la búsqueda de información, etc.;

- la digitalización de todos los procesos administrativos, la asistencia remota y el refuerzo de la comunicación por canales electrónicos(boletín mensual, especiales, etc.); esto permitió mantener abiertas las convocatorias y actividades institucionales previstas (Programa de Movilidad y de Profesores Visitantes de la Facultad, Programa de Noveles Investigadores), las convocatorias de agencias locales, nacionales e internacionales (becas, subsidios y demás) y los procesos de rendición y presentación de informes;
- el apoyo económico de la Facultad para la inscripción a congresos internacionales, cuya oferta se incrementó gracias a la virtualización de los eventos.

Estas acciones dieron como resultado durante 2020: la cifra máxima de postulantes a becas de posgrado del CONICET y la SeCyT (UNC) de las últimas décadas; la creación y puesta en marcha de la Editorial de la Facultad y la publicación de nuevos números de la *Revista de Economía y Estadística y Actualidad Económica*; la realización de congresos y jornadas con sede virtual en la UA (entre otras, las 53<sup>o</sup> Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, el XLVIII Coloquio Argentino de Estadística y el Encuentro Regional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General) con ponencias dedicadas especialmente a la situación generada por la pandemia. Por su parte, los equipos de investigación continuaron publicando artículos y ponencias.

Las y los docentes investigadores continuaron trabajando en comisiones evaluadoras, tribunales de tesis y comités editoriales, en la postulación e incorporación a nuevos proyectos —con unos 20 docentes investigadores se presentaron a proyectos del PISAC COVID-19, mientras que 50 más participaron de otros nuevos del PRIMAR-TP de la SeCyT (UNC)—, en la elaboración y publicación de artículos, y en congresos y jornadas. No obstante, es probable que la actividad de investigación de la UA se haya visto resentida por tres factores. El primero fue el aumento de la carga docente producto de la migración a la virtualidad: solo en el primer semestre regularizaron materias cerca de 9.000 alumnos y, en el turno especial de mayo, se tomaron 1.800 exámenes. El segundo factor fue el aumento de las actividades de extensión y vinculación relacionadas con la pandemia, que demandaron coordinación y participación de docentes investigadores. El tercero, la imposibilidad de realizar tareas de campo: se estima que al menos un 60% de los equipos de investigación no pudieron aplicar metodologías que implicaban la interacción con organizaciones e individuos (entrevista, encuestas y demás). Es probable que la labor de las áreas de Economía y de Estadística y Demografía se afectara en menor medida porque trabajan con bases de datos ya relevadas. Si bien en algunos casos los equipos pudieron resolver esta situación mediante otros métodos (por ejemplo, comunicaciones mediadas por tecnología), otros debieron reprogramar o modificar algunas planificaciones.

Por lo demás, algunos equipos y docentes investigadores postularon en convocatorias —como el PISAC— en temáticas vinculadas con las consecuencias de la pandemia y las medidas sanitarias, como el desarrollo



productivo, el trabajo y el empleo, o los estudios de género. Estas investigaciones pueden agruparse en las siguientes tres tipologías.

- Estudios vinculados a la evolución de la pandemia (modelos matemáticos, análisis de datos epidemiológicos). Algunas y algunos docentes investigadores del Instituto de Estadística y Demografía realizaron este tipo de investigaciones, vinculadas a los COE de la provincia o de algunas localidades. En uno de los casos, se hizo como parte del Proyecto ARCOVID junto a colegas del Observatorio Astronómico de Córdoba y las facultades de Matemática, Astronomía, Física y Computación, y de Ciencias Químicas.
- Sistematización de datos y diseño de proyectos orientados a la mitigación o superación de los efectos económico y sociales de la pandemia y la pospandemia. Investigadoras e investigadores de distintos institutos y áreas disciplinares participaron de espacios multiactorales (incluidos gobiernos, sociedad civil, etc.) y de convocatorias orientadas a este objetivo. En todos los casos, se trató de proyectos aplicados o del diseño de tecnologías sociales (por ejemplo, el COVIDLab del MinCyT (Córdoba), el HackCovid19, la Agencia Córdoba Innovar y Emprender, la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba y demás).

La RR N° [711/2020](#) —que dispuso la habilitación de actividades en el ámbito de la UNC con cumplimiento del Protocolo Básico Preventivo (RR N° [562/2020](#)) durante la DISPO— habilitó a las y los decanos a permitir el reintegro a la prestación de servicios presenciales, incluidos los institutos de investigación. Por otra parte, la Res. HCD N° [305/2020](#) de la Facultad de Ciencias Económicas permitió extender de manera excepcional el plazo previsto para las actividades de los Programas de Movilidad de Docentes Investigadores y de Profesores Visitantes hasta 2021 (Res. HCD N° [41](#) y [42/2018](#)).

## **7. Investigación en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**

Durante 2020, la mayoría de las actividades fueron virtuales, aunque se habilitaron algunas tareas presenciales puntuales e imprescindibles, por ejemplo, las que involucraban animales u obra pública. La suspensión de la presencialidad impactó en el desarrollo experimental de los proyectos de investigación, muchos de los cuales debieron centrarse en trabajos que pudieran llevarse a cabo desde el domicilio de las y los investigadores. No obstante, se realizaron las Jornadas Virtuales “Comunidad FCEFyN: lo que el COVID-19 nos deja” del 2 al 6 de noviembre de 2020 a fin de presentar los trabajos elaborados durante la emergencia sanitaria. Las memorias se encuentran aún en elaboración. Por lo demás, el Banco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) del MinCyT (Nación) incluyó el proyecto IP683 COVID-19 de la Agencia destinado a diseñar y fabricar un prototipo de ventilador respirador para

cuidados intensivos de bajo costo, rápida fabricación y fácil mantenimiento, de operación similar a los equipos respiradores comerciales<sup>20</sup>.

Junto con la Administración Provincial de Recursos Hídricos (APRHI), la UA organizó las Primeras Jornadas Provinciales y 4° Nacionales de Agua y Educación, de las que participaron más de 2.000 docentes.

Hacia octubre de 2020, se solicitó la aprobación en bloque de actividades presenciales en las seis unidades ejecutoras CONICET-UNC asociadas a la UA, ya que se cuenta con un Protocolo COVID-19 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y el CONICET, así como con protocolos particularizados para algunas de las unidades ejecutoras. La RD N° 733/2020 aprobó el Protocolo Básico Preventivo COVID-19 para actividades en la Facultad en el marco de la pandemia.

Por lo demás, se notificaron pocos problemas de conectividad. La SeCyT (UNC) permitió la utilización de fondos de los subsidios para gastos de internet y conectividad a fin de hacer posible el trabajo remoto.

## 8. Investigación en la Facultad de Ciencias Médicas

Desde luego, se trata de una de las UUAAs más convocadas por la coyuntura pandémica. Entre su producción relevante para la emergencia de COVID-19, pueden mencionarse los siguientes trabajos.

- Publicaciones científicas
  - Berra S.; Mamondi V.; Degoy E. Dimensiones de la salud posiblemente afectadas por el aislamiento social en adolescentes. *Gaceta Sanitaria* 2020; 34:89-90.
  - Gallego S., Nates S. Científicos cordobeses estudian plasma de pacientes recuperados de COVID-19. *Acción. Revista Informativa de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Córdoba*. Número 38. 14-18. (2020).
  - Pavan, Jorge V.; Depetris, Ariel; Nates, Silvia V. Escenario del COVID-19 e iniciativas en desarrollo. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba* 2020; 77(2):59-60.
  - Saavedra-Velasco, Marcos; Chiara-Chilet, Christian; Pichardo-Rodríguez, Rafael; Grandez-Urbina, Antonio; Inga-Berrosipi, Fiorella. Coinfección entre dengue y COVID-19: Necesidad de abordaje en zonas endémicas. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba* 52-54 (2020).
  - Sudriá, María Emilce; Andreatta, María Marta; Defagó, María Daniela. Los efectos de la cuarentena por coronavirus (COVID-19) en los

---

<sup>20</sup> Este proyecto se describe en el Capítulo V.

hábitos alimentarios en la Argentina. DIAETA (Buenos Aires) 2020; 38(171); 10-19.

- Alomo, Martín; Gagliardi, Georgina; Pelocche, Sebastián; Somers, Eugenia; Alzina, Pilar; Prokopez, Cintia R. Efectos psicológicos de la pandemia COVID-19 en la población general de la Argentina. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba 176-181 (2020).
- Saletti-Cuesta, L.; Tumas, N.; Berra S.; Johnson, C. Percepción de riesgo de contagio y severidad ante el coronavirus en la primera fase de la pandemia en la Argentina. Gaceta Sanitaria 2020; 34:280.
- Presentaciones a congresos y jornadas
  - 8° Congreso Internacional sobre Gestión y Tratamiento Integral del Agua – Edición en línea. Monitoreo ambiental de SARS-CoV-2 en aguas cloacales de la ciudad de Córdoba, Argentina”. 5, 6, 12 y 13 de noviembre del 2020.
  - Berra S.; Mamondi V.; Degoy E. Dimensiones de la salud posiblemente afectadas por el aislamiento social en adolescentes. I Congreso Virtual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE). 22-23 de octubre 2020.
  - Díaz Gerevini, Gustavo Tomás; Campanella, Cintia; Ávila, María Belén; Wilson, Victoria; Reartes, Gabriela; López, Cristina; Priotto, Santiago; Repossi, Gastón. Una experiencia de trabajo con personas adultas mayores diabéticos y no diabéticos en tiempo de pandemia: el Programa “Aprendiendo a Vivir”. XXII Congreso de la Sociedad Argentina de Diabetes.
  - Jornada de la Asociación Argentina de Microbiología, ¿Qué hacen los jóvenes en Microbiología? “Monitoreo ambiental de SARS-CoV-2 en aguas cloacales de la ciudad de Córdoba, Argentina”. 26 de noviembre del 2020.
  - Rivadero, L. y Berra S. Cuestiones éticas y metodológicas de la participación de adolescentes en estudios de salud autopercebida en el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. V Jornadas de Investigadores en Formación. Argentina: Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES); 2020.
  - Saletti-Cuesta, L.; Tumas N.; Berra S.; Johnson C. Percepción de riesgo de contagio y severidad ante el coronavirus en la primera fase de la pandemia en la Argentina. I Congreso Virtual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE). 22-23 de octubre 2020.
  - XII Jornada Científica del InViV-2020. Démonos un respiro: pensemos sobre infecciones respiratorias virales. “Monitoreo ambiental de SARS-CoV-2 en aguas cloacales de la ciudad de Córdoba, Argentina”, 4 de diciembre del 2020.

- XXI Jornada de Investigación Científica (JIC) 2020. “Monitoreo ambiental de SARS-CoV-2 en aguas cloacales de la ciudad de Córdoba, Argentina“. 14 de octubre del 2020 Córdoba, Argentina.
- Organización de congresos y jornadas
  - Jornada Académico – Científica 2020. Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 2. Hospital San Roque (Facultad de Ciencias Médicas, UNC). Transmisión en vivo por Canal Salud.
  - XII Jornada Científica del InViV, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. 4 de diciembre de 2020.
  - XXI Jornada de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. La investigación científica en tiempos de COVID. 14 de octubre de 2020. Transmisión en vivo por Canal Salud.
- Proyectos de investigación subsidiados
  - Monitoreo ambiental de SARS-CoV-2 en aguas cloacales de la ciudad de Córdoba, Argentina. Directora: Gisela Masachessi. InViV, FCM-UNC. Financiamiento: Agencia I+D+i y la Innovación - IP-COVID (IP 558). Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 MinCyT (Nación) (CORD 29).
  - Desarrollo de una técnica para la detección y cuantificación de anticuerpos neutralizantes específicos contra SARS-CoV-2 en plasma. Directora: Sandra Gallego. InViV, FCM-UNC. Financiamiento: Agencia I+D+i, IP-COVID. Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 MinCyT (Nación).
  - Desarrollo de una técnica directa de inmunofluorescencia para la detección de SARS-CoV-2 en muestras respiratorias de pacientes con COVID-19. Directora: Dra. Alicia Cámara. Integrantes: Dra. María Celia Frutos, Dra. María Pilar Adamo. InViV, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Sin financiamiento.
  - Hábitos alimentarios durante la cuarentena por coronavirus en Argentina. Directora: Dra. María Daniela Defagó. Integrantes: María Marta Andreatta y María Emilce Sudriá. Marzo 2020 a la actualidad. Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Sin financiamiento.
  - Síndrome de *Burnout* en Docentes Universitarios durante la pandemia. Dr. Oscar Atienza. Medicina Preventiva y Social, Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Sin financiamiento.
  - Síndrome de *Burnout* en el equipo de salud, un análisis de casos en pandemia de España, Ecuador y Argentina. Dr. Oscar Atienza.

- Medicina Preventiva y Social, Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Sin financiamiento.
- Modelos de simulación para la evaluación de la pandemia en la Provincia de Córdoba aplicando el modelo SEIR, junto a la UNVM y a la UTN. Dr. Oscar Atienza. Medicina Preventiva y Social, Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Sin financiamiento.
  - Capacidad de Afrontamiento ante la pandemia del COVID-19, en la comunidad educativa universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Estudio multicéntrico descriptivo transversal (Población: pregrado n=800 alumnos, docentes n= 96 y posgrado n= 120). Escuela de Enfermería (Cátedra de Investigación, Cátedra de Salud Mental y Especialidad en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico), Escuela de Salud Pública y Ambiente (Facultad de Ciencias Médicas, UNC), Universidad de O'Higgins (Chile) y Universidad de Huelva (España).
- Colaboraciones en proyectos de investigación.
    - Identificación de determinantes inmunológicos predictores y marcadores de evolución de la patología en pacientes infectados con SARS-CoV-2. Directora: Claudia Sotomayor (Facultad de Ciencias Químicas, UNC). Colaboradoras externas del Proyecto: Dra. Alicia Cámara, Dra. María Pilar Adamo y Dra. María Celia Frutos. InViV, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Financiamiento: Convocatoria extraordinaria COVID-19 Agencia I+D+i.
    - Desarrollo de máscaras faciales de protección de utilización universal con propiedades microbidas para la desactivación del virus COVID-19. Directora: Gladys Granero (Facultad de Ciencias Químicas, UNC). Colaboradores: Dra Alicia Torres, Dr. Juan Petiti, Dra. Carolina Leimgruber. Convocatoria de Ideas-Proyecto COVID-19 de la Agencia I+D+i (Proyecto N° 10 - IP -COVID-19 N° 287).
    - Participación del Registro Nacional de pacientes COVID en enfermedades autoinmunes de la Sociedad Argentina de Reumatología. Colaboradores: Dra. Eleonora Gigena, Dr. Marcelo Yorio. Posgrado de Clínica Médica, Facultad de Ciencias Médicas, UNC.
    - Participación de Registro Nacional de pacientes COVID en la Argentina de la Sociedad Argentina de Medicina. Cátedra de Semiología. Colaboradores: Dr. Marcelo Yorio. UHMI N° 3, Hospital Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, UNC.

La UA, acorde con su campo disciplinar y de intervención, desarrolló una intensa actividad de difusión. Por ejemplo, en materia de videos y prensa televisiva cabe enumerar las siguientes producciones.

- [Canal de YouTube del Dr. Oscar Atienza](#). Concentra más de 200 videos de transmisiones diarias y en vivo para la comunidad.
- Canal Salud, Facultad de Ciencias Médicas, UNC:
  - [“A contrarreloj: así trabaja el Instituto de Virología de la UNC contra la pandemia de COVID-19”](#).
  - [“En la línea de fuego: informe especial”](#).
- Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, UNC + Canal U: [serie](#) de microvideos con consejos sobre alimentación, hábitos saludables, higiene en alimentos, entre otros, en el marco de la circulación del virus covid-19 en nuestra sociedad.
- Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, UNC.
  - [“Análisis de la estrategia de Rosario ante la pandemia”](#). Conversatorio con los doctores Oscar Atienza y Leonardo Caruana, Secretario de Salud de Rosario, organizado por la mesa de derechos humanos de Córdoba.
  - [“Carlos Paz: mitos y verdades sobre el coronavirus”](#). Conversatorio-tertulia de la Coopi con el Dr. Oscar Atienza transmitido en vivo por FM Villanos para toda Villa Carlos Paz.
  - [“Ciencia anti Fake News”](#). Disertantes: doctores Oscar Atienza, Ayelén Milillo y María Victoria Ennis. A través del portal CONFIAR (plataforma desarrollada por la Agencia Nacional de Noticias Télam), dirigido a la comunidad en general.
  - [“Coronavirus: estrategia de intervención, salud-economía”](#). Charla abierta a la comunidad coordinada por el Dr. Oscar Atienza, junto a investigadores de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y Universidad Tecnológica Nacional (UTN), y el Dr. Gustavo Demarco y colaboradores.
  - [“COVID-19: mitos y verdades en Calamuchita. ¿Estamos a tiempo?”](#). Charla conversatorio junto a los doctores Leandro Lamberti, Alejandro Bianchi y Oscar Atienza destinada a la comunidad de Santa Rosa de Calamuchita.
  - [“Inmunidad del rebaño mitos y verdades”](#). Charla abierta a la comunidad con los doctores Oscar Atienza, Gustavo Demarco, colaboradores y docentes investigadores de la UNVM y UTN.
  - [“La patria del sintoma. Movida ZADIG en Córdoba”](#). Charla con el Dr. Oscar Atienza organizada por el Núcleo temático de incidencia “Compromiso y acontecimiento”, coordinado por César Mazza (psicoanalista en Córdoba, miembro de la EOL y la AMP).
  - [“Pandemia y derecho a la salud”](#). Conversatorio con el Dr. Oscar Atienza para el Centro de Docentes Universitarios de Formosa,

Federación de Docentes de las Universidades, Universidad Nacional de Formosa.

- “Pandemia y salud laboral: higiene y seguridad”. Conversatorio con el Dr. Oscar Atienza sobre medicina laboral en tiempos de COVID-19 organizado por el Colegio de Higiene y Seguridad de Buenos Aires.
- “Posibles escenarios ante el aumento de contagios”. Disertante Dr. Oscar Atienza. Organizado por el Circulo de Prensa de Córdoba, coordinado por Beatriz Molinari de La Voz del Interior y destinado a periodistas.
- “Una acción urgente y solidaria para salvar vidas en la pandemia”. Dr. Oscar Atienza, orador invitado por Córdoba a la conferencia de prensa federal de la Iniciativa por el Resguardo de los Derechos Humanos (IRDH).
- Clase pública sobre vacunas. Disertación a cargo de los doctores Oscar Atienza y Ernesto Resnik (biólogo investigador, Minnesota, EEUU) destinado a estudiantes de Ciencias de la Salud y la comunidad general.
- “Pandemia, solidaridad y derechos humanos. Soberanía sanitaria, geopolítica de las vacunas y producción de medicamentos”. “Conversatorio organizado por la Mesa de Derechos Humanos de Córdoba. Disertantes: doctores Jorge Rachid y Oscar Atienza.
- Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Dr. Oscar Atienza.
  - “Calidad y equidad en salud. Por qué no colapsaría el sistema de salud argentino”. Canal 8 de Córdoba.
  - “Por qué usar barbijo”. Video dirigido a la comunidad.
  - “Qué es el coronavirus”. Unitel Bolivia para el programa la batidora.
  - “Plan de manejo y control de coronavirus”. Conversatorio con los doctores Oscar Atienza y Carlos Pecas Soriano. Destinado al público en general. Emitido en vivo por Zoom y Facebook Live
  - “Todo acerca del COVID-19”. Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Chilecito (ADIUNdeC), Federación de Docentes de las Universidades. Charla ptransmitida en vivo por el canal 2 de Radio Universidad de Chilecito.
  - “Qué es la circulación comunitaria”. Canal 10 Córdoba, Principio Activo Salud. Dirigido a la comunidad.
  - Test PCR vs Serológico. Video explicado en vivo vía Facebook Live para la comunidad.

- “Deporte, pandemia y salud”. Webinar para la Federación de Clubes de Barrio y Pueblo de San Juan, Chaco, Mendoza, Tucumán, Jujuy, Córdoba y Formosa.
- [“Cuidado de la Salud y prevención de enfermedades. COVID-19: mitos, verdades, modos de prevención”](#). Charla a la comunidad de Mendoza, junto a Isalud y la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), con 700 participantes.
- Charla sobre Coronavirus “Cooperativismo, pandemia y salud. Tratamientos, protocolos y situación de cada provincia”. Federación Unión Nacional de Cooperativas Argentinas de Trabajo (FUNCAT).
- Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. [Entrevista del Sindicato Argentino de Televisión](#). Emitida por C5N, entrevista realizada al Dr. Oscar Atienza por Abigail Lasalle.
- Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Webinar internacional. [“Experiencias en Chile y Argentina sobre la pandemia”](#). Dr. Máximo Quiral (Chile) y Dr. Oscar Atienza (Argentina). Destinado al público en general.
- InViv, Facultad de Ciencias Médicas, UNC.
  - [¿Qué es el coronavirus?](#)
  - [Campaña de prevención y concientización sobre el Coronavirus en la UNC](#). Seis spots en los Servicios de Radio y Televisión (SRT) - UNC.
  - [Alicia Cámara: “Este país se destaca por la calidad de los investigadores”](#). CBA24.
  - [Higiene respiratoria](#).
  - [La cordobesa que estudia al coronavirus desde 2013: “El futuro de este virus es impredecible”](#).
  - [La UNC previene](#).
  - [Telefe Córdoba](#).
  - [UNCiencia](#).
  - [Valentín está preocupado... ¿la cuarentena va a durar para siempre?](#)
  - [CBA24: así se trabaja en el Instituto de Virología](#); [CBA24](#); [CBA24](#); [CBA24](#).
- Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Médicas, UNC. Conversatorios en línea:
  - [“La pandemia y la sociedad: sociología y pandemia”](#).
  - [“Especialización y pandemia”](#).
  - [“Espacio doméstico y pandemia”](#).
  - [“Ciudad sostenible y pandemia”](#).



Además, se hicieron diversas publicaciones en medios gráficos y digitales, entre otros: el portal web de la UNC y sus UUAAs; del MinCyT (Nación); el CONICET; la Revista Argentina de Microbiología; la Revista de la Fundación Instituto Leloir; La Voz del Interior; La Nueva Mañana; El Tajo; Télam; La Nación; Página 12; Tiempo Argentino; Diario de Río Negro; The New York Times; El Ciudadano; Sumario Noticias; Agritotal.com; ReconquistaSF; El Diario de Madryn; El Intransigente; Crónica; TN24. Asimismo, representantes de la Facultad de Ciencias Médicas participaron en numerosas entrevistas radiales.

## 9. Investigación en la Facultad de Ciencias Químicas

El 10 de marzo de 2020, un día después de un caso sospechoso de COVID-19 en la Facultad, la RD N° 300/2020 creó la Comisión de Prevención, integrada por docentes expertos en temas epidemiológicos y de salud. Tres días más tarde, siguiendo la recomendación del Ministerio de Salud, se ordenó el cierre de la UA por 15 días y la suspensión de todas las actividades de docencia, investigación, administración y extensión (RD N° 302/2020).

De acuerdo con el artículo 6° del DNU N° 297/2020, se habilitaron permisos de circulación para quienes realizaran actividades esenciales de mantenimiento en los edificios de la UA (biotérios, salas de cultivo, equipamientos especiales) o prestaran ciertos servicios básicos e imprescindibles que la Facultad brinda al medio. La definición de las actividades esenciales —que se elaboró entre autoridades de la Facultad y directores de departamentos y de unidades ejecutoras— no incluyó la investigación.

Las principales acciones desarrolladas por la Comisión de Prevención fueron:

- mediante el correo electrónico y el canal de YouTube de la Facultad, difusión de comunicados con recomendaciones para la contención de la pandemia COVID-19;
- interacción permanente con las autoridades sanitarias de la provincia de Córdoba;
- coordinación con el Laboratorio Central de la provincia de Córdoba y organización del Laboratorio de Reverse Transcription Polymerase Chain Reaction (RT-PCR por sus siglas en inglés) de la UA;
- coordinación y organización de reuniones para la presentación a concurso de Ideas-Proyecto (IP) para mejorar la capacidad nacional de respuesta a la pandemia en la Argentina en la convocatoria de la Agencia I+D+i; de esta coordinación, surgieron nueve proyectos, de los cuales resultaron financiados cinco;
- elaboración de un protocolo de prevención para la actividad científica en el marco de ASPO por COVID-19; con este fin, se analizaron las condiciones edilicias de todos los edificios de la UA y las pautas de protección personales necesarias para evitar el contagio y la transmisión de la enfermedad.

Conocido el Protocolo Básico Preventivo de la UNC, en mayo, se creó el Comité de Emergencia COVID-19 de la Facultad de Ciencias Químicas, integrado por los responsables de la Oficina de Gestión de Higiene y Seguridad de la UA, la Comisión de Prevención, integrantes del Área de Infraestructura, Planeamiento y Seguridad de la Facultad, representantes de las unidades ejecutoras y autoridades de la UA. La principal función del Comité fue elaborar y aplicar protocolos para actividades administrativas, técnicas, de servicio y científicas en el ámbito de la Facultad.

De este modo, se elaboró el Protocolo para la Ejecución de Investigación Científica en el marco del ASPO por COVID-19, que define las pautas edilicias y de cuidado personal, los formularios de solicitud de autorización para la ejecución de la actividad experimental y los formularios de declaración jurada para actividades experimentales, esenciales y de servicio. El Protocolo — aprobado por el COE el 29 de mayo de 2020 (código PI-003C) y por la Facultad de Ciencias Químicas el siguiente 1º de junio (RD 426/2020)— permitió comenzar las tareas experimentales de los cinco equipos de investigación de la UA cuyas IP COVID-19 resultaron financiadas.

A partir de septiembre, se estableció un cronograma de regreso del resto de la actividad experimental respetando el protocolo y la ocupación de espacios. En este marco, el Comité de Emergencia COVID-19 de la UA creó un Corredor Sanitario COVID-19 de la Facultad. Este cuenta con un médico asesor especialmente contratado por la Facultad para sugerir acciones ante casos sospechosos o confirmados de infección, y aconsejar al personal de la Facultad que cumpla actividad presencial esencial.

Investigadores de la UA presentaron nueve IP en el marco de la Convocatoria Extraordinaria COVID-19 de la Agencia I+D+i, resultando adjudicadas las siguientes:

- “Diagnóstico y Genotipificación Rápida de SARSCoV-2 mediante el uso de Tecnología Nanopore”. Director: José Echenique.
- “Desarrollo de inmunoensayos para la detección óptica, ultrasensible y específica de antígenos virales del SARS-CoV-2, COVID-19 en muestras biológicas utilizando nanopartículas de plata”. Director: Eduardo Coronado.
- “Desarrollo e implementación de metodologías innovadoras para el diagnóstico y seguimiento de la infección por el nuevo coronavirus SARSCOV-2”. Director: José Luis Bocco.
- “Identificación de determinantes inmunológicos predictores y marcadores de evolución de la patología en pacientes infectados con SARS-CoV-2”. Directora: Claudia Sotomayor.
- “Desarrollo de máscaras faciales de protección de utilización universal con propiedades microbicidas para la desactivación del virus COVID-19”. Directora: Gladys Granero.

Todos estos proyectos iniciaron sus actividades experimentales presenciales en el mes de junio.

Por otra parte, un grupo de docentes investigadores del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad inició una línea de trabajo relacionada a la Bioinformática para cuantificar los indicadores con el fin de realizar predicciones que ayuden a sobrellevar y luego superar la pandemia con el menor costo humano posible y contribuir a las políticas adecuadas para lograrlo. La masificación y disponibilidad de los datos, característica distintiva de este contexto, permite aplicar una serie de herramientas estadísticas para analizar indicadores claves de la pandemia (letalidad, positividad, *nowcasting*, efecto del distanciamiento social, internaciones y fallecidos). Además, se introduce el uso de modelos computacionales de simulación basados en agentes que permiten obtener datos realistas considerando la presencia de asintomáticos, presintomáticos y los *super-spreaders*, las características de la cuarentena, la capacidad hospitalaria y el rastreo de contactos. Se analiza también factibilidad, valor y compromiso de los datos personales del rastreo de contactos por medio de dispositivos móviles, una herramienta que podría permitir su recolección automática y focalizar el tratamiento y aislamiento temprano de infectados.

Durante la emergencia sanitaria y hasta el mes de octubre de 2020, se trabajó en la redacción de un artículo para una revista internacional: “Genome sequences of the first SARS-CoV-2 strains isolated from Cordoba, Argentina”. Lucía Ortiz y Lucas Ferretti (School of Veterinary Medicine, University of Georgia, EEUU), Viviana Re, Gonzalo Castro y Gabriela Barbas (Laboratorio Central, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba), Claudio Afonso (Base2bio, Michigan, EEUU), y José Echenique y Daniel Pérez (Centro de Investigaciones en Bioquímica Clínica e Inmunología, dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas, UNC y el CONICET).

Una conferencia de prensa brindada en el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba generó una serie de notas de divulgación en medios gráficos (Télam, La Voz del Interior, El Día de Córdoba, Perfil, Página 12), en el portal web de la UA y en Facebook. Además, se hicieron presentaciones en canales de televisión (Canal 10-Canal U- UNC, entre otros) y videos difundidos por YouTube, al tiempo que se dieron entrevistas a Radio Continental-Córdoba y el portal El Gato y la Caja.

Se participó en un seminario del Instituto de Cálculo y el Instituto de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, y se dictó una charla para escuelas secundarias en el marco del programa Educando ConCiencia.

## **10. Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales**

Una primera dificultad señalada en los informes de avance refiere a la imposibilidad de realizar los trabajos de campo como estaban planificados en los

proyectos aprobados. Esto derivó en la reformulación de metodologías o casos de estudio y, en algunos proyectos, en la redefinición del objeto de estudio y los objetivos de la investigación. La presentación de informes académicos y contables, en tanto, tuvo una prórroga especial por la pandemia.

Por otra parte, los equipos debieron migrar a la virtualidad reuniones e instancias de formación, lo cual requiere condiciones de conectividad y acceso a equipamiento que no siempre es del todo óptimo. La encuesta realizada por el gremio docente informó que: el 20% de las y los profesores no dispone en su hogar de computadora de uso exclusivo; solo el 47% tiene WIFI de buena calidad, el 44% tiene conectividad regular o mala, y el 8% se conecta a través de su dispositivo móvil; el 65% cuenta con un espacio propio de trabajo en su hogar y el 35% trabaja en espacios compartidos. Cabe destacar que, en 2018, la Secretaría de Investigación de la Facultad ya había puesto aulas virtuales diseñadas para la investigación a disposición de los equipos; en 2020, la UA reforzó esta oferta a las y los investigadores para facilitar su trabajo. Por lo demás, el proceso de integración de alumnas y alumnos ayudantes y adscriptos de investigación se concretó de manera virtual.

El primer cuatrimestre de 2020 impuso una sobrecarga de trabajo docente en detrimento de las horas dedicadas a la investigación. Debieron suspenderse viajes a congresos y/o estancias pautadas en la Argentina o el extranjero. No obstante, se registró una alta participación y disponibilidad de docentes investigadores de la Facultad en las convocatorias específicas sustanciadas en el marco del COVID-19.

La cuestión de género en contexto de ASPO y DISPO, en tanto, amerita un análisis en particular, ya que el 70% del cuerpo docente de la UA son mujeres. El traslado del trabajo a hogares que no están preparados para ello tuvo un gran impacto para todas las familias. El trabajo de cuidado —mayoritariamente feminizado— se multiplicó, sobre todo para una importante cantidad de investigadoras que cuidan a menores de entre cero a trece años que requieren un acompañamiento estrecho.

Con respecto a becarias y becarios, así como a docentes investigadoras y docentes investigadores en formación, los principales obstáculos en el marco de la pandemia refieren a la falta de equipamiento, espacio adecuado para la tarea y/o problemas de conectividad. En algunos casos, las y los becarios debieron interrumpir sus trabajos de campo y/o redefinir su plan de actividades. Por último, debe anotarse que algunas carreras de posgrado no pudieron sostener el dictado de sus materias, situación cuyo impacto deberá evaluarse con respecto a los grados de avance de las cursadas.

El proyecto "Cartografía de la solidaridad: demandas y compromisos ante la crisis por el COVID-19" —desarrollado por el Programa de Ruralidades y Producción Social del Hábitat Urbano y Organizaciones Socioterritoriales de la Secretaría de Extensión, junto con el Programa de Articulación de Prácticas Académicas de la Licenciatura en Trabajo Social— fue aprobado y seleccionado

con financiamiento por el Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 del MinCyT (Nación).

Mediante la Res. N° 119/2020, la Agencia I+D+i dio a conocer los resultados de la Convocatoria PISAC COVID-19 “La sociedad en la postpandemia”, en la que docentes investigadoras y docentes investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades de todo el país presentaron proyectos para investigar las transformaciones de la sociedad argentina. De las 17 propuestas seleccionadas —que reúnen 196 grupos de investigación o nodos, distribuidos en 39 universidades nacionales y otras 20 instituciones públicas y privadas— siete están integradas por nodos de la Facultad de Ciencias Sociales y dos por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), unidad ejecutora de doble dependencia CONICET-UNC.

Las 17 iniciativas elegidas se distribuyen en seis ejes distintos: estado y políticas públicas, bienes públicos y bloques regionales; representaciones, discursos y creencias; salud y nuevas formas de protección social; seguridad, violencia y vulnerabilidades; tareas de cuidado y relaciones de género; y transformaciones del mundo del trabajo, empleo y perspectivas sobre desigualdad. Los proyectos seleccionados e integrados por nodos de la Facultad fueron<sup>21</sup>:

- “El sostén público a la supervivencia de hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada”;
- “Capacidades estatales en una agenda municipal pospandemia”;
- “La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia/pospandemia”;
- “Identidades, experiencias y discursos sociales en conflicto en torno a la pandemia y la pospandemia: un estudio multidimensional sobre las incertidumbres, odios, solidaridades, cuidados y expectativas desiguales en todas las regiones de la Argentina”;
- “Las radios y la continuidad educativa en el contexto de aislamiento social: relevamiento, diagnóstico y orientaciones para repensar la comunicación, la educación y la conectividad en la Argentina”;
- “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina pospandemia COVID-19”; y
- “Configuraciones discursivas en la Argentina 2020. Narrativas emergentes en la vida cotidiana: un abordaje desde los estudios feministas”.

En tanto, los proyectos seleccionados con nodo en el CIECS fueron: “Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias”; “La enfermería y los

---

<sup>21</sup> Más adelante, bajo el subtítulo “Facultad de Ciencias Sociales: aportes a la investigación en torno al COVID-19”, se describen en detalle estos proyectos.

cuidados sanitarios profesionales durante la pandemia y la pospandemia del COVID-19 (Argentina siglos XX y XXI)”.

## 11. Investigación en la Facultad de Derecho

Las investigaciones radicadas en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) se refieren al derecho y las ciencias sociales. Varios proyectos individuales, ya iniciados, encontraron nuevas preguntas frente a la situación epidemiológica y las consecuencias sociales de la cuarentena referidas a cuestiones de género, acceso a la justicia, discapacidad y conflictos de derechos.

De manera más directa, uno de los equipos de investigación radicados en el Área de Sociología Jurídica y Ciencia Política del CIJS, por su estudio y trabajo sobre grupos vulnerables de barrios populares de la provincia de Córdoba, participó en la Convocatoria Extraordinaria COVID-19 realizada por la Unidad Coronavirus (creada por la Agencia I+D+i, el MinCyT (Nación), y el CONICET) orientada a mejorar la capacidad nacional de respuesta a la pandemia ya sea en materia de diagnóstico, control, prevención, tratamiento, monitoreo y/u otros aspectos relacionados. En representación de ese equipo, asistió la Dra. Candela de la Vega, becaria posdoctoral del CONICET.

El CIJS continuó sin interrupciones su actividad administrativa, reflejada en las resoluciones de radicación de nuevos proyectos en su sede, dictámenes de evaluación de proyectos, convocatoria y otorgamiento de nuevas becas de pregrado, y recepción y admisión de nuevos seminarios.

Aunque la mayoría de los equipos de investigación o proyectos individuales pudieron continuar virtualmente, en muchos casos hubo que reajustar plazos y etapas del trabajo. Una de las medidas más extendidas fue suspender las tareas vinculadas a la recolección de datos para privilegiar la lectura de la bibliografía o la redacción de avances parciales. Es indudable que los mayores problemas se presentaron en las investigaciones de carácter sociológico que requerían entrevistas personales (no todas pudieron realizarse virtualmente) y en las de carácter histórico que necesitaban la consulta de archivos públicos.

Otra dificultad, salvada por la colaboración y el trabajo conjunto con la Secretaría de Posgrado, fue la necesidad de conformar tribunales de tesis doctorales para aquellos investigadores que necesitaban el título ante presentaciones inminentes a becas.

En cuanto a la difusión de los avances de las investigaciones, en 2020, el CIJS publicó su Anuario XVIII y convocó a la presentación de artículos para su Anuario XIX, en etapa de evaluación. Además, publicó un libro colectivo coordinado por el Director y Vicedirector de la Unidad Ejecutora, los doctores Esteban Llamosas y Guillermo Lariguet: *Problemas en torno a la desigualdad. Un enfoque poliédrico*, que da cuenta de las discusiones de un ciclo institucional realizado en 2019.

El CIJS organizó también cinco reuniones del Ciclo “Pensando desde el Centro”, en el que sus becarios presentan a la comunidad los avances de sus trabajos. Se dictaron quince seminarios de discusión y debate dirigidos por investigadores del Centro y, para el 21 de noviembre de 2020, se programó la Jornada sobre Experiencias en Investigación, un espacio para que investigadores y docentes de la Facultad expongan sus proyectos y planes de trabajo.

## 12. Investigación en la Facultad de Filosofía y Humanidades

La Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica trabajó intensamente durante el ASPO y el DISPO, adaptándose a las condiciones de trabajo virtual y remoto, y manteniéndose en diálogo permanente con las secretarías de Posgrado, Académica y de Extensión, así como con las áreas de Prensa y Comunicación, de Publicaciones y de Tecnología Educativa, la Biblioteca y el Decanato.

Desde su creación, se ha consolidado el trabajo con el Consejo Asesor de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad creado por Res. HCD N° 54/2018. El Consejo está integrado por las y los directores del Instituto de Humanidades (IDH), el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) y el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) - Museo de Antropología (todos, unidades ejecutoras de doble dependencia CONICET-UNC).

Desde agosto de 2020, asumió la nueva Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica, quien se puso al tanto de las principales novedades y diálogos mantenidos en el seno del Consejo Asesor de la SeCyT (UNC).

Junto con el Consejo Asesor de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad, se elaboró la admisibilidad y el orden de mérito de las presentaciones de la UA para apoyo a publicaciones, que ascendieron a 11 en 2020, todas vía SIGEVA. Desde agosto, se retomó la evaluación de las Becas de Iniciación a la Investigación, que contaban con un acuerdo de aumento en el estipendio de \$2500 a \$4000. Fueron seleccionados ocho estudiantes de las escuelas y departamentos, un estudiante por el Programa de Derechos Humanos y dos graduados (Res. HCD N° 140/2020).

Asimismo, se continuó con la edición de libros electrónicos, actividad iniciada en 2012. Se publicaron numerosas actas de eventos científico académicos y, junto con la Secretaría Académica, la *Revista Síntesis*, difundida especialmente por su contenido de décimo número aniversario y 25 artículos originales.

La Comisión Especial del NODO OCA —sito en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades “Elma Kohlmeyer de Estrabou”— continuó con el proceso de depósito en el RDU (Ley N° 26.899 y Res. HCS N° 1.365/2017) de los trabajos producidos por investigadoras, investigadores, docentes,

estudiantes de grado y posgrado, y becarias y becarios de posdoctorado de la UA. Por lo demás, se dio una charla informativa virtual para estudiantes interesados en las Becas EVC (CIN).

Junto con la Facultad de Ciencias Sociales y la SeCyT (UNC), se organizó una charla virtual de difusión sobre los proyectos PISAC COVID-19 adjudicados; participaron científicas y científicos de ambas UUAA, las cuales forman parte de los 17 nodos financiados en todo el país.

Se continuó con el debate virtual de los proyectos de un Comité de Ética de la Facultad que intervenga en las propuestas de investigación y de un Programa de Posdoctorado impulsado de modo conjunto con la Secretaría de Posgrado de la UA.

La Facultad participó activamente en el Consejo Asesor de la SeCyT (UNC) y en comisiones *ad hoc*, como las de evaluación de apoyos económicos, de admisibilidad y de seguimiento del nuevo convenio marco vigente de la UNC y el CONICET. Existe un alto número de postulaciones de la Facultad a programas y proyectos de investigación, becas de posgrado de la SeCyT (UNC), becas EVC (CIN), becas de iniciación a la investigación, así como de tramitaciones (firma de certificaciones de pertenencia a equipos de investigación, certificaciones requeridas para la carrera docente, certificaciones de trabajos realizados en el marco de la autoevaluación y evaluación institucional, etc.). El enorme grado de burocratización que promueve el Área central de la SeCyT (UNC) consume mucho del trabajo de la Secretaría correspondiente de la UA, a lo cual se suma que los procedimientos debieron adaptarse a la virtualidad y no siempre con un suficiente acompañamiento desde la gestión central.

Debido a la pandemia, se organizaron comisiones *ad hoc* para revisar la admisibilidad de los Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico de la SeCyT (UNC). Una vez detectados los casos con observaciones, la Secretaría comunicó el nuevo plazo para salvar las presentaciones y el equipo de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad trabajó las revisiones. Oportunamente, luego de la evaluación académica por parte de las Comisiones Evaluadoras de la SeCyT (UNC), se dieron a conocer los resultados: un total de 42 proyectos y programas de la UA se subsidiaron y, en noviembre de 2020, la primera cuota se transfirió a las respectivas cuentas sueldo de las y los directores. Conjuntamente, se transfirieron las terceras cuotas de los proyectos Consolidar 2018-2021. En diciembre de 2020, se elevaron los expedientes electrónicos con los recibos firmados a pedido del Área Económica Financiera de la SeCyT (UNC).

Se difundió la apertura de la convocatoria 2020 a becas de posgrado de la SeCyT (UNC). A pedido de esta Secretaría, se replicaron algunas notificaciones a los becarios actuales con pedidos de informe anuales vía SIGEVA. Esto requirió solicitar el listado de becarios de la Facultad, información de la que se carecía.



Se dio a conocer también la apertura de proyectos institucionales SPU. La UA participó de la comisión *ad hoc* que analizó la admisibilidad y los evaluó. Los resultados se difundieron por Res. SeCyT (UNC) N° 322/2020. Un proyecto de la Facultad se presentó y salió adjudicado.

Asimismo, la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica participó de la primera reunión de la comisión *ad hoc* para analizar admisibilidad y evaluar el apoyo a publicaciones, trabajo que será retomado en febrero de 2021.

Por lo demás, se hizo difusión, acompañamiento y seguimiento de la solicitud de incentivos docentes 2019 a los que se presentaron 182 docentes de la Facultad. La Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica recibió los formularios correspondientes firmados y los derivó a la SeCyT (UNC).

### **13. Investigación en la Facultad de Lenguas**

Como en otras UUAA, la mayoría de las y los docentes investigadores estuvo muy exigido por la docencia virtual, postergándose las tareas de investigación (incluida la formación de investigadoras e investigadores noveles).

Un grupo de docentes investigadores manifestó que el ASPO y el DISPO, con sus restricciones a la movilidad, retrasaron el cronograma de trabajo planteado para 2020. Otros, en cambio, no apreciaron diferencias sustanciales en sus tareas porque siempre investigaron desde sus hogares por falta de espacios específicos en la Institución. Los proyectos de investigación que no involucraban trabajo de campo, en tanto, pudieron continuar con sus cronogramas previstos. Por lo demás, no se informaron proyectos nuevos relacionados al COVID-19.

La conectividad, en general, no fue un problema para el trabajo remoto, al tiempo que varios equipos señalaron que se reúnen periódicamente en línea. No obstante, todos apuntaron la imposibilidad de participar en congresos, instancia principal de difusión de resultados y discusión de avances en la investigación.

No se registran investigaciones vinculadas específicamente al COVID-19. Sin embargo, un equipo de investigación, en el marco de un proyecto en curso, se ha propuesto indagar la relación entre la lectura y la escritura en tiempos de pandemia entre estudiantes universitarios. Si bien no investiga una temática directamente relacionada con el COVID-19, otro equipo observó que su proyecto referido a la literatura y las producciones culturales sobre problemas ambientales se vincula indirectamente con el efecto o la presencia del virus y los conflictos humanos asociados con la enfermedad. Por último, cabe consignar que una integrante *junior* (estudiante de grado) de un equipo con investigación en curso está indagando sobre aspectos relacionados con el discurso de la pandemia asistida por la guía de la directora del proyecto.

La labor de investigación se concentró en gran medida en la consulta y compra en línea de material bibliográfico (principalmente, fuentes digitales), así

como la consulta y el trabajo con bases de datos en línea como las que ofrece la Biblioteca Electrónica del MinCyT (Nación).

El análisis de datos recogidos con anterioridad al ASPO y el DISPO sufrió una lentificación a raíz de las condiciones laborales de los investigadores. De hecho, algunos directores manifestaron que la virtualidad afectó las instancias de aprendizaje de los nuevos integrantes de sus equipos.

Los equipos que debían realizar trabajo de campo —especialmente intervenciones didáctico pedagógicas en escuelas— debieron suspenderlo por 2020 y priorizar la búsqueda y selección de datos en otras fuentes. No obstante, algunos equipos decidieron incorporar a sus investigaciones la mirada sobre la educación remota de emergencia, compararla con la educación a distancia en condiciones estables, y testear la situación particular de lectura y escritura durante la pandemia en los estudiantes universitarios. Para esto, se implementó un instrumento de recolección de datos no previsto en el proyecto original y se extendió la etapa de recolección de datos hasta fin de 2020, cuando esperan contar con encuestas docentes que reflejen sus percepciones y experiencias. Se espera presentar estos resultados en un simposio de la especialidad.

Los trabajos de investigación en otras áreas —por ejemplo, la lingüística, las literaturas y las culturas— hallaron el mayor obstáculo en la disponibilidad de tiempo para continuar con las investigaciones comenzadas en el año 2018. Si bien, son proyectos que implican especialmente búsqueda bibliográfica y análisis de corpus, los docentes manifestaron no tener tiempo suficiente debido a la alta demanda para la virtualización de la docencia de sus cátedras.

Las y los docentes investigadores manifestaron su imposibilidad de participar en reuniones científicas para dar a conocer los avances de investigación, así como la cancelación de eventos científicos organizados para 2020. Algunos informaron sobre la demora en la elaboración artículos para publicación como consecuencia de la mayor carga docente, mientras que otros avanzaron en la escritura de artículos de divulgación o en la escritura de sus tesis de maestría y doctorado.

## **14. Investigación en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación**

Durante el comienzo del ASPO, las actividades de investigación fueron casi interrumpidas. Solo prosiguió el mantenimiento de grandes equipamientos que requieren de funcionamiento continuo (un mínimo de investigadores se afectó a estas tareas como personal esencial, haciendo los trabajos indispensables). En general, la actividad investigativa llevada a cabo remotamente se concentró en los aspectos teóricos y/o computacionales. Disciplinas como Matemática, Ciencias de la Computación y las ramas teóricas de la Física se vieron más favorecidas, en tanto que las ramas experimentales de la física se vieron impedidas por la falta de acceso a los laboratorios.

Desde fines de agosto de 2020, comenzó a incorporarse la investigación presencial en laboratorios y a regularse el acceso a la Facultad mediante la RD N° [272/2020](#) y su modificatoria N° [332/2020](#) (que aprueban el Protocolo Preventivo contra COVID-19 y los Programas de Seguridad COVID-19 de aplicación en cada laboratorio habilitado) y la N° 289/2020, que aprobó la reglamentación particular del Protocolo Básico Preventivo para Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia CONICET-UNC, de aplicación mientras dure el DISPO en los institutos de doble dependencia con sede en la Facultad: el Instituto de Física Enrique Gaviola (IFEG); y Centro de Investigación y Estudios de Matemática (CIEM).

El Protocolo Preventivo se elaboró teniendo en cuenta la RR N° [584/2020](#) (consideraciones generales de la UNC), el Protocolo Preventivo de COVID-19 para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el ámbito de la provincia de Córdoba del Ministerio de Salud provincial y el Protocolo para la Prevención y Actuación contra COVID-19 de las universidades de la ciudad de Córdoba y del Ministerio de Salud de la Provincia.

El Protocolo Preventivo contra COVID-19 establece un conjunto amplio de pautas de organización, prevención y actuación en este contexto. Si bien las resoluciones permitieron la vuelta a la investigación presencial en laboratorios, estos deben solicitar su habilitación. Además, la asistencia del personal debe preanunciarse y organizarse por turnos. Cabe destacar que la UA instaló la señalización apropiada con cartelería y demarcación horizontal<sup>22</sup>.

Respecto del teletrabajo, la mayoría de las y los docentes investigadores hacen uso total o parcial de sus recursos tecnológicos propios y, con frecuencia, deben compartirlas con integrantes de sus familias. Por este motivo, cuando fue necesario, la Facultad permitió el retiro de equipamiento de oficina (por ejemplo, computadoras personales) para el mejor desarrollo a distancia de las actividades de investigación. Asimismo, para las situaciones de teletrabajo, los investigadores hicieron uso de los recursos de comunicación remota –ya sea provistos por la Universidad (como Google Meet) o disponibles libre o gratuitamente (como Jitsi Meet, Skype, etc.)– para llevar a cabo reuniones, seminarios, etc. Asimismo, el personal de informática de la Facultad mantuvo disponibles y accesibles los servidores de uso general y específico.

## **15. Investigación en la Facultad de Odontología**

El ASPO y el DISPO tuvieron un alto impacto en las actividades de investigación habituales de la UA. La mayoría de los proyectos no pudieron iniciarse o continuarse ya que requieren laboratorios (ubicados en la Facultad) y/o el acceso a centros de investigación (que, primero, solo admitían actividades esenciales y, después, actividades imprescindibles). Docentes investigadores que necesitan

---

<sup>22</sup> Todas las medidas preventivas del COVID-19 adoptadas por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación se encuentran disponible en [este enlace](#), incluidas las resoluciones de la UA y la Universidad.

la contratación de servicios experimentaron dificultades análogas. A lo expuesto, se suma que varios proyectos son de tipo clínico y, por lo tanto, se desarrollan principalmente con pacientes que concurren a la UA en el marco de actividades docentes o asistenciales presenciales.

Si bien lo referido limitó la investigación en gran medida, algunas y algunos docentes investigadores avanzaron —sobre todo, entre septiembre y octubre— con experimentos iniciados y encuadrados entre las tareas esenciales o imprescindibles.

Las y los docentes investigadores debieron centrarse en tareas tales como elaboración de manuscritos para publicar y de presentaciones (de informes de subsidios para investigación, a nuevos subsidios y a convocatoria de becas de la SeCyT (UNC), CONICET y demás, a reuniones científicas virtuales nacionales o internacionales).

Estas labores se sumaron al dictado o asistencia a conferencias, webinarios y/o cursos virtuales. Un buen ejemplo es el webinar internacional llevado a cabo el 29 de septiembre de 2020 organizado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología (Resolución HCD N°106/2020) sobre irritación mecánica crónica en cáncer bucal. Desarrollado íntegramente en inglés, se expuso la línea de investigación y la experiencia clínica del equipo de docentes investigadores de la Cátedra “A” de Estomatología de la UA. Se subrayó el rol del odontólogo en la prevención de esta enfermedad mediante el control de los procesos que producen inflamación crónica en la mucosa bucal. Del encuentro científico participaron más de 130 profesionales de diversos países (principalmente asiáticos), entre quienes se contaron referentes nacionales e internacionales en Medicina Bucal.

Por otra parte, en 2020 se dictó la asignatura optativa Taller de Investigación en Ciencias de la Salud, organizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad. Asimismo, por iniciativa de la misma Secretaría, se organizó (en formato virtual) la 5° Feria Estudiantil de Ciencias 2020 con la problemática COVID-19 como eje temático en sus aspectos biológicos y —principalmente— sociales, psicológicos, laborales y educativos, entre otros. En este evento, las y los alumnos de la mencionada asignatura optativa presentaron sus trabajos; de manera similar, estudiantes que cursaban la asignatura de primer año Metodología de Investigación en Ciencias de la Salud, junto a un docente tutor, informaron sobre trabajos vinculados al eje temático propuesto. En todos los casos, se trató de trabajos muy sencillos, que pudieron elaborarse de manera remota, sobre todo, a través de encuestas.

## **16. Investigación en la Facultad de Psicología**

Debido a las condiciones impuestas por el ASPO, ningún equipo de investigación pudo acceder a sus lugares de trabajo en la Facultad (boxes de cátedra, espacios comunes de investigación, bioterio, etc.). Esta situación se mantiene al

momento del relevamiento. No obstante, se avanzó en el desarrollo de protocolos de regreso al trabajo propios y/o concertados con otras instituciones (como en el caso del IIPsi CONICET-UNC y el CCT Córdoba).

Al inicio del ASPO, una estudiante de grado mexicana y una graduada colombiana que se encontraban realizando estancias de trabajo en el IIPsi lograron retornar a sus países de origen antes de las restricciones impuestas en los viajes internacionales. Al mismo tiempo, había estudiantes de grado y posgrado de la Facultad en el exterior que pudieron volver en diversas fechas; la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) dependiente del Rectorado y la Secretaría de Extensión Universitaria de la UA les ofrecieron contención psicológica hasta que pudieron regresar. Asimismo, las y los integrantes de la Facultad que tenían becas ganadas para realizar estancias de investigación en el extranjero pudieron reprogramarlas para 2021. Los problemas de conectividad y de equipamiento fueron similares a los ya reportados en otras secciones de este Informe. En algunos pocos casos, pudo ingresarse a la UA para recuperar *notebooks* y computadoras de escritorio.

Excepto por la imposibilidad de desarrollar estudios con modelos animales, las líneas de investigación con población humana migraron hacia estudios con cuestionarios en línea (usando, por ejemplo, la plataforma LimeSurvey provista por la UNC). En general, los equipos de investigación que se valen de aproximaciones cuantitativas o con métodos mixtos no tuvieron problemas en la ejecución de sus estudios. Sin embargo, los equipos de investigación que priorizan el uso de estrategias cualitativas, que requieren del trabajo de campo en comunidades, sufrieron en mayor medida el impacto de las condiciones impuestas por el ASPO. Muchos equipos de investigación anticiparon demoras en la ejecución de varias etapas de los estudios a su cargo. Hay preocupación por el impacto sobre las evaluaciones académicas de los proyectos y de las y los becarios con financiamiento de la SeCyT (UNC)<sup>23</sup>, así como por el retorno a los lugares de trabajo en 2021. La Facultad presentó una propuesta ante el HCS para poner en suspenso las evaluaciones de carrera docente y los informes de los equipos de investigación ante la mencionada Secretaría.

Además de lo relevado por el RDU, buena parte de las investigaciones sobre salud mental y pandemia elaboradas por la comunidad de la UA se comunicaron por UNCIencia, medios de prensa locales y nacionales (La Voz del Interior, Comercio y Justicia, Diario Perfil y los SRT de la UNC, entre otros) o iniciativas de otras UUAA del país y el extranjero como, por ejemplo, el ciclo de Entrevistas sobre la Salud Mental en Contexto de Pandemia – 2020 del Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento de la Universidad Nacional de San Luis, y el I Forum Latinoamericano de Salud Mental en Pandemia promovido por la Universidad Federal de Santa María (Brasil).

---

<sup>23</sup> Cabe consignar que esta situación fue atendida por el HCS con posterioridad a la fecha de cierre del relevamiento realizado para el presente Informe.

## 17. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”

Todas las líneas de investigación se mantuvieron activas durante el ASPO. Los becarios doctorales realizaron su investigación en el modo de teletrabajo, acompañados por reuniones semanales virtuales con sus directores de tesis. En cuanto a movilidad, cuatro estudiantes de posgrado viajaron en febrero de 2020 a Italia para completar una pasantía de investigación. Dos alumnas volvieron en marzo por elección propia y gracias a las gestiones administrativas de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y del Instituto. Otros dos alumnos finalizaron su estadía con éxito y volvieron en septiembre.

El Instituto cuenta con seis líneas de investigación principales: Epidemiología Panorámica; Monitoreo y Modelado de Indicadores de Calidad Ambiental; Producción Agrícola y Seguridad Alimentaria; Ciencia de Datos Geoespaciales; Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias. En abril de 2020, ingresaron cinco nuevos becarios del CONICET en las líneas de investigación mencionadas. Además, se presentaron seis solicitudes de becas doctorales al CONICET y cuatro ingresos a carrera. Durante el ASPO, se postularon y adjudicaron los siguientes proyectos.

- Sistema de apoyo para la toma de decisiones en la gestión de la calidad del aire. Implementación operativa de un producto espacial de PM10. Autoras: María Fernanda García Ferreyra y Soledad Represa. Proyecto seleccionado en la convocatoria EMPATÍA: Inteligencia Artificial para el desarrollo en América Latina y el Caribe (ILDA), Centro LATAM Digital, Centro para el Desarrollo Internacional (IDRC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en coordinación con la iniciativa FAIR-LAC.
- Alert System for Algal Bloom. Adjudicado en la convocatoria 2020 organizada por Group on Earth Observations (GEO) and Google Earth Engine (GEE). Coordinado por la Universidade Federal de Pelotas (Brasil) y con participación de instituciones de seis países, incluido el Instituto Gulich. Investigadores por el Instituto: Dr. M.C. Scavuzzo, Dra. A. Ferral, Mg. A. Germán, Lic. G. Beltramone y Dra. C. Tauro. Cabe destacar que este proyecto surgió a partir de contactos generados en un evento organizado por el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELF) NODO Sustentabilidad en Córdoba, 2019, “Monitoreo Ambiental: de la Nanociencia a la Teledetección”.

En relación con el COVID-19, el grupo de epidemiología panorámica se presentó a convocatorias específicas con otras instituciones y, a raíz de estas iniciativas, se encuentran en marcha los siguientes proyectos.

- Sistema de monitoreo y predicción del COVID-19 en la provincia de Corrientes usando asimilación de datos. Director: Dr. Manuel Pullido (por el

Instituto Gulich); Dr. N. Frutos. Programa de articulación y fortalecimiento federal del MinCyT (Nación)

- Propuesta para una estrategia dinámica para la administración del aislamiento social preventivo para COVID-19; estratificación de condiciones socioambientales y de circulación viral para evaluar el aislamiento. Director: Mg. A. German (por Instituto Gulich); Dra. Ximena Porcasi. Instituciones: Instituto de Cálculo (UBA), Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemoepidemias (CeNDIE), CONAE. Programa de articulación y fortalecimiento federal de MinCyT (Nación), Convocatoria COVID-19 2020, financiamiento aprobado, en ejecución para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Las y los investigadores debieron adaptarse al trabajo en sus domicilios. Se llevaron equipos informáticos y documentación de sus oficinas a sus hogares; otros se conectaron con sus equipos de forma remota. Se vieron resentidas las salidas de campo, pero se estableció un protocolo que se presentó ante el COE y fue aprobado. Solo dos líneas de investigación hicieron trabajo de campo: una relacionada con el monitoreo de calidad de agua en el marco de una colaboración con la empresa Aguas Cordobesas; y otra, con el monitoreo de áreas quemadas luego de incendios sucedidos en pandemia.

Se dictó la Res. del Director del Instituto Gulich N° 32/2020, que dispuso el Protocolo COVID-19 para las salidas de campo y fue presentado al COE. En 2020, se generaron 48 resoluciones en el marco de la gestión académica y científica del Instituto Gulich.

Entre los trabajos publicados o en prensa durante 2020, cabe mencionar los siguientes.

- Andreo, V.; Lima, M.; Polop, J. y M. C. Provensal. Challenging population dynamics models with new data: How accurate were our inferences? *Mastozoología Neotropical* (in press). DOI:10.31687/saremMN.20.27.1.0.17
- Germán, A., Andreo, V., Tauro, C., Scavuzzo, C. M. y A. Ferral. A novel method based on time series satellite data analysis to detect algal blooms. *Ecological Informatics* 59, 101131. DOI:10.1016/j.ecoinf.2020.101131
- Marshall, M., Tu, K. y V. Andreo. On parameterizing soil evaporation in a direct remote sensing model of ET: PT-JPL. *Water Resources Research*, 56, e2019WR026290. DOI:10.1029/2019WR026290
- Pinotti, J. D.; Ferreiro, A. M.; Martín M. L.; Levis, S.; Chiappero, M.; Andreo, V. y R. E. Gonzalez-Iltig. Multiple refugia and glacial expansions in the Tucumane-Bolivian Yungas: the phylogeography and potential distribution modelling of *Calomys fecundus* (Rodentia: Cricetidae). *Journal of Zoological Systematics and Evolutionary Research*. DOI:10.1111/jzs.12375
- Georganos, S.; Brousse, O.; Dujardin, S.; Linard, C.; Casey, D.; Millones, M.; Parmentier, B.; van Lipzig, N.; Demuzere, M.; Grippa, T.; Vanhuyse, S.; Mboga, N.; Andreo, V.; Snow, R. W.; Lennert, M. Modelling and mapping the

intra-urban spatial distribution of *Plasmodium falciparum* parasite rate standardized to the age group 2-10 years using Very-High-Resolution Satellite Derived Indicators in Sub-Saharan African Cities. *International Journal of Health Geographics* 19, 38. <https://doi.org/10.1186/s12942-020-00232-2>

- Di Fino, Eliana & Rubio, Jorge & Abril, Marcelo & Porcasi, Ximena & Periago, Maria. Risk map development for soil-transmitted helminth infections in Argentina. *PLOS Neglected Tropical Diseases*. 14. e0008000. [10.1371/journal.pntd.0008000](https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0008000)
- Dardanelli, S and Bellis, L. M. (2020). Nestedness structure of bird assemblages in a fragmented forest in Central Argentina: the role of selective extinction and colonization processes. *Animal Biodiversity and Conservation*. Aceptado.
- Bellis, L. M.; Astudillo, A.; Gavier-Pizarro G., Dardanelli, S, Landi, M and Hoyos, L. (2020). Glossy privet (*Ligustrum lucidum*) invasion strongly decreases Chaco serrano forest bird diversity but favors its seeds. *Biological Invasions*. Aceptado.
- Landi, M. A., Di Bella, C. M., Bravo, S. J. And Bellis, L. M.(2020). Structural resistance and functional resilience of the Chaco forest to wildland fires: an approach with MODIS time series. *Austral Ecology*. En prensa.
- Argañaraz, JP, Cingolani A.M., Bellis, L.M. and Giorgis, M. A. (2020). Fire incidence along an elevation gradient in the mountains of central Argentina. *Ecología Austral*. En prensa.
- Flores, C., Bellis, LM and Schiavini A. (2020). Modeling the abundance and productivity distribution to understand the habitat-species relationship: the guanaco (*Lama guanicoe*) case study. *Wildlife Research*. En prensa.
- Montes, M; Silvetti, L; Ferreyra, M; Molina, S; Diaz, F; Argañaraz, C; Battan; Horenstein, M. and Gleiser, RM (2020). Seasonal variations of Diptera assemblages in urban green patches of Córdoba city, Argentina: same richness, different composition. *Revista de la Sociedad Entomológica Argentina* 79(2): 2-13, 2020.
- Carbone, L. M., Tavella, J., Naval, C., Bianchi, M. M., Urcelay, C., Marcora, P., Longo, S., Rodríguez, J. M., Jaureguiberry, P, Landi, M., Bravo, S. y M. Blackhall. (2020). El fuego en los ecosistemas argentinos. *Folium* 3: 27-48.

En cuanto a las publicaciones en revisión, este es el detalle:

- Baechli J, S. Albanesiand. Bellis, L M. Effectiveness of crossings as wildlife passages for mammals in the Yungas of Argentina. *Journal for Nature Conservation*. Estado aceptable con cambios menores.
- Brasca Merlín, A; A. Solarte, LM. Bellis, C. Carignano, M. Cioccale, M. Delgado, M.Scavuzzo, JP. Argañaraz. DInSAR and statistical modeling to assess landslides: the case study of Sierras Chicas (central Argentina).



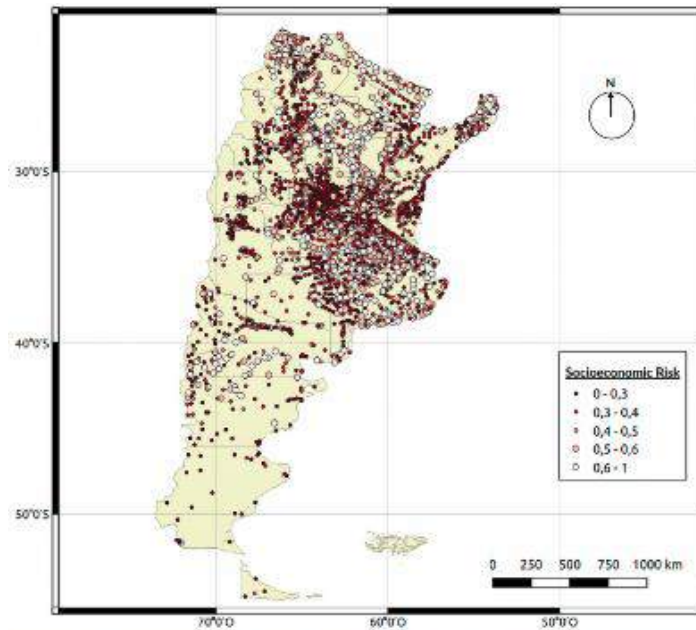
Journal of South American Earth Sciences. Estado: Aceptable con correcciones menores.

- Zeballos SR, Cabido M, Cantero JJ, Acosta ATR, Palchetti MV, Argañaraz JP, Marcora PI, Tecco PA, Ferreras A, Funes G, Vaieretti MV, Conti G, Giorgis MA. Floristic patterns of neotropical forests, savannas and scrubs with *Trithrinax campestris* (Arecaceae) in central Argentina. *Vegetation Classification & Survey*.
- Towards a workflow for operational mapping of *Aedes aegypti* at urban scale based on remote sensing (*Remote Sensing Applications*, revisión)
- Land cover changes associated with a Cutaneous Leishmaniasis outbreak in Argentina (*EcoHealth* revisión)

Entre las presentaciones en eventos nacionales e internacionales, cabe mencionar las siguientes.

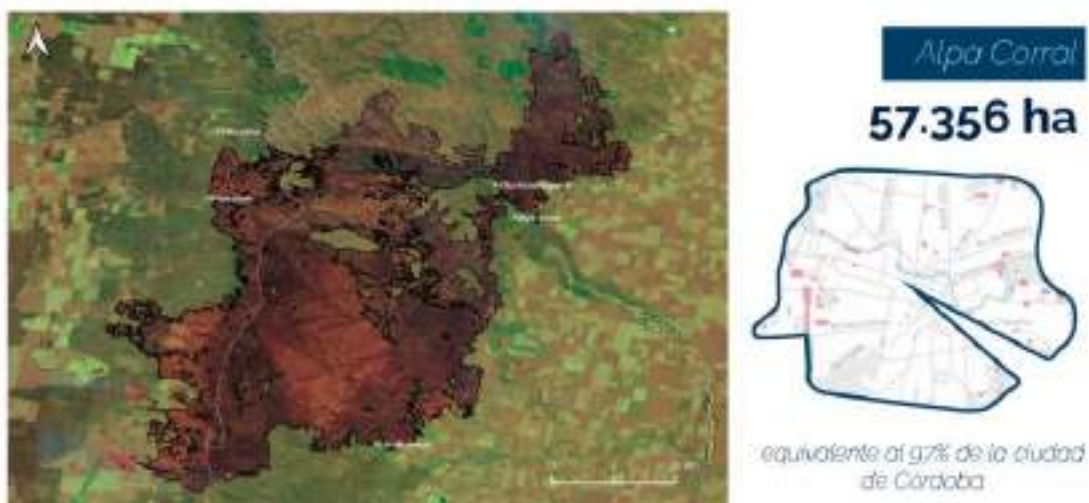
- V. Andreo. Presentación CODSpace webinar (Colombia): Geo-tecnologías y sensado remoto para aplicaciones en Salud Pública.
- A Ferral. Herramientas geomáticas aplicadas a la gestión de los recursos hídricos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030. Jornadas de Análisis geoespacial de Sistemas Hidrológicos y Humedales, organizadas por el Centro ODS para América Latina, 29 de julio de 2020. Colombia.
- German et al, Analysis based on high spectral and temporal resolutions for monitoring algae bloom in water reservoir. *IEEE International Geoscience and Remote Sensing Symposium 2020*. Septiembre. Formato virtual.
- Scavuzzo, J. M.; Scavuzzo, C. M.; Espinosa, M.; Andreo, V.; Campero, M. N.; Periago, V.; Abril, M. Estimación de la importancia de variables predictoras en modelos epidemiológicos de aprendizaje automático utilizando SHAP. *ARGENCON 2020*.
- Represa et al, Análisis de los niveles de metano y dióxido de nitrógeno en área de producción petrolera usando el sensor TROPOMI/Sentinel-5P. *ARGENCON 2020*.
- Seppi, Santiago; German, Alba; Ferral, Anabella; Scavuzzo, Marcelo; Brasca Melin, Almendra; Beltramone, Giuliana. Caracterización de la dinámica hidrogeológica en zonas de explotación minera de litio a partir del uso de imágenes satelitales: El caso del Salar de Atacama, Chile. *ARGENCON 2020*.
- Beltramone, Giuliana; German, Alba; Ferral, Anabella; Scavuzzo, Marcelo. Wet snow detection in Patagonian Andes by Sentinel-1 SAR temporal series analysis in GEE. *ARGENCON 2020*.
- P. Cometto, M. Aguilera, J. M. Casañas, M. González, D. Pons Assessment of the Spatial and Seasonal Aerosols Distribution During 2017 Winter and Spring, in San Juan City, Argentina. *ARGENCON 2020*.

Por último, en la página del Instituto Gulich, se publicaron las siguientes notas de divulgación: “Incendios en Córdoba”; “Haciendo ciencia en el Gulich”; “Sistema de apoyo para la toma de decisiones en la gestión de la calidad del aire. Implementación operativa de un producto espacial de PM10”; “Primer producto satelital de escarcha derivado de las imágenes de satélite geoestacionario del GOES”; “Enseñar y aprender en tiempos de virtualidad”; “Tecnología espacial en la salud humana”; “Informe parcial sobre los daños ocasionados por incendios en Córdoba durante el 2020”.



**Mapa del componente Socio-económico (SEC) de Riesgo.** Cada punto representa una ciudad con el promedio de los componentes sociales identificados por expertos. Los tonos claros representan mayor riesgo. Datos obtenidos de INDEC 2010. Figura creada con QGIS.

Primer mapa nacional de riesgo de infección por parásitos geohelmintos basado en información satelital



Mapa del área quemada durante eventos de incendios en las sierras de Córdoba, 2020.

## **18. Intervenciones en materia de investigación. Detalle de algunas experiencias**

El presente capítulo cierra con la descripción de algunas intervenciones que, si bien se vinculan con la función investigación de la UNC, lo hacen desde distintos ángulos.

### **18.1. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: dinámicas investigativas ajustadas a un contexto excepcional**

Las actividades administrativas y académicas (clases, reuniones, etc.) insumieron más tiempo que en la vieja normalidad, lo cual impactó de modo negativo en la dedicación a la investigación. Si bien la pandemia introdujo inconvenientes (por ejemplo, obstáculos en la interacción de los integrantes de los equipos de investigación), se pudo avanzar con una relativa normalidad.

Muchos proyectos preveían la interacción con colegas del exterior y varios lograron mantener las actividades de cooperación —por ejemplo, con Francia y España— garantizándose así el intercambio. Dado que el ASPO y el DISPO dificultaron los viajes, las actividades se trasladaron a la virtualidad vía Zoom, Google Meet y Skype, aunque las y los participantes continuaron anhelando el intercambio presencial. Por lo demás, la suspensión o posposición de congresos, cursos y seminarios dificultó los viajes para participar y los procesos de publicación de resultados. En la misma línea, las revistas están demorando más de lo habitual en evaluar los artículos enviados.

En lo que respecta a los problemas originados por la pandemia en relación con las actividades de investigación, cabe distinguir dificultades según el área disciplinar. Las ingenierías, por ejemplo, desarrollaron proyectos de investigación de diversa índole. Algunas áreas propusieron temas fundamentalmente teóricos y con modelaciones numéricas a fin de salvar los inconvenientes, mientras que los numerosos proyectos de investigación experimental resultaron afectados seriamente en su avance debido a que los laboratorios de la UA permanecieron cerrados.

La investigación relacionada con las Ciencias Naturales se vio afectada también. Para el área de la Biología, el principal inconveniente fue la imposibilidad de llevar a cabo los trabajos y las salidas de campo, imprescindibles —por ejemplo— para el estudio de especies vegetales *in situ* en determinadas épocas del año y observar procesos específicos como la floración. La situación obligó a reprogramar la mayoría de esos viajes para 2021, ya que solo se autorizaron puntualmente los destinados a retirar equipos, *dataloggers* o cámaras trampa, resguardarlos de un eventual daño o hurto, y/o descargar datos almacenados en sus memorias. El procesamiento de los datos y del material recolectado en los meses previos al aislamiento quedó afectado también porque,

en muchos casos, no dura un tiempo prolongado y se descompone si no es trabajado oportunamente. Una situación similar ocurre con la caducidad de algunas drogas empleadas para el análisis de muestras, con su consecuente costo.

En lo que respecta al cuidado de especies vegetales y animales conservadas en invernaderos y bioterios, con autorización previa, fueron asistidas por becarios e investigadores. Con autorización también, se completaron los experimentos y estudios iniciados antes del ASPO. Se autorizó la asistencia eventual a la Facultad para trasladar vegetales de experimentación a domicilios de becarios o investigadores a fin de darles mantenimiento rutinario o estudiarlos, así como la visita periódica a laboratorios para controlar el estado y renovar o reemplazar líquidos de conservación de ejemplares muestreados previamente, y para el monitoreo de heladeras, *freezers* y otros equipos en funcionamiento constante.

Como alternativa al cierre de los edificios, se autorizó también el traslado temporal de microscopios, lupas, equipos de computación y *hardware* al domicilio de becarios e investigadores para el examen de ejemplares y muestras tomadas previamente, la sistematización, el procesamiento y el análisis estadístico de los datos disponibles, la redacción de trabajos científicos, informes, proyectos nuevos y otras actividades académico administrativas eventuales o periódicas. En laboratorios, se dejó funcionando una *workstation* de alto rendimiento para el acceso remoto por turnos de becarios e investigadores. Por su parte, los estudiantes de doctorado registraron atrasos en sus investigaciones, toma y procesamiento de datos, etc. El Museo Botánico Córdoba, verdadera biblioteca para la disciplina, estuvo cerrado, impidiendo el acceso y la consulta.

Los proyectos de investigación en Ciencias de la Tierra se vieron afectados también. Al igual que en el área de Biología, se suspendieron tareas de campo programadas para realizarse por lo general en grupos de tres o más personas durante uno o varios días y, con frecuencia, fuera de la provincia de Córdoba (la Puna, la Precordillera, la Cordillera, la Patagonia, entre otras locaciones). Esto impactó negativamente en la toma de muestras y el relevamiento de información, necesarios para la mayoría de los proyectos de investigación. Como solución, se idearon protocolos para tareas de campo con pernocte, pero resultaron de difícil aplicación y alto costo. En consecuencia, fue necesario ampliar los plazos de finalización de los proyectos.

Las Ciencias de la Tierra suspendieron también las tareas de laboratorio y el procesamiento de muestras. La inactividad produjo un retraso significativo en la obtención de información básica, perjudicando los planes de las tesis doctorales y los proyectos de investigación. En este cuadro, se declaró personal imprescindible a los técnicos del CONICET con lugar de trabajo en los laboratorios y se solicitó a las autoridades su reapertura para funcionar bajo protocolos, cronogramas y horarios de trabajo específicos. Estos pedidos se aprobaron en noviembre de 2020, quedando en proceso de apertura controlada

los laboratorios del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA). No obstante, se considera necesario extender los plazos de finalización de becas y tesis doctorales.

A este panorama, se agrega la falta de ejecución de los fondos asociados a los proyectos de investigación, lo cual ocasionó la pérdida de su valor. La UA entiende que esta situación debería considerarse también para disponer la asignación de refuerzos presupuestarios.

Por último, conviene señalar que la falta de intercambio presencial impactó negativamente en la comunicación fluida y frecuente entre y con las y los becarios, sus directoras y directores. Si bien este problema se subsanó en parte mediante las videoconferencias, es evidente que la vinculación personal programada o eventual en el ámbito institucional es importante para intercambiar ideas y experiencias.

## **18.2. Facultad de Ciencias Sociales: aportes a la investigación en torno al COVID-19**

El inédito escenario que plantea la expansión global del COVID-19 supone un desafío para el ámbito de la investigación, que permite entender este fenómeno y sus múltiples consecuencias dentro de una estructura explicativa multicausal, donde las variables biológico-sanitarias no son excluyentes, sino que forman parte de una dimensión social y colectiva.

En el ámbito de la UA y con participación de sus investigadores, se elaboraron una serie de proyectos con énfasis en las implicaciones y los profundos efectos sociales que el escenario de la pandemia originó. Resulta indicativo de este compromiso asumido que diez de los 18 proyectos ganadores de la convocatoria del PISAC COVID-19 “La Sociedad en la pospandemia” cuenta con la participación de investigadoras e investigadores de las FCS. Los proyectos que se informan a continuación se inscribieron en una perspectiva multidisciplinaria, que intenta comprender el fenómeno pandemia-pospandemia en su complejidad.

**Proyectos de investigación “Transitar de la pandemia a la pospandemia: desafíos y posibilidades de los nuevos escenarios en la salud pública desde las narrativas de sus trabajadores/as”.** Investigadora responsable Nodo FCS: Jacinta Burijovich. Equipo: María Teresa Bossio, Rossana Crossetto, Claudia Bilavzick, Alicia Miranda, Valeria Nicora, Guillermina Pruneda, Iván Ase, Solana Yoma, Jeremías Miretti, Cecilia Berra, Cecilia Carrizo, Marcela Bella, Ana Heredia, José Mántaras, Elian Chali, Manuel Ducant.

El propósito de este trabajo es producir información para comprender los procesos de atención, cuidado y autocuidado en el ámbito de los efectores públicos de salud de los tres niveles de atención durante la pandemia del SARS-CoV-2, a fin de identificar principales problemas, estrategias de resolución y líneas de acción, así como su proyección estratégica para la pospandemia, atenta a las diversidades y singularidades locales que existen en la Argentina.

El objetivo general es analizar en las narrativas de las y los trabajadores de la salud pública las principales problemáticas identificadas en torno a las prácticas de atención, cuidado y autocuidado desplegadas durante la pandemia, así como las estrategias locales desarrolladas para su resolución en la transición hacia la pospandemia. Los objetivos específicos del proyecto, en tanto, son: analizar las narrativas colectivas sobre las experiencias de atención, cuidado y autocuidado de quienes trabajan en el ámbito de la salud desde una perspectiva de género; delimitar en las narrativas las principales dificultades y problemas identificados al transitar hacia una nueva normalidad en la atención a la salud colectiva; caracterizar y analizar prácticas de cuidado desplegadas en torno a la atención de la salud sexual y reproductiva, la salud mental y las enfermedades crónicas; identificar desafíos y oportunidades para el fortalecimiento de buenas prácticas de cuidado en salud a partir del análisis crítico de las estrategias e intervenciones identificadas a nivel local.

**Proyecto de investigación “Las radios y la continuidad educativa en el contexto de aislamiento social: relevamiento, diagnóstico y orientaciones para repensar la comunicación, la educación y la conectividad en la Argentina” (Convocatoria PISAC COVID-19).** Investigadora responsable Nodo FCS: Susana María Morales. Equipo: Valeria Meirovich, Magdalena Doyle, Santiago Martínez Luque, María Cecilia Culasso, Rocío Marruco, María Pía Silva, Alina Fernández, Magalí Ahumada, Nicolle Schirado y Agustina Medina.

La redefinición general de las estrategias y prácticas educativas en el contexto de la pandemia exigió replantear formato, características e implicancias de la situación comunicativa, en tanto que la virtualidad como vínculo educativo primordial demandó condiciones (tecnológicas, comunicativas, culturales, educativas, etc.) y mediaciones (hábitos, representaciones, afectos y demás) que lo hicieron posible.

En este contexto y a través de diversas iniciativas, el Ministerio de Educación de la Nación, los medios de comunicación, las escuelas y otros actores locales pusieron en marcha estrategias que ubicaron a las radios como mediadoras de las prácticas educativas, desarrollando un rol que trasciende la misión estrictamente comunicacional informativa que en muchos casos está en su origen. Este proyecto se propone realizar un relevamiento que permita conocer, de forma exhaustiva y rigurosa, qué iniciativas educativas se desplegaron en las radios públicas y los servicios de comunicación audiovisual Comunitarios, Populares, Alternativos, Cooperativos y de Pueblos Originarios (CPACyPO) y qué implicancias conlleva este proceso para las audiencias (en relación con ciertas necesidades, valoraciones y expectativas) atendiendo a una potencial contribución a ampliar las condiciones para el acceso y ejercicio del derecho a la educación.

**Proyecto de investigación “Capacidades estatales en una agenda municipal pospandemia”.** Directora: Dra. Patricia Nari. Investigador responsable nodo FCS: Javier Moreyra Slepoy. Equipo: Sergio Obeide, Jorge

Pellici, Silvana Fernández, Miguel Magnasco, Daiana Geremia, Matilde Bustos, María Gabriela Capdevila, Matías Páramo, Celia Basconzuelo, Mariana Lerchundi, Carlos Reynoso, Ivana Bridarolli.

La pandemia ha merecido respuestas diferentes en todo el mundo de acuerdo con las capacidades de los gobiernos, la disponibilidad de recursos y el comportamiento social. En todos los casos, exigieron un incremento extraordinario de las capacidades estatales y la presión sobre la sociedad civil para redefinir sus prioridades. Este escenario impactó de un modo significativo en los municipios, lo que hace relevante su estudio, ya que la Argentina es un país predominantemente urbano, puesto que más del 90% de su población habita en más de 2.000 ciudades distribuidas en las 23 provincias según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos correspondiente al año 2010.

Las administraciones públicas locales enfrentan, desde el inicio de la pandemia, tres desafíos: la respuesta inicial a la crisis sanitaria para evitar el colapso de los sistemas de salud pública; la recuperación de la economía; e imaginar escenarios pospandemia donde se reconfiguren las relaciones de reproducción social urbana, esto es, habitar, trabajar, abastecerse, educarse y expresarse. En definitiva, toca a los municipios sostener los servicios básicos, responder a la emergencia y proyectar el futuro. La respuesta estatal a la crisis del COVID-19 tiene un elemento significativo en la interacción de los distintos niveles de gobierno (nación, provincias y municipios) y en el despliegue más o menos innovador de dispositivos y/o herramientas de gestión para hacer frente a la inédita y alarmante situación. Es imposible soslayar la centralidad de las tecnologías, la relevancia de la conectividad y la aceleración de desarrollos tecnológicos en los tiempos pandémicos, lo que estaría entreviendo una ventana de oportunidad para instalar y/o consolidar estrategias tecnológicas en la administración pública municipal.

**Proyecto de investigación “El sostén público a la supervivencia de hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada” (Convocatoria PISAC COVID-19).** Investigadora responsable nodo FCS: Silvia Morón. Equipo: Juan Ignacio Staricco, Federico Reche, Sergio Saiz Bonzano, Julieta Almada, Marina Giraudó, Santiago Gerchunoff, Karina Tomatis, Ayelen Branca, Natalia Orpianesi, Adela Coria, Marcelo Nazareno, Guillermo Vázquez y Andrés Matta.

El proyecto propone analizar, en perspectiva comparada, las iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia pública a hogares y unidades productivas adoptadas por el Estado nacional y los gobiernos provinciales en distintas regiones del país con el fin de contribuir a la supervivencia material en estas circunstancias extraordinarias. A partir del conjunto de mediaciones sociales, institucionales y técnicas que acompañaron la implementación de cada política, el estudio se focaliza en dos conjuntos de estas: las políticas de asistencia a los hogares (en particular, la transferencia de ingreso a través del Ingreso Federal de Emergencia); y las políticas de sostén a las empresas (a través de la Asistencia al Trabajo y la Producción). Para reconstruir el proceso

de acceso a estos beneficios, se consideran: requisitos y condicionalidades estipulados por las normas y sus eventuales modificaciones; participantes (organizaciones, personas y formularios) implicados en el proceso de difusión, empadronamiento y evaluación de las solicitudes; y experiencias concretas de funcionarios y beneficiarios potenciales y efectivos de estas iniciativas pertenecientes a hogares de distinto nivel de privación y unidades productivas de diversa actividad y tamaño.

**Proyecto de investigación “La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia/pospandemia”.** Directora: Dra. Renata Giovine. Investigadora responsable Nodo FCS: Silvia Servetto. Equipo: Guadalupe Molina, Miriam Abate Daga, Adriana Tessio Conca, Andrés Hernández, Adriana Bossio, Carolina Galarza Valenciano, M. Emilia Tavella, Agustina Grignon, Cecilia Arceluz, Laura Pellizari, Franco Balaguer, Mariano Pussetto, Mauricio Kasprzyk y Agostina Torriglia.

La declaración de la pandemia de COVID-19 produjo una desescalada inédita en la concurrencia escolar a nivel mundial. En la Argentina, las autoridades determinaron la suspensión de las clases presenciales en todo el territorio nacional a partir del 16 de marzo de 2020 (Resolución del Consejo Federal de Educación N° 108/2020). Las estimaciones de organismos y especialistas señalan que se profundizarán las desigualdades y se agudizarán los problemas socioeconómicos en relación directa con la crisis económica que atraviesa el país en el último lustro, acentuada a su vez por la pandemia. Los estados nacionales y jurisdiccionales (provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) despliegan propuestas para resolver la escolaridad de adolescentes y jóvenes, pero la investigación demostró que las formas de enseñanza y las experiencias educativas adquieren rasgos diferenciales y desiguales según sector de clase o condición socioeconómica.

Este proyecto se propone abordar las transformaciones profundas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus efectos en la desigualdad educativa con foco en el nivel secundario. De este modo, busca generar conocimiento sobre las dinámicas de la desigualdad educativa en el nivel medio que aporte a las políticas públicas en la pospandemia. El retorno a la presencialidad, que se prevé con esquemas alternados, requiere describir y analizar el estado del sistema para sostener y acompañar las trayectorias escolares en la pospandemia considerando las desigualdades jurisdiccionales y territoriales previas a la pandemia y las emergentes en 2020. Cabe agregar que las políticas y estrategias institucionales desplegadas en los ámbitos locales y en las escuelas constituyen respuestas de los estados que este proyecto busca identificar, caracterizar y analizar como soluciones a las condiciones de suspensión de la presencialidad y a la situación de desigualdad educativa que afecta en su conjunto a adolescentes y jóvenes de la Argentina en relación con el derecho a la educación.



**Proyecto de investigación “Identidades, experiencias y discursos sociales en conflicto en torno a la pandemia y la pospandemia: un estudio multidimensional sobre incertidumbres, odios, solidaridades, cuidados y expectativas desiguales en todas las regiones de la Argentina”.** Director del proyecto: Javier Balsa. Investigadora responsable Nodo FCS. María Teresa Piñero. Equipo: Valeria Brusco, Marcelo Nazareno, Liliana Córdoba, Leticia Medina, Javier Cristiano, Guillermo Vázquez, Josefina Pivadori, Ariel Gómez Ponce, Juan Manuel Reynares, Mauricio Fernández Gioino, Milagros Beltrán, Ana Rapi, Agustina Cuadros, Micaela de Hernández y Emilia Boni.

La pandemia del COVID-19 generó una multiplicidad de problemas que afectaron de forma diferencial a sectores de la sociedad y que amenaza transformarse, en América Latina, en una crisis alimentaria, humanitaria y política. Además, ha ocurrido una disrupción en el mundo cultural, alterando en forma dramática la vida cotidiana, diseminando en múltiples direcciones nuevas formas de incertidumbre y expandiendo las fronteras de la experiencia del riesgo. Es preciso, entonces, pensar la pospandemia como un proceso lento y complejo, que demandará a las sociedades grandes esfuerzos para reconstruir la confianza y lidiar con los costos de la reconstrucción económica.

Una concatenación de crisis sanitaria, económica y social puede transformarse en una crisis en la que se intensifiquen fenómenos como el autoritarismo social, el crecimiento de los prejuicios y las discriminaciones, y la desconfianza con respecto a la ciencia y las instituciones públicas. En cualquiera de estos escenarios, se estima que habrá una serie de cuestiones críticas de la vida cultural en las que las representaciones sociales, las creencias y los discursos públicos jugarán un papel central en los desafíos que enfrentarán las sociedades democráticas. De allí la importancia de conocer cómo experimentaron la pandemia los distintos sectores ciudadanos, cuánto adhieren y resignifican las diversas y opuestas interpelaciones presentadas desde el discurso público y, sobre todo, de qué maneras están proyectando su futuro. Si se contaba históricamente con escasa información de alcance nacional sobre este tipo de cuestiones, hoy esta carencia resulta más notoria por la novedad y excepcionalidad de la coyuntura. Es importante combinar un estudio general de las y los argentinos con una indagación específica sobre cómo el personal de salud y de educación transitaron esta experiencia, y qué tensiones y posibles salidas vislumbran para la pospandemia.

Frente a las múltiples fragmentaciones sociales que el escenario de la pandemia profundizó, los campos de la salud y la educación tendieron a erigirse como espacios que favorecieron la integración, la vinculación y el cuidado de la vida. Resulta relevante estudiar cómo en estos campos se percibió el mayor o menor acompañamiento (o hasta la discriminación) de parte del resto de la sociedad. Y, a la inversa, indagar las formas en que estudiantes, pacientes y familias se representaron el papel de las y los docentes y el personal de salud. El propósito del proyecto es conocer cómo la ciudadanía en general y los sectores de la educación y la salud en particular percibieron y se representaron la irrupción de la pandemia en sus vidas y en la dinámica colectiva en términos

de confianza, solidaridad, miedos, prejuicios y cuidado para analizar de qué manera proyectan su inserción individual y colectiva en la Argentina de la pospandemia.

Para la consecución del proyecto, se diseñaron dos fases en la producción de los datos y registros de modo de observar los cambios a lo largo del año. Se estima que los resultados serán en la pospandemia un insumo clave para el diseño de políticas públicas y de acciones institucionales y de organizaciones comunitarias de cara a la consolidación de prácticas y abordajes situados y atentos a perspectivas interseccionales.

**Proyecto de investigación “Configuraciones discursivas en la Argentina 2020. Narrativas emergentes en la vida cotidiana: un abordaje desde los estudios feministas”.** Investigadora responsable nodo FCS: Juliana Enrico. Equipo: Adriana Boria, Alejandra Martín, Facundo Boccardi, Pilar Anastasía González, Luciana Victoria Almada, Agustina Ruiz Bellingeri, Camila Roqué López, Ana Dolores González Montbrun, María Magdalena Uzín, Jimena Ghisolfi, María Sofía Brondino, Simón Juan Michelotti, Olga Sosa Ponssa, Sandra Lario.

El estudio busca dar respuesta a preguntas en torno a las transformaciones personales, colectivas y políticas que el confinamiento preventivo trajo aparejado en relación con problemáticas que no surgen con la pandemia pero que esta exacerba, profundiza y evidencia configurando una suerte de emergente: las violencias patriarcales y otras derivadas de la situación de excepcionalidad; la falta de acceso a servicios de salud esenciales (como el de salud reproductiva); el abuso represivo de las fuerzas policiales; la división sexual del trabajo; la triple jornada de trabajo traducida como sobrecarga de tareas de cuidados para las mujeres y personas feminizadas; y las desigualdades de clase, género y/o raza, étnicas, etarias, geográficas. En suma, se trata de la afectación más profunda en el deterioro de las condiciones materiales de existencia en personas pobres, racializadas, migrantes, sin empleo, etc. Al mismo tiempo, el proyecto se pregunta por la reconfiguración de algunos temas durante el confinamiento obligatorio que traen y/o traerán transformaciones en el orden de la vida (nuevas formas de vincularse, afectividades, eróticas, virtualidad, cuidados de sí y a otras personas, etc.).

**Proyecto de investigación “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina pospandemia COVID-19”.** Investigador responsable Nodo FCS: Alberto Taborda. Equipo: Silvia María de Dios, Olga Mercedes Páez, Exequiel Torres, Leonor Lattanzi, Alejandro Maniaci, Mauricio Mareño, Karim Stegmayer, Marco Galán.

El interés de este proyecto es la búsqueda de información relevante respecto de lo que se conoce hoy y desde hace relativamente poco tiempo como “cuidado”. Las estrategias de cuidado (en tanto dimensión de las estrategias de vida) incluyen la organización social del cuidado (OSC), es decir, la manera en que las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado de manera interrelacionada, en particular a las

personas dependientes por razones de edad o de estado de salud o discapacidad.

En la Argentina, la evidencia demuestra el carácter distributivo desigual de la OSC, sea por el reparto inequitativo entre los actores involucrados con una fuerte carga en las familias, sea por la desigual asignación en las familias, donde el cuidado es asumido mayormente por las mujeres. Además, es necesario mencionar que la experiencia estratificada socioeconómicamente de la OSC es también injusta, dada las dificultades que las familias pobres afrontan para distribuirlo con otros actores.

Dadas las particularidades que asume la OSC en un contexto atravesado por la pandemia de COVID-19, las implicancias de la emergencia sanitaria y el ASPO profundizan las desigualdades, principalmente por las trayectorias de la población pobre. Frente a las transformaciones sociales enunciadas y el contexto problemático, el proyecto de investigación intenta plantear y explicar: las estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina de pandemia y pospandemia; las percepciones que las familias tienen del cuidado en contextos urbanos y rurales; las particularidades de las políticas públicas en el marco de la pospandemia en contextos urbanos y rurales; las estrategias generadas por las organizaciones de la comunidad ante las necesidades de cuidado de la población; y la relevancia del mercado en la arquitectura del cuidado de las poblaciones consideradas en la investigación.

### **18.3. Facultad de Psicología: tipos de investigaciones ligadas al COVID-19**

La comunidad psicológica internacional desarrolló rápidamente investigaciones y recursos como respuesta a los nuevos desafíos impuestos por el aislamiento social como herramienta ante la pandemia de COVID-19. En el ámbito local, por ejemplo, investigadoras e investigadores de la UA colaboraron con la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento en la elaboración de un documento con recomendaciones sobre cómo sobrellevar el distanciamiento físico y social impuesto por el ASPO, que quedó a disposición de los ministerios de Salud y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, así como del CONICET.

Además, gran parte de la comunidad de la UA —tanto del Centro de Investigaciones Psicológicas (FP) como del IIPsi (CONICET-UNC)— pudo reorientar sus recursos humanos y materiales para el desarrollo de investigaciones sobre salud mental en el contexto de pandemia. Un número importante de estudios se realizaron con población humana local (estudiantes de universidades, personal sanitario y población general) y en el marco de colaboraciones internacionales (por ejemplo, la encuesta internacional COVIDiSTRESS). Los estudios se hicieron con cuestionarios en línea y en el marco de diseños de investigación por encuestas o *ex post facto*. Algunas investigaciones (completadas o en curso) son las siguientes.

- “Estresores psicológicos e implicancias conductuales de COVID-19. Estudio internacional: COVID-Stress International Collaboration”, a cargo de la Dra. Cecilia Reyna y equipo de investigación.
- “Aplicación de un programa de intervención en crisis sobre problemas psicopatológicos derivados de la pandemia COVID-19 en personal de salud de la ciudad de Córdoba, Argentina”, a cargo de la Dra. Yanina Michelini y la Lic. Gabriela Rivarola Montejano.
- “Salud mental en personal de salud de Jujuy y la provincia de Buenos Aires”, “Salud mental en argentinos/as en el contexto actual” y “Salud mental en estudiantes universitarios de Jujuy, Salta, Córdoba, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Buenos Aires”, todos a cargo de la Dra. Cecilia López Steinmetz y el Dr. Juan Carlos Godoy.
- “Encuesta sobre consumo de sustancias en la cuarentena”, a cargo de la Dra. Angelina Pilatti y el Dr. Ricardo Pautassi.
- “Evaluación del estigma hacia los trastornos mentales”, a cargo de la Mg. Angélica Dávila.
- “Encuesta nacional sobre el consumo de sustancias psicoactivas en cuarentena”, a cargo del Dr. Raúl Gómez y equipo de investigación.

Cabe destacar que muchos de estos estudios ya cuentan con publicaciones en revistas indexadas, están en prensa o se encuentran en proceso de evaluación para su publicación en números generales o monográficos dedicados a la salud mental durante la pandemia.

Más allá de estos esfuerzos, sin embargo, la línea base para definir los próximos pasos a seguir está establecida de manera deficiente. En efecto, la Argentina prácticamente no cuenta con estudios epidemiológicos a mediana o gran escala sobre el estado de salud mental general de su población. Los escasos antecedentes remiten, por ejemplo, a un estudio epidemiológico sobre salud mental en la infancia (seis a doce años) realizado solo en la CABA, Córdoba, Tucumán, Mar del Plata, La Plata, Cipoletti-General Roca y San Luis, investigación en la que la UA —junto a otras facultades de Psicología de universidades nacionales— trabajó de manera articulada ante un requerimiento del Ministerio de Salud de la Nación en 2010. O a estudios sobre egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento (Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones, 2014 y 2015), que no incluyeron los casos moderados y leves que no requirieron internación. En la provincia de Córdoba, cabe destacar el desarrollo y la aplicación del Cuestionario Epidemiológico de Sintomatología Mental (CESIM), aunque no hubo investigaciones posteriores de envergadura.

Considerando la coyuntura impuesta por el ASPO, resulta indispensable contar con indicadores precisos sobre la salud mental de la población y, de manera complementaria, con herramientas adecuadas para monitorear su estado general en tiempo real para contribuir de manera significativa en el diseño

y la implementación de políticas públicas basadas en la evidencia y consensuadas con la ciudadanía.

Por otro lado, debe señalarse que la comunidad de la UA viene reclamando más líneas de financiamiento para investigaciones sobre salud mental y pandemia. En ese sentido, ni la UNC ni el MinCyT (Córdoba) generaron o promovieron estudios específicos sobre la temática. Por su parte, el gobierno nacional solo lo hizo muy avanzado el año y relegando a la psicología a un papel secundario, dado que el programa “Las Ciencias Sociales y Humanas en la Crisis COVID-19”, impulsado por la Agencia I+D+i, concentró la dirección de los proyectos en equipos radicados en las facultades de Ciencias Sociales del país. Este aspecto resulta llamativo si se considera que Psicología es una carrera de interés público según el artículo 43 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior.

Considerando lo expuesto, la UA propone recuperar la interesante experiencia del estudio epidemiológico sobre salud mental en la infancia —en el cual la FP tuvo un papel protagónico en su coordinación y ejecución junto a otras facultades de Psicología de universidades nacionales a través de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi) de Gestión Pública— y en acuerdo con el Ministerio de Salud de la Nación. Concretamente, propone las siguientes acciones que —además de vincular a la Facultad con el Ministerio— promueven la colaboración estrecha entre la SPU, el CIN, el Ministerio de Salud de la Nación, la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones, la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) y los organismos de ciencia y tecnología (la Agencia I+D+i y el CONICET, entre otros) con sus respectivas contrapartes en el Gobierno de la Provincia de Córdoba:

- relevamiento de las investigaciones sobre salud mental y COVID-19 realizadas en el ámbito de la UNC y de otras universidades nacionales, aplicando como metodología el análisis de documentos, la bibliometría, la cienciometría y otros;
- diseño y ejecución de estudios provinciales o nacionales sobre salud mental y comportamientos adictivos en estudiantes universitarios, en población general (segmentada por edad) y en personal sanitario, aplicando como metodología estudios epidemiológicos, descriptivos y *ex post facto*;
- diseño de intervenciones o estrategias innovadoras que puedan implementarse de forma remota y ofrezcan orientación a familias, docentes y personal sanitario para el desarrollo de habilidades emocionales y sociales que promuevan el bienestar físico y psicológico desde el hogar, a través de la adopción de prácticas y estilos saludables de vida, aplicando como metodología estudios *ex post facto* factoriales, diseños experimentales o cuasiexperimentales; y
- diseño e implementación de un programa de capacitación en metodología de la investigación en salud mental y adicciones, aplicando como metodología análisis de documentos, estudios de casos y otras.

Todas las iniciativas propuestas, si comprendieran a otras universidades nacionales, podrían conectarse bajo la figura de un Programa de Investigación en Salud Mental en Argentina (PISM.Ar), articulando a la AUAPsi con la SPU y el resto de las organizaciones e instituciones ya mencionadas, siguiendo en sus aspectos más generales a la iniciativa PISAC que el Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y la SPU desarrollaron exitosamente durante los últimos años.

## Capítulo V. Transferencia de conocimiento

El presente capítulo ofrece un panorama de los trabajos destinados a la transferencia de conocimiento llevado adelante desde las UUAA, así como desde aquellas unidades de trabajo que dependen del Área Central (UNC).

### 1. Aporte del Campus Virtual UNC

Desempeñó un papel central para el apoyo y desarrollo de las múltiples actividades implementadas.

Junto a la UNICEPG, colaboró con el cumplimiento de la Ley N° 27.499 (conocida también como “Ley Micaela”), que dispone la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública. Con este fin, el Campus colaboró con la producción y puesta en marcha de un curso de formación docente y no docente, y en la capacitación de estudiantes y público en general. Con la PSI, además, capacitó en GDE a docentes y no docentes.

Asimismo, el Ministerio de Salud de Nación, otras universidades y organizaciones no gubernamentales dictaron en colaboración 16 cursos de prevención de COVID-19 para trabajadores de diversas actividades y oficios: repartidoras/es a domicilio; empleadas/os de comedores, hamburgueserías, bares y similares; recuperadoras/es sociales urbanos; personal de casas de familia, cuidadoras/es de infantes y personas adultas mayores; servicios de recolección de residuos; prácticas y entrenamiento de deportes en equipo; vendedoras/es en la vía pública; agricultura familiar; servicio de peluquería; y servicios de comunicación. Por lo demás, con el Instituto Confucio de la UNC, se dictaron los cursos de Chi Kung para la Salud y de Tai Chi Chuan.

Con la SAE, se publicaron capacitaciones para ayudantes alumnas/os y docentes de educación virtual, brindando herramientas técnicas, pedagógicas y didácticas: “Iniciación a la docencia universitaria en la UNC”; “Habilidades comunicativas para el aula universitaria”; “Enseñar en la virtualidad”; “Vínculos y aprendizajes en las experiencias universitarias”; “Herramientas didácticas situadas”; y “Diversidades en el aula universitaria”.

Junto a egresados de la Facultad de Artes, se brindaron cursos para docentes, niñas y niños en formato taller sobre lenguaje teatral, dibujo e imágenes como herramientas para comunicar ideas, sentimientos y emociones.

Con el Sindicato Petrolero de Córdoba, se dictó el curso “Higiene y Seguridad para trabajadores de Estaciones de Servicio” sobre normas de seguridad, prevención de accidentes y protección de las personas que concurren y/o trabajan en el establecimiento, y normas de cuidado del medio ambiente. El

Campus Virtual brindó también capacitaciones a miembros de Red Nap (asociación civil sin fines de lucro) y a agentes de la UNC afiliados a la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba “General José de San Martín”.

Por último, cabe consignar que el Campus trabaja con la SEU dando soporte y puesta técnica de las capacitaciones y talleres para las Universidades Populares, facilitando y agilizando los procesos de inscripción, cursado y certificación.

## **2. Desde la Secretaría de Extensión Universitaria (UNC)**

A través del Programa de Educación en Ciencia y Tecnología, destinado a colaborar con la alta demanda de la población, la SEU (UNC) impulsó la entrega de máscaras de protección facial con el objetivo central de aportar elementos de protección individual para prevenir el contagio de COVID-19. Asimismo, se fabricaron viseras para las máscaras faciales mediante impresoras 3D, recolectando el material entre la comunidad, a la que se involucró de este modo en la iniciativa. En total, al mes de septiembre de 2020, se entregaron 120 máscaras y alcohol al 70% a 30 organizaciones comunitarias (comedores, merenderos, etc.), vendedores ambulantes y comerciantes minoristas. Los destinatarios, además, recibieron capacitación en protocolos de higiene y seguridad para adaptar sus actividades y prevenir contagios. El Programa mencionado participó también de un *hackathon* de impresión 3D en la Escuela Experimental con énfasis en TIC ProA Capital Pucará (Córdoba) para facilitar el acceso a estos conocimientos mediante experiencias prácticas de taller.

## **3. Desde la Oficina de Conocimiento Abierto**

La Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) es un programa que depende del Área de Gestión Institucional del Rectorado creada en 2014. Su misión es cumplir con la Ley N° 26.899, que alcanza a todo el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, visibilizando a la sociedad toda la producción científico tecnológica de la UNC financiada total o parcialmente con fondos públicos. Así, la Universidad adhiere al movimiento internacional de acceso abierto al conocimiento. En el contexto de emergencia sanitaria, organizó la Colección COVID-19 UNC, que muestra las capacidades académicas de la UNC para aportar conocimiento y afrontar esta situación.

La Oficina administra el RDU y el Portal de Revistas UNC. El Repositorio permite consultar más de 10.000 trabajos elaborados por investigadoras, investigadores, docentes, becarias, becarios, egresadas y egresados de la Universidad. Por su parte, el Portal de Revistas reúne más de 80 publicaciones científicas editadas por la Universidad.

La amplia labor desarrollada por las UUAA (actividades, conversatorios, documentos de trabajo, artículos científicos en revistas académicas propias y/o



externas, jornadas, congresos y demás) relacionada con la pandemia dio lugar a la idea de incorporar al RDU la Colección COVID-19 UNC, que incluye trabajos y documentos sobre medicina, química, farmacología, matemática, estadística, antropología, comunicación, psicología, ciencias de la educación, ciencias sociales y humanas, y ciencias económicas, entre otras disciplinas. La OCA identifica el material mediante la interacción con las UUAA, la SeCyT (UNC) y UNCiencia (la agencia de la Universidad para la comunicación pública de la ciencia, el arte y la tecnología). A esto se suma, en menor medida, la iniciativa individual de las y los docentes investigadores. Debe subrayarse que tanto el RDU como el Portal de Revistas pueden consultarse libremente desde cualquier parte del mundo, recibiendo miles de visitas (en especial, desde América Latina).

Entre su inauguración el 11 de mayo de 2020 y hasta comienzos de octubre del mismo año, la Colección COVID-19 UNC recibió más de 28.000 visitas. Al fin de ese periodo, incluía 222 documentos (16 de los cuales fueron producidos por investigadoras y investigadores de otras instituciones de ciencia y tecnología, y elegidos para publicarse en revistas editadas por la UNC).

Los materiales reunidos en la Colección pueden agruparse en las siguientes categorías: publicaciones científicas (artículos en revistas científicas, informes de proyectos, libros, partes de libros); recomendaciones e informes técnicos destinados al personal de la salud; recomendaciones a la sociedad; pautas, recomendaciones sobre talleres para la enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales; comunicación pública de la ciencia; conversatorios, webinars, conferencias; trabajos y notas.

Con respecto a la participación relativa de las disciplinas que las UUAA trabajaron y que la OCA detectó, se la informa agrupando los materiales de la Colección según los Campos de Investigación y Desarrollo propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): 61,65% en Ciencias Sociales (127 trabajos); 29,1% en Ciencias Médicas y Ciencias de la Salud (60 trabajos); 3,8% en Ciencias Naturales (ocho trabajos); 2,4% en Ingeniería y Tecnología (cinco trabajos); y 1,4% tanto en Artes como en Humanidades (con tres trabajos cada una).

La colección COVID-19 UNC no aspira a ser exhaustiva, sino que intenta recolectar la producción relacionada con la pandemia en el marco de las limitaciones impuestas por el ASPO y funcionar, en un futuro, como un registro histórico de esta excepcional emergencia sanitaria mundial.

## **4. Desde la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

Produjo 250 batas de protección en material descartable para protección del personal sanitario que se encontrase al frente de la atención y el control de pacientes. Donadas a las facultades de Odontología y de Ciencias Médicas, las prendas fueron confeccionadas por integrantes de la empresa encargada de las tareas de mantenimiento en las sedes de la FAUD. Se suma a esta iniciativa la

producción de cien barbijos entregados al Hospital Nacional de Clínicas de la UNC y otras dependencias hospitalarias municipales y provinciales.

## 5. Desde la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales

Guías de estudio sobre buenas prácticas, uso y mantenimiento de respiradores e instalaciones de gases medicinales se pusieron a disposición de la comunidad. Por su parte, la Prosecretaría de Graduados conformó un equipo con egresados de la carrera de Ingeniería Biomédica para organizar la gran cantidad de información disponible en internet a fin de que quienes trabajen o participen en instituciones de salud puedan abordarla de manera sencilla y pedagógica.

La Secretaría de Extensión Universitaria de la UA, junto con investigadoras, investigadores y docentes de la Facultad, llevó adelante las siguientes iniciativas.

**Protectores faciales.** A través del programa de relevamiento de capacidades y recursos para la emergencia sanitaria coordinado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UA, se comenzó a trabajar inicialmente en el diseño y la producción de 600 protectores faciales para entregar a distintas entidades.

Las máscaras 3D se hicieron en conjunto con estudiantes, egresadas y egresados de las carreras de Ingeniería Biomédica, Electrónica, Electromecánica y Mecánica. Los Departamentos de Aeronáutica, el Grupo de Robótica, el Centro Nacional PLM (siglas en inglés de Product Lifecycle Management) y el Laboratorio de Diseño Integrado Biomédico (DIBio) colaboraron poniendo a disposición las impresoras 3D. La empresa Cyrus realizó el corte de los acetatos y el diputado nacional Mario Negri financió una segunda tirada. Para llevar adelante el proyecto, se reglamentaron las condiciones sanitarias de trabajo (uso de barbijos y máximo de cuatro personas trabajando en simultáneo), se adecuó el espacio laboral para producir respetando el distanciamiento y se instalaron *dispensers* de alcohol en gel, jabón y guantes.

El protector facial se diseñó siguiendo los requisitos impuestos por las autoridades sanitarias. Se realizaron pruebas de resistencia a caídas, adecuación a diferentes condiciones anatómicas y estanqueidad. Asimismo, se optimizó el sistema de producción en serie.

Las máscaras se entregaron a la Municipalidad de Córdoba (para hospitales de su dependencia), los hospitales Domingo Funes, Elpidio González, Materno Neonatal “Ministro Dr. Ramón Carrillo”, Nacional de Clínicas y de Niños de la Santísima Trinidad, la Clínica Vélez Sarsfield, el Centro Vecinal Villa Páez y el comedor comunitario de la ONG Ingeniería Sin Fronteras.

**Barbijos.** Junto con la Fundación Resilient, se fabricaron 2.000 barbijos. La mayoría se donó al Hospital Infantil de la Municipalidad de Córdoba, mientras que el resto se destinó a uso interno. La Fundación coordinó las tareas y aportó

los materiales; la Facultad, por su parte, publicó un llamado a estudiantes para que se sumaran al proyecto.

**Ventilador para cuidados intensivos.** Un equipo interdisciplinario, dirigido por investigadores de la UA, se encontraban en noviembre de 2020 en pleno proceso de desarrollo (diseño y fabricación) del prototipo de ventilador respirador para cuidados intensivos de bajo costo y rápida fabricación consignado más arriba. Con este fin, se propuso ensayar, adaptar y utilizar elementos empleados en otras áreas industriales no médicas (por ejemplo, la automotriz), sometiénolos a los tratamientos de esterilización y limpieza necesarios para armar los equipos.

Se prevé que el ventilador use aire comprimido y oxígeno —en una relación de mezcla adecuada y regulable— y que funcione en diversos modos ventilatorios (comandados por presión, caudal y tiempo) mediante un control programable a través de un panel frontal con los *displays* y la botonera de ajuste. El circuito de control y comando se proyecta instalarlo en un gabinete cerrado, con conectores estándares para las mangueras y tomas de señales de presión del medidor de flujo distal.

Para noviembre de 2020, el soporte, el gabinete y el circuito neumático y de control del sistema estaban listos, al tiempo que el mecanizado de las placas soporte de válvulas y el armado del equipo continuaban pendientes. Por lo demás, el prototipo estaba en etapa de pruebas de válvulas y obtención de las curvas de respuesta presión-volumen. A la fecha referida, se estima que el proyecto estaba avanzado en un 44,5% según el siguiente detalle: armado mecánico del prototipo, 43%; diseño del esquema neumático y eléctrico, 100%; diseño del soporte del equipo, 100%; compra de materiales e insumos, 90%; fabricación del soporte del equipo, 90%; montaje de componentes, 5%; programación de modos respiratorios, 1,5%; diseño de secuencias modos respiratorios, 0,75%; escritura del código de los modos diseñados, 0,75%; y comprobación de la secuencia de control, de modos respiratorios, de modos presión y volumen, de alarmas y fallos de sistema, 0%, al igual que los ensayos de modos respiratorios, la medición de parámetros con modos funcionando y la entrega del equipamiento.

Desarrollar un respirador para terapias intensivas resulta de inmensa utilidad para afrontar esta y cualquier pandemia. El proyecto se despliega a buen ritmo a pesar de algunos retrasos en las entregas de materiales (sobre todo, los importados). Se estima que, para principios de 2021, el equipo podría probarse en su totalidad, con los modos posibles de respiración. Todo el desarrollo se ha pensado para lograr un bajo costo de producción, integrar tecnologías, emplear pocas tuberías internas en el gabinete, facilitar la limpieza y el mantenimiento, y dotarlo de un *software* amigable partiendo del aprovechamiento de elementos de uso corriente en la industria. La pantalla táctil facilita el acceso al menú de selección de variables y parámetros de los modos, con una estructura y disposición de lectura claras. Los responsables del ventilador confían en que la

sencillez del diseño y el ensamblaje de los componentes en un gabinete con un rápido acceso alentarán la producción.

Como todo equipamiento de uso médico, el ventilador debe ajustarse a regulaciones sobre seguridad médica dictadas por la ANMAT. Por esta razón, el equipo de trabajo estudió la normativa para adecuar el diseño; no obstante, aún no se inició la certificación, que se hará en una etapa posterior. El ensamblaje del equipo requiere instalaciones con un ambiente limpio e inerte, condiciones que la UA todavía no provee y que se abordarán en la etapa de producción en serie y comercialización. El equipo de investigadores tampoco hizo gestiones para lanzar este equipamiento al mercado porque considera que antes debe ensayarse y establecer el costo efectivo de desarrollo y fabricación. Una vez obtenido el diseño final y calculado el costo de producción, podrá establecerse una estrategia de vinculación.

## 6. Desde la Facultad de Ciencias Médicas

Las principales tareas de transferencia se canalizaron a través de los dos hospitales universitarios dependientes de esta UA. A continuación, se ofrece un resumen de los trabajos realizados.

**Hospital Nacional de Clínicas (HNC).** Llevó adelante un conjunto de adecuaciones para la atención de la emergencia COVID-19. Apenas declarada esta, se formó una Comisión de Crisis para la elaboración de los primeros protocolos de atención, triaje, seguridad y demás. Asimismo, se dispensó al personal de salud para su aislamiento y reserva de recursos humanos, asegurándose la resolución de urgencias, emergencias y pacientes oncológicos. Se reacomodaron los espacios para la doble circulación estratégica (COVID y no COVID) en el inicio de la circulación del virus, y se protocolizaron las normas de bioseguridad, óbito, triaje y uso de los Equipos de Protección Personal (EPP). Se compró reserva de insumos críticos (especialmente, barbijos 3M 1870), se construyó un espacio específico para el triaje de pacientes y se readecuó parte de la Guardia Central para el consultorio de pacientes febriles respiratorios. Se instaló una línea telefónica gratuita para que las y los pacientes pudieran consultar con los profesionales del Hospital.

En vista de que desde comienzos de 2020 y hasta más allá de mediados de junio se registró el brote más importante de dengue (siendo el Barrio Alberdi uno de los más afectados), se creó un consultorio especializado para su seguimiento.

A todas estas decisiones y acciones, se agregó la digitalización de gran parte de los procesos administrativos para evitar la circulación de papel.

En cuanto a la provisión de cuidados en el HNC, se unificaron las terapias intensivas para poder tener un grupo rotativo de recursos humanos y evitar posibles infecciones masivas en el cuidado y atención de las y los pacientes COVID-19 positivos. Se inició la obra de provisión de oxígeno central para una

sala y se dio habilitación transitoria al Área Trasplantes para Hemodiálisis en pacientes COVID-19 positivos.

De este modo, entre marzo y noviembre de 2020, en el Hospital de Clínicas, se llevaron a cabo 2.436 internaciones y más de 400 cirugías, mientras que la Guardia Central atendió más de 30.000 consultas.

Con respecto a los insumos especialmente demandados en contexto de pandemia, en marzo de 2020, la Farmacia Central del HNC comenzó la producción de alcohol para manos y alcohol para superficies a granel (conviene subrayar que la Farmacia es única con habilitación para esta tarea en el ámbito universitario). Así, se fabricaron más de 10.000 litros de alcohol para su distribución en la UNC.

Cuando en abril de 2020 ingresaron los primeros pacientes con COVID-19, el HNC ya contaba con protocolos propios para el manejo de pacientes y había previsto la compra de barbijos especiales 3M 1870 (3.800 unidades), 700 anteojos plásticos, 52.000 barbijos comunes, 76.000 batas, 15.000 batas hemorrepeles, 21.000 cofias, 120.000 pares de guantes, 700 mamelucos y 800 máscaras faciales. Llegado el mes de junio, cinco respiradores le fueron entregados en comodato por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

A mediados de septiembre y ante la importante circulación del virus, se infectaron 35 agentes del servicio de salud del Hospital, quienes identificaron 70 contactos estrechos. Hasta comienzos de noviembre, no se reportó otro personal de salud infectado, mientras que quienes lo estuvieron ya se habían recuperado.

Desde el HNC (FCM-UNC), se produjeron un conjunto de informes técnicos y protocolos para la tarea médica en el marco de la pandemia de COVID-19 que se detallan a continuación.

- COVID-19. Recomendaciones para el desarrollo de protocolos en el marco de la pandemia (HNC, FCM-UNC).
- COVID-19. Recomendaciones para la organización de instituciones de salud y cuidado del personal de salud (HNC, FCM-UNC).
- COVID-19. Recomendaciones para directivos y jefes de servicios de hospitales (HNC, FCM-UNC).
- El abordaje del cáncer en tiempos del COVID-19 (Prof. Dra. Norma Pilnik, Titular de la Cátedra de Clínica Médica, Directora Académica la Carrera de Oncología (FCM-UNC), Directora del Instituto Oncológico Universitario (HNC, FCM-UNC)).
- COVID-19. Protocolo operativo estándar para recepción, procesamiento e informe de biopsias humanas para estudio ultraestructural. (Dr. Jorge Humberto Mukdsi. Servicio de Patología Ultraestructural, Centro de Microscopía Electrónica (FCM-UNC)).

**Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología (HUMN).** Instrumentó sus propias iniciativas. Creó un Comité de Crisis interdisciplinario y

representativo de las áreas o sectores vitales en el desenvolvimiento diario de las actividades del nosocomio para la toma de decisiones. Este cuerpo se reúne en forma semanal o quincenal.

Se confeccionó un protocolo interno específico para el manejo de pacientes, personal y demás individuos en estudio o confirmados con COVID-19. El protocolo, adaptado al tipo de pacientes de la Institución, se actualiza según los nuevos requerimientos o la información médico científica y epidemiológica. Asimismo, el HUMN adoptó los lineamientos y acata las disposiciones plasmadas en los protocolos sobre COVID-19 emanados de los ministerios de Salud de la Nación y la Provincia (COE), la UNC y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. El Hospital actualizó los protocolos de limpieza y de gestión de residuos patógenos (incluyendo la diferenciación de patógenos COVID-19 mediante una bolsa roja con cinta amarilla). Asimismo, implementó el triaje en el momento de ingreso al establecimiento mediante la Ficha Diaria de Seguimiento Epidemiológico, administrada por personal de Enfermería e Informes.

En cuanto a la infraestructura, se adecuaron las instalaciones del HUMN para un circuito de aislamiento, que deriva a consultorios e internación los casos sospechosos o confirmados de COVID-19 para atención de personas adultas y/o neonatas. Se dispuso una sala de terapia intensiva neonatal con capacidad para internar recién nacidos con sospecha de COVID-19. Un quirófano se destinó al ingreso de pacientes con sospecha de COVID-19. Por lo demás, la infraestructura edilicia incorporó cartelería, así como barreras físicas que permiten la separación y protección mutua de personal, pacientes, proveedores y cualquier otra persona que ingrese al Hospital.

Los vestuarios del personal se refaccionaron, reemplazando mobiliario y permitiendo disponer de mayor espacio para el DISPO. Se acondicionaron también las habitaciones del personal de guardia, creando cuartos individuales para evitar contagios o brindar aislamiento preventivo en situación de descanso.

Se reubicó el mobiliario y se introdujo cartelería y demarcaciones en el comedor, facilitando el DISPO del personal. Se fijaron turnos de comida a fin de asegurar la presencia de no más de cuatro comensales simultáneos.

Se distribuyeron cestos para residuos patógenos (barbijos y similares) en diferentes sectores (ingreso al Hospital, vestuarios del personal, etc.) y *dispensers* de jabón líquido y toallas de papel en sanitarios para uso del personal.

Entre el 14 y el 20 de agosto de 2020, se suspendió la recepción de pacientes (por consultorio externo o para internación) de todas las especialidades médicas que el Hospital ofrece a la comunidad. Esta evacuación tuvo por objetivo realizar una limpieza, desinfección y sanitización general y exhaustiva de las instalaciones. La medida se fundó en la detección de nueve agentes de salud con diagnóstico COVID-19 positivo. No obstante, cabe señalar

que se llevan adelante desinfecciones de las instalaciones con cloruro de benzalconio y ozono cada diez días.

La provisión de los EPP de uso obligatorio se hizo según el área, la tarea y el nivel de exposición, y se fijaron sanciones al personal que no cumpliera con la obligatoriedad de su uso (Res. Interna N° 215/2020).

Los equipos de trabajo y la rotación de personal se definieron a fin de preservar a las personas del contagio por contacto estrecho. Se disminuyó la presencialidad y se priorizó el teletrabajo de acuerdo con la función y disponibilidad de cada área. En esta línea, se restringió el ingreso a oficinas, se recomendó el uso no compartido de los elementos de trabajo, la limpieza y desinfección frecuente de equipos y herramientas que debieran ser utilizados por más de un agente.

Todas las disposiciones y los protocolos se difundieron entre el personal mediante cartelería, redes sociales, notas formales y demás. Se brindó una capacitación presencial por áreas. Por su parte, el Departamento de Unidades de Alto Riesgo (DUAR) del Cuerpo de Bomberos de la Policía de la Provincia de Córdoba dictó una capacitación especial sobre manejo de óbitos COVID-19 positivos o sospechoso. Se hizo difusión también entre los agentes del HUMN a través de otras capacitaciones virtuales ofrecidas por la UNC, las ART y otras organizaciones. A estas iniciativas, se agregó la proyección de videos informativos en salas de espera y su difusión en redes sociales.

Otro aspecto de la prevención fue la realización de testeos al personal (y algunos proveedores) que cumplía tareas presenciales mediante hisopado o extracción de sangre. El personal que debió aislarse y sus contactos estrechos por sospecha de infección por COVID-19 recibieron seguimiento y control, siendo dados de alta oportunamente para retomar las tareas habituales.

En el comienzo de la pandemia, la atención de pacientes se redujo a las prestaciones esenciales (pacientes oncológicos y atención de control a personas embarazadas). En forma progresiva, se incorporaron otras especialidades de acuerdo con las posibilidades de infraestructura, los recursos humanos disponibles y las habilitaciones dispuestas a nivel nacional y provincial. Los turnos asignados a pacientes se distanciaron para disminuir el número de personas en las salas de espera. El otorgamiento se hizo solo por vía telefónica. Se restringió, además, el número de visitas y acompañantes de pacientes internados.

Las muestras de hisopado nasofaríngeo se derivaron al Laboratorio Central de la Provincia para el estudio PCR en tiempo real, la realización del Test Rápido (IgG e IgM) mediante extracción sanguínea y el Test Rápido Antígeno. En el comienzo de la pandemia, el Test Rápido (IgG e IgM) se incluía solo en el control prequirúrgico de pacientes; en la actualidad, se testea a cualquiera que vaya a internarse.

Por lo demás, las actividades docentes y de extensión del HUMN migraron al ámbito virtual.

## 7. Desde la Facultad de Ciencias Químicas

Desarrolló importantes tareas de transferencia. En el marco de la cooperación con el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, la UA ofreció su infraestructura edilicia, equipamiento y recursos humanos capacitados. Se aseguró la disponibilidad de dos equipos de PCR en tiempo real (Applied Biosystems 7500 y Bio-Rad CFX96 Real-time PCR Instrument systems) para realizar la determinación con el kit validado de reactivos (GeneFinder™ COVID-19 Plus RealAmp Kit – OSANG Healthcare – ISO 13485 Certified). Estaba previsto validar un tercer equipo disponible en la Facultad (StepOnePlus™ Real-Time PCR System, AppliedBiosystems).

Las pruebas se iniciaron el 12 de abril de 2020 y, hasta el mes de agosto inclusive, se realizaron 4.820 determinaciones en tiempo real por reacción en cadena de la polimerasa (más conocida como PCR por sus siglas en inglés) para detectar la presencia del COVID-19 en pacientes asistidos por el sistema sanitario cordobés<sup>24</sup>. Para esto, la Facultad convocó a voluntarias y voluntarios entre todo su personal científico y técnico, reuniendo en pocos días 82 inscriptos.

La organización diaria del trabajo contempló una jornada laboral diaria de 12 horas (distribuidas en dos turnos de seis) a disposición del Ministerio para la detección de SARS-CoV-2 aplicando la técnica validada basada en RT-qPCR (variante de la PCR que —además de detectar y amplificar secuencias de ADN o ARN— permite cuantificar en tiempo real la cantidad de fragmentos de ADN que se van produciendo). El servicio se prestó de 8:00 a 20:00 horas de lunes a domingo inclusive. El objetivo fue duplicar la capacidad de 800 determinaciones diarias que el Laboratorio Central del Ministerio estaba en condiciones de practicar hasta entonces.

Asimismo, se hicieron tareas de rastreo y aislamiento junto al Ministerio de Salud. Ambas instituciones realizaron una convocatoria de estudiantes para colaborar de manera presencial en el Centro de Llamados COVID-19 (que funciona en la Facultad) en detección y acompañamiento de contactos estrechos. La colaboración incluyó entrevistas telefónicas a los casos sospechosos, comunicarse con los contactos estrechos para informarles de la situación e indicarles aislamiento, informar sobre cuidados a tener en el hogar, qué hacer ante la aparición de síntomas, identificar necesidades de asistencia y transmitir las a los municipios o a quien correspondiera.

## 8. Desde la Facultad de Ciencias Sociales

La Consejería en Salud Sexual y (no) Reproductiva surgió como propuesta de la Secretaría de Extensión de la Escuela de Trabajo Social en el año 2013 (Res.

---

<sup>24</sup> Al comienzo, se recibía el material ya procesado para la extracción del ARN viral. Durante julio y agosto, los análisis incluyeron también la ejecución de la etapa de purificación del ARN a partir de muestras de hisopados de pacientes.



Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social N° 108/2013). Inicialmente, se buscaba acompañar la demanda de las y los estudiantes en problemáticas vinculadas a la salud sexual y reproductiva, y a la violencia desde un encuadre institucional y construyendo una red de referencia con servicios sociales y de salud.

El espacio de las consejerías es un dispositivo guiado por los principios de autonomía personal, igualdad, diversidad e integridad corporal, que tiene por objetivo posibilitar el acceso a información y acciones de cuidado en torno a la salud sexual, reproductiva y no reproductiva. Se puede acceder a orientación y acompañamiento en: anticoncepción; prevención de infecciones de transmisión sexual; cuidados para el ejercicio de una sexualidad libre y plena; relaciones de género; ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; y acceso a la interrupción legal del embarazo en las situaciones contempladas en el marco normativo vigente. En tiempos de ASPO las acciones de prevención y asistencia se sostuvieron en la virtualidad a través de la comunicación telefónica y por redes.

En relación con la provisión de métodos anticonceptivos orales, de un total de 35 estudiantes que los retiraban regularmente en el mes de marzo, al momento de este relevamiento se registraban 13 estudiantes en continuidad. Un seguimiento telefónico permitió conocer las razones de la merma: personas que volvieron a sus lugares de origen; que se graduaron y decidieron continuar bajo otra modalidad (sistema de salud o proveedor privado); o que hacen anticoncepción con otro método. Sin embargo, se registró un aumento de las consultas vinculadas a la interrupción legal del embarazo. Desde el inicio de la pandemia, se recibieron alrededor de 20 comunicaciones relacionadas con estudiantes que realizaban acompañamiento a amigas, vecinas o compañeras, y que solicitaban orientación para el acceso a la interrupción; o estudiantes que se vinculaban directamente por la decisión tomada. Se recibieron también consultas sobre testeo de infecciones de transmisión sexual (ITS) que se derivaron a diferentes efectores locales de salud.

En articulación con otros actores, a solicitud de un equipo de trabajadores de la salud del Hospital Provincial Florencio Díaz, en julio se realizó un encuentro de capacitación virtual en Aspiración Manual Endouterina (AMEU).

La carrera de Trabajo Social, por su parte, colaboró también en tareas de transferencia. El plan de estudios prevé la realización de prácticas académicas de primero a quinto año; dependiendo del año en que se ubiquen, los procesos suponen devolución, socialización, co-construcción de productos con las instituciones, las organizaciones y las y los usuarios participantes. En el quinto año, cada grupo de tesis acuerda la entrega de la tesina dentro del plan de trabajo y convenio de prácticas; asimismo, puede incluir otro tipo de producciones (cartillas, videos, material socioeducativo, cartelería, sistematización de información o de documentos institucionales, propuestas de proyectos sociales, etc.).

Se suscribió un convenio específico con el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba para un trabajo conjunto de formación y acompañamiento de residentes del Área de Salud. Con este fin, la Facultad brinda cursos de capacitación específica, al tiempo que la Carrera de Trabajo Social participa en la elaboración de las evaluaciones de ingreso a las residencias y de las evaluaciones de los proyectos finales de residentes de Trabajo Social.

La Facultad mantiene convenios con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), hospitales públicos provinciales y municipales, centros provinciales y municipales de atención primaria de la salud, escuelas provinciales, el Polo de la Mujer del Gobierno de Córdoba, la Municipalidad de Córdoba y el área de Adultos Mayores, entre otras instituciones. Asimismo, la UA celebró un Convenio Específico de Colaboración con el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, cuyo objeto es implementar un sistema que prevé el rastreo, la carga de datos y la notificación a los contactos estrechos de personas con diagnóstico COVID-19 (RR N° 1.063/2020). Por último, cabe agregar que se suscribieron convenios con Dirección de Asistencia Social del Personal Universitario (DASPU) - Obra Social Universitaria, La Coopi y Parques Nacionales.

## **9. Desde la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación**

Colaboró de manera independiente y voluntaria con distintos organismos. En el marco de la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, docentes investigadoras e investigadores brindaron servicio de asesoramiento al COE (regional Córdoba) y, en particular, participaron del diseño y análisis de estadísticas de salud comunitaria desde abril de 2020. Asimismo, miembros de la Facultad que integran la Red de Modelización de Enfermedades Infecciosas han colaborado con una comisión del CONICET para el asesoramiento a escala nacional en el tratamiento de la pandemia.

## **10. Desde la Facultad de Odontología**

La pandemia influyó de modo negativo en las actividades de la Facultad de Odontología y exigió readaptarse con rapidez. Las acciones, en consecuencia, se dirigieron a desarrollar las recomendaciones para la atención clínica odontológica en ASPO y DISPO y atender así las demandas surgidas en el ámbito de las prácticas.

Cabe señalar que la Odontología es una de las profesiones más expuestas a contraer y diseminar el virus debido al contacto directo con sangre y saliva de pacientes, los aerosoles y la manipulación de sustancias potencialmente nocivas durante las actividades clínicas. El conocimiento de los riesgos permite evitar que los centros asistenciales provoquen contagios y/o generen impactos desfavorables para la comunidad y el ambiente.

En relación con esto, durante marzo de 2020, el MinCyT (Córdoba) lanzó la convocatoria COVIDLab (laboratorio de ideas para soluciones locales a problemas del COVID-19). La Facultad de Odontología de la UNC pronto se sumó, constituyéndose un grupo de trabajo interinstitucional para elaborar recomendaciones sobre los tratamientos odontológicos en el contexto de la pandemia partiendo de un trabajo presentado por la Dra. Alejandra Bono, docente de la Facultad. El presidente del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba y el equipo de trabajo del Centro de Bioseguridad de la Facultad integraron ese grupo. La coordinación quedó a cargo del Centro y del Equipo de Investigación en Bioseguridad (SECyT 05/J080), el cual viene trabajando en esta temática desde 2004 y desarrollando —por ejemplo— protocolos de prácticas de bioseguridad para docentes y estudiantes de primero a quinto año de la Carrera de Odontología de la UNC. Por otra parte, los miembros del Centro organizaron el Ciclo “Conferencias en tiempo de pandemia” destinado a docentes y odontólogos.

El Centro de Bioseguridad publicó “Recomendaciones para la atención odontológica en situación de pandemia y pospandemia por SARS-COV-2”, primero como documento en la web institucional de la UA y después como artículo en *Revista de la Facultad de Odontología*.

Además, a propuesta del Consejo de Formación Continua del Graduado, la Dra. Elba Priotto, Secretaria de Posgrado de la Facultad, solicitó al HCD la aprobación de conferencias a cargo de integrantes del Centro de Bioseguridad en el mencionado Ciclo “Conferencias en tiempo de pandemia” (Res. HCD N° 80/2020). “Prácticas bioseguras en Odontología en tiempo de COVID-19, primera parte” fue dictada por las Dras. Mónica Vera y María Laura Irazuzta, mientras que la segunda parte estuvo a cargo de la Dra. Graciela Castillo y la Esp. Gabriela Scatena. “Prácticas bioseguras del Asistente Dental en tiempo de COVID-19” estuvo a cargo de la Od. Mónica Girardi, el Dr. Pablo Gigena y la Asistente Dental Analía Herrera. Por último, “Protocolo para lograr un ambiente bioseguro en Odontología en tiempo de COVID-19” fue dictada por la Dra. Verónica Huespe y la Arq. María Eugenia Pereyra, responsable de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad. Todas las producciones audiovisuales que surgieron de este ciclo de formación están alojadas en el RDU y en el canal de YouTube de la Escuela de Posgrado.

## **11. Desde la Facultad de Psicología**

La Facultad no cuenta con centros asistenciales propios. Sin embargo, coordinó acciones y colaboró con el Área de Salud del Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones.

La UA desarrolló y puso en marcha una gran variedad de servicios a la comunidad relacionados con la emergencia sanitaria, a saber: de contención y acompañamiento virtual para estudiantes de la UNC; de escucha y apoyo psicológico para docentes y no docentes de la Universidad; “Cuidando a Quienes

Cuidan”; de trabajo esencial, que acompaña a quienes trabajan durante la pandemia; de contención y acompañamiento virtual a personas y familiares de contagios de coronavirus y/o en cuarentena; y de intervención psicológica en pérdidas y duelos. Todos los servicios fueron organizados y coordinados desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Psicología y prestados de manera virtual y gratuita. Cabe subrayar que las prestaciones contaron con un fuerte trabajo voluntario y *ad honorem* de numerosos miembros de la comunidad educativa de la UA. Por lo demás, la Facultad mantuvo vínculos y coordinó acciones con la de Ciencias Médicas de la UNC.

## 12. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”

En el marco del ASPO, el Instituto Gulich colaboró con la generación de información satelital para asistir a la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil en el marco de los incendios sucedidos en Córdoba durante 2020. Además, el grupo de estudio de calidad participó de entrevistas en diferentes medios para comunicar el impacto del aislamiento social en la calidad del aire de la Argentina. Por su parte, el grupo de epidemiología —a través de la Mg. Verónica Andreo— contribuyó al nuevo sitio web del [proyecto GRASS GIS](#) en la producción de mapas para la dirección de Zoonosis del Ministerio de Salud de Córdoba y asesoró sobre *workflow* de procesamiento de datos satelitales con GRASS GIS para el Proyecto SIRIS, cuyo propósito es mejorar la productividad agrícola, forestal e ictícola, y la prevención de riesgos productivos y ambientales a nivel regional a través de la promoción y difusión del uso de productos tecnológicos de vanguardia que contengan información de origen satelital<sup>25</sup>.

## 13. Laboratorio de Hemoderivados

La infección por COVID-19 hizo necesario avanzar en terapias que permitieran minimizar los índices de mortalidad de los pacientes críticos. Desde hace más de 50 años, el Laboratorio de Hemoderivados elabora inmunoglobulinas poliespecíficas (para administración endovenosa e intramuscular) e inmunoglobulinas específicas (Anti-Rho y Antitetánica). Cuenta, asimismo, con infraestructura, procesos y personal capacitado para la elaboración de una gammaglobulina hiperinmune o enriquecida en anticuerpos anticoronavirus COVID19, dando lugar a la obtención de un medicamento hemoderivado que

---

<sup>25</sup> Entre otras notas asociadas a la transferencia y el impacto social de las actividades del Instituto durante 2020, cabe mencionar: “Mapas sobre incendios en el interior de la provincia. Utilización de mapas satelitales realizado por profesionales Instituto Gulich”, Canal 12 de Córdoba; entrevista al Dr. Juan Argañaraz (investigador del CONICET en el Instituto Gulich) sobre los incendios en Canal Telefón Córdoba; entrevistas al Dr. Juan Argañaraz y su equipo (investigadores del CONICET en el Instituto Gulich) sobre los incendios para Cadena 3 Córdoba, Radio Luxo de Córdoba, Área de Comunicación del Rectorado de la UNC, Canal 12 de Córdoba, Radio Nacional de Córdoba y Canal 13 de Río Cuarto.

garantiza la seguridad y efectividad en su aplicación debido a que los procesos de elaboración incluyen métodos de inactivación viral que demostraron ser efectivos con la familia de coronavirus.

En este contexto, el Laboratorio de Hemoderivados comenzó a trabajar en un proyecto para la producción de inmunoglobulina específica anticoronavirus COVID-19 con fines terapéuticos. La iniciativa implica el trabajo conjunto y colaborativo del Laboratorio de Hemoderivados y organismos sanitarios jurisdiccionales, entre otros, ministerios, la ANMAT y la Dirección de Sangre y Hemoderivados del Ministerio de Salud de la Nación.

Algunos aspectos cruciales para la elaboración de la inmunoglobulina específica para COVID-19 son la captación de la materia prima (plasma específico), la implementación de técnicas analíticas capaces de detectar los anticuerpos correspondientes, la determinación de los títulos mínimos requeridos para la elaboración industrial de la inmunoglobulina específica y la colecta del plasma de los pacientes convalecientes y recuperados de la infección en cantidad suficiente para el escalado industrial.

El objetivo general del proyecto es elaborar inmunoglobulina específica Ig anticoronavirus para la atención de pacientes críticos afectados por la infección de COVID-19, mientras que sus objetivos particulares son: definir las especificaciones del plasma específico anticoronavirus; recolectar el plasma de donantes convalecientes y/o recuperados a través de la organización de una red de colecta de plasma específico coordinada por el Laboratorio de Hemoderivados; trabajar en conjunto con la ANMAT en la autorización para la elaboración y distribución de esta inmunoglobulina específica; y elaborar la inmunoglobulina específica.

Para el desarrollo del proyecto, se implementaron las siguientes acciones: obtención de la materia prima necesaria a partir de plasma de pacientes convalecientes de COVID-19; adecuación de la tecnología y los equipamientos existentes en la planta para adaptar los procesos productivos; y elaboración de un protocolo regulatorio de emergencia a fin de gestionar la autorización de la ANMAT para comenzar a producir un medicamento que aún no completó su etapa de registro ante la autoridad sanitaria.

En noviembre de 2020, el Laboratorio de Hemoderivados se encontraba desarrollando una intensa campaña de captación de plasma de mujeres convalecientes de COVID-19 para contar con las cantidades mínimas necesarias con el propósito de iniciar la elaboración de los primeros lotes.

Asimismo, en el marco de la emergencia sanitaria y a solicitud del Ministerio de Salud de la Nación, el Laboratorio de Hemoderivados enfocó su producción en la elaboración de dexametasona, gammaglobulina endovenosa, gammaglobulina t (intramuscular) y albúmina sérica humana. Además de sus usos habituales, estos medicamentos están siendo empleados de manera complementaria en el tratamiento de pacientes infectados por el COVID-19.

## 14. Observatorio Astronómico de Córdoba

Organizó un grupo de trabajo multidisciplinario para diseñar herramientas de soporte a las decisiones frente a la pandemia de COVID-19. La labor se centró en cuatro ejes de trabajo y/o productos, todos disponibles de manera libre y gratuita.

- **Carga rápida de datos.** Brooks es una herramienta de *software* libre destinada a la carga rápida de datos epidemiológicos desde planillas de cálculo. Está diseñada para tolerar errores y datos duplicados con relativa facilidad, así como para integrar funcionalidades de otros productos.
- **Base de datos oficiales y explotación.** Mediante la librería Arcovid19, se cura y concilia de manera diaria y automatizada la información disponible en los medios oficiales para obtener una base de datos útiles para el soporte de decisiones. Se creó también una herramienta para el análisis y el cálculo de errores de esta base, y un generador de escenarios epidemiológicos.
- **Generación de escenarios epidemiológicos.** Se modificó un programa de generación de escenarios epidemiológicos para buscar el aplanamiento de la curva. Esta herramienta consume los datos generados por Arcovid19 para ajustar sus resultados al estado actual de la situación del país.
  - **Comparación de escenarios epidemiológicos.** Se utilizaron herramientas de visualización para comparar la evolución de la pandemia en distintos países teniendo en cuenta sus respectivas estrategias de prevención del crecimiento en el número de contagios. Se implementó un modelo compartimental numérico, que permite introducir las distribuciones estadísticas de los parámetros medidos para analizar su efecto a largo plazo teniendo en cuenta las respuestas al virus en función de la edad de los individuos.

## Capítulo VI. Relación con la sociedad

En el marco de la pandemia, el Área Central y todas las facultades desarrollaron una multiplicidad de estrategias de intervención en la sociedad. La emergencia fue la oportunidad no solo de profundizar los lazos con diversos actores sociales desde cada una de las especialidades científicas que se cultivan en la UNC: asimismo, permitió detectar, explotar y/o fortalecer sinergias inter y transdisciplinarias entre carreras, entre facultades y entre estas y dependencias centrales.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
Intervenciones culturales organizadas por la SEU	734
Público asistente	93.780
Becarios de programas institucionales de Extensión	49
Subsidios a Programas de Extensión	23
Organizaciones corresponsables de Proyectos de Extensión	202
Fuente: SEU	

Fuente: *Síntesis Estadística, julio 2020*. Área de Estadística e Indicadores Institucionales, Secretaría General, (UNC).

Las próximas páginas condensan los principales trabajos que se desarrollaron en relación directa con la sociedad. En primer lugar, se describe la labor de las secretarías y dependencias del Área Central, con un especial protagonismo de la SEU (UNC). A continuación, se desgranar los aportes de las UUA. Como puede apreciarse, muchas de las tareas descritas responden de manera directa a la emergencia sanitaria, mientras que otras lo hacen de modo indirecto, ya que, sobreponiéndose a los obstáculos impuestos por el ASPO y el DISPO, sostienen los aportes de la vida académica al apoyo y auxilio de la sociedad ante un panorama planetario, regional y local sin antecedentes para nuestros contemporáneos.

### 1. Labor desarrollada por la SEU (UNC)

#### 1.1. 8º Foro de Extensión Universitaria

Se realizó los días 22 y 23 de octubre de 2020 bajo el lema “Pensando la extensión en escenarios de presencialidad y virtualidad”. Se trató de un evento bienal, organizado por el Consejo Asesor de Extensión Universitaria (CAEU). Sus objetivos fueron debatir cuestiones conceptuales e intercambiar experiencias en torno a la extensión universitaria.

En el marco del 8º Foro, se llevaron adelante 18 actividades previas y preparatorias sobre una gran variedad de temas a partir del impacto de la pandemia. La modalidad virtual permitió una amplia participación de la

comunidad de la UNC y de otras universidades argentinas y latinoamericanas. Se desarrollaron conversatorios, talleres y conferencias, que contaron con la participación de expositores nacionales y extranjeros.

Entre los aspectos destacables de esta edición, cabe mencionar el récord de ponencias presentadas (más de 140), así como la diversidad temática y de campos disciplinares, el abordaje de cuestiones conceptuales y las experiencias de trabajo compartidas respecto de 12 ejes: integralidad de las funciones; extensión como objeto de estudio; prácticas sociocomunitarias; aportes desde la extensión al desarrollo local y regional; políticas públicas y universidad; transferencia tecnológica y productiva, y tecnologías para la inclusión; ambiente, comunidad y prácticas sustentables; diversidad e integración; derechos humanos y ejercicio de ciudadanía; arte y transformación social; hábitat, territorio y comunidades; y salud comunitaria. Cerca de un 50% de los trabajos presentados provino de las UUA y el Área Central de la UNC, y el resto de otras universidades nacionales (La Plata, Litoral, Tucumán, San Luis y Rosario, entre otras), de universidades argentinas de gestión privadas y de universidades extranjeras (de Brasil, Cuba, Paraguay, Perú, Uruguay y más). Conviene subrayar que, por primera vez, se propició un espacio de reflexión sobre la extensión en los colegios preuniversitarios a fin de promover esta función sustantiva de la Universidad desde el nivel medio.

La preparación del Foro se realizó durante los 30 días previos mediante 18 actividades que, en diferentes formatos, propiciaron un intercambio amplio, riquísimo e innovador. Dichas actividades fueron: Presentación del libro *Agarrá la pala. El trabajo de los youtubers. Los contenidos de YouTube*; Conversatorio Internacional “La Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Universidades”; Conversatorio “Las Democracias en tiempos de Pandemia: entre las tendencias autoritarias y las libertades individuales”; Encuentro de Trabajo de Universidades Populares dirigido a coordinadores y coordinadoras de las Universidades Populares; Conversatorio “Los desafíos de las Universidades Populares”; Mesa “La técnica en la gestión remota de asistencia en contextos de pandemia. El relacionamiento sin cuerpo. Experiencias de asistencia psicológica durante el tiempo de cuarentena”; Taller “Vínculos psicosociales y pospandemia. Desafíos y propuestas”; Taller “Las nuevas competencias laborales impulsadas en el marco de la pandemia”; Mesa redonda: “¿Qué pueden hacer las universidades por la cultura comunitaria?”; Encuentro “Desafíos y perspectivas de extensión en contextos de crisis”, destinado a becarias, becarios y ayudantes extensionistas; Mesa “Las intervenciones asistidas con animales. Prácticas extensionistas de impacto comunitario. El rol de las universidades en las Intervenciones Asistidas con Animales. Avances y desafíos”; Conversatorio “La inclusión curricular de la extensión en la educación secundaria desde una perspectiva crítica”; Taller de debate “Los nuevos horizontes y desafíos de la extensión universitaria en la pospandemia”; Mesa “Infancias y adolescencias en contexto: El impacto de la pandemia. Desigualdades en el acceso a los derechos”; Presentación de la investigación “Entre la comunidad y el mercado. Miradas comparativas de la extensión universitaria entre México y Argentina”;



Conferencia “Nuevas desigualdades emergentes de la pandemia”; Taller “El presupuesto como expresión monetaria de un proyecto de extensión”; y Presentación del nuevo número de la *Revista EXT*, publicación digital de acceso abierto de la SEU (UNC).

## 1.2. Campañas solidarias

Durante junio de 2020, las secretarías de Extensión Universitaria y de Asuntos Estudiantiles apoyaron la Campaña Solidaria “#CodoACodo”, impulsada por el Programa “Nunca es Tarde” de la Federación Universitaria de Córdoba. Su objetivo fue recolectar alimentos no perecederos, frazadas, abrigo, calzado para niñas y niños, colchones e insumos de limpieza para 16 comedores y merenderos de zonas vulnerables de la Ciudad.

En octubre, los Programas de Puntos de Extensión y de Educación en Ciencia y Tecnología de la SEU (UNC), junto con las universidades nacionales de La Rioja y de Villa María, trabajaron en una campaña solidaria para recolectar agua potable, alimentos no perecederos y maíz destinado a alimentar a los animales pertenecientes a comunidades del Noroeste cordobés afectadas por los incendios.

## 1.3. Escuela de Formación en Oficios

Depende de la SEU (UNC). Su finalidad es implementar políticas activas de inclusión educativa de la población en condiciones de vulnerabilidad social, articulando las acciones de capacitación laboral con los demás niveles y modalidades del sistema educativo. De este modo, busca promover que las y los trabajadores construyan trayectorias educativas que les permitan pasar de un nivel o modalidad del sistema de educación formal al de Formación Profesional o Capacitación Laboral con independencia del nivel de escolaridad alcanzado y viceversa. En definitiva, el objetivo es asegurar el derecho a la educación durante toda la vida.

La oferta de cursos se vio seriamente afectada por la pandemia, ya que una parte sustancial de contenidos y aprendizajes prácticos difícilmente pueden enseñarse de manera virtual. Por esta razón, se ofrecieron cursos y capacitaciones alternativos, cuyo detalle se describe a continuación.

**Ergonomía para el autocuidado en tiempos de teletrabajo.** Se destinó a mejorar la salud, seguridad, eficacia y seguridad de esta creciente masa de trabajadoras y trabajadores. Se puso a disposición en el Campus Virtual UNC y contó con 750 asistentes de la Argentina y otros países de habla hispana (Bolivia, Chile Guatemala, México y Perú). De carácter teórico práctico, el curso quedó seleccionado para el Congreso Internacional de Innovación Educativa organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México) para diciembre de 2020. Además, obtuvo el 3º puesto del Premio

Internacional de la Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional (FISSO), edición 2020.

**Buenas Prácticas en la Manufactura de Alimentos.** Dictado durante el segundo semestre de 2020, brindó herramientas y conocimientos, y promovió hábitos para el correcto manejo higiénico y sanitario de materias primas, envases, utensilios y equipos en gastronomía e industria alimentaria, en particular, en contexto de COVID-19.

**Gestión Comercial.** Los destinatarios del curso fueron personas que deseaban incorporarse al mercado laboral del comercio o desarrollar su propio microemprendimiento. El objetivo fue desarrollar capacidades teórico prácticas para diseñar un plan de negocio de actividades comerciales y emprendimientos personales, y fortalecer habilidades para la atención al cliente, la venta personalizada y electrónica, etc. Se abordaron aspectos organizacionales y comerciales en un marco de protocolo por COVID-19.

**Introducción a la Construcción por la vía seca.** Brindó conceptos básicos sobre sistemas y procesos constructivos por vía seca, con foco en el sistema *Steel Frame*. Se capacitó sobre tipos, usos y características de los materiales, el proceso constructivo y el uso correcto de las herramientas básicas para garantizar calidad de producción. Se incorporaron también conceptos de higiene y seguridad. El curso incluyó clases virtuales sincrónicas y trabajo autónomo asincrónico.

**Tutorial para fabricación de barbijos.** Se trató de una capacitación abierta a toda la comunidad para producir mascarillas higiénicas de uso social. Se dictó en el marco de una articulación con la Cooperativa Felipe Varela, el Programa Raíz y el Programa de Formación en Oficios. En formato virtual, el curso incluye tres videos y material gráfico complementario.

#### **1.4. Observatorio de Derechos Humanos y Programa de Universidad, Sociedad y Cárcel**

Depende de la SEU (UNC). Durante 2020, el Observatorio trabajó en promocionar, educar, divulgar, investigar y comunicar a la sociedad sobre Derechos Humanos en sus líneas de acción: Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Memoria, Verdad y Justicia; Promoción de los Derechos Humanos de las personas en contextos de encierro; Promoción de los Derechos en la UNC; Protección integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes; Salud mental y Derechos Humanos; y Violencia Estatal. Desde esta perspectiva, entre febrero y marzo, se dictaron talleres para ingresantes a la UNC con el objetivo de introducir en nociones de ciudadanía y derechos estudiantiles. Por otra parte, más de 3.000 personas aprobaron el curso “Encuentros sobre Derechos Humanos” a través del Campus Virtual UNC.

En el marco de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del CIN, el Observatorio elaboró un instrumento para relevar los contenidos sobre

Derechos Humanos en el ingreso universitario. Asimismo, suscribió el Convenio con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para que docentes de la Universidad recibieran capacitación en el tema.

En materia de violencia estatal, se continuó con el proyecto de investigación que analiza la capacidad letal de las fuerzas de seguridad de la provincia de Córdoba entre 2011 y 2020. Algunos resultados se presentaron en el 8° Foro de Extensión Universitaria.

En relación con la promoción de los Derechos Humanos en contextos de encierro, en marzo cerró la inscripción a la Diplomatura en Derechos Humanos y Contextos de Encierro. Debido a la migración a la virtualidad, los Encuentros Introdutorios al cursado de la Diplomatura se desarrollaron los últimos jueves de agosto a noviembre; en ese marco, las docentes de cada módulo presentaron los aspectos centrales de sus programas.

Desde junio de 2020 y por el plazo de un año, 13 ayudantes alumnas y alumnos extensionistas se incorporaron al Observatorio, mientras que otros siete se sumaron al Programa de Universidad, Sociedad y Cárcel. Todos recibieron capacitaciones en extensión y en Derechos Humanos. Se creó el *Dossier de Publicaciones Universitarias en Derechos Humanos* con el objetivo de divulgar investigaciones científicas y proyectos de extensión que problematicen los derechos humanos en la sociedad actual, ofreciendo herramientas teóricas y analíticas para elaborar estrategias de trabajo. El Dossier N° 1 incluyó la investigación “Jóvenes, vulnerados e invisibilizados. Desigualdad y juventud de la Argentina en los últimos 15 años”, del Dr. Gonzalo Assusa, investigador del Instituto de Humanidades (CONICET-UNC).

Debido a la imposibilidad de ingresar a la cárcel, se mantuvo contacto epistolar con las personas privadas de la libertad. Las 540 cartas enviadas, además de sostener la comunicación, permitieron enviar material y actividades sobre Derechos Humanos. El proyecto resultó de una gran convocatoria y del excelente trabajo con los estudiantes involucrados.

En el transcurso del año 2020, se publicaron comunicados relacionados con los Derechos Humanos y la población carcelaria vinculados a la pandemia y la violencia estatal ejercida en la Provincia. Además, se dio a conocer el informe de investigación “Cárcel y COVID: algunas consideraciones a propósito de la pandemia del coronavirus y los lugares de detención desde los Derechos Humanos”, elaborado por la Lic. Rossana Gauna (Coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos y de la Procuración Penitenciaria de la Nación, Delegación Córdoba) y la Dra. Laura Sánchez (profesora de la UNC e investigadora del CONICET).

Con respecto a la línea Memoria, Verdad y Justicia, se elaboró el Proyecto de Reparación Histórica para la búsqueda, revisión, reparación y entrega de los legajos de estudiantes, docentes, no docentes, graduadas y graduados de la UNC víctimas del terrorismo de Estado. Se diseñó un plan de trabajo hasta marzo de 2022 que contempla, en primer lugar, una Resolución del Consejo

Superior, que establecerá la Coordinación del Proyecto a cargo del Observatorio de Derechos Humanos de la UNC y el Archivo Provincial de la Memoria. Asimismo, se inició el desarrollo de una página web como memoria virtual para todas las víctimas universitarias. Entre septiembre y diciembre de 2020, de manera semanal, se publicaron las historias de vida de las 20 personas que pertenecieron a la comunidad universitaria de la Universidad y cuyas causas son juzgadas en un nuevo Juicio por crímenes de lesa humanidad en Córdoba (Causa Diedrichs-Herrera).

## 1.5. Oficina de Becas y Subsidios

Depende de la SEU (UNC). Durante 2020, la Oficina trabajó en los siguientes programas.

**Programa de Ayudantes Alumnos Extensionistas.** En febrero de 2020, se abrió la convocatoria y se recibieron 106 postulaciones, cifra récord para el Programa. Concluida la selección, 67 estudiantes iniciaron (y realizarán por un año) la ayudantía en los programas para los que se habían postulado. Toda la labor de capacitación e integración se desarrolló durante el resto del año en formato virtual.

En octubre, se realizó el 1º Encuentro de Ayudantes y Becarias/os de Extensión en el marco del 8º Foro de Extensión Universitaria “Pensando la extensión en escenarios de presencialidad y virtualidad”. En ese espacio, muchas y muchos ayudantes presentaron proyectos para postularse a becas que se financiarán en 2021.

**Programa de Becas y Subsidios a Proyectos de Extensión SEU.** Se implementó la convocatoria que había aprobado 98 proyectos (32 financiados) con período de ejecución entre enero y diciembre de 2020. Se asignó un total de \$ 4.967.364 para el Programa de Becas a Proyectos de Extensión.

Se llevaron adelante reuniones e instancias de debate en el ámbito de la Comisión de Reglamentos para Becas y Subsidios. De allí surgieron dos proyectos de modificación y actualización de los programas, que fueron elevados en julio de 2020 al CAEU y aprobados por Res. HCS N° 420/2020.

En el Reglamento del Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión, se incorporaron dos líneas. Una está orientada a grupos con proyectos de extensión sin trayectoria a fin de equiparar categorías en el momento de la selección y de reservar una para grupos con más experiencia extensionista y otra para equipos de reciente formación. La otra línea, en tanto, está destinada a articular —tanto en formulación como ejecución práctica— políticas públicas en cualquiera de los estamentos del Estado (municipal, provincial o nacional) y en cualquier área disciplinar.

El Reglamento del Programa de Becas a Proyectos de Extensión (Becas SEU) garantiza al menos una beca para todas las dependencias de la UNC siempre que el proyecto resulte con una calificación mayor a 80 puntos.

La norma sancionada por el Consejo Superior resolvió también aspectos instrumentales con respecto a la evaluación de los proyectos, al tiempo que ajustó las grillas y los formularios para la presentación de iniciativas. En este sentido, se aprobaron también los Reglamentos para el Programa de Apoyo Económico para Viajes Nacionales o a países limítrofes, el Programa de Apoyos Económicos a Eventos Institucionales de Extensión y el Programa de Financiamiento a Proyectos de Gestión de Actividades Artísticas y Culturales (PGAAC) SEU – 2020.

Por lo demás, entre los meses de septiembre y octubre, se realizó la convocatoria al programa de Becas 2021, siendo evaluadas las propuestas recibidas por las respectivas comisiones durante el mes de noviembre de 2020.

**Programa de Becas a Proyectos de Innovación Tecnológica Socioproductiva (BITS).** Con la SeCyT (UNC), se abrió la Convocatoria 2020 para las BITS. Luego de prórrogas en los vencimientos, en agosto se cerró la recepción de postulaciones y, en octubre, las comisiones correspondientes se reunieron para su evaluación.

## 1.6. Programa de Adultos Mayores

Depende de la SEU (UNC). Tiene como objetivo promover, fortalecer y asegurar el reconocimiento, así como el goce y ejercicio plenos de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas adultas mayores. Con este fin, el Programa desarrolla acciones que contribuyan a la plena inclusión, integración y participación de esa población en la sociedad. De este modo, se adhiere a los principios establecidos por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la Organización de Estados Americanos de 2015. Las acciones del Programa se coordinan con instituciones y organizaciones de la sociedad para buscar alternativas a las necesidades y demandas de esta población.

En 2020, el Programa impulsó nuevos espacios socioeducativos en modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet. Se hicieron dos ediciones de capacitaciones virtuales a cargo de 18 docentes y 15 ayudantes alumnos extensionistas. En la primera, se dictaron 15 talleres para 466 participantes. En la segunda, 17 talleres con 563 personas adultas mayores. Entre los temas abordados, se cuentan TIC, plantas medicinales, filosofía, cine, teatro, arte, medio ambiente, literatura y salud.

Para disminuir la brecha al acceso digital de este grupo etario, se concretó el Proyecto “RedTramado”, que incluye la elaboración de cinco audiovisuales de soporte tecnológico para el uso de plataformas virtuales y aplicaciones de mensajería, el mantenimiento de dispositivos móviles y un glosario digital. Se dictó también un taller tutorial sobre uso de plataformas virtuales con una participación de 80 personas mayores.

El Programa, además, participó en la evaluación de los trabajos y, posteriormente, en el seguimiento del proyecto seleccionado en la Convocatoria

a PGAAC 2020: “Jóvenes hace mucho tiempo: co-construyendo una muestra fotográfica desde la perspectiva de las personas mayores”.

Se llevó a cabo el Concurso Literario con perspectiva de edad, del que participaron 210 autores de diferentes países y provincias argentinas. Los 15 relatos seleccionados se publicaron en dos antologías: *Mirame viejx* (para público juvenil); y *La vejez es cuento* (público adulto). Por otra parte, para la conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad (1º de octubre), se diseñó un dispositivo audiovisual entre ocho universidades argentinas cuyos protagonistas fueron personas mayores y estudiantes de los programas universitarios. El material se difundió por las redes sociales institucionales.

El Programa, como ámbito de generación de nuevos conocimientos a partir de las prácticas extensionistas, sistematizó sus experiencias y las presentó en el 8º Foro de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba con dos producciones: “Los adultos mayores y los derechos humanos, un acceso desde la escuela” y “Deconstruyendo barreras sociales entre los adultos mayores y las TIC desde la extensión universitaria”.

Como universidad comprometida con la generación de políticas públicas que den respuesta al envejecimiento poblacional, se organizó el XVIII Encuentro Nacional de Universidades con programas y proyectos para y con personas mayores 2020 y, en el marco de esta actividad, la Jornada para el trabajo intergeneracional. Participaron ocho universidades argentinas y más de 600 personas; allí se presentaron más de cien trabajos de 28 universidades nacionales, instituciones y organizaciones.

## **1.7. Programa de Compromiso Social Estudiantil**

Es coordinado por la SEU y la SAE de la UNC. El Programa de Compromiso Social Estudiantil tiene como objetivo incorporar acciones, tareas o proyectos socialmente relevantes vinculados con la extensión universitaria en la formación de las y los estudiantes de la UNC. Con este fin, las y los alumnos deben completar al menos 30 horas de acciones extensionistas (del Rectorado, las UUA o las cátedras) durante el cursado de sus carreras.

Es importante consignar que el Programa de Compromiso Social Estudiantil, antes de marzo de 2020, ya tenía todos sus procesos y manuales digitalizados. Por esta razón, durante 2020 y en contexto de ASPO y DISPO, concentró su actividad en lo siguiente.

- Dar soporte a directores de proyectos, organizaciones contrapartes y estudiantes involucrados para la reconversión de los 83 proyectos de extensión con marcado componente de territorialidad vigentes, correspondientes a las convocatorias 7º, 8º y 9º del Programa. Asimismo, se gestionó el cierre de informes finales de la 6º convocatoria.
- Mantener también en la virtualidad la difusión de proyectos y la capacitación. Se dictaron 18 capacitaciones con más de 870 asistentes, se brindó un taller

de formación con la Facultad Ciencias Económicas y se participó en el 8° Foro de Extensión moderando varias mesas y presentando dos ponencias.

- Modificar el sistema Gestor Web del Programa en colaboración con la Prosecretaría de Informática (UNC).
- Elaborar un mapa georreferenciado de las organizaciones que conforman el Banco de Organizaciones y los proyectos asociados (del Área Central o de las UAAA) para vincularlos con los proyectos acreditados por el Programa de Compromiso Social Estudiantil que estuviesen en ejecución o finalizados.
- Diseñar y ejecutar el Proyecto “Tendiendo Puentes” junto con la Facultad Ciencias Económicas.

En suma, el Programa de Compromiso Social Estudiantil se vio beneficiado en 2020 por la digitalización que ya se había hecho. Resulta destacable la resiliencia del Programa para generar soluciones innovadoras de transformación de los proyectos, avanzar en su concreción y buscar la mejora continua en los procesos internos y en el sistema informático de acreditación.

## **1.8. Programa de Deportes, Salud y Sociedad**

Depende de la SEU (UNC). Tiene por objetivo concientizar, dar a conocer y sensibilizar sobre la importancia del deporte en la salud y la formación de la persona. A través de actividades recreativas y formativas, el Programa brinda herramientas para la vida y, a través de la práctica del deporte, transmite valores tales como compromiso, respeto, trabajo en equipo, amistad y familia.

La Unión Cordobesa de Rugby, la SAE (UNC) y el Campus Virtual UNC desarrollaron el Protocolo COVID-19 para Prácticas y Entrenamiento de Deportes de interés para la actividad federada, recreativa y el público interesado en general. El curso en el Campus Virtual sobre el Protocolo detalla cómo mantener la higiene personal, de los miembros de los equipos y de los elementos de entrenamiento, los productos con los que debe contarse para tal fin, las normas de interacción y la forma de organizar las prácticas. Más de mil personas certificaron este curso.

Se dictaron también capacitaciones virtuales sobre reanimación cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios, con videos tutoriales para el desarrollo de un sistema de simulación propio. Participaron aproximadamente 50 profesores de educación física. Además, mediante folletos digitales, se ofrecieron a la comunidad técnicas de lavado e higiene de manos, y sobre la importancia y el uso correcto del tapaboca. Cabe destacar que, junto a la Facultad de Ciencias Médicas, se dictaron cursos sobre cuidados posturales ergonómicos para el teletrabajo y la educación virtual.

## **1.9. Programa de Educación en Ciencia y Tecnología**

Depende de la SEU (UNC). Surge como respuesta a la necesidad social de reducir la brecha digital para democratizar el acceso a esta clase de medios. El Programa crea espacios para fortalecer el vínculo entre el conocimiento científico tecnológico y la sociedad. En este marco, se llevaron adelante las siguientes iniciativas.

**Capacitaciones intensivas a equipos docentes.** Estuvieron a cargo de 38 voluntarios estudiantes, quienes capacitaron a 116 docentes de siete instituciones en las herramientas digitales requeridas por las mismas, entre otras: pizarras interactivas; programas de edición de videos, diseño, organización interna, comunicación y videoconferencias; Google Drive; vinculación entre Excel y Word; y aulas virtuales. La ejecución del proyecto demandó en total 1.140 horas de dedicación.

**Talleres virtuales masivos sobre el uso de herramientas digitales destinados a docentes.** Se dictaron diez a través de YouTube y Google Meet. Obtuvieron un promedio de 717 visitas, con más de 400 docentes participando en vivo y generando valiosos intercambios y propuestas de aplicación.

**Asistencia remota en TIC para docentes, estudiantes y familias.** Alrededor de 50 estudiantes voluntarias y voluntarios de nivel terciario y universitario, así como graduadas y graduados, dieron respuestas personalizadas a cien consultas. Asimismo, se elaboraron ocho documentos del tipo “Preguntas Frecuentes” sobre herramientas digitales y aplicaciones. La vinculación con instituciones educativas de Córdoba y su región fue exitosa, al punto que el modelo de intervención fue solicitado por otras provincias.

## **1.10. Programa de la Red Abierta Integrada de Apoyo a la Gestión Local “Raíz”**

Depende de la SEU (UNC). El objetivo principal del Programa Raíz es acompañar en un entorno digital a los gobiernos locales de la provincia de Córdoba en el diagnóstico de problemas colectivos y en el diseño, implementación y evaluación de sus políticas públicas. Es una iniciativa para fortalecer la acción del Estado desde el nivel más próximo a las problemáticas locales.

Raíz trabaja desde una perspectiva abierta y en red para la integración multisectorial, transversal y sinérgica entre los actores públicos y privados, locales y regionales. Además, intenta facilitar la construcción de un entorno innovador y la promoción del desarrollo local. Su denominación como “Programa Raíz” refiere a la posibilidad de profundizar el trabajo territorial, los vínculos y las interacciones dentro de la administración, y también con el medio y el entorno como elementos claves del desarrollo y la innovación.

La propuesta de abordaje del Programa prioriza la llegada al territorio y a la organización a través de actividades e instancias de capacitación que aborden metodologías para la resolución de problemas colectivos y el diseño de políticas



basadas en la evidencia, la participación y la colaboración ciudadana. Durante 2020, sin embargo, la metodología de trabajo del Programa debió adaptarse al contexto pandémico no previsto en la planificación anual ni en el Plan de Metas. El Programa pudo adaptarse, principalmente migrando al formato virtual. Se sostuvieron las líneas de trabajo (Capacitaciones bajo la metodología Municipio Anfitrión y los Laboratorios de Innovación Pública) y se incorporó una nueva (los Laboratorios de Sostenibilidad del Cambio).

Durante 2020, las Capacitaciones de Municipio Anfitrión se desarrollaron en el marco del Convenio suscripto con el Ente Regional de Desarrollo (ENRED), que nuclea a más de 50 municipios de Córdoba. Para ello, fue necesario adaptar la estructura de las capacitaciones y la herramienta utilizada (un aula virtual que posibilitara el aprendizaje autogestionable en el transcurso de cuatro semanas). Estas capacitaciones constaron de dos etapas. En la primera, se abordaron diversos temas (gobierno abierto, objetivos de desarrollo sostenible, innovación pública y gestión del cambio); a través de módulos teórico prácticos disponibles en el aula virtual y mediante reuniones virtuales, se llevó a cabo el intercambio sobre las diferentes realidades y problemáticas de las localidades, y el análisis de la posibilidad de avanzar en actividades específicas orientadas a políticas públicas que den respuestas a esos problemas. La segunda etapa consistió en la elaboración y suscripción de las correspondientes Cartas Compromiso.

El Plan de Metas que se había definido para 2020 establecía, en materia de Laboratorios de Innovación Pública, capacitar e implementar el presupuesto participativo como política pública para fortalecer y favorecer la gobernanza, la innovación y los pilares del gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración. Se ponderó también que tales prácticas se alinearan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 16 y 17 de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. En esa primera instancia, la propuesta mantenía su anclaje territorial y presencial. Sin embargo, el escenario de pandemia y ASPO impuso redefinir en marzo de 2020 el marco de trabajo y migrar al formato digital, incluyendo una capacitación en el Campus Virtual UNC.

Para la elaboración e implementación del presupuesto participativo, resultó necesario adaptar la plataforma web desarrollada desde el Programa al diseño institucional de cada municipio que participó en la capacitación, atendiendo a sus necesidades y sugerencias. Esta herramienta se encuentra alojada en los servidores de la UNC en articulación con la Prosecretaría de Informática (UNC). Para los Laboratorios de Sostenibilidad del Cambio, se capacitó combinando talleres sobre planillas de cálculo disponibles en la plataforma edX —con la que la Universidad está asociada— y un acompañamiento del equipo de Raíz para construir herramientas de aplicación de los conocimientos teóricos al trabajo diario de los participantes.

En el marco del trabajo con los municipios de Villa de Soto, San Marcos Sierras, Salsacate y Serrezuela, a solicitud de sus secretarios de Turismo, el Programa Raíz diseñó la capacitación en Competencias Básicas Comunes de Prestadores de Turismo Alternativo para que las y los idóneos de la región

cuenten con la formación exigida para inscribirse en el Registro Provincial que regula el sector. Se buscó así fomentar el desarrollo de capital humano y formalizar la actividad. La Agencia Córdoba Turismo, por su parte, solicitó que el Programa coordine esa capacitación para toda la Provincia durante 2021 y 2022; al cierre de este Informe, la formalización del convenio correspondiente se encontraba en elaboración.

La Legislatura de la Provincia convocó al Programa para moderar un encuentro sobre innovación presupuestaria en el Foro de Poderes Legislativos de capacitación a los miembros de Consejos Deliberantes de localidades provinciales. Los temas tratados incluyeron la necesidad de incorporar perspectiva de género en el Presupuesto Público. El Programa Raíz, además, puso a disposición la herramienta digital desarrollada para facilitar la implementación del Presupuesto Participativo.

El Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés), buscan co-crear un plan de acción que profundice los procesos de Gobierno Abierto en los municipios y comunas provinciales, articulando con el logro de los Objetivos de la Agenda 2030. A estos fines, solicitaron en 2020 la participación del Programa Raíz para acompañar la implementación.

En síntesis, durante 2020, el Programa Raíz trabajó de manera virtual y sostenida con 50 nuevos municipios de Córdoba, que se sumaron a los 22 con los que ya venía trabajando, e incorporó a más de 260 nuevos funcionarios y empleados municipales al sistema de capacitaciones, casi duplicando el desempeño del año anterior.

### **1.11. Programa de Niñez y Juventud, y Área de Desarrollo Territorial**

Depende de la SEU (UNC). En ASPO y DISPO, el ámbito educativo fue uno de los más afectados. Niñas, niños y adolescentes afrontaron dificultades pedagógicas relacionadas con la virtualidad, entre otras, falta de contacto con pares y desigualdades de acceso a tecnología y conectividad de calidad. Para paliar estos problemas, el Programa y el Área referidos elaboraron el cuadernillo “Construyamos Alegrías” junto con Didactikids. El material comparte dinámicas para que las y los niños, asistidos por una persona adulta, puedan crear juegos. De este modo, el cuadernillo suplió las actividades presenciales de difusión de un contenido que estudiantes capacitados de la UNC antes realizaban presencialmente en las escuelas de la ciudad de Córdoba.

El cuadernillo, que incorpora el arte como recurso, está organizado en tres ejes: funciones cognitivas; ciencia y tecnología; y educación emocional. La versión impresa se distribuyó entre docentes y estudiantes de establecimientos educativos de la Ciudad y también quedó disponible para el público en general en la página web de la SEU. Hasta octubre de 2020, se registraron más de mil descargas.

Entre el 22 y 29 de junio, en tanto, se llevó adelante la cuarta edición de la Semana Provincial de Prevención del Consumo de Drogas, organizada por la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Junto con la Fundación ProSalud, se anunciaron los ganadores del concurso 2019 del Proyecto “Gente Bicho de Luz” (propuesta destinada a jóvenes de 6 a 18 años de la Provincia por una cultura más saludable, con menos consumos problemáticos, más cuidadosa del ambiente y una sexualidad más amorosa y responsable). El Proyecto enmarcó el festival de publicidades de promoción y prevención de salud en redes destinado a personas de 6 a 24 años. El Programa se sumó también a la campaña organizada por la Fundación ProSalud de agradecimiento a los cuerpos de bomberos que intervinieron en los graves incendios de la Provincia. Se recogieron testimonios de niñas y niños sobre cómo atravesaron esta experiencia y se los alentó a dibujar y escribir mensajes de agradecimiento.

### **1.12. Programa de Puntos de Extensión**

Depende de la SEU (UNC). Ejecuta políticas públicas a través de instituciones de fuerte anclaje territorial (clubes, centros culturales, asociaciones civiles y similares) mediante alianzas para atender demandas comunitarias. De este modo, el Programa busca fortalecer el vínculo entre la Universidad, la sociedad civil y el sector público articulando sus intereses en acciones territoriales específicas, resolviendo de manera interdisciplinaria problemas sociales, económicos y ambientales de la comunidad y revalorizando el rol del Estado.

Con los clubes deportivos que integran el Programa, se llevó adelante la campaña solidaria “Ponele el Pecho al Frío”, que recibió más de cuatro toneladas de ropa de abrigo y frazadas que se distribuyeron entre organizaciones comunitarias e instituciones vinculadas con el Programa. Para garantizar la seguridad de las y los donantes, la UNC elaboró un protocolo sanitario junto con el Programa “Promoviendo Educación, Salud y Derechos” de la SEU, la SAE y el Laboratorio de Aprendizaje de prácticas simuladas de la Escuela de Enfermería. El Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria adoptó las recomendaciones del Protocolo Básico Preventivo de la UNC.

Por su impronta territorial y participativa, el Proyecto de Apoyo Escolar Virtual articula con organizaciones sociales comunitarias (Puntos de Extensión), que aportan el conocimiento del territorio y sus dinámicas, y colaboran en el monitoreo de la implementación eficiente. Para brindar el apoyo, se convocó a estudiantes de todas las UUAA a fin de que trabajasen de manera remota y permanente con niñas, niños y jóvenes en sus trayectos escolares, asistiéndolos en sus tareas, incentivando rutinas y hábitos de estudio, y acompañándolos emocional y afectivamente durante el ASPO.

Cuatro ayudantes alumnas extensionistas, dos graduados extensionistas y seis trabajadores de la SEU (UNC) coordinaron a cerca de 200 estudiantes provenientes de todas las facultades. Se brindó apoyo escolar virtual a poco más

de cien niñas, niños y jóvenes de seis barrios socialmente vulnerables de la ciudad de Córdoba. El Proyecto permitió incentivar a sus destinatarios a continuar en el sistema educativo y que no perdieran el contacto con sus escuelas. Para las y los estudiantes de la UNC, significó tomar contacto con problemáticas muy complejas de comunidades marginadas. En el caso de los estudiantes secundarios, se dio apoyo en matemática, física, química y biología. Con este fin, trabajaron 97 voluntarios con 300 estudiantes de ocho instituciones buscando reducir el impacto del ASPO en sus trayectorias escolares. Los voluntarios se contactaron por WhatsApp con grupos reducidos ayudando con las tareas y dando seguimiento al aprendizaje.

Junto al Programa “Promoviendo Educación, Salud y Derechos”, se llevaron adelante encuentros del Curso de Formación de Promotoras Territoriales de Salud, destinado a capacitar a vecinas en temas de salud para que actúen como replicadores de estas nociones en sus comunidades. Se trabajó el uso de fármacos, la alimentación saludable y la actividad física, el dengue, el cáncer de mama y el cáncer de útero, el consumo de sustancias, la vacunación, la sexualidad y el VIH/SIDA. Los barrios elegidos para estas capacitaciones fueron Yapeyú y Los Cortaderos. Conviene subrayar que las vecinas capacitadas, en tanto referentes de sus barrios en materia de salud, pueden replicar los conocimientos adquiridos en sectores que —por diversas razones— tienen restringido el acceso a sus derechos. Para fines de 2020, se planeó entregar un cuadernillo con las nociones aprendidas a los espacios comunitarios.

Otra iniciativa importante fueron las Escuelas Itinerantes de Género, un proyecto conjunto de la UNICEPG de la UNC y la Federación Universitaria de Córdoba. Se trata del conversatorio “Género y Deportes”, que se dicta en clubes y está dirigido a sus áreas de género, dirigentes mujeres y miembros de las comisiones directivas. En esta primera etapa, se trató de conformar una red de género entre los clubes participantes.

En articulación con la Red Alimentar y el Comedor Universitario, a través del Proyecto La Olla, se asistió a los Puntos de Extensión que sostuvieron iniciativas alimentarias de emergencia. Un equipo de nutricionistas relevó la situación de cada comedor (condiciones de higiene, infraestructura, personas que asisten, dificultades, etc.) y, sobre esa base, se hizo una devolución y una propuesta de incorporación de alimentos de bajo costo y buen valor nutricional como, por ejemplo, soja texturizada o huevo en polvo. Se planea continuar esta vinculación durante 2021 junto a estudiantes voluntarios.

En otro orden, en el marco del Concurso “Una App para Pueblo Alberdi”, cuatro equipos de estudiantes de la UNC estuvieron desarrollando una aplicación móvil para hacer un recorrido por puntos de interés cultural, histórico y social de Pueblo Alberdi. Para la misma localidad, se apoyaron también iniciativas de la economía popular con dos capacitaciones y una asesoría en comercialización.

### 1.13. Programa de Salud Integral

Depende de la SEU (UNC). Promueve acciones que contribuyen al acceso y cuidado de la salud desde una mirada integral y un enfoque de derechos humanos, considerando la naturaleza interconectada de los determinantes socioeconómicos, políticos, culturales, éticos y ambientales, y trabajando de manera articulada con la comunidad. La inter-trans-disciplinariedad y el compromiso social, estratégico y sostenible, son la base del accionar de un Programa que busca alentar y visibilizar el compromiso social de los estudiantes universitarios como ciudadanos activos en la transformación de desigualdades sociales y la construcción de una sociedad justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

Durante 2020, el Programa realizó un acompañamiento virtual de las instituciones y organizaciones vinculadas y un ciclo de capacitaciones a estudiantes extensionistas para el desarrollo de los proyectos: Escuelas Públicas Saludables; Huertas Agroecológicas y Vínculos Saludables; Estación Salud Integral; y Aliment-Acción Colectiva.

Más de cien estudiantes de la UNC y más de 50 instituciones comunitarias intervinieron en el Programa. El trabajo articulado con referentes barriales y de comedores permitió involucrar a cerca de 2.000 participantes en acciones que contribuyeron al acceso y cuidado de la salud.

**Proyecto de Escuelas Públicas Saludables.** Incluyó el acompañamiento y trabajo colectivo con la Red Comunitaria del Barrio Remedios de Escalada. Miembros del Programa, directoras y docentes de escuelas iniciales y primarias, la Directora y representantes del Centro de Salud N° 15 y representantes de “Casa Macuca” mantuvieron reuniones virtuales quincenales para socializar el estado las instituciones participantes, brindarse acompañamiento (presencial y virtual) entre instituciones y familias del barrio, y co-crear un proyecto comunitario. Asimismo, se creó un Facebook de la Red para dar información y hacer recordatorios.

**Acompañamiento y trabajo con comedores comunitarios.** Se desarrolló también en el Barrio Remedios de Escalada a partir de la articulación con el proyecto “Menos Hambre, Más Futuro” de la Dirección de Vinculación e Integración Comunitaria de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (FCM, UNC). Se elaboraron preparaciones saludables y se entregaron en cada comedor, junto con la difusión de información sobre alimentación. Esta intervención sirvió para acercarse a las familias de la comunidad del Barrio, ya que en este caso es difícil el contacto virtual.

**Acompañamiento y trabajo con escuelas.** Se dictaron talleres socioeducativos virtuales para docentes, alumnas y alumnos del Centro Educativo de Nivel Inicial Naciones Unidas y la Escuela Primaria Humberto Roque Dagum. Se trabajó en temas de cuidado de la salud y huertas agroecológicas. Se crearon producciones audiovisuales interactivas y se grabó una obra de teatro para fin de año.

**Proyecto de Huertas Agroecológicas y Vínculos Saludables.** Se llevaron adelante múltiples acciones, como la co-creación de una huerta agroecológica en el predio del Laboratorio de Alimentos de la Asociación Civil “El Almacén Saludable” en articulación con el Proyecto “Menos Hambre, más Futuro” de la Dirección de Vinculación e Integración Comunitaria. La participación de estudiantes extensionistas sirvió como proceso de capacitación práctica y concreción del tipo de huerta que se proyecta reproducir en espacios comunitarios. Además, los alimentos sembrados y cosechados sirvieron como insumo para elaborar preparaciones saludables para comedores comunitarios en el marco del Proyecto “Menos Hambre, Más Futuro” (de la misma Dirección), mientras que los desechos orgánicos se usaron para compostar y producir tierra nutrida para la huerta.

Asimismo, se mantuvieron encuentros virtuales y presenciales de capacitación de estudiantes extensionistas coordinados por ingenieros agrónomos, un biólogo y licenciadas en Gestión Ambiental. De modo complementario al Programa de Escuelas Públicas Saludables, se conocieron las huertas familiares del Barrio Remedios de Escalada y se tomó contacto con quienes estaban interesados en implementarlas. Con el Proyecto “Alimentación Colectiva”, referentes de comedores comunitarios visitaron la huerta del Laboratorio de Alimentos de “El Almacén Saludable” a fin de promoverlas. Con las mencionadas escuelas Naciones Unidas y Humberto Roque Dagum, se generaron producciones audiovisuales interactivas, adaptadas a la modalidad de vinculación de cada institución; los contenidos trabajados refirieron a huertas, herramientas, beneficios, etc. adaptados al contexto socioeconómico.

**Proyecto “Estación Salud Integral”.** Se realizó un ciclo de encuentros virtuales “Vivir Saludable” con la comunidad del Municipio de Estación Juárez Celman y con sus personas mayores (en articulación con el Programa de Adultos Mayores). En grupos reducidos, un equipo de nutricionistas, gestores ambientales y estudiantes extensionistas propuso generar de manera colectiva herramientas para una vida más saludable y amable con el medioambiente. Los encuentros propiciaron un momento de acompañamiento, apoyo, contención y creación de redes entre personas mayores.

**Proyecto “Aliment-Acción Colectiva”.** Fue co-construido y ejecutado por “El Almacén Saludable”, la Dirección de Vinculación e Integración Comunitaria, el Programa de Salud Integral, la Dirección de Parques Educativos (Secretaría de Educación, Municipalidad de Córdoba), la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas (UNC), estudiantes de la UNC y referentes de comedores del Barrio Marqués Anexo. El Proyecto se propone contribuir al acceso a una alimentación adecuada y la promoción de la salud desde un enfoque de derechos humanos. Realizó encuentros socioeducativos y visitas a comedores comunitarios bajo protocolos de bioseguridad para convocar a la comunidad e intercambiar saberes.

## 1.14. Programa de Universidades Populares

Depende de la SEU (UNC). Tiene como finalidad principal rescatar y poner en valor la valiosa experiencia de estas instituciones, de larga historia y recorrido en el país y el mundo, buscando asegurar el derecho a la educación a través de trayectos formativos cortos, flexibles y pertinentes para las necesidades locales y regionales de las comunidades en que se insertan.

A partir del ASPO y el DISPO, el Programa adaptó sus propuestas al formato virtual. Charlas, talleres, cursos sincrónicos y asincrónicos permitieron llegar a un importante número de ciudadanos de la Provincia. Entre enero y octubre de 2020, más de 4.500 personas asistieron a cursos y capacitaciones.

Es importante señalar que el perfil de los cursos se adaptó para dar respuestas a problemas surgidos o profundizados por la pandemia a fin de aportar herramientas para la reconstrucción del tejido social, seriamente afectado por la crisis sanitaria y socioeconómica. Asimismo, se establecieron alianzas y articulaciones con otras dependencias de la UNC y organizaciones de la sociedad civil para mejorar la oferta y el alcance de las propuestas.

Se organizaron cursos apuntados a planificar el turismo pospandemia con una gran participación de los actores del sector. Los encuentros resultaron de mucha utilidad para diseñar futuros protocolos y estrategias para reactivar una actividad económica clave para la provincia de Córdoba y la Argentina.

La cultura es otro sector con gran desarrollo en la Provincia y sumamente afectado por la cuarentena. Para responder a sus necesidades, se organizaron cursos de gestión cultural y cultura digital para profesionalizar el abordaje de estos temas, compartir diagnósticos y planificar salidas y posibles desarrollos.

Se firmó un convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Córdoba para el dictado de una gran variedad de cursos destinados a pequeños y medianos comerciantes y emprendedores, entre otros: “Recursos Humanos en la empresa familiar”; “Herramientas de eficiencia empresarial”; “¿Cómo mantener una pyme en la nueva normalidad?”; “Higiene y Seguridad”; “Siete tips para vender”; “Estrategias para vender en las redes sociales”; y “Neurociencias aplicadas a las ventas”.

Además, junto a otras dependencias de la UNC, se dictaron los cursos “Emprendedurismo Cooperativo” y “Vender y Comunicar en Internet” (con la Facultad de Ciencias Económicas); también los seminarios-taller “Literatura para la infancia en tiempos de virtualidad” y “Los componentes verbales y no verbales para una comunicación oral eficiente” (con la Facultad de Lenguas). En tanto, “¿Cómo organizar tus comidas y optimizar recursos?” se brindó con la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas.

Con la Federación Universitaria de Córdoba y la Fundación Global Shapers, se brindaron cursos para mujeres emprendedoras, que abordaron tanto la inequidad de género como la demanda de herramientas para crear o potenciar emprendimientos que den libertad y dignidad a cientos de mujeres de toda la Provincia. Asimismo, esa Federación y la UNICEPG dictaron talleres dirigidos a

numerosas localidades del interior provincial sobre prevención en violencias de género, en el marco de las Escuelas Itinerantes de Género.

Junto con la asociación educativa Greentech, se dictaron dos cursos en su plataforma virtual: Generación y Desarrollo de Proyectos Sustentables; y Participación Ambiental y Energías Renovables. Con el Programa de Educación en Ciencia y Tecnología, se capacitó en TIC a las y los coordinadores de las Universidades Populares de cada localidad para incorporar el manejo de herramientas digitales educativas.

Por último, en el marco del 8º Foro de Extensión “Pensando la extensión en escenarios de presencialidad y virtualidad” organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria y el CAEU se realizaron dos actividades de reflexión, intercambio de ideas y experiencias vinculadas al Programa de Universidades Populares. El primero (septiembre de 2020) fue un encuentro de trabajo dirigido a los coordinadores de las Universidades Populares, que brindó el espacio para intercambiar experiencias de trabajo en tiempos de pandemia. El segundo (octubre de 2020) fue el Conversatorio “Desafíos de las Universidades Populares”, del que participaron como disertantes Brenda Austin (Diputada Nacional por Córdoba, autora del proyecto de Ley Nacional de Universidades Populares), Mónica Calurano Vellerino (Presidenta de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) y de la Federación Española de Universidades Populares) y Juan José Salado Sánchez (Director de Gestión de la AUPEX).

### **1.15. Programa “Promoviendo Educación, Salud y Derechos”**

Depende de la SEU (UNC). Durante 2020, el Programa impulsó actividades adaptadas a la virtualidad que promovieron la salud desde una perspectiva de derechos a través de la educación.

El Proyecto “Educando para la Salud”, que acredita Compromiso Social Estudiantil, desarrolló charlas, talleres y demás, destinados a los vecinos de Villa del Rosario, Villa de Soto, Los Zorros, Isla Verde y Villa Tulumba sobre la importancia de donar sangre en ASPO y el agua como recurso escaso, y de sensibilización sobre el cáncer de mama. El equipo de trabajo estuvo integrado por más de 40 docentes, egresadas, egresados y no docentes, y más de 300 estudiantes voluntarias y voluntarios de las facultades de Ciencias Médicas, Psicología y Ciencias Químicas.

Asimismo, se dictaron capacitaciones internas y se elaboraron los contenidos de charlas y talleres (videos, *flyers*, infografías y encuestas virtuales). Se propició un fuerte trabajo en informar, prevenir y concientizar sobre medidas sanitarias en relación con el COVID-19 (medidas para reducir el riesgo de infección, impacto físico del teletrabajo, habilidades emocionales en pandemia). Se participó, además, en la organización del Simposio Internacional: “Estigmatización de los Profesionales de la Salud”, coordinado con el Grupo Estigma, integrado por profesionales de la salud de diversos países.



Se realizaron también capacitaciones para promotoras de salud territoriales en el Barrio Yapeyú y Los Cortaderos junto al Programa de Puntos de Extensión.

Cabe destacar la amplia y enriquecedora participación de docentes, estudiantes, graduadas, graduados y no docentes de la UNC, de ciudadanas y ciudadanos de diversas localidades de Córdoba y otras provincias, y de participantes de América Latina. Entre fines de 2020 y los primeros meses de 2021, se planificó hacer actividades de prevención en torno a temáticas como dengue, alimentación saludable, enfermedades (incluidas las de transmisión sexual), consumo de sustancias peligrosas y salud fonoaudiológica.

### **1.16. Proyecto “Trabajo Esencial”**

Esta iniciativa, impulsada por la SEU (UNC), las facultades de Ciencias Económicas y de Psicología de la Universidad y los Ministerios de Salud y Trabajo de la Provincia de Córdoba, brindó un servicio gratuito de acompañamiento y orientación virtual a los trabajadores esenciales a fin de promover su salud y bienestar, dando contención e información, y despejando inquietudes. El Servicio estuvo a cargo de un equipo profesional integrado por psicólogos, administradores, contadores públicos y abogados.

## **2. Labor desarrollada desde la SeCyT (UNC)**

### **2.1. Parque Científico Tecnológico**

Depende de la SeCyT (UNC). El Parque es un espacio donde se desarrollan numerosas líneas de trabajo y diferentes herramientas para los investigadores que quieran transferir sus conocimientos al sector socioproductivo. Entre las dependencias que lo componen, se cuentan la Incubadora de Empresas y el Programa de Valorización del Conocimiento de la UNC.

A partir del ASPO, la dinámica de trabajo de los emprendimientos tecnológicos en la Incubadora de Empresas cambió. El impacto fue disímil; no obstante, los proyectos que estaban validando ventas debieron modificar el modelo de negocios a causa de una baja considerable de su facturación. Por otro lado, los emprendimientos sin ventas, pero validando aspectos técnicos, fueron impactados en menor medida, aunque muchos debieron paralizar sus actividades por no poder continuar con sus desarrollos. En octubre de 2020, ambas situaciones comenzaron a revertirse.

La Incubadora tiene cuatro ejes de trabajo: a) asesoramiento en el desarrollo de clientes; b) vinculación y búsqueda de financiamiento; c) comunicación; y d) espacio físico de trabajo. El confinamiento afectó sensiblemente la disponibilidad de espacio físico para el desarrollo de las actividades. Los ocho emprendimientos que estaban siendo incubados vieron impedido el ingreso a las instalaciones y, por consiguiente, su quehacer normal.

No obstante, se otorgaron autorizaciones para el retiro de materiales y equipos a los proyectos que trabajaban en áreas prioritarias a fin de que los trasladasen a otros domicilios. El asesoramiento para el desarrollo de clientes, en tanto, continuó sin cambios, aunque desde la virtualidad. Se trabajó, además, en la reconversión de proyectos y acciones para amortiguar su caída, entre estos: “Cittyo: llavero digital”; “Hedro: módulo habitacional”; y “Dis+: acceso a TIC”.

La vinculación y búsqueda de financiamiento se detuvo entre marzo y abril de 2020, pero se aprovechó ese periodo para completar las ejecuciones y rendiciones de financiamientos obtenidos con anterioridad. Con el advenimiento de nuevas oportunidades, se activó el trabajo de la incubadora, asesorando a proyectos y aplicando a líneas de financiamiento de I+D+i, principalmente las de apoyo estatal nacional y provincial. Respecto de dichas líneas, se abrió además un apartado nuevo en la página web institucional donde se carga periódicamente un resumen de las convocatorias vigentes. Por otra parte, en conjunto con el Programa de Valoración del Conocimiento (PVC), se vinculó a empresas relevadas con demandas tecnológicas específicas con la cartera de incubados que pudieran responderlas, articulando también con mecanismos de financiamiento público. Asimismo, se continuó trabajando sobre la comunicación de los emprendimientos y en iniciativas como “Tomando Impulso”, nuevo canal de YouTube del Parque Científico Tecnológico de la UNC. Cabe señalar también que un nuevo emprendimiento ingresó al sistema de incubación en el mes de septiembre de 2020; se trata de PME (acrónimo de Pequeña y Mediana Escala), que tiene como objetivo proveer equipamientos a profesionales, instituciones y empresas que preparan medicamentos a escalas reducidas y de forma personalizada.

Con la Fundación Incubadora de Empresas (FIDE), se llevaron a cabo capacitaciones (validación de ideas de negocio, *branding* y marcas de alto rendimiento) y consultorías en ventas y marketing para proyectos incubados y preincubados. La programación de nuevos cursos sigue en marcha de acuerdo con las necesidades relevadas de cada equipo emprendedor, por ejemplo, en Diseño de Experiencia de Usuario (UX) y ventas de negocio a negocio (B2B por sus siglas en inglés).

Se trabajó en el lanzamiento de una nueva convocatoria Tecnoemprendedores (finalizada el 15 de octubre de 2020) y en el asesoramiento a proyectos preincubados de la convocatoria Tecnoemprendedores 2019-2020, a quienes se continúa brindando asesoramiento de manera remota. La Incubadora apoyó a proyectos de su portafolio y a otros del Programa “Más Empresas” del Gobierno de la Provincia de Córdoba, para el cual la Incubadora funciona como Institución Especializada de Apoyo Emprendedor (IEAE). En cuanto a otros concursos y convocatorias de emprendedorismo e innovación, se fomentó, asesoró y difundió entre los equipos incubados iniciativas que no siempre decantan en un premio dinerario, sino en la validación de sus desarrollos, planes de negocio y generación de nuevas redes y vínculos. A modo de ejemplo, pueden citarse Emprendedor X - Santander, Premio Everis, 100K LATAM, Desafío Córdoba Resiliente, Empretecno BNA,

Concurso Naves, Jump Chile 2020, Emprende INNdustria, Ideas Emprendedoras, INNOVATHON 2020 (Diseño Industrial).

Desde marzo de 2020, la Incubadora de Empresas de la UNC reconvirtió algunas iniciativas y desarrolló otras nuevas, tendiendo siempre a generar sensibilización respecto de la innovación y el emprendedorismo, y posicionando a la Incubadora como referente regional del sector. En este marco, se llevó a cabo la segunda edición del curso internacional sobre emprendedorismo (co-organizado desde la UNC con otras universidades del mundo); se lanzó —junto a la Incubadora FIDE y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC— un *hackathon* para buscar soluciones a problemas generados por el COVID-19; por cuarto año, la Incubadora fue la sede local (virtual) del Desafío internacional de aplicaciones espaciales de la NASA (NASA International Space Apps Challenge); además, junto a Global Shappers Córdoba y el MinCyT (Córdoba), lanzó una nueva edición virtual del Programa “I-Teams”.

El PVC es parte del área de Vinculación Tecnológica de la SeCyT (UNC). Se trata de un plan de identificación, valorización y transferencia al sector socioproductivo de conocimientos generados en el marco de los grupos de investigación de la Universidad. El Programa está financiado por esa Secretaría y las principales agencias nacionales de promoción de I+D+i. Declarado el ASPO, la dinámica del PVC adecuó sus actividades y trabajó con diez proyectos científicos tecnológicos de diferentes UUAAs. En modalidad virtual, se hicieron informes de vigilancia tecnológica, que analizaron el estado del arte para determinar el estado de la novedad de la tecnología en estudio. Como resultado, se obtuvo tres Informes Tecnológicos positivos en cuanto a su novedad a escala internacional, lo que implica la posibilidad de proteger sus derechos de propiedad intelectual a través de la Oficina de Propiedad Intelectual de la SeCyT (UNC). Estos desarrollos se encuentran en proceso de patentamiento.

Asimismo, el PVC brindó también asesoramiento virtual a investigadores en la presentación de proyectos en las siguientes líneas de financiamiento: Convocatoria Extraordinaria Ideas-Proyecto COVID-19 de la Agencia I+D+i; Subsidios de Innovación y Transferencia de la SeCyT (UNC); Estudio de mercado para PICT *Start Up* de la Agencia I+D+i; y Estudio de mercado para proyecto a ser presentado en la convocatoria a ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de CONICET. Cabe consignar también la participación del PVC en el Programa “I-Teams” —junto a la Incubadora de Empresas— en la etapa de clasificación y definición de los proyectos tecnológicos de la UNC a formar parte.

En materia de vinculación tecnológica, se clasificó y catalogó —según rubro y tipo— las demandas científico tecnológicas relevadas entre 2018 y 2019 en sectores productivos de la ciudad de Córdoba y alrededores. Esta información constituyó la base para articular necesidades con equipos de trabajo de la UNC a través de convenios de vinculación y transferencia. En particular, se trabajó en la convocatoria de aportes no reembolsables del “Programa Soluciona.

Reactivación de la Economía del Conocimiento” del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

En la misma línea, se desarrolló la vinculación con empresas de la región para analizar el interés en una serie de patentes de invención de la UNC recientemente solicitadas: dispositivo aplicador de películas contenedoras de fármacos para tratamientos oftalmológicos; producto alimenticio a base de harina de chica (*ramorinoa girolae speg.*) y su proceso de elaboración (mantequilla de chica); sistema modular de bajo volumen para acondicionamiento de atmósferas; procedimiento y producto de recubrimientos *antifouling* para superficies poliméricas Kauratec®; sistemas antibióticos y anestésicos para el tratamiento integral de heridas; procedimiento de modificación de superficies para inhibir la formación de biofilm bacteriano; nanoformulaciones autodispersables para agroquímicos; proceso de impresión 3D de medicamentos a baja temperatura, presión y sin uso de solventes (meso-pp); procedimiento para reducir la presencia de aflatoxina M1 en leche en el proceso de elaboración de queso ricota; procedimiento para obtener fracciones de extractos con alta actividad antioxidante y anti radicalaria a partir del tegumento de *arachis hypogaea* (var. *runner*) producido por proceso de blanchado.

El PVC participó en los eventos Vincular Córdoba y BioArgentina Virtual 2020. Asimismo, se llevaron adelante charlas virtuales de difusión, sensibilización y capacitación en vinculación y transferencia destinadas a la comunidad de docentes investigadoras e investigadores. Además, se trabajó en promocionar los resultados de investigación a través de la Plataforma de Ofertas Tecnológicas de la UNC, cuyo objetivo es presentar líneas de investigación, capacidades tecnológicas y productos desarrollados en la Universidad con alto potencial de vinculación y transferencia al sector socioproductivo de la región y el mundo.

## **2.2. Ciencia para Armar/Arte para Armar**

Son líneas de trabajo del Programa de Divulgación Científica, Tecnológica y Artística de la SeCyT (UNC), que articulan acciones principalmente con los colegios preuniversitarios de la Universidad y con instituciones educativas de nivel primario y secundario de toda la Provincia. Ambas líneas hacen divulgación acerca de temáticas vinculadas al conocimiento científico, tecnológico y artístico generado en la Institución, y relacionadas con diferentes aspectos que construyen la dinámica diaria de la práctica científica y la producción artística. Con estos propósitos, se valen de recursos y herramientas lúdicas e interactivas que ayudan a desarrollar la imaginación integrando aspectos cognitivos, sensitivos y estéticos apoyados en la creatividad. El trabajo incluye charlas, talleres y demostraciones sobre temas vinculados con las ciencias naturales, las ciencias sociales y humanas, y el arte.

Debido a la emergencia sanitaria, la convocatoria anual de propuestas correspondiente a 2020 no se realizó a la espera de la normalización de las

actividades. Sin embargo, dado que esto no ocurría, se decidió adaptar algunas de las propuestas instrumentadas en años anteriores al formato virtual. Además del cambio de modalidad, la tarea exigió superar dificultades y carencias técnicas y tecnológicas, y modificar los mecanismos de coordinación y trabajo.

De la experiencia, surgió la idea de crear un repositorio digital de las actividades y, de ese modo, hacerlas accesibles a más escuelas y estudiantes, y hasta permitir su empleo en forma simultánea por diversas instituciones, enriqueciéndose la experiencia compartida. La iniciativa fue celebrada por sus destinatarios.

Por otra parte, se implementó la acción “Origami en casa”. Se trata de una serie de videos que invitan a la o el espectador a construir una figura determinada de origami mientras se presenta la teoría correspondiente al tema propuesto y que previamente algún investigador del Programa desarrolló. La iniciativa representa una contribución al difícil momento atravesado por los estudiantes en cuarentena. Algunos contenidos trabajados fueron anfibios, moluscos y flores. Dado que se requirió el apoyo de otras áreas de la UNC, la experiencia se convirtió en ejemplo de trabajo colaborativo.

En función de estas novedades y cambios, se reformuló el sitio web del Programa de Divulgación. En la sección Publicaciones, se puso a disposición material pedagógico para su uso como complemento de actividades escolares, respetando la calidad de los contenidos y su carácter lúdico.

### **3. Centro de Interpretación Científica “Plaza Cielo Tierra”**

Es una iniciativa conjunta de la UNC y el Gobierno de la Provincia de Córdoba. Con la restricción de las actividades de carácter público definida por las autoridades, el Centro de Interpretación Científica se dedicó a la preparación y elaboración de materiales de divulgación científica, tanto en forma de textos escritos como de videos y audios, algunos destinados al público en general y otros a sectores particulares, como la niñez o estudiantes. Estas producciones se difundieron a través de los medios de la UNC y del Ministerio de Educación de la Provincia, de redes sociales y del portal web del Centro. Los materiales incluyeron demostraciones de actividades prácticas para reproducir en casa, artículos sobre temas científicos en las áreas de física, química, biología, geología y/o astronomía, relatos sobre la vida de personalidades de la ciencia y entrevistas a científicos.

### **4. Subsecretaría de Cultura**

Dependiente del Rectorado, la Subsecretaría trabaja en la consolidación y el crecimiento de propuestas y programas que se desarrollen dentro o fuera de la Universidad con artistas profesionales y vocacionales locales, nacionales e

internacionales, estudiantes, graduadas, graduados, no docentes, docentes e integrantes de la comunidad en general.

La Subsecretaría cuenta con seis áreas de trabajo: Artes escénicas y otras producciones; Audiovisuales; Visuales; Ambiente; Orquesta Sinfónica de la UNC; y Unidos por la Música. El inicio de la cuarentena coincidió con la publicación de las convocatorias para las actividades artísticas 2020 y la comunicación de resultados debió suspenderse hasta determinar su adaptabilidad al ámbito virtual en contexto de ASPO.

Excepto para la muestra “Cotidianas” —organizada con el Centro de Documentación y Conservación Audiovisual de la Facultad de Artes en conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), es decir, antes del ASPO— la labor de la Subsecretaría debió explorar herramientas digitales para sus proyectos. Con los límites impuestos por los condicionantes sanitarios, se desarrollaron producciones audiovisuales didácticas y educativas que, además de su valor cultural, contribuyeron al sostenimiento y la continuidad de otros programas y proyectos.

Las actividades se difundieron principalmente en las cuentas de Instagram y Facebook de la Subsecretaría, y las transmisiones en vivo desde YouTube. Los trabajos —surgidos de convocatorias propias o en coproducción con artistas independientes u otros espacios culturales— completaron más de 120 emisiones durante 2020, contándose el Ciclo Cine y Psicoanálisis entre los más vistos.

La convocatoria “Vivero de proyectos artísticos” es una iniciativa de la Subsecretaría, las facultades de Artes y de Ciencias Económicas de la UNC, y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes. Su objetivo es acompañar proyectos artísticos en su recorrido hacia la profesionalización. De los 25 proyectos presentados en 2020, cinco se seleccionaron y comenzaron la etapa de capacitación y tutoría. Por otra parte, los siete ganadores de la convocatoria de PGAAC, aunque debieron adecuar sus propuestas y cronogramas, se pusieron en marcha previendo su finalización para abril de 2021. Además, para el ganador de la convocatoria Proyecto “Elenco temporal de artes escénicas”, se inició la producción para su puesta en escena cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Finalmente, con el Programa de Puntos de Extensión, la Subsecretaría colaboró en la organización del Encuentro de Universidades por la Cultura Comunitaria, iniciativa de la UNC, la UNL y la Universidad Nacional de San Luis que recibió la adhesión de una gran cantidad de casas de estudio del país y América Latina.

## **5. Unidad Central de Políticas de Género (UNICEPG)**

Creada por Res. HCS N° 1.291/2019, supone la jerarquización institucional de un espacio que actúa de manera transversal y conjunta con el Área Central, las UUA, los colegios preuniversitarios y demás dependencias de la Universidad. Su principal función es el diseño, la implementación y la evaluación de políticas

tendientes a eliminar las disparidades de género y a capacitar sobre el tema a la comunidad universitaria.

En concordancia con el compromiso social de la UNC con una vida libre de violencias de género, la UNICEPG amplió los canales de comunicación virtual y abrió nuevos perfiles en las redes sociales para facilitar las consultas, la difusión de actividades, el intercambio, la comunicación y la atención de las demandas. A esto se agregó una línea celular de contacto específico para consultas por situaciones de violencias de género y cualquier emergencia relacionada. Asimismo, la Unidad actualizó y jerarquizó los contenidos en el portal web de la Universidad, dinamizando y propiciando la interacción por medio de un diseño amigable y accesible, con disponibilidad de información del área basada en los principios que rigen la utilización de lenguaje no sexista y otorgando condiciones de accesibilidad comunicacional. En 2020, la UNICEPG desarrolló los siguientes programas y acciones, ya como responsable o corresponsable.

**Capacitación según la Ley N° 27.4992 (Res. HCS N° 208/2019).**

Conocida como “Ley Micaela”, dispone la capacitación obligatoria en temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la administración pública. Además de sostener las formaciones virtuales para la primera etapa iniciada en 2019, se concretaron ciclos de encuentros en línea con transmisión en vivo por el Canal de YouTube de la UNC. Las conferencias magistrales de la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos (México) y la Dra. Diana Maffía (Doctora *Honoris Causa* de la UNC) alcanzaron más de 4.000 visualizaciones y unas 3.000 visitas de docentes, no docentes y las y los funcionarios de la Universidad. Ambas conferencias contaron con interpretación simultánea en lengua de señas argentina. El conversatorio de la Dra. Carmen Colazo, el Dr. Hugo Rabbia y la Ab. Romina Scocozza incluyó la participación de 90 representantes de áreas, UUAAs y colegios preuniversitarios de la UNC. En cuanto a la segunda edición de los cursos de formación virtual, entre abril y noviembre de 2020 se inscribieron 7.263 docentes (3.379 obtuvieron sus certificados) y 5.122 no docentes (2.245 certificados entregados).

**Programa de Derechos Sexuales y Reproductivos.** El propósito central de las consejerías en esta materia es impulsar, proteger y respetar los derechos de todas las personas a una vida sexual y reproductiva segura, respetuosa y placentera. Debido al ASPO, la formación presencial a estudiantes no pudo desarrollarse. No obstante, se trabajó en el fortalecimiento del equipo, y se diseñó y administró una encuesta sobre uso de métodos anticonceptivos (Encuesta MAC) para elaborar un diagnóstico preliminar que oriente las estrategias del Programa; en diciembre de 2020 se inició la elaboración de esa información.

**Escuela Itinerante de Género.** En articulación con la Federación Universitaria de Córdoba, a través de instancias de formación, la Escuela busca dar a conocer y reconocer los derechos de las personas para transformar las desigualdades generadas por las condiciones de género y brindar herramientas

sobre cómo prevenir y acompañar violencias de género. Asimismo, trabaja en ESI. En el contexto de ASPO, desde plataformas virtuales de distintos puntos de la provincia, se organizaron 16 talleres y conversatorios, de los que participaron alrededor de 1.700 personas. Estas actividades se articularon con otros programas de la UNC (Universidades Populares y Puntos de Extensión), municipios, instituciones, colegios preuniversitarios, clubes deportivos y sectores de la sociedad civil.

**“Mujeres que Mueven el Mundo”.** Es el programa radial de difusión y comunicación de la UNICEPG que se emite por la FM 102.3 del Multimedia de SRT. Con 56 emisiones, está previsto publicar seis números de una revista, en línea con el material producido y accesible para personas usuarias de lector de pantalla. “Mujeres que Mueven el Mundo” se propone reflexionar, analizar y multiplicar los avances de los derechos humanos de las mujeres y de la población LGTTTBINBQ+. Además, comenzó a trabajarse en la preproducción del programa en formato televisivo.

**Estudiantes por la No Violencia de Género.** En articulación directa con el equipo interdisciplinario del Plan de Acciones, el objetivo es construir una comunidad universitaria libre de violencias de género creando espacios de participación, reflexión y promoción de experiencias grupales e individuales de las y los estudiantes que generen pertenencia, horizontalidad, sensibilidad y confianza. En 2019, egresaron 50 estudiantes formados en el rol de acompañar y asesorar a sus pares ante situaciones de violencias de géneros. Durante el ASPO, las actividades se desarrollaron en la virtualidad. El 15 de octubre de 2020, con más de 90 estudiantes de la UNC, se realizó el primer encuentro del Curso Virtual sobre Violencia de Género en las Redes Sociales. Se proyecta la actualización del curso virtual para estudiantes y retomar los encuentros no presenciales para seguir formando en el rol de promotoras y promotores.

**Espacio de Masculinidades.** De creación reciente, es coordinado por la UNICEPG y la SAE (UNC). Su objetivo es generar un espacio de sensibilización, promoción y reflexión, así como acompañar a varones de la Universidad involucrados en alguna situación de violencias de géneros. Se diseñó un instrumento (encuestas) con el objetivo ulterior de crear un dispositivo grupal. En diciembre de 2020, se comenzó la elaboración de los datos recogidos.

**Plan de Acciones y Herramientas para Prevenir, Atender y Sancionar las Violencias de Género en la UNC.** Creado por Res. HCS N° 1.011/2015, su objetivo central es la promoción de un ambiente libre de violencias de género y discriminación de cualquier tipo por razones de género y/o identidad sexual en toda la comunidad universitaria. El Plan de Acciones, coordinado por la UNICEPG, la SAE (UNC) y la Defensoría de la Comunidad Universitaria, brinda gratuitamente un ámbito que garantiza respeto, confidencialidad, contención, no revictimización, diligencia y celeridad en la gestión de los casos de violencia y discriminación por razones de género. El trabajo se desarrolla en tres líneas: sensibilización, atención y sistematización.



Durante el ASPO, se continuó con el trabajo constante desde la virtualidad, incluyendo contención psicológica, orientación legal y articulación con el Polo de la Mujer en situación de Violencias de la Provincia de Córdoba. El Rector de la UNC aseguró el dictado de las resoluciones necesarias para garantizar que se siguieran tomando las denuncias de manera virtual y se encauzaran los procesos.

En cuanto al desempeño del Plan, del 19 de marzo al 15 de octubre de 2020, se recibieron consultas personales, denuncias, manifiestos individuales y colectivos, consultas institucionales y unas pocas consultas no referidas a violencias de géneros, lo que señala un abanico bastante amplio de inquietudes que pueden atenderse desde el Plan. Casi en su totalidad, las personas atendidas fueron mujeres cisgénero, mientras que el 98% de las denuncias apuntaron a varones cisgénero. Las consultas provinieron —principal pero no exclusivamente— del claustro docente y el claustro estudiantil, al tiempo que las consultas y denuncias contra integrantes del claustro docente duplicaron a las que involucraron a personas del claustro estudiantil. Si bien las acciones iniciadas involucran a otros actores institucionales, parecería que los conflictos (en ciernes o declarados) se concentran en el vínculo entre docentes y estudiantes, siendo la población de mujeres cis la más afectada. Por lo demás, conviene consignar que casi el 90% de las violencias referidas fueron de tipo psicológico, verbal y simbólico. La discriminación por identidad de género y/u orientación sexual, en tanto, justificó un porcentaje pequeño de planteos (3%).

Durante el ASPO, el Plan de Acciones no se detuvo. Por el contrario, reforzó el trabajo desde otra perspectiva ya que, en el contexto de cuarentena, se incrementaron los niveles de violencias de género. Se diseñaron y garantizaron los dispositivos de contención, orientación, asistencia y acompañamiento virtuales a la comunidad universitaria, asegurando un abordaje institucional adecuado mediante mecanismos de ayuda, denuncia, y derivación de emergencia.

## **6. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

En el marco del Programa de Compromiso Social Estudiantil, se acreditaron 519 estudiantes, tutoras y tutores docentes, tutoras y tutores adscriptos, y actores extrauniversitarios, al tiempo que cinco proyectos se postularon para las convocatorias 8º y 9º del Programa. Por su parte, la coordinación de comunicación de la Facultad desarrolló y manejó redes con los programas “La FAUD Responde”, “La FAUD con Vos” y “La FAUD en Casa”.

La Diplomatura en Tecnologías Digitales para la Arquitectura (utilización de *software*, *hardware* y metodologías específicas basadas en herramientas Building Information Modeling (BIM), Geographic Information System (GIS) y Realidad Virtual) se dictó en forma virtual para 159 estudiantes, mientras que los cursos BIM (para Arquitectura y para Estructuras e Instalaciones Sanitarias) tuvieron 25 inscriptos.

La UA desarrolló eventos virtuales abiertos a la comunidad, como el Ciclo de Charlas gratuitas, de Weber (con una asistencia de 80 personas en cada una) y el encuentro “Introducción al desarrollo concurrente de piezas y moldes para inyección de plástico” con más de 300 participantes. En el marco de la propuesta “Escuela Media y Sujetos Creativos”, se dictaron cursos gratuitos con contenidos de matemática y física a través del campus virtual de la UNC; fueron organizados por módulos y evaluables.

Con una recopilación de material artístico de la comunidad que integra la Facultad, se montó la muestra “Confinados - Testimonio Artístico de un Mundo en Cuarentena”, difundida a través de las redes institucionales. Además, se continuaron las publicaciones digitales con el título “Mínimo”, en formato libro-folleto, sobre temáticas relacionadas con los trabajos finales de grado y las tesis de posgrado, y diversas entrevistas a personalidades; durante la pandemia, se publicaron los números 4 y 5 en la página web de la UA. Asimismo, se organizó la Convocatoria Extraordinaria de Proyectos de Extensión con Temática Relacionada con el COVID-19; a esta, se presentaron 15 propuestas de acciones y proyectos.

Desde la cátedra de Práctica Profesional Asistida con Orientación en Hábitat Popular y en el marco del Convenio con la Municipalidad de Córdoba en materia de infraestructura, estudiantes llevaron a cabo prácticas supervisadas por docentes, tutoras y tutores consistentes en relevamientos y creación de proyectos para mejorar espacios públicos. Por otra parte, como se mencionó en el Capítulo I, estudiantes, graduadas y graduados de la UA participaron del INNOVATHON - Maratón de Diseño Industrial con el fin de aportar proyectos innovadores con impacto social como respuesta a situaciones problemáticas planteadas por emprendedores cordobeses.

En cuanto a convenios, se celebró el ya referido con la Secretaría de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Córdoba para organizar debates sobre problemáticas de la ciudad y asesorar a través de los institutos de la UA y de los trabajos de investigación, de grado y posgrado. Además, se establecieron vínculos e interacción entre la Facultad, la Incubadora de Empresas UNC y la Municipalidad de Córdoba.

En cuanto a convenios específicos para el desarrollo de prácticas profesionales asistidas, se firmaron con la Municipalidad de Córdoba, el Cottolengo Don Orione, el Museo Religioso Juan de Tejeda, la Asociación de Anestesiología, Analgesia y Reanimación de Córdoba, y las empresas Gerda, LUYCO SRL, Prominente SA y Suring SAS.

Por último, cabe consignar que la Secretaría de Extensión convocó al Concurso Nacional de Ideas Reforma de la sede Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC para la reconfiguración programática y espacial de su edificio. La Secretaría organizó también el concurso de ideas “Fuerza Natural: Diseño de Mobiliario y Accesorios” para estudiantes, graduadas y graduados de la UA en el marco del Convenio Específico de Cooperación de la Facultad con Casa Doce Interiores.

## 7. Facultad de Artes

La Secretaría de Extensión adecuó sus propuestas de formación continua a la modalidad virtual (cursos y talleres de extensión, Método Suzuki y Diplomatura en Políticas Culturales para el Desarrollo Local). Se suprimieron el pago de matrícula y el porcentaje recibido por la Facultad a fin de brindar un espacio de formación sumamente accesible para la sociedad.

En el caso de la Diplomatura, se trabajó junto con el Ministerio de Cultura de la Nación para crear una edición virtual y gratuita para organizaciones y hacedores culturales de la región Centro del país. Se brindó apoyo a la realización de las Jornadas Internacionales de Dirección Teatral – Teoría, Historia y Pensamiento Escénico, que se llevaron adelante entre el 13 y el 16 de octubre de 2020 con modalidad virtual. Asimismo, en octubre de 2020, se iniciaron proyectos de extensión adecuados a la no presencialidad; su culminación se prevé para abril de 2021.

En articulación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias, un equipo de docentes titulares, adjuntas, adjuntos, asistentes, ayudantes, adscriptas y adscriptos trabajó en el apoyo y la asistencia a situaciones de violencia, dificultades de salud mental e integración de personas en situación de discapacidad con una línea telefónica de emergencia. En el caso de la prevención de las violencias de géneros, se capacitó en identificar problemas específicos y en su rápida asistencia.

La Facultad readecuó y reorganizó el trabajo de su Prosecretaría de Comunicación Institucional de manera remota, con nuevos canales y esquemas internos de comunicación. Se establecieron, además, criterios para informar sobre la situación de emergencia sanitaria a través del portal institucional, el correo electrónico, el boletín semanal, las redes sociales y nuevas piezas gráficas y videos con información institucional.

Por último, cabe consignar que, desde la Prosecretaría de Egresados de la Facultad de Arte, se participó activamente en la conformación del Frente de Trabajadores de la Cultura de Córdoba.

## 8. Facultad de Ciencias Agropecuarias

Durante el ASPO, el Programa de Compromiso Social (Ordenanza HCS N° 04/2016) continuó trabajando con la participación de más de 60 estudiantes voluntarios en el Proyecto de Voluntariado Estudiantil de la Facultad. Así, alumnas y alumnos desarrollaron diversas tareas, entre otras, el acompañamiento a los ingresantes durante la Muestra de Carreras 2021 “La UNC con Vos”.

El Plan de Asistencia Social Alimentaria (PASA), aprobado por RD N° 261/2020, lleva adelante acciones a corto, mediano y largo plazo para colaborar

en la protección de la seguridad alimentaria y la nutrición mediante la producción de alimentos sanos en el Campo Escuela de la Facultad. Asimismo, toma parte también en la posterior provisión de esos alimentos (principalmente a través del Banco de Alimentos Córdoba) entre las familias cordobesas más necesitadas. La entrega está acompañada por capacitación sobre nutrición. Durante el ASPO, estudiantes voluntarios colaboraron con las tareas diarias en el Campo Escuela para producir alimentos para el PASA.

El Proyecto de Arbolado Urbano del Programa de Compromiso Social Estudiantil, en el marco del Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNC) y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, llevó a cabo el relevamiento del arbolado público de la Ciudad. El Proyecto contempla el compromiso de la Facultad de brindar asesoramiento, contribuir con becarios y estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica y la Tecnicatura en Espacios Verdes y Jardinería para que realicen prácticas educativas y apoyen la actividad.

Dada la situación ambiental crítica de la Provincia tras los incendios registrados, la Secretaría de Extensión de la Facultad y los estudiantes voluntarios iniciaron actividades en viveros e invernaderos de la UA para colaborar en la producción de la flora a recuperar en las zonas afectadas. Asimismo, el Plan de Recuperación —que se desarrolla en el marco de un convenio específico entre la Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba y la Facultad— proveyó asesoramiento y semillas de Prosopis para la producción de plantines para la reforestación. La campaña solidaria denominada “#S.O.S. Rescate Animal” (RD N° [628/2020](#)), en tanto, buscó la recuperación de los animales afectados por los incendios a través de acciones a corto, mediano y largo plazo para obtener alimentos y entregarlos a los pequeños productores de animales que habitan las zonas agropecuarias quemadas. Asimismo, brindó asesoramiento y capacitación sobre alimentación animal. Por último, el Programa “Mi Propia Huerta” (RD N° [324/2018](#)) desarrolló un ciclo de capacitaciones para la creación de diferentes tipos de huertas.

Entre marzo y octubre de 2020, se dictó un total de 17 conferencias y charlas virtuales gratuitas, destinadas a docentes, estudiantes, profesionales y público general sobre temas relacionados con el agro. Estas actividades incluyeron el Ciclo de Agro Conferencias Virtuales (RD N° [475/2020](#)); la conferencia “Compartiendo Experiencias en Turismo Rural: Visiones Interdisciplinarias para el Desarrollo” (RD N° [566/2020](#)); y las charlas “Relaciones Laborales en el Agro” (RD N° [579/2020](#)) y “Temas Agrolegales sobre Ordenamiento Territorial”.

Por lo demás, la Facultad empleó diversas plataformas (Google Meet, Zoom, canales de YouTube) para mantener una comunicación fluida con los estudiantes. Además, se continuó con la difusión de las actividades mediante los canales de televisión “Rural” y el programa “Campo Abierto”.

## 9. Facultad de Ciencias de la Comunicación

La Secretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad desarrolló el Proyecto “Comunicación Solidaria. Extensión y transferencia durante el aislamiento”, que consistió en un relevamiento de las actividades extensionistas de la UA en territorio para poner en marcha acciones de acompañamiento. La Facultad, que tiene una amplia trayectoria de trabajo en contextos de encierro y con escuelas, organizaciones sociales, medios comunitarios, etc., buscó así recoger las tareas en curso de los equipos de trabajo en el marco de la pandemia de COVID-19 y, de este modo, dar a conocer, reunir y visibilizar la circunstancia atravesadas por las comunidades y programar acciones solidarias mediante convocatorias abiertas.

Por otra parte, la Diplomatura Superior en Locución (cohorte 2019 y apertura cohorte 2020) continuó dictándose a través de la plataforma institucional Moodle y por Zoom. Asimismo, se virtualizaron más de diez cursos de extensión sobre diferentes temas (redes, periodismo digital, fotografía, género, oratoria, diseño gráfico, comunicación digital, videominuto y edición de audio, entre otros). Por último, en septiembre de 2020, se co-organizó el evento “#100años de Radios Comunitarias, Populares y Alternativas”, que incluyó charlas, talleres y encuentros con profesionales, trabajadoras y trabajadores de la radio, estudiantes, egresadas y egresados.

Como parte del compromiso de la Facultad para enfrentar los efectos de la pandemia, su Secretaría de Extensión convocó a la realización de actividades coordinadas junto con el COE del Ministerio de Salud de la Provincia. Con la participación de 20 tutores docentes, no docentes, graduadas, graduados y casi 50 estudiantes, se llevaron a cabo tareas informativas y de prevención en diferentes puntos de la Ciudad. Cabe consignar que la Facultad firmó dos convenios marco para la realización de pasantías de estudiantes avanzados; en este encuadre, se crearon seis nuevas pasantías y se renovaron doce.

En materia de extensión, se desarrolló también el Proyecto “Página Cero”, un portal de contenidos creados por estudiantes que participan en los espacios de producción comunicacional que se generan en las aulas de las escuelas del nivel medio de la Provincia. Asimismo, con intervención territorial, se planificaron acciones con la red de organizaciones del Barrio Alberdi.

Las secretarías de Extensión y de Producción y Transmedia de la UA, con el apoyo de la Prosecretaría de Comunicación Institucional, elaboraron durante la pandemia ediciones especiales sobre contenidos relevantes de la educación, la salud y la tecnología en el contexto de las restricciones impuestas por el ASPO y el DISPO. Estas producciones se difundieron a través de “Qué – Portal de Contenidos” de la Facultad, que canaliza y visibiliza información y actividades producidas en la Institución por estudiantes de las carreras a través de prácticas de aprendizaje.

Por último, debe destacarse que se implementó el Taller de Acompañamiento para la formulación de proyectos que se postulan a la convocatoria a Becas de la Secretaría de Extensión Universitaria 2021.

## 10. Facultad de Ciencias Económicas

A partir del ASPO, además del ya descrito Proyecto “Trabajo Esencial”, la Secretaría de Extensión de la UA seleccionó un conjunto de iniciativas consideradas clave para el contexto de emergencia.

**Campaña “¡Activemos!”**. Ejecutada desde abril de 2020 y co-organizada con la Facultad de Ciencias Sociales (UNC), dinamiza un circuito solidario: la comunidad compra alimentos a productores de la economía popular y los dona a comedores y merenderos. De este modo, cada donación atiende dos poblaciones vulnerables. Hasta octubre de 2020, el proyecto había permitido llegar con unas 500 mil raciones de comida y 800 mil de leche a casi 500 comedores de Córdoba adonde asisten más de 40 mil personas.

**Proyecto “Tendiendo Puentes”**. Lo ejecuta la Facultad junto con el área de Compromiso Social Estudiantil de la SEU (UNC). El proyecto busca dar visibilidad y presencia en canales electrónicos a pequeños y medianos comerciantes locales, ofreciendo a la ciudadanía un mapa digital georreferenciado e interactivo para facilitar sus decisiones de consumo. El relevamiento hasta octubre 2020 de los más de 3.000 comercios mapeados estuvo a cargo de unos cien estudiantes y 20 docentes, no docentes, graduadas y graduados de la Universidad.

**Proyecto “Trabajo Esencial”**. Lo instrumentaron las facultades de Ciencias Económicas y de Psicología de la UNC, la SEU (UNC) y los ministerios de Salud y de Trabajo de la Provincia de Córdoba. Con la participación de docentes y graduados, se conformaron equipos profesionales interdisciplinarios que atienden la problemática de quienes tienen obligación de asistir al trabajo en ASPO. Se trata de un servicio que acompaña y orienta a esta población para que se asegure condiciones salutógenas, y que despeja inquietudes vinculadas con sus condiciones laborales.

**Red Alimentar**. Desde finales de 2019, con una participación significativa de la Facultad de Ciencias Económicas, la UNC ejecuta este programa, que está enfocado en la búsqueda y publicación diaria de información sobre los precios más bajos de determinados alimentos en diferentes zonas de la Ciudad. Montados sobre esa experiencia y el know-how desarrollado, desde los primeros días de abril de 2020, el relevamiento se complementó con datos sobre mejores precios en productos básicos de higiene y sanitización personal y doméstica.

**Proyecto “Avanzamos Juntos/as”**. Trabaja en la vinculación académico profesional con organizaciones afectadas por la pandemia. El principal objetivo fue colaborar con la sostenibilidad de organizaciones afectadas por la emergencia aplicando herramientas de las ciencias económicas para ayudar a

que pymes, comercios y emprendimientos locales superen los obstáculos impuestos por el contexto.

**Capítulo Argentina de Hackcovid19.** Se llevó a cabo en abril de 2020. La iniciativa, co-organizada por la Facultad, dependencias de la UNC y otras instituciones, tuvo por propósito generar soluciones innovadoras a problemas generados por la pandemia. Desde marzo a mayo 2020, se desarrollaron tres capítulos: Argentina, Costa Rica y Uruguay. La edición local contó con más de 600 participantes y más de cien expertos o mentores, quienes propusieron 32 soluciones en distintas áreas temáticas.

**Proyecto “Nos quedamos en casa usando TIC”.** Ante la complejidad del contexto, estudiantes de Ciencias Económicas colaboraron con pequeñas empresas, fundaciones y organizaciones con y sin fines de lucro a adaptarse a la nueva normalidad brindándoles una visión completa de la relevancia de los sistemas de información. Luego del relevamiento y diagnóstico, recolectaron datos sobre aspectos organizacionales y administrativos vinculados con lo financiero y tecnológico, y la cultura informática. De este modo, los equipos de extensión pudieron diseñar colaborativamente una propuesta de solución y/o mejora.

**Proyecto de Formación en Emprendedorismo Sustentable.** Se trata de una capacitación dirigida a jóvenes y adultos vinculados a la comunidad de escuelas secundarias para que los sectores más vulnerables accedan a una formación en la materia. En ASPO, el proyecto se implementó de manera virtual.

**Proyecto “Güemes Solidario - Un 2x1 en Compromiso”.** Buscó aumentar las competencias de las y los habitantes de los barrios Güemes, Observatorio y Cupani, y establecer nexos para que se inicien como trabajadores o proveedores de servicios en los emprendimientos de la Zona de Güemes, contribuyendo así a disminuir el desempleo de un sector postergado de la ciudad de Córdoba.

**Proyecto “Transformaciones del Trabajo Autogestionado en Contextos de Encierro bajo Pandemia”.** Su objetivo es crear y fortalecer redes de producción y comercialización, acompañando a emprendimientos económicos autogestionados surgidos del interés de las y los trabajadores alojados en condiciones de semilibertad en la Colonia Abierta Monte Cristo y de las y los liberados recientes. El ASPO planteó el desafío de reorganizar el espacio de trabajo y pensar estrategias de comercialización no desarrolladas hasta entonces. Los ejes de trabajo fueron desarrollar redes de producción y comercialización con otras organizaciones de la economía social, y desarrollar estrategias de venta a partir del comercio electrónico en un sentido amplio.

**Estrategias de comunicación.** Los canales y las producciones derivadas de las labores de la UA que se mantuvieron y adaptaron desde el ASPO fueron: canales de comunicación institucional (portal web, micrositiros, redes sociales y demás); productos y gráficos audiovisuales (producción, edición y publicación de videos); instancias presenciales virtualizadas (por ejemplo, el Eco tour, un

recorrido guiado por la Facultad); medios de comunicación masiva (gacetillas, columnas, multimedia SRT, etc.); y medios de difusión interna (Infodocentes, Ecorreo, Boletín Contando Virtual y otros). Además de micrositiros virtuales para informar y dar soporte a eventos institucionales y académicos, se desarrollaron secciones específicas sobre cursado y evaluación en formato virtual para docentes y estudiantes.

**Programa de Género.** Articula con el Plan de Acciones y Herramientas de la UNICEPG para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC. Las acciones se centraron en la difusión a través de los canales de comunicación de la Facultad de toda la información relativa a la existencia y accesibilidad de la Oficina del Plan de Acciones ante situaciones de violencias de géneros. Se difundieron también entre las y los estudiantes piezas gráficas que informaban sobre situaciones de violencias de géneros que pueden darse en los espacios virtuales de interacción, así como datos de organismos provinciales y nacionales de atención. En la resolución que reglamentó los exámenes finales virtuales, se incluyó también al Programa como una instancia de consulta e información.

**Relación con el entramado productivo local.** Se llevaron a cabo asistencias técnicas, en especial a gobiernos municipales. Algunas iniciativas vinculadas con la situación sanitaria o socioeconómica coyuntural fueron: cooperación con la Unión Industrial Argentina para el dictado de capacitaciones virtuales a docentes de escuelas técnicas; cooperación con APEX América (empresa de tecnología y experiencia de cliente fundada en Córdoba) para el dictado de capacitaciones virtuales a colaboradores de la compañía, estudiantes y graduados de la UA, y la comunidad en general; asistencia técnica a la Municipalidad de Jesús María para desarrollar un Centro de Estadística sobre información socioeconómica de los habitantes de la ciudad; y capacitación en Ciencia de Datos orientada al negocio bancario para personal del Banco de la Provincia de Córdoba.

## 11. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

La oferta de capacitaciones, cursos, diplomaturas y demás se adecuó a la modalidad virtual. A pesar del ASPO, se continuó trabajando con el Barrio Villa Páez de la ciudad de Córdoba en la temática de inundaciones urbanas. Si bien no era un problema vinculado con la pandemia, la preocupación de todos los años por el riesgo de inundación justificaba ampliamente seguir adelante con la búsqueda de soluciones.

Por otra parte, en un año durante el cual el monte nativo fue seriamente afectado por incendios, siguiendo el protocolo de bioseguridad y autorización del COE, se realizó la plantación de árboles en la Ciudad Universitaria en conmemoración del Día Nacional del Árbol como un gesto orientado hacia la concientización sobre la importancia de cuidar este patrimonio natural.



La Facultad sostuvo en pandemia las tareas de varios de sus Proyectos de Compromiso Social. Entre estos, se cuentan los siguientes.

**Medición Automática del Tiempo en la Troposfera en Escuelas y Organismos (MATTEO).** A cargo de un equipo interdisciplinario de estudiantes y docentes de distintos niveles educativos, técnicos, profesionales, investigadoras e investigadores de distintas instituciones, su propósito es construir vínculos entre la Facultad y el Centro de la Región Semiárida del Instituto Nacional del Agua, el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, e instituciones educativas de gestión pública y privada de diversos niveles. La UA trabajó y asistió a docentes de escuelas en el desarrollo virtual de contenidos de divulgación.

**Proyecto “Adopto un cuerpo de agua como mascota”.** Con el objetivo de educar en la conservación y el cuidado de cuerpos de agua cercanos a su escuela, promueve que las y los niños de primaria protejan los arroyos y ríos cercanos “como mascotas” mediante tareas de prevención y participación social.

**Proyecto “Biología, Laboratorios y TIC”.** Diseña secuencias didácticas a través de los laboratorios escolares y las TIC para la enseñanza de contenidos biológicos.

**Proyecto de Apoyo Escolar “El Galponcito”.** Llevado adelante por un grupo de apoyo escolar a niños, niñas y adolescentes en el Barrio Chino (Córdoba), realiza actividades orientadas a acompañar y fomentar el estudio en las y los alumnos de diferentes niveles educativos.

**Proyecto Educativo “Ciano”.** Miembros de la Facultad, docentes y directivos del nivel primario, y técnicos de la Administración Provincial de Recursos Hídricos están a cargo de este proyecto educativo surgido luego de la aparición de cianobacterias en el embalse Los Molinos (Córdoba). El objetivo principal es sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre las consecuencias en la salud de la eutrofización y la presencia de cianobacterias, en especial, para quienes realizan actividades turísticas y de recreación, y el personal del Grupo Especial de Rescate y Salvamento.

**Proyecto “El Laboratorio como aliado en la calidad de lo que consumimos”.** Los integrantes del equipo asisten a establecimientos de nivel medio con orientación en Ciencias Naturales y Alimentación capacitando a docentes y estudiantes del último año para la mejora de las actividades experimentales.

**Proyecto de Acompañamiento Virtual y Tecnológico para el Nivel Secundario.** El desconocimiento parcial o total de algunas TIC por parte de estudiantes, familias y docentes es uno de los factores que afecta a los procesos de enseñanza-aprendizaje y profundiza la brecha digital, produciendo un fuerte impacto negativo en el desarrollo de las trayectorias educativas individuales. Para prevenir y paliar esta situación, el Programa de Educación en Ciencia y Tecnología de la SEU (UNC) y la Dirección de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología de la FCEfyN lanzaron este proyecto. Se designó como su director

al Dr. Nicolás Grañán (docente de la Facultad), quien coordinó la labor de 122 estudiantes y ocho graduados de esta y otras UUAAs.

Por otra parte, durante la pandemia, la Facultad llevó a cabo un estudio de calidad del agua del río Suquía solicitado por la Municipalidad de Córdoba. Asimismo, dictó el primer taller virtual sobre PDTs a nivel nacional; la actividad se organizó junto con el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería.

## 12. Facultad de Ciencias Químicas

En materia de extensión, la UA llevó adelante campañas de difusión en la comunidad a través de las redes sociales, presentando infografías y videos sobre el cuidado personal en época de pandemia (preparación de alcohol al 70% y solución de lavandina, ingreso seguro a casa y demás).

La Facultad apoyó la creación de un grupo de docentes que participan en proyectos de divulgación sobre COVID-19 (InformAr). Este grupo obtuvo un subsidio del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 del MinCyT (Nación). Por otra parte, durante septiembre de 2020, la Secretaría de Extensión realizó las convocatorias a Proyectos de Extensión y a Proyectos de Articulación.

Asimismo, se elaboró material audiovisual para el Museo de Ciencias Interactivo (videos, infografías, *podcasts*, etc.) a fin de que sea presentado en la Noche de los Museos Virtual. Fueron 25 producciones realizadas por docentes y estudiantes de la Facultad.

Desde abril de 2020, más de 50 personas (entre estudiantes, graduadas y graduados de la Facultad) colaboraron como extraccionistas e hisopadores en tareas coordinadas por el COE Córdoba. Y desde octubre, 90 estudiantes participaron como rastreadores en el marco de la pandemia coordinados también por el COE. En cuanto a nuevas pasantías educativas, se llevaron a cabo 15 en empresas con trabajos esenciales.

La Facultad y más de 20 instituciones (universidades, cámaras empresarias, organismos científicos y unidades de vinculación tecnológica) llevaron adelante —esta vez, en formato virtual— la sexta edición de “Vincular Córdoba”, un evento que busca promocionar la articulación público-privada con foco en la innovación. Entre el 21 y 22 de octubre, grupos de investigación presentaron más de 50 ofertas tecnológicas en formato TEDx y 43 experiencias de vinculación tecnológica en *posters* virtuales. Asimismo, se realizaron rondas y paneles virtuales de oportunidades de financiamiento y bioeconomía.

Los centros de la Facultad desempeñaron también una importante tarea de extensión. Así, el Centro de Información de Medicamentos (CIME) puso a disposición información actualizada y científica sobre el COVID-19. Por su parte, el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) continuó prestando asistencia técnica a sectores productivos declarados esenciales durante la pandemia. Con este fin, se prestaron servicios tecnológicos a empresas farmacéuticas (control

de calidad de materias primas y productos terminados), a empresas de insumos médicos (ensayos para el cumplimiento de normas para aprobación ante organismos regulatorios), empresas alimenticias (ensayos fisicoquímicos y microbiológicos a materias primas y productos terminados) y a empresas de envases plásticos proveedoras del rubro alimentos (ensayos de migración). Como contribución específica, cabe destacar la asistencia técnica a una empresa productora de respiradores mecánicos para la validación de la calidad del aire suministrado para la posterior registración del producto ante la ANMAT.

### 13. Facultad de Ciencias Sociales

Desde 2018, la Secretaría de Extensión de la Facultad, con la colaboración del Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales<sup>26</sup>, lleva adelante cuatro programas, correspondientes a sus líneas prioritarias. Los programas brindan formación a actores internos y externos, colaboran con la producción y construcción de herramientas técnicas y científicas para favorecer el acceso a derechos, y participan en la formulación de propuestas de políticas públicas. Asimismo, están comprometidos con la creación de espacios colectivos de intercambio de saberes, visibilización y articulación de resistencias a través de la coordinación y difusión de acciones organizadas por colectivos sociales.

Durante 2020, 59 organizaciones representadas por unos 120 referentes comunitarios participaron del Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales en comisiones y asambleas plenarias. A continuación, se reseñan brevemente los programas de la Secretaría de Extensión Universitaria y su actuación en contexto de ASPO y DISPO.

**Programa de Seguridad y Derechos Humanos.** Durante el ASPO, se elaboró un Informe Preliminar de Relevamiento sobre la actuación de las fuerzas de seguridad en Córdoba, incluyendo casos de violencia institucional aportados por organizaciones del Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales. El Informe se presentó ante autoridades nacionales, provinciales, el Ministerio de Seguridad y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación, la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba y la Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Córdoba.

Por otra parte, en septiembre de 2020, la Facultad, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y otras organizaciones presentaron una carta al Gobernador de Córdoba para transmitir la preocupación por graves hechos de violencia institucional protagonizados por la Policía bajo su órbita, y solicitar información sobre medidas políticas e institucionales de fondo orientadas a

---

<sup>26</sup> Fue creado por Res. HCD N° 341/2018. Es un órgano colegiado, que asesora a las autoridades y el Consejo Directivo de la UA promoviendo el diálogo, la articulación y la cooperación entre la Facultad e instituciones, organizaciones y actores sociales, políticos y culturales de la comunidad. La Comisión de Implementación y Seguimiento de la UA (creada por RD N° 927/2019) definió el modo de organizar el Consejo Social y tiene la responsabilidad de monitorear y realizar recomendaciones para su mejor funcionamiento.

controlar y profesionalizar esa fuerza policial y mejorar sus condiciones laborales. Para visibilizar esta situación, la UA organizó conversatorios y acciones de difusión fijando la posición pública de la UA.

**Programa de Producción del Hábitat Urbano y Organizaciones Socioterritoriales.** Se realizaron trabajos de apoyo a Pueblo Alberdi en torno al patrimonio vivo y se propició el encuentro de organizaciones sociales relacionadas con el tema habitacional y el reordenamiento urbano. Asimismo, el Proyecto “Cartografía de la solidaridad: demandas y compromisos ante la crisis por el COVID-19” fue aprobado y seleccionado para financiamiento por el Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 del MinCyT (Nación). Se trata de una cartografía colaborativa. Asimismo, se constituyó el panel “Políticas habitacionales en Córdoba” y el conversatorio “Particularidades y propuestas de las políticas habitacionales en Córdoba”, eventos que convocaron a autoridades de la UA y el sector público, así como a organizaciones de la sociedad civil.

**Programa de Ruralidad, Derechos y Conflictos Campesino-Indígenas.** En pandemia, la Facultad articuló con instituciones y organizaciones vinculadas a los procesos campesinos e indígenas.

Se trabajó sobre la “Cartografía de la solidaridad”, se avanzó en la presentación ante el Ministerio de Servicios Públicos de propuestas que se desprenden del documento “Ansenusa: Entre Parque Nacional y Área Campesina. Primer Informe de relevamiento socioterritorial de unidades productivas campesino-indígenas en los Bañados de Río Dulce y Mar Chiquita (2016-2018) desde una perspectiva integral de Derechos Humanos”. Asimismo, se generaron múltiples acciones de discusión, reflexión y solidarias en relación con los incendios registrados durante 2020 en territorio cordobés, las demandas del movimiento campesino indígena afectado al gobierno provincial y las propuestas de trabajo elaboradas por el Programa.

**Programa de Feminismos, Sexualidades y Derechos.** Desarrolla líneas de acción e incidencia en políticas públicas dentro de la Facultad y en relación con las organizaciones y los actores sociales vinculados al Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales. Se elaboró un primer informe sobre cómo impactan las medidas de aislamiento social en los cuerpos de mujeres, lesbianas y trans en Córdoba. Se confeccionó un recurso con información confiable sobre servicios y dispositivos locales de atención ante situaciones de violencias de géneros, acceso a métodos anticonceptivos e interrupción legal del embarazo disponibles en ASPO.

El Programa participó con propuestas acerca de las violencias de géneros en el Foro Federal de la Región Centro convocado por el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación. En el Ciclo de Conversaciones “Situadxs”, el Programa se hizo presente en los encuentros “Conversaciones en el marco de la agenda de derechos de los feminismos, disidencias y diversidad” (julio de 2020), “Justicias feministas. Esas otras formas de reparación” (agosto de 2020)

y “Políticas feministas y ciudadanía sexual en un horizonte post pandemia” (octubre de 2020).

**Programa de Economías, Trabajo y Prácticas Asociativas.** Se creó en octubre de 2020 como resultado de un proceso iniciado en marzo con la pandemia y vinculado a la Campaña “Activemos Córdoba Solidaria”.

Además de los programas de la Secretaría de Extensión, todas las cátedras de primero a quinto año incluyen prácticas de intervención en la sociedad. Para 2020, los planes de prácticas (ahora virtuales) se actualizaron para incorporar las demandas institucionales, de las profesionales referentes de prácticas y de las organizaciones sociales de base con que se trabaja a fin de dar respuesta, promover acuerdos y generar información en el marco de la emergencia sanitaria.

**Campaña “Activemos Córdoba Solidaria”.** Fue lanzada por el Consejo Social de la Facultad de Ciencias Sociales junto con la Unión de Trabajadores de la Economía Popular, la FCE, los SRT y otras universidades públicas y UUAA.

La Campaña distribuyó alimentos a 352 comedores, llegando así a 34.000 personas en seis oportunidades durante el ASPO y el DISPO. Además, gracias a los aportes solidarios, una compra de leche se distribuyó entre 470 merenderos y comedores comunitarios de Córdoba, Gran Córdoba y el resto de provincia. Por lo demás, conviene consignar que la Facultad, por su parte, trabaja en forma directa con 46 comedores y merenderos, asistiendo a 3.081 personas en el marco de la Campaña.

Desde la Secretaría de Extensión y el Consejo Social de la Facultad se conformó un equipo técnico interdisciplinario (docentes, egresadas, egresados, estudiantes) para brindar apoyo técnico a las organizaciones sociales que tuvieran comedores y/o merenderos para inscribirse en el Registro Nacional de Comedores y Merenderos Comunitarios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Con este fin, se brindó orientación sobre el formulario de inscripción y se facilitó su carga a 22 comedores que asisten a 1.197 personas.

**Prácticas estudiantiles.** En el marco de las prácticas correspondientes al quinto año, ocho grupos trabajaron con personas adultas mayores en hogares municipales de día y con personas con discapacidad en instituciones de la sociedad civil o estatales. Debido al ASPO, las estrategias de intervención frente a las demandas de acompañamiento y seguimiento se adecuaron. Por otra parte, estudiantes de tercero a quinto año colaboraron también en Centros de Atención Primaria de la Salud según los lineamientos para cada territorio de la Ciudad.

Existieron también prácticas académicas de estudiantes de tercero a quinto año insertas en ámbitos y espacios comunitarios de sectores vulnerables de la Ciudad y el interior provincial; entre estos se incluyen organizaciones de base, el Movimiento Campesino de Córdoba, comedores comunitarios, grupos vecinales, grupos de mujeres que acompañan los procesos organizativos y de contención a los grupos más vulnerables (niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad o padecimientos subjetivos, etc.). En algunos casos,

se trabajó bajo la figura de promotores y, en otros, con referentes, dirigentes de organizaciones y similares.

Tanto en los espacios comunitarios como en las escuelas de educación media, a través de las experiencias de trabajo con ESI, se abordaron transversalmente contenidos vinculados a la prevención de violencias de géneros, gestión de información, derivación y articulación con los organismos competentes. En particular, el Centro Regional de Educación Superior (CRES) de Villa Dolores firmó con el Municipio de Mina Clavero un convenio de prácticas en el ámbito de la Secretaría de la Mujer y los dispositivos de prevención, acompañamiento a violencias familiares y de géneros. Conviene señalar que, además de las becas y recursos para docentes y estudiantes, la carrera de Trabajo Social reorientó fondos para garantizar recursos de conectividad en algunos centros de prácticas o referentes de terreno para mantener la comunicación con las y los estudiantes que desarrollaban sus prácticas.

Por su parte, las facultades de Ciencias Sociales, de Ciencias Químicas y de Matemática, Astronomía, Física y Computación firmaron con la Provincia un convenio para ampliar la capacidad de rastreo de los contactos de las personas positivas de COVID-19. La iniciativa previó la incorporación de 210 rastreadores y 14 coordinadores que recibieron una remuneración por su tarea. De la Facultad de Ciencias Sociales participaron 30 estudiantes seleccionados en calidad de pasantes.

Es necesario destacar que diez estudiantes de los últimos años se desempeñaron en calidad de pasantes en hospitales y centros de salud de la Provincia de Córdoba, uno más en la DASPU y otros dos la Cooperativa de Obras y Servicios públicos de Carlos Paz.

**Conversatorios.** Se organizaron diversos eventos junto con organizaciones, municipios, comunas. El conversatorio “Alertas Tempranas Barriales y Protocolos de Recomendaciones de Bioseguridad para Prevención de COVID-19” contó con más de 120 participantes.

## 14. Facultad de Filosofía y Humanidades

En relación con la sociedad, la UA puso en funcionamiento los siguientes espacios de gestión.

**Museo de Antropología.** Junto con las secretarías de Investigación, Ciencia y Tecnología y de Extensión, y los programas de Derechos Humanos y de Programa de Género, Sexualidades y ESI (todos de la UA) y a partir de acciones propias, el Museo realizó un sinnúmero de actividades, publicaciones y propuestas educativas virtuales en contexto de pandemia, resignificando la práctica museística ligada a la investigación, la enseñanza y la extensión.

**Área de Trabajo Trans Travesti No Binario.** Sostuvo un trabajo de colecta y atención solidaria desde el inicio de la emergencia sanitaria destinada

a esta población especialmente vulnerable en contexto de pandemia. Algunas de estas acciones se llevaron adelante con la Secretaría de Extensión.

**Oficina de Graduadas y Graduados de la UA.** Administró una encuesta sobre las condiciones de trabajo de las y los graduados de las carreras que se cursan en la Facultad. Dado que una porción significativa de esta población desempeña labores docentes en diversos niveles del sistema educativo, el relevamiento permitió definir estrategias de acompañamiento académico e institucional en la situación actual y en la perspectiva del futuro mediato.

**Programa Universitario en la Cárcel (PUC).** Continuó implementando acciones para que las personas privadas de su libertad pudieran continuar sus estudios en contexto virtual (acceso a clases y material de estudio), no sin hallar dificultades sustantivas para lograrlo.

La tarea educativa llevada adelante en contexto de encierro supuso tomar en cuenta las condiciones sanitarias y el acceso a los derechos fundamentales de esta población, seriamente comprometidos en el marco de la emergencia sanitaria. Lo concluido a este respecto fue comunicado formalmente al gobierno de la provincia de Córdoba a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y se hizo público en una conferencia de prensa sobre la situación carcelaria en Córdoba brindada el 16 de octubre de 2020.

Por lo demás, en el marco de la pandemia, se reestructuraron las acciones de la Secretaría de Extensión.

**Área de comunicación.** Se publicaron dos volúmenes de la *Revista e + e Estudios de Extensión en Humanidades*: “La extensión universitaria interpelada: género, sexualidades y feminismos” (Vol. 7, Nº 9); y “Pueblos, comunidades y organizaciones indígenas: encuentros y articulaciones desde y en la extensión universitaria”. Asimismo, se dio a conocer la Convocatoria 2021 “La dimensión social de la salud en el campo extensionista: proyectos colectivos en juego”.

La UA se integró y participó en la Red de Editores de Revistas de Extensión Universitaria de la AUGM. La Red está compuesta por revistas de nueve países (Angola, Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, Nicaragua y Uruguay).

**Área de Cultura.** Se llevaron a cabo las jornadas “Bibloscópica Virtual” entre el 10 y el 14 de agosto; incluyeron talleres coordinados por representantes de Bibliotecas Populares junto a integrantes del Programa de Apoyo a Bibliotecas Populares de la Facultad.

Se realizó el conversatorio “La cultura en tiempos de pandemia”, un espacio de diálogo y reflexión entre artistas y hacedores culturales sobre modos de producción, circulación y consumo cultural en tiempos de pandemia, la posibilidad de apropiarse de herramientas virtuales, el rol del Estado y de la organización colectiva.

**Área de Formación Continua.** Se encarga del diseño, desarrollo y/o gestión de acciones educativas tendientes a la actualización, la especialización, la reflexión, y/o la resignificación de saberes y prácticas en contextos profesionales cuyas propuestas se vinculan con el resto de la comunidad. Los espacios aprobados en 2019 se reprogramaron para 2021.

Ante la suspensión de actividades de la Red Provincial de Formación Docente Continua para 2020, la Secretaría ofreció convocó a cursos de formación sin puntaje para docentes de la Facultad.

Por otra parte, se continuó con los proyectos: “Procesos formativos en educación de jóvenes y adultos: especificidad en la enseñanza”; “Estrategias y prácticas de inclusión educativa desde el Programa de Inclusión para la Terminalidad (PIT). Construcción de memorias didácticas y pedagógicas de la escuela Nuestra Sra. del Trabajo”; y “Niñez y derechos en territorio: espacio sociopedagógico de acompañamiento a las trayectorias educativas en Villa Cornú”.

**Área de Prácticas Socio Comunitarias.** Son instancias de formación llevadas a cabo en territorio, en coordinación con colectivos y organismos sociales comunitarios, públicos y privados con fines sociales, externos al ámbito universitario, que se orientan a coordinar acciones en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemáticas relativas a las áreas de competencia de la UA, promoviendo su curricularización en seminarios y asignaturas de carreras de la Facultad. En el contexto del ASPO, se sostuvieron las siguientes Prácticas: “Hacer escuela: Infancia(s), contextos y derechos”; “Infancias y territorios en movimiento”; y Conversatorio “Niñeces y juventudes de Córdoba en tiempos de pandemia: ¿sujetos de derechos o derechos en “cuarentena”?”.

**Área de Programas.** Se presentaron los informes trianuales y la renovación de los programas de Apoyo a Bibliotecas Populares, del Centro Editor Cartonero de la Facultad “La Cartonera Sofía”, de Promoción y Animación a la Lectura, de Arqueología Pública, y “Jóvenes y Memoria”. Además, se creó el Programa “Filosofar con niñxs”, coordinado por Sergio Andrade. Por quinto año consecutivo, en colaboración con la Facultad de Artes, se realizó la InstalAcción “Día de Muertis” 2020.

**Acompañamientos.** La Subsecretaria del Comité de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos implementó diferentes líneas de acción con respecto al Golpe de Estado en Bolivia, conformándose un equipo de trabajo internacional con más de 50 representantes de colectivos y países de América y Europa. Asimismo, se llevó adelante la Campaña por la Libertad y Salvoconductos de Lxs 7 Asiladxs en la Embajada de México en La Paz, con dos conferencias de prensa, tres conversatorios y un festival de arte internacional. El Comité y la Mesa de Trabajo articularon con la Provincia y la Nación que la comunidad boliviana residente en Córdoba pudiera ejercer su derecho al voto el 18 de octubre de 2020 en las elecciones generales presidenciales y legislativas de su país de origen.



En articulación con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, se acompañó a las comunidades boliviana y afro residentes en Córdoba con módulos alimentarios, de limpieza y de higiene.

El Equipo Interfacultades Extensionista Territorio Casa Bamba, integrado por docentes, investigadoras, investigadores, estudiantes y el equipo de gestión de la FFyH y la FCS, hizo el relevamiento para elaborar un informe sobre la situación que vive esa comunidad y el impacto de la falta de acceso a partir del cierre del camino público como resultado del avance minero.

Se llevó a cabo el Ciclo de Conversatorios “Conflictos Territoriales de las Comunidades Indígenas de Córdoba”, organizado por la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, el Instituto de Culturas Aborígenes, la FFyH (UNC) y el Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas (GEMAS). Tuvo lugar también la conferencia de prensa sobre Violencias Territoriales en comunidades indígenas de Córdoba, coordinada por la Secretaría de Extensión y el Museo de Antropología de la UA.

Desde el Programa Universitario en la Cárcel y la Secretaría de Extensión de la UA, se brindó acompañamiento a las cooperativas de trabajo “Fuerza y futuro” y “Entrelazando nuestras costuras”.

**Formación extensionista.** Se capacitó a las y los aspirantes a las Becas de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Convocatoria 2021 en el espacio de formación “Amasando Proyectos”. Asimismo, se dictó el seminario de formación en extensión (y optativo de grado) “Curricularización de las prácticas extensionistas desde la perspectiva del “diálogo de saberes” en contextos multi e interculturales”. Por lo demás, se realizaron el Simposio “Los “quiénes” y “cómo” de la extensión universitaria. Experiencias y desafíos de la extensión como diálogo de saberes” y las Novenas Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos.

**Programa de Derechos Humanos de la UA.** Se dictó el Seminario-Taller “Derechos Humanos, géneros, memoria, verdad y procesos de justicia. Entrelazando tiempos, sujetos y luchas” junto con la FCS y el Archivo Provincial de la Memoria.

Se llevaron adelante el Ciclo de Conversatorios “Ecocidio en Córdoba. Luchas y horizontes alternativos”, el Doctorado en Estudios Sociales y el Programa de Ruralidad, Derechos y Conflictos Campesino-Indígenas, en todos los casos, la Facultad trabajó con el Centro de Estudios Avanzados y la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales, el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon (CIFYH) y el Programa de Derechos Humanos de la UA, y el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC).

La UA tomó parte también en la Campaña “Más Juicios. Más democracia” y en el homenaje a Juan Carlos Soulier Guillen y Adriana María Díaz Ríos (estudiante de la Facultad).

**Trabajo de relación con la sociedad.** El Museo de Antropología, las secretarías de Investigación, Ciencia y Técnica y de Extensión, y los programas de Derechos Humanos y de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral de la Facultad, produjeron un sinnúmero de actividades, publicaciones y propuestas educativas virtuales en contexto de pandemia, resignificando la práctica museística ligada a la investigación, la enseñanza y la extensión.

La Oficina de Graduados de la Facultad llevó adelante una encuesta sobre las condiciones de trabajo de las y los graduados de las carreras, buena parte de las cuales suponen trabajo docente en diversos niveles del sistema educativo. El relevamiento permitió definir estrategias de acompañamiento académico e institucional.

## **15. Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación**

El Programa “Acompañamiento Educativo y Tecnológico, destinado a sectores de la sociedad necesitados de acompañamiento en tiempos de Pandemia” (RD N° 269/2020) desarrolló un voluntariado en el cual los estudiantes clasifican, reacondicionan, instalan *softwares* y testean el funcionamiento de equipos de informática para dejarlos en condiciones adecuadas para donarse a sectores vulnerables, donde la brecha tecnológica dificulta el acceso al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, en el marco del convenio específico de colaboración entre la UNC y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, durante 2020, en la Facultad funcionó uno de los siete centros de contacto telefónico para el rastreo, la carga de datos y la notificación de contactos estrechos de pacientes con diagnóstico COVID-19 confirmado. La iniciativa buscó determinar mediante llamados telefónicos cuántas personas estuvieron en contacto estrecho con un caso positivo para después comunicarse con ellas e indicarles la necesidad y condiciones de aislamiento, incluyendo recomendaciones de cuidado y haciendo un seguimiento social y de salud para establecer si devenían en casos sospechosos. De este modo, se hizo un aporte significativo a la interrupción de la cadena de contagios.

Por lo demás, se desarrollaron dos torneos virtuales de ajedrez con el objetivo de promover actividades lúdicas y recreativas en el marco de las restricciones impuestas por el ASPO.

## **16. Facultad de Odontología**

Una vez decretado el ASPO, los proyectos de extensión presentados en la convocatoria 2019 para desenvolverse en 2020 debieron trasladarse a 2021 y reformularse en una modalidad mixta (virtual/presencial) en la medida en que la naturaleza de las propuestas lo permitiese. Se trataba de 26 proyectos aprobados, con aval y financiamiento. No obstante, precisamente en respuesta

a la emergencia sanitaria, la FO desarrolló un intensa y amplia actividad extensionista.

Las intervenciones territoriales se vieron afectadas por el contexto pandémico dadas la carencia o escasa formación para acceder y manejar herramientas virtuales. No obstante, el Proyecto “Todos somos necesarios” concretó la vinculación con las comunidades de Tasma y El Volcán para seguir promoviendo la capacitación y la atención de consultas remotas desde un abordaje interdisciplinario de la salud. Se efectuaron reuniones por Google Meet para facilitar que estudiantes y docentes de la Facultad atendieran las necesidades que la virtualidad permitiera.

Entre abril y octubre de 2020, el Centro Extensionista de Orientación y Vinculación (CEOVI), dirigido por docentes de la cátedra de Fisiología de la UA, atendió en forma gratuita numerosas consultas clínicas originadas por complicaciones odontológicas y estomatológicas provocadas por quimioterapia ambulatoria y trasplante de médula ósea. Los contactos se hicieron a través de llamadas telefónicas, videollamadas, Google Meet o Zoom. Esta labor es promovida con la Fundación Todos contra el Cáncer.

La Secretaría de Extensión de la Facultad, por su parte, llevó adelante en abril de 2020 una campaña de voluntariado bajo el lema “¿Quién sino yo? ¿Cuándo sino ahora?”. Su objetivo fue convocar a docentes, no docentes, egresadas, egresados y estudiantes de la UA para participar de potenciales acciones solidarias comunitarias de prevención, emergencia y logística que la atención de la pandemia pudiera requerir. Se reclutaron más de 60 voluntarios en calidad de colaboradores a disposición del Área Central de la Universidad.

La VII Campaña de Prevención del cáncer bucal “Saquemos la Lengua al Cáncer”, organizada por las cátedras de Estomatología A y B, se realizó del 10 al 16 de agosto. Se trata de una actividad que responde al aumento de la prevalencia y mortalidad del cáncer bucal, así como a la notable demora en el diagnóstico. Como en ediciones anteriores, la Campaña buscó educar y concientizar a la comunidad, y seguir participando en la capacitación permanente de la y el odontólogo amplificando la posibilidad de abordar a estos pacientes por medio de la consulta temprana y el tratamiento oportuno. Dado que uno de los objetivos de la Campaña es involucrar a los actores sociales de la comunidad extrauniversitaria, se incorporó para su promoción a la Secretaría de Extensión de la Facultad. A raíz de la pandemia, la Campaña se vehiculizó a través de las redes sociales y el portal web de la UA. Estos recursos comunicacionales continuaron activos durante el segundo semestre de 2020 y hasta el 5 de diciembre, cuando se conmemoró el “Día Latinoamericano de la Lucha Contra el Cáncer Oral”.

En materia de género, la Comisión de Articulación con el Plan de Acciones y Herramientas de la UNICEPG participó en la difusión de actividades con el Área Central, la comunidad educativa y la sociedad. Desde la Facultad, se propició también la realización de capacitaciones y conversatorios en torno a la Ley Micaela.

Como una iniciativa conjunta de la Secretaría de Extensión de la Facultad y la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (SAIO), se ofreció la videoconferencia titulada “La atención odontológica durante la transmisión presente y futura de SARS-Cov-2” a cargo del Prof. Dr. Jaime Castellanos, docente e investigador de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad El Bosque. Asimismo, entre agosto y septiembre, se realizaron las III Jornadas Nacionales de Extensión en Odontología, que incluyeron tres webinarios a cargo de docentes extensionistas de reconocida trayectoria de las universidades nacionales de la Patagonia Austral y Mar del Plata, y de la Universidad de la República (Uruguay).

Desde el Museo Histórico de la Facultad de Odontología de la UNC y en colaboración con la Secretaría de Extensión, se organizaron actividades de promoción y vinculación con la comunidad universitaria y extrauniversitaria a través de diversas convocatorias tendientes a estimular la fusión de arte y ciencia. Por medio del portal web del Museo, de acceso libre y comunitario, se desarrollaron el Ciclo Cultural La Lumbrera, la muestra fotográfica de aves de la Provincia (Ciclo “La Otra Mirada del Odontólogo), un ciclo de *podcasts* y actividades virtuales para la Noche de los Museos 2020, organizada con el Programa de Museos Universitarios.

Las propuestas de formación y articulación con la comunidad universitaria y extrauniversitaria tuvieron como soporte principal las páginas web de la Facultad y del Museo Histórico, y las redes sociales. Algunas acciones se promocionaron, además, en el programa “Ciudad U” (del canal de televisión de la UNC) y en la Radio Universidad.

## 17. Facultad de Psicología

La Facultad desarrolló y puso en marcha una gran variedad de servicios a la comunidad por la emergencia sanitaria: contención y acompañamiento virtual para estudiantes de la Universidad; escucha y apoyo psicológico para docentes y no docentes de la UNC; “Cuidando a Quienes Cuidan” (servicio prestado a las personas que desempeñan trabajo calificado esencial); contención y acompañamiento virtual a personas y familiares de contagios de coronavirus y/o en cuarentena; e intervención psicológica en pérdidas y duelos. Todos los servicios —ofrecidos de manera virtual y gratuita— se organizaron y coordinaron desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la UA, contando con un fuerte trabajo voluntario y *ad honorem* de miembros de la comunidad de la Facultad.

Durante el periodo de ASPO, la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos de la UA desarrolló una gran variedad de acciones. Por ejemplo, se realizaron actividades de sensibilización y capacitación sobre diversas temáticas bajo el formato de talleres, conversatorios, charlas y similares; los encuentros, dirigidos a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general, contaron con la participación de referentes clave de los estudios de género y los feminismos. Asimismo, se desarrolló el Curso Virtual para Estudiantes “Introducción a la

Problemática de las Violencias de Género”. De manera conjunta con el IIPsi (CONICET-UNC), se llevó a cabo también un relevamiento sobre violencias de género en la Facultad; una vez procesados los datos, darán lugar a acciones vinculadas en el futuro inmediato. Por lo demás, la UA colaboró activamente con UNCiencia y con los SRT de la Universidad en la comunicación de temas de salud mental durante la pandemia.

En el entendimiento de que la pandemia, además de plantear desafíos y generar problemáticas nuevas, ha precipitado la aceleración de diversas tendencias (por ejemplo, la educación en modalidad virtual) la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Psicología crearon y están dictando una Diplomatura en Teletrabajo, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos y herramientas que faciliten la implementación eficiente y saludable del teletrabajo en distintas instituciones.

## **18. Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”**

El Instituto desarrolló en pandemia un trabajo de vinculación derivada de la prestación de servicios ecosistémicos. En esta línea, cabe detallar las siguientes actuaciones.

- Participación en el Equipo Intersectorial convocado por la Secretaría de Ambiente de la Provincia para analizar la situación de los incendios en Córdoba e implementar medidas de mitigación y remediación.
- Participación en la Mesa sobre Incendios y Remediación convocada por el MinCyT (Córdoba).
- Colaboración con la Fundación Mil Aves, organización cordobesa sin fines de lucro, cuyo propósito es proteger las aves, los ambientes naturales que habitan y su biodiversidad asociada.
- Participación en el programa de producción resiliente de alimentos en sistemas hortícolas ganaderos de la agricultura familiar en regiones climáticamente vulnerables de la Argentina y Colombia, en el marco del Proyecto EUROCLIMA+, financiado por la Unión Europea Proyecto. Las organizaciones involucradas son el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de la Argentina (solicitante principal), el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CIPAV) de Colombia (co-solicitante), la Secretaría de Agroindustria de la Nación Argentina (socio político) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (socio estratégico).
- Transferencia a la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba de herramientas para la detección de floraciones algales.
- Consultoría para una cooperativa de seguros, que dio lugar a la generación de un seguro paramétrico contra sequía.



## Palabras de cierre

La emergencia sanitaria representó y continúa constituyendo un desafío sin precedentes, incluso para una institución varias veces centenarias como la UNC. El tamaño de la Universidad, la amplísima variedad de disciplinas que en ella se cultivan, la capacidad científica y tecnológica instalada, y sus múltiples y estrechos vínculos con diversos actores sociales pudieron articularse sinérgicamente a fin de sostener y redoblar sus funciones sustantivas: docencia, investigación, transferencia y extensión.

Si bien la información consolidada en las páginas precedentes se restringe a las tareas desarrolladas por el Área Central y las quince facultades entre el establecimiento del ASPO en marzo de 2020 y octubre y noviembre de ese año, resultan mucho más que ilustrativas de la capacidad de maniobra que la Institución demostró ante la emergencia sanitaria.

Las actividades de enseñanza pudieron replanificarse con la celeridad necesaria. Aunque debieron adoptarse medidas excepcionales como, por ejemplo, las relacionadas con la documentación de ingresantes, la validez de las asignaturas regularizadas, la suspensión transitoria de correlatividades, la reprogramación de las instancias prácticas y demás, su formalización normativa oportuna permitió mantener un encuadre claro y que imprimió previsibilidad a los espacios curriculares y las trayectorias estudiantiles para toda la comunidad académica.

Por lo demás, el compromiso que la UNC sostiene año tras año con el mantenimiento de los más elevados estándares de enseñanza y el acceso democrático a la educación que imparte, orientó la labor cotidiana de autoridades, docentes y no docentes, brindándoles un criterio concreto y aplicable para decidir frente a las muchas contingencias que debieron atenderse. Cabe agregar que la migración a la virtualidad no solo permitió salvar la emergencia, sino también hallar en ella oportunidades interesantes de enriquecer la tarea educativa, explorar nuevas prácticas e innovar, tanto para salvar la circunstancia como en escenarios futuros.

Con respecto a la investigación, la UNC alcanzó un importante y doble logro: por una parte, sostener y resguardar los proyectos en curso protegiendo tanto los logros como los recursos humanos y materiales involucrados en ellos; por otra, poner al servicio de nuestra sociedad a sus mejores equipos de trabajo para la exploración y el desarrollo de respuestas eficaces y urgentes. El protagonismo de la función I+D+i habla de la capacidad investigativa instalada, pero también y principalmente de una sensibilidad y un interés genuinos de la Universidad por brindarse y servir a la comunidad ciudadana.

Tanto en enseñanza e investigación, como en el terreno de la transferencia y la extensión, la mirada respecto de la pandemia desplegada por la UNC fue absolutamente integral, contemplando en sus saberes y sus prácticas los múltiples y profundos impactos de la emergencia sanitaria: desde la producción de inmunoglobulina específica anticoronavirus con fines terapéuticos hasta la capacitación sobre alimentos de gran valor nutricional (y en muchos casos, la provisión) en los comedores populares, desde la prevención y la atención de toda clase de violencias de géneros hasta la continuidad de los diálogos y los proyectos con instituciones nacionales y extranjeras, desde la producción y la ampliación de los recursos bibliográficos hasta la generación de actividades lúdicas y didácticas para la niñez y la adolescencia, desde la creación de canales para difundir medidas de prevención a la creación de espacios virtuales de formación para el empleo... Ningún aspecto al alcance de las posibilidades institucionales fue ignorado.

El voluntariado merece una mención particular. Con la declaración de la emergencia sanitaria, un número muy significativo de estudiantes de grado y posgrado, de docentes y no docentes, así como de egresadas y egresados de la UNC, pusieron sus saberes y trabajo al servicio de la atención de los innumerables efectos de la pandemia. El aporte fue valiosísimo, tanto para los destinatarios de la tarea realizada como para quienes la llevaron adelante, porque promovió y fortaleció aspectos trascendentales, constitutivos, de la ciudadanía en general y de la universitaria en particular.

Desde hace décadas, la literatura académica ha incorporado como tópicos centrales la inminencia de cambios catastróficos y la incertidumbre respecto de la viabilidad de un desarrollo sostenible. En tiempo récord, la pandemia de COVID-19 puso en cuestión infinidad de profundas certezas cotidianas, imprescindibles para la humanidad. Las instituciones de educación superior, por supuesto, no han quedado al margen de este desconcertante proceso. No obstante, las experiencias relevadas para este Informe nos confirman los más importantes valores en que la tarea de la UNC se inscribe: rigor científico y académico, curiosidad incansable, trabajo colaborativo, solidaridad y responsabilidad social.



## Equipo responsable del Informe

### Coordinación General

Dra. Carla Giacomelli

### Área Central de la UNC

**Secretaría General:** Ab. Rodrigo Mauro

**Secretaría de Asuntos Académicos:** Ing. Claudia Guzmán

**Secretaría de Gestión Institucional y Oficina de Conocimiento Abierto:** Cr. Marcelo Sánchez y Lic. Alejandra Nardi

**Área de Planificación Institucional Estratégica, Subsecretaría de Planeamiento Físico:** Arq. María del Carmen Fernández Saiz

**Secretaría de Ciencia y Tecnología, Área de Comunicación y Parque Científico Tecnológico:** Lic. Patricia Guzmán, Lic. Lucas Gianre, Lic. Nancy Ochoa, Dra. Cecilia Ames, Lic. Marysol Farneda y Dr. Franco Francisca

**Secretaría de Extensión Universitaria:** Cra. Mariana Guardiola y Ab. Francisco Berzal

**Secretaría de Asuntos Estudiantiles:** Lic. Bárbara Atienza y Lautaro Blatto

**Prosecretaría de Relaciones Internacionales:** Dra. Mirian Carballo

**Prosecretaría de Informática:** Lic. Lorena Orcellet, Dr. Fernando Menzaque y Dr. Alejandro Tiraboschi

**Unidad Central de Políticas de Género:** Lic. Analía Barrionuevo

**Campus Virtual UNC:** Lic. Viviana Iglesias

**Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”:** Dr. Marcelo Scavuzzo, Dra. Anabella Ferral y Dra. Nesvit Castellano

**Laboratorio de Hemoderivados:** Dr. Daniel Allemandi

**Observatorio Astronómico Córdoba:** Dr. Federico Stasyszyn y Dr. Manuel Merchán

**Centro de Interpretación Científica-Planetario (o Plaza Cielo-Tierra):** Dr. Osvaldo Cámara y Dra. Cecilia Ames

**MinCyT (Córdoba), Proyectos COVID de COFECyT:** Lic. Enzo Moriconi

### Facultades de la UNC

**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño:** Arq. María Marta Mariconde

**Facultad de Artes:** Arq. Miguel Ángel Rodríguez

**Facultad de Ciencias Agropecuarias:** Dra. Paola Campitelli y Dr. Edgar Ariel Rampoldi

**Facultad de Ciencias de la Comunicación:** Dra. Susana Morales

**Facultad de Ciencias Económicas:** Dr. Andrés Matta y Dra. Patricia Caro

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:** Dr. Julio Alfredo Capdevila

**Facultad de Ciencias Médicas:** Dra. Marina Ponzio

**Facultad de Ciencias Químicas:** Dra. Mabel Yudi y Dr. Marcelo Mariscal

**Facultad de Ciencias Sociales:** Mg. Jacinta Buriyovich

**Facultad de Derecho:** Mg. María Ruiz Juri y Lic. Sabrina Sánchez

**Facultad de Filosofía y Humanidades:** Dra. Carolina Álvarez y Lic. Flavia Dezzutto

**Facultad de Lenguas:** Dra. María José Buteler

**Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación:** Dr. Pedro D'Argenio

**Facultad de Odontología:** Tco. Ezequiel Pearson, Prof. Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer y Dra. Gladys Evjanian

**Facultad de Psicología:** Mg. Juan Godoy, Dra. Flavia Galaverna y Lic. Luciano Ponce

**Edición**

Prof. Adriana Roldán

## Siglas empleadas

ADIUC	Gremio de los Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
Agencia I+D+i	Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación
ANMAT	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
APE	Aula Virtual para Estudiantes
API	Application Programming Interfaces
APIE	Área de Planificación Institucional Estratégica
APRHI	Administración Provincial de Recursos Hídricos
ART	Aseguradora de Riesgos del Trabajo
ASPO	Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio
ATV	Aprender en Tiempos Virtuales
AUAPsi	Asociación de Unidades Académicas de Psicología
AUGM	Asociación de Universidades Grupo Montevideo
BBB	BigBlueButton
BFA	Blockchain Federal Argentina
BIDI	Biblioteca Digital
BITS	Becas a Proyectos de Innovación Tecnológica Socioproductiva
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAEU	Consejo Asesor de Extensión Universitaria
CCAD	Centro de Cómputos de Alto Desempeño
CCT	Centro Científico Tecnológico
CELFI	Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria
CELS	Centro de Estudios Legales y Sociales
CEOVI	Centro Extensionista de Orientación y Vinculación
CePIA	Centro de Producción e Investigación en Artes
CEQUIMAP	Centro de Química Aplicada
CICTERRA	Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra
CIFFyH	Centro de Investigaciones María Saleme de Bumichon de la FFyH
CIME	Centro de Información de Medicamentos
CIN	Consejo Interuniversitario Nacional
CINEU	Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios
CINFO	Ciclo Introductorio y de Nivelación de la Facultad de Odontología
CNV	Ciclo de Nivelación de Verano
CODESOC	Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COIL	Collaborative Online International Learning
CONAE	Comisión Nacional de Actividades Espaciales
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
COVID Federal	Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19
CRES	Centro Regional de Educación Superior
CSC19	Comité de Seguridad COVID-19
CURA	Certificado Único para Estudiantes con Restricciones de Acceso al Cursado Virtual
DASPU	Dirección de Asistencia Social del Personal Universitario
DISPO	Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio
DNU	Decreto de Necesidad y Urgencia
DUAR	Departamento de Unidades de Alto Riesgo
ECP	Equipo Pedagógico Comunicacional
ENRED	Ente Regional de Desarrollo
EPA	Escritura Profesional Académica
EPP	Elementos de Protección Personal
ESI	Educación Sexual Integral
ETM	Escuela de Tecnología Médica
EVC	Estímulo a las Vocaciones Científicas
FA	Facultad de Artes

FAMAF	Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
FAUD	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
FCA	Facultad de Ciencias Agropecuarias
FCC	Facultad de Ciencias de la Comunicación
FCE	Facultad de Ciencias Económicas
FCEFYn	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
FCM	Facultad de Ciencias Médicas
FCQ	Facultad de Ciencias Químicas
FCS	Facultad de Ciencias Sociales
FD	Facultad de Derecho
FEIP	Fondo Estudiantil para la Inclusión y la Permanencia
FETA	Formación Estudiantil en Trayectos Académicos
FFyH	Facultad de Filosofía y Humanidades
FIDE	Fundación para la Incubación de Empresas
FISO	Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional
FL	Facultad de Lenguas
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FO	Facultad de Odontología
FONCyT	Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica
FP	Facultad de Psicología
FURBAN	Fundación Urbanismo
FyPE	Formación Docente y Producción Educativa
GDE	Gestión Documental Electrónica
GEMAS	Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas
HCD	Honorable Consejo Directivo
HCS	Honorable Consejo Superior
HNC	Hospital Nacional de Clínicas
HUMN	Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología
ICA	Introducción a las Ciencias Agropecuarias
IDUC	Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades Cordobesas
IEAE	Institución Especializada de Apoyo Emprendedor
IECA	Ingreso a los Estudios de la Carrera de Abogacía
IEE	Instrumentos de Evaluación Estructurada
IG	Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"
IIPsi	Instituto de Investigaciones Psicológicas
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
InViv	Instituto de Virología "Dr. José María Vanella"
IP	Ideas-Proyecto
LGTTTBINBQ+	Lesbiana, Gay, Travesti, Transgénero, Transexual, Bisexual, Intersex, No Binario, Queer y más
MAIE	Maestría en Aplicaciones de Información Espacial
MAT	Mesa de Apoyo Técnico
MATTEO	Medición Automática del Tiempo en la Troposfera en Escuelas y Organismos
MinCyT (Córdoba)	Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba
MinCyT (Nación)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación
OAC	Observatorio Astronómico de Córdoba
OCA	Oficina de Conocimiento Abierto
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OGHSMAL	Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral
OSC	Organización Social del Cuidado
PAFI	Programa de Apoyo y Fortalecimiento al Ingreso
PAMEG	Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado
PASA	Plan de Asistencia Social Alimentaria
PASoS	Plan de Asistencia Social Solidaria
PCIS	Práctica Clínica Integrada Supervisada
PDTs	Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social
PFO	Práctica Final Obligatoria
PGAAC	Proyectos de Gestión de Actividades Artísticas y Culturales
PICT	Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica
PID	Programa de Iniciación a la Docencia
PIESCI	Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional
PISAC	Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea
PISM.Ar	Programa de Investigación en Salud Mental en Argentina
PIT	Programa de Inclusión para la Terminalidad

PPA	Práctica Profesional Asistida
PRI	Prosecretaría de Relaciones Internacionales
PRIMAR-TP	Programa Institucional y Multidisciplinar en Temas Prioritarios
PROFIPE	Programa de Fortalecimiento al Ingreso, Permanencia y Egreso
PROFOIN	Programa de Fortalecimiento Institucional
PSI	Prosecretaría de Informática
PUAM	Programa Universitario Adultos Mayores
PUC	Programa Universitario en la Cárcel
PUSyC	Programa Universidad, Sociedad y Cárcel
PVC	Programa de Valorización del Conocimiento
RD	Resolución Decanal
RDU	Repositorio Digital Universitario
Res.	Resolución
RIU	Red de Interconexión Universitaria
RR	Resolución Rectoral
SAA	Secretaría de Asuntos Académicos
SAE	Secretaría de Asuntos Estudiantiles
SAIO	Sociedad Argentina de Investigación Odontológica
SEB	Safe Exam Browser
SeCyT	Secretaría de Ciencia y Tecnología
SEMIN	Seguro Materno Infantil
SENAF	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
SEU	Secretaría de Extensión Universitaria
SGI	Secretaría de Gestión Institucional
SIED	Sistema Institucional de Educación a Distancia
SIGEVA	Sistema Integral de Gestión y Evaluación
SIU	Sistemas de Información Universitaria
SOyT	Servicio de Orientación y Tutorías
SRT	Servicios de Radio y Televisión
TAD	Trámites a Distancia
TEI	Tecnología Educativa e Innovación
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UA	Unidad Académica
UBA	Universidad de Buenos Aires
UHMI	Unidad Hospitalaria de Medicina Interna
UNC	Universidad Nacional de Córdoba
UNCiencia	Agencia de la UNC para la Comunicación Pública de la Ciencia, el Arte y la Tecnología
UNDEF	Universidad de la Defensa Nacional
UNICEPG	Unidad Central de Políticas de Género
UNL	Universidad Nacional del Litoral
UNR	Universidad Nacional de Rosario
VPN	Virtual Private Network